

ADRIANO AMADEO NAVARRO LÓPEZ



HISTÓRIA DE LA FORMACIÓN DE UN PUEBLO...

Adriano Amadeo Navarro López
DEIFONTES; DONDE NACE EL AGUA

BILOGÍA DEL AGUA. VOLUMEN I

Título original.

“DEIFONTES, DONDE NACE EL AGUA.”

Adriano Amadeo Navarro López

© Del Texto: Autor. Reservados todos los derechos.

La propiedad de las insertadas en esta obra corresponde a particulares y en los casos en los que ha sido posible dar con la dirección del autor o autora utilizadas con permiso. Por tanto, ni siquiera las ilustraciones personales han sido registradas como propiedad del autor.

adrianoamadeo@gmail.com

Maquetación: Autor

© Diseño de cubierta: Autor

Imagen de cubierta: Salvador García.

Prólogo: Alfredo Rodríguez Villegas. Investigador escritor y prologuista.

Generalitat de Catalunya. B-2980-18-K0202

Calificación; Ciencias.

Nota del autor.

Debido al carácter documental de la obra para cuya composición ha sido necesario recurrir a muchas fuentes externas, la difusión pública de la misma sea a través de la Red o bien como libro impreso, será totalmente gratuita. En el caso de que se publicase bajo patrocinio en papel impreso, se tendrá en cuenta el alto coste de impresión y distribución-pudiendo revertir el patrocinador -si así lo cree conveniente- una parte o el todo de los costes ocasionados excluyendo cualquier beneficio.

En cualquier caso, el contenido de la obra estará a libre disposición de los investigadores citando autoría y números de serie del registro.

En cuanto a las imágenes se citará la procedencia y título anotados al pie de cada una las mismas.

SOBRE EL AUTOR:

Adriano Amadeo Navarro López
Deifontes-Granada- 1942



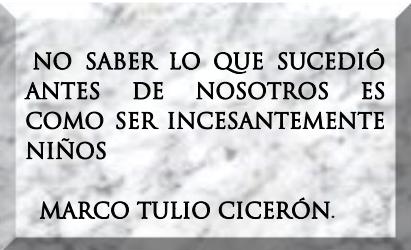
Graduado en la Escuela Técnica Superior de Sastrería de Barcelona con el grado de sobresaliente, y Medalla de plata fin de curso.
Aficionado a las Bellas Artes y la Historia.
Diplomado en Teología y Ministerio Pastoral “con todos los honores y preeminencias debidas” en el Seminario Reina-Valera (Western -Houston- Tx. USA).

Presbítero egresado de la Iglesia Evangélica del Carmel en Barcelona.
(Asociación confesional reconocida por el Ministerio de Justicia bajo el epígrafe 229-SG)

Obras del mismo autor:

Y ES, HASTA DONDE AL PRESENTE CORRE EL AGUA
[BI-LOGÍA DEL AGUA.II]

En preparación:
MIS PEQUEÑAS HUELLAS SOBRE LA NIEVE.



NO SABER LO QUE SUCEDIÓ
ANTES DE NOSOTROS ES
COMO SER INCESANTEMENTE
NIÑOS

MARCO TULIO CICERÓN.

AGRADECIMIENTOS

El autor desea expresar su agradecimiento a los señores que mencionará a continuación:

Don José Antonio Martínez Costela, de Deifontes. Fue el primero que estimuló al autor, aportándole datos, croquis, fotografías, y comentarios.

Don Alfredo Rodríguez Villegas de Iznalloz. Investigador autor y prologuista. Le aportó documentación y fotografías antiguas.

Doctor Alejandro Quesada Garrido. Antropólogo Social de Iznalloz. Le enseñó lo poco que sabe sobre la forma correcta de escribir un documento.

Doctor Raúl González Arévalo. Universidad de Granada Campus La Cartuja. Su publicación “Un molino en Deifontes” fue el primer germen de esta obra, ahora fructificado. El autor le debe otro favor de gran precio.

Don Andrés Fernández Martín. Historiador. Coautor con María Isabel Brenes Sánchez del libro, “Albolote: Historia y Memoria Histórica, 1931-1950”

A todos los académicos que citaré a pie de página, cuyas publicaciones me han enseñado algo de historia...

Y muy especialmente, a los Académicos Don Lorenzo L. Padilla Mellado y Rafael J. Pedregosa Megías, sin cuyas publicaciones sobre el tema de las propiedades del Sacromonte en Deifontes, hubiera sido imposible llenar de contenido la parte correspondiente de la presente obra.

Luchando bajo el peso
de la sombra,
un manantial cantaba.
Yo me acerqué,
para escuchar su canto,
pero mi corazón
no entiende nada.
Era un brotar de
estrellas invisibles
sobre la hierba casta,
nacimiento del Verbo
de la tierra
por un sexo sin mancha.
Mi chopo centenario
de la vega
sus hojas meneaba.

Y eran hojas trémulas
de ocaso
como estrellas de plata.
Era un brotar
de estrellas invisibles
sobre la hierba casta
nacimiento del Verbo
de la tierra, por un sexo
sin mancha...
Mansas y turbias de
penumbra yo sentía,
las canciones del Agua.

Federico G. Lorca
Foto: Alcaldía de Deifontes



INDICE TEMÁTICO

PRÓLOGO.....	15
INTRODUCCIÓN.....	19
I.- Imágenes	25
La Iglesia. La belleza de un pueblo. El Palacio. El antiguo Ayuntamiento. El Nacimiento. La presa vieja. La presa del canal de Albolote. La Venta. Molinos. Torre de Alcudia. La Atalaya.	
II.- Lugar de Fuentes.....	55
Fuentes de la Salud y de la Maceta. Fuente de la Viña. Fuente del Colmenar. El Fontarrón. Pilares y otras imágenes del pueblo. Pasarela antigua del Cubillas. El puente Nuevo. Ermita de San Isidro. El Silo. Distintas panorámicas del pueblo.	
III.-Orígenes.....	67
Los ziríes y la batalla de Alfunt. Yusuf IV y su heredera, Esquivilia Nayyara. El fallido saqueo del condestable Miguel Lucas de Iranzo. Otros asaltos posteriores. Exhorto del rey Enrique de Castilla para que se devolvieran los bienes robados.	
IV.- Fases de la Conquista.....	77
Vendedores de tierras a Francisco Ramírez de Madrid. ¿Baza, o Deifontes? Hernández de Zafra y otros. Francisco Ramírez de Madrid. Beatriz Galindo. Herederos de Doña Beatriz. La Iglesia de Santa María de la O.	
V.- Hernando de Zafra y otros.....	101
Pedro de Laguna. Laguna en los Libros Becerros. Yuçá De Mora. Ambrosio de Espínola.	

VI.- Don Lope de Herrera y la venta del camino.....	111
Sobre el adjetivo “Venta”. Razón de las alcabalas de esta venta. Funcionarios mencionados en el documento de gracia. A Don Lope. El Protagonista central. Orígenes y servicios prestados.	
VII.- Moriscos.....	121
Hazas de moriscos en Dayfontes. Fernando Ramírez Galindo. Fernando de Zafra. Francisco y Pero Ruíz de Laguna. Pedro Ruiz de Laguna. Alguazira.	
VIII.- Cristóbal Suárez Regidor de Salamanca.....	137
Luís Herrera Regidor de Alcalá. Teresa de Haro. Hernando de Zafra, señor de Castril. Dar-Alcudia. Repartimiento de la Herencia de Laguna. Venta del molino a Francisco de Laguna. Requisas de tierras a Pedro de la Laguna. San Juan de la Cruz pernocta en la Venta.	
IX.- la Abadía del Sacromonte.....	147
Acumulación de bienes. Venta a la abadía del Sacromonte de las heredades de la familia Laguna. Causas por las que se vendió Dar-Alcudia. Pleito por la presa y acequias de Barcinas.	
X.- Compra de las alcabalas de Dayfontes.....	157
Misión a las aldeas. Documento. El Abad Don Alonso de Zayas encarga la construcción de la Iglesia.	
XI.- Compra del cortijo de la Escaleruela	169
Compra del cortijo de Barrascales. Inauguración de las acequias de Barcinas. El Batan. Compra de 856 fanegas de tierra calma a Felipe IV. Suceso en la Venta del Nacimiento. La Iglesia parroquial.	
XII.- Sobre las presas, y otras informaciones.....	179
Se construye una presa. Más notas sobre Dayfontes. “Azeite” del olivar de Dayfontes. Modernización del Molino de aceite. El Sacromonte manda construir la presa de Sillares Intento de Felipe V de cobrar	

impuestos de las propiedades del Sacromonte. La real acequia de Albolote. Catastro de Ensenada. Visita de Manuel de Argumosa a la presa Vieja. 12.- Construcción de cuatro casas en Dayfontes.

XIII.- Censo..... 195

El cura de Deifontes. Censo sobre la familia. Diccionario de Tomás López. Revisión de Fernando de Ulloa. Documento. Ruta de la real acequia.

XIV.- Saavedra Sebastiani y Deifontes..... 207

Reclamación a Carlos III a través del ministro Saavedra. Beneficio de los cortijos. Mejoras en viña y olivar. Perforación del muro de la presa vieja. Natalicio de Isidoro Pérez de Herrasti. Natalicio de María Josefa. Contribuyentes. Deifontes en el Diccionario de Madoz. Venta de una choza.

XV.- La hora de las desamortizaciones..... 215

Antecedentes. El fin de las posesiones del Sacromonte. La desamortización en el libro Becerro. inventario. Natalicio de Antonio Ribera y Muro. Esponsales de María Josefa y su primo Isidoro. Natalicio de Antonio, primer hijo varón de los Condes. Natalicio de María Joaquina, la heredera. Contribuyentes. Más inventarios de bienes subastados. Registro de una choza que María Robles había comprado al Sacromonte. Nacimiento de María del Carmen.

XVI.- Deifontes segregado de Iznalloz..... 225

Documento. Nacimiento de Isidoro, futuro conde de Padul. Natalicio de Josefa. Efeméride. Construcción de la presa nueva. Natalicio del abuelo del autor del presente libro. Se remató la presa nueva. Natalicio de la abuela materna del autor. Boda pobre. Bodas ricas. Esponsales de María Joaquina. Esponsales de Antonio Pérez de Herrasti. Natalicio de Antonio Pérez de Herrasti y Orellana. ¿Se comenzó a construir el Palacio?

XVII. - Cesión de terrenos para el Ferrocarril..... 237

Las comunicaciones en Deifontes, en la época de los Casablanca. El ferrocarril. Terminación del tramo Moreda–Deifontes. Fallecimiento de Isidoro Pérez de Herrasti. Cambio oficial de Toponimia. “CRÓNICA GRANADINA” Las aguas del río Cubillas. Efeméride. Agitación social. La central eléctrica San José. Análisis. Boda de Antonio P. de H. y Orellana. El Párroco Pérez Muñoz. Expedición a la Cueva del Agua. Nueva excursión a la Cueva del Agua. “El Club Penibético Óbito del Marqués de Casablanca. El canal de Deifontes. El Infante Don Jaime visita Granada.

XVIII.- ¡VIVA LA REPÚBLICA! 259

Escasez de trabajo en los pueblos. Requisa de armas. Carta del alcalde a Julián Besteiro. Necrológica

XIX.- Golpe de estado a la República.....267

Los primeros días de la guerra. Noticias del 9 de agosto de 1936. Parte de guerra 12 de agosto de 1936. Parte de guerra 21 de septiembre. Lina Ódena. “El enemigo se repliega” 21-7. 27-7. 1937-febrero. Relevos. Parte de guerra italiano. Línea de separación en 1936. Parte de guerra. Parte de misión rebelde. Curso de la guerra. Armas pesadas. Bombardeos. Ideal de Granada. Deifontes en guerra. Paisanos fallecidos como consecuencia de la guerra. Documento. La llegada del correo. El fin de la Republica.

XX.- AÑO 1939. 1 de abril. Llegó la paz..... 291

En España empieza amanecer. “La pertinaz sequía”. Venta de Tierras y casas a los arrendatarios. Los “Tíos de la sierra”. Gran Avenida del Cubillas. “Maquis”/Guardia Civil. Muerte del Sargento Gago. Gran avenida del Cubillas. Reedificación del puente del barranco de Mitagalán. Otra avenida desastrosa en el Cubillas Año Mariano. Comienza la construcción del puente sobre el Cubillas. 1958..

¡SE INAUGURA EL PUENTE! AÑO 1960

APÉNDICES:

I. TRAS LAS HUELLAS DE ALFUNT.....311

Samuel Ibn Negrella. Antecedentes. Habbás al Maksán. El desfiladero. La fosa en la ciudad de la fuente. Rutas desde Almería a otras provincias andaluzas. POEMA.

II. EL PALACIO DE DEIFONTES.....349

Arquitecto y Maestro. Compañía Fives Lille. El maestro “Beltrán. Francisco Giménez Arévalo. Lo que me contó un “conocedor” del pueblo y otro. Testimonio gráfico.

PRÓLOGO



Deifontes (Granada) a principios del siglo XXI (Fotografía recopilada por Alfredo R. V.)

Hacer o escribir un libro de investigación documentada sobre un pueblo, ni es fácil, ni es difícil; es solo cuestión de proponérselo (pues hace más el que quiere, que el que puede). Y esto último es lo que ha hecho su autor, Adriano Amadeo Navarro López.

Buscar incansablemente a distancia todo aquello que tuviera sabor, olor y color a su pueblo natal Deifontes, como: biografías, monografías, datos, noticias y publicaciones de toda índole, es digno de admirar en la obra que nos presenta Adriano.

No quisiera equivocarme, pero creo que el principal motivo que ha llevado al autor a esta empresa, además de dar a conocer Deifontes a todo el mundo con sus paisanos al frente, no ha sido

otra, que la de mostrar su tierra a través de la historia. “Que tendrá la distancia, que hace a los emigrantes querer tanto o más su pueblo que incluso de quienes lo habitan”

Seguro que a Adriano Amadeo Navarro López, le ha costado varios años de su vida esta dedicación, dejando tiempo a los suyos, costándole dinero sus averiguaciones y sus pedidos de documentos. Pero ante estos contratiempos, también seguro estoy, que había gran ilusión al ir conociendo muchos pasajes olvidados y desconocidos de su pueblo. Por tanto cuando este libro vea la luz (al publicarse), será como un pájaro encerrado que de pronto recibe la libertad y emprende el vuelo, para que lo vea (al leerse) la gente, y entonces Adriano dejará de ser el autor porque su contenido será compartido de forma didáctica e ilustrativa.

«DEIFONTES, DONDE NACE EL AGUA», es un libro a tener muy en cuenta para todo aquel lector o investigador que se aprecie en la diversidad histórica de los pueblos granadinos, en este caso Deifontes.

Las aguas del Nacimiento, uno de sus mejores y genuinos atractivos a visitar, y de donde dicen los lugareños, que se lo oyeron decir a sus mayores, y estos de sus antepasados, que provienen estas ricas aguas de la mismísima Cueva del Agua en Sierra Harana, es más, incluso hay una pequeña leyenda al respecto que dice así:

“En una ocasión, se echaron unas briznas de paja en el lago de la Cueva del Agua, y con el tiempo salieron brotando por el mismísimo Nacimiento de Deifontes”

El contenido del libro se lo dejo al lector. Uno, como prologuista, solo quiere resaltar los brillantes conocimientos históricos que se nos abren con este libro del pueblo de Deifontes, una información bien datada desde varios siglos atrás, entrando hasta en la época nazarí y que acompañado de una serie fantástica de fotografías, hace que se enriquezca el texto que Adriano nos va explicando muy bien.

Por último, agradecer al autor tener el detalle u ocurrencia de pedirle a un sencillo historiador acatuccitano, el redactar este modesto prólogo, que para mí, ha sido un verdadero honor realizarlo, sorprendiéndome gratamente del libro, la abundante documentación que emana de un pueblo que se ubica en el poniente de Sierra Harana, entre un río denominado Cubillas, y una torre moruna, que es su Atalaya.

Con amistad para los deifonter@s



Alfredo Rodríguez Villegas

Historiador e investigador acatuccitano.

Autor de cinco libros publicados sobre Iznalloz

Prologuista del libro de Piñar «Aires Piñeros»

INTRODUCCIÓN

Hace unos cinco años que el autor sintió la necesidad de poner por escrito, las azarosas vivencias de su familia -medio alboloteña medio deifonteña- pasando por el relato de los avatares vividos durante la II República y la guerra civil en los Montes Orientales de Granada, hasta los años setenta del siglo XX en que fallecería el último de sus progenitores.

Con la intención de averiguar el lugar exacto de los tramos subterráneos del Canal de Albolote donde se excavaban pozos luminarias el 21 de enero del año 1936, para documentar la memoria sobre un grave accidente ocurrido en una de ellas a 47 metros de profundidad, cuyas consecuencias tocarían muy de cerca a la familia del autor, después de largas y costosas averiguaciones, el autor se haría finalmente con la documentación necesaria. Pero debido al alto coste y paciencia que le supuso obtenerla, y la riqueza contenida en la misma, pospondría la idea original sine día, para dedicarse a escribir la historia de la lucha sostenida en el tiempo desde la conquista, por los hacendados y agricultores del citado pueblo de la vega por la obtención de un canal de riego con agua abundante fijando su atención en la primera mitad del siglo XVIII, sobre la presa de sillares edificada por la Abadía del Sacromonte “por los años de 1683” a 366 varas de distancia de la Venta del camino, y los nacimientos de Deifontes.

Y ya que Dios o el destino hicieron que el autor -último hijo de los nacidos a un alboloteño y una paisana de Deifontes- por circunstancias derivadas de la guerra civil viniese al mundo en un olivar cercano al cortijo del Hambriento, en el término municipal de Deifontes donde nace la mayor parte del agua codiciada, se propondría dedicar un único capítulo, para dar a conocer la historia de esa bella localidad granadina cuna-como dijimos- de sus ancestros maternos. Pero pronto descubrió que tal cosa sería mucho más difícil de realizar debido a la inexistencia de fuentes

documentales ya que aún no se había publicado apenas nada, ni el autor conocía que la documentación fuente que le permitiría rematar la obra hasta donde le ha permitido el conocimiento de los hechos, se escondía en el contenido de unos Libros con cubierta de piel de Becerro, que se guardaban en la Biblioteca de la Abadía del Sacromonte de Granada, y sería entre los años 2016 y 2018, cuando Lorenzo Luís Padilla Mellado publicó un par de libros con las transcripciones de la documentación y un artículo del primero y Rafael Jesús Pedregosa Megías que completarían lo mucho que faltaba por conocer de dicha historia.

No obstante, desde el primer pequeño descubrimiento, el autor daría comienzo al trabajo logrando terminar una primera e imperfecta versión, no ya de un capítulo para aquel libro sobre Albolote, sino lo que pretendía ser la Historia de Deifontes, que por las causas apuntadas más arriba, y sobre todo por inexperiencia, se vería obligado a ir redactando y rehaciendo versiones en la medida en que aparecía nuevas fuentes, hasta que las citadas le permitieron llevar a cabo completa edición de la obra. Culmen de una larga investigación y que en buena lógica solo podía llevar por título, ***Deifontes; Donde nace el agua***” hoy día primer volumen de una bilogía cuyo segundo título sería “***Y es, hasta donde al presente corre el agua***” en realidad elaborado en base a una “coletilla” extraída de un documento de Don Manuel de Argumosa y Caballero referido a la real acequia comenzada en 1750 y abandonada en 1756, que salía como dijimos al comienzo, de la citada presa de sillares de Deifontes.

Un lugar sin nombre en los Montes Orientales

Los orígenes del municipio -que en el año 1903 cambiaria su nombre Daifontes - que es “lugar de fuentes”- por Deifontes, que significa “Fuentes de Dios” los encontramos probablemente en una “casa fuerte” o cortijo de origen nazarita situado a 720 metros de altitud sobre el nivel del mar en la falda norte de la ladera que

desciende desde la Sierra Arana hasta el río Cubillas, a unos centenares de metros del camino real de Granada a Huelma, que en esa zona le separan escasos metros del mismo. Después de la conquista, esas tierras dispersas pertenecieron a 13 moriscos, algunos beneficiados y compradores castellanos hasta que en el año de 1612 diera comienzo la unificación de todas las tierras en una sola Hacienda, mediante las sucesivas adquisiciones de lotes de tierras molinos y batán, por parte de la Abadía del Sacromonte que fueron completadas en el año 1632. Pero, aun así, seguiría siendo un cortijo que finalmente lograría alcanzar la categoría pueblo al emanciparse de Iznalloz. Una efeméride que ocurrió en el año 1864, cuando la mayoría de propiedades del término municipal -con excepción de los cortijos que serían agregados posteriormente- estaba ya en manos de la joven María Josefa Pérez de Herrasti que en la fecha indicada contaba con unos 21 años de edad y las adquirió al contado¹ en las subastas acaecidas como consecuencia de la Ley de desamortización promulgada por el ministro y enciclopedista Pascual Madoz en 1855. La Historia del pueblo se enmarca pues dentro del esquema propio de otros similares -aunque menos singulares en belleza y atributos- de los Montes Orientales de Granada, que se fueron configurando como villas mucho después de la conquista del reino de Granada con notables dificultades para su repoblación. Deifontes, sería signado a Granada bajo jurisdicción de Iznalloz, -juntamente con otros cortijos- que hoy día son pueblos.

En época nazarí el amplio territorio donde se asentó la casa primitiva, a la que sin duda se añadieron algunas otras viviendas, era ganadero y escasamente agrícola puesto que el arbolado compuesto básicamente de Pinares, encinares y monte bajo, era propiedad de la

¹ Como la joven huérfana contaba tenía a la sazón unos 15 años de edad y estaba bajo la protección del joven comerciante valenciano Pau Llançol, sería este el que pujaría en cada una de las subastas efectuadas durante tres años consecutivos.

nobleza granadina, que se dedicaban a cazar en la zona, sin que se pueda descartar la propiedad de algunas parcelas en manos de particulares, tanto moros, como visigodos de lengua aljamiada². A partir de 1492, recibiría tierras en aquél lugar -de forma segura y documentada- un militar o contino de los reyes católicos llamado Lope de Herrera, un mudéjar toledano llamado Yuçá de Mora -que recibiría de los Reyes Católicos un molino y cien fanegas de pan cocer- y, como propietarios de ciento once fanegas de tierra en las vegas, trece moriscos de Cogollos, y otros asentamientos de alrededor existiendo cierto documento fruto de un conocido historiador, que asegura que aparte de los citados, recibió heredades en el lugar de Dayfontes, el secretario real Hernando de Zafra. En cuanto al resto de personajes que aparecerán en la historia, existe documentación que acredita que en fechas posteriores a 1492, adquirieron sus propiedades en Dayfontes, de diversas personas y pasando de unos otros adquirentes, hasta llegar al año 1612 -cuando entraría en escena el Sacromonte, y una parte importante de la Hacienda que con anterioridad perteneció a oligarcas de Madrid, Valladolid, Toledo o Alcalá de Henares se concentraron en Doña Gerónima Bazán, viuda de Pedro de Laguna III. Y fue a esta viuda a quien las compraría el Sacromonte y el resto del término municipal a la Corona.

La Abadía, que acumuló miles de fincas rústicas y urbanas en la capital y en toda la provincia de Granada, -según se desprende de las anotaciones contenidas en los Libros Becerro- consideró a la Hacienda de Dayfontes como si fuera la “joya más preciada” y la conservó hasta que la ley de desamortización de Madoz -aprobada en 1855- daría al traste con todas las propiedades que habían

² Lengua mixta común, hablada por moros y cristianos. Si bien los primeros no emitían documentos oficiales en dicha lengua, los cristianos que vivieron entre moros, necesitaron traductores para dirigirse a los nuevos pobladores durante muchos años. De ahí las diversas hablas peculiares de algunos puntos de Andalucía y de los pueblos de Granada.

escapado del rodillo de otra inútil desamortización aplicada años antes por Mendizábal.³ Al año siguiente dieron comienzo las subastas por lotes y al contado, con excepción de las vegas del vado, el Colmenar y algunas casas particulares, el resto de la Hacienda y el pueblo pasaría íntegramente, a la propiedad de la jovencísima María Josefa Pérez de Herrasti, siendo posteriormente un nieto de esta - el Marqués de Albaida- el que las heredaría de su hija Joaquina en 1941. Por tanto, fue heredero, único varón que llegó a ser dueño de la Hacienda desde que la adquirió su abuela a partir de 1859, quién las vendería a los colonos, sorteando primero las muchas dificultades que se interpusieron en su camino y gracias a la intervención directa del párroco Pérez Muñoz en el año 1944.

Volvemos al donde comenzamos para concluir que en suma el autor sería atrapado por la Historia de su pueblo, aunque lamenta de corazón, -que a causa de la lejanía- la misma concluye en el año 1960. Asimismo, es consciente de que la obra hubiera necesitado un buen trabajo de campo incluyendo la comunicación cara a cara con los paisanos que vivieron la guerra y otros que conocen detalles acerca de la evolución del pueblo desde 1939 hasta hoy. Pero, aun así, no teniendo conocimiento de la existencia de un trabajo anterior tan elaborado y completo como el presente⁴ con la humildad del profano, y la satisfacción de la ilusión cumplida, ponemos al alcance de los paisanos y demás interesados en la investigación histórica, el resultado de nuestro arduo trabajo de años descuidando a nuestros seres más queridos.

Barcelona. 2018. Revisión final: abril-mayo 2020

³ Esta se llevó a cabo en 1836, y sería diferente a la de Madoz, ya que en la última se fueron subastando lotes y cobrándolos al contado, y el gobierno revertiría el valor tasado a los antiguos propietarios en bonos del tesoro al 5 por ciento de interés anual.

⁴ Las hermanas Moreno Espigares editaron un librito muy interesante en cuanto a la época moderna pero muy limitado en cuanto a la antigua.

CAPÍTULO I

La Iglesia del Cristo de la Vera Cruz



Iglesia de Deifontes. De Cipri Herrera. Marzo 2021.

Tal como el lector tendrá ocasión de comprobar más adelante, el contenido de esta obra será tan variado como denso en algunos capítulos que tratan netamente sobre historia documentada. Y esta es la razón por la que hemos querido abrir boca en los dos primeros, con algo más atractivo y fácil de leer que lo que vendrá después. Así que el lector encontrará algunas fotografía e imágenes antiguas y modernas, acompañadas de comentarios de distinta extensión, según el interés que para el autor, ha suscitado el tema. Y siendo de lo más natural que las parroquias han sido hasta ahora el coazón

espiritual de la mayor parte de los habitantes de nuestros pueblos y que los foráneos que los vistan no se marcharan a us lugares de origen sin al menos haber fotografiado la fachada de la Iglesia parroquial, hemos comenzado por una modernísima panorámica de la iglesia obtenida recientemente por la cámara de una estimada paisana.

La iglesia de la Vera Cruz y Nuestra Señora del Milagro -como fue conocida antes de que se añadiera al cortejo un San Martín de Tours- fue mandada a edificar por el abad don **Alonso de Zayas** allá por el año de 1620, y para levantarla se aprovecharía el solar de un modesto oratorio nazarita existente en el cortijo, siguiendo la costumbre implantada por los Reyes Católicos de transformar los lugares de culto musulmanes en Iglesias cristianas, para hacer prevalecer esta religión como superior a la que practicaban los vencidos. Los planos del templo serían trazados por Ambrosio de Vico⁵ a quien apenas daría tiempo de dibujarlos antes de su fallecimiento acaecido tres años más tarde. Por esta causa -y posiblemente por motivos económicos- se pospuso su construcción hasta el año de 1642, la cual llevarían a cabo los maestros Miguel Guerrero y Pedro Adriano⁶ que modificaron el diseño de Vico, construyéndola de estilo neo- mudéjar y ornamentación interior de estilo barroco, siendo consagrada al culto en 1656. Aunque al parecer escapó íntegra de los desmanes anticlericales que afectaron a otros templos durante la República, en agosto de 1936 la capilla sería profanada por milicianos venidos de Jaén y la marinería de Cartagena que llegó al pueblo el día 12 de dicho mes para desalojar

⁵ ¿Pinos Puente? (1555-Granada 1623). Alarife, cantero de la Catedral de Granada. Aparejador y arquitecto, intervino en el trazado de las obras de las Santas Cuevas, en el diseño de la fachada del Monasterio del Sacromonte, y la Iglesia de la Encarnación de Iznalloz que también sería saqueada por milicianos y semidestruida por la aviación rebelde.

⁶ Salvo que trabajaron juntos en las obras de la Catedral, en la construcción de iglesias en la provincia y en la restauración del templo de Pórtugos y otros varios de las Alpujarras nada hemos podido conocer de dichos personajes.

a unos cuantos falangistas que habían ocupado la estación. Los citados tomaron las imágenes y ornamentos, y haciendo una pira los quemaron en la Plaza Nueva para convertir el sagrado edificio en Cuartel general de la marinería llegada desde Cartagena.⁷ Como consecuencia desapareció toda la documentación parroquial, y en los días finales de la contienda, la del Consistorio. Este es el motivo por el que no existe en los archivos municipales un solo documento, emitido con anterioridad a mayo de 1939.⁸ Terminada la Guerra Civil y mediante una recogida de fondos en la que participó todo el pueblo, el párroco D. Francisco Pérez Muñoz, que al parecer llegó al pueblo en 1928, logró que la restauración del templo fuera un hecho. El templo que destaca por su sencillez y armonía con la torre de que le acompaña y da una especial personalidad, Aledaño a la Iglesia existía una necrópolis, que permaneció en uso hasta que se construyó el nuevo cementerio en década de los cincuenta del siglo XX.

La belleza de un pueblo.

La panorámica de Mi Granada.es -página anterior- cuyo autor ignoro, nos muestra una bellísima vista del pueblo en dirección norte, con el telón de fondo de los olivares, de las lomas de Mitagalán y la sierra de Colomera. En el plano medio, las vegas del vado en el margen derecho del río Cubillas, y en primer plano, una parte importante del núcleo del pueblo donde se aprecia el Palacio Ayuntamiento con su bosque, la Iglesia parroquial, y bajo el denso ramaje del pino la torre reconstruida de la Casa Grande.

⁷ Los milicianos también arrancaron la cruz original de la fachada, utilizando los maderos para cocinar un guiso de arroz.

⁸ En el archivo episcopal de Granada se puede obtener documentación histórica como partidas de bautismo, facilitando la fecha de casamiento o bautismo de los padres, pagando una tasa más bien exagerada de 30 euros por copia. Ni siquiera fotocopian los originales.



Panorámica general. De “Mi Granada.es”

La Casa Grande

Desconocemos la fecha en la que se hizo la fotografía -coloreada digitalmente por el autor a partir del original en blanco y negro -que presentamos en la página siguiente- de la entrada de la Casa Grande adornada con enramadas para alguna festividad.

Llama la atención que la mujer de espaldas lleva un delantal blanco que únicamente utilizaban las sirvientas de la clase alta, pero seguramente no de la marquesa, puesto que la fotografía no parece tan antigua.



Una bellísima imagen del pórtico de la Casa grande, adornado con enramadas, cortesía de José Antonio Martínez Costela.

Si que conocemos que proviene de comienzos del siglo XX la panorámica general que presentaremos en la página siguiente. La misma, forma parte de las publicadas por el catalán Ceferí Rocafort, en un Portafolio Fotográfico compuesto por cuatro tomos, del que existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional editado en 1916 para Alfonso XIII. La nuestra, proviene de la primera edición de dicha

obra, publicada por primera vez en el año 1906 y según indicios más que ciertos, fue impresionada en el año 1900.

DEIFONTES.—VISTA PARCIAL



Hermoso panorama ofrecido por la población y sus pintorescos alrededores.

Panorámica. Cortesía de Alfredo R. Villegas. (Portafolio fotográfico. 1906. Ceferí

En el meollo del pueblo -que a la sazón era muy pequeño- observamos el palacio, la torre y el tejado de la iglesia, y a la izquierda -en un plano más corto- la Casa Grande con su torreón de Alquería original. A falta de una datación completa sobre su antigüedad, las características del edificio -que aún sigue de pie y habitado después de sucesivas adaptaciones- nos inducen a pensar que podría tratarse de la Casa de la Fuente mencionada por los moriscos al cronista Luis del Mármol Carvajal, y por tanto, la principal del antiguo cortijo. La misma donde se escondieron los labradores y sus ganados aquel

verano de 1464, cuando el Condestable Lucas de Iranzo intentó



La casa grande

Cortesía de E. Rodríguez

saquearla -en su huida Huelma- después de asolar distintos lugares de la vega de Granada.⁹ Cuando el despoblado era casi total a su alrededor, se podían controlar desde la torre todas las entradas y salidas y observar las señales que se hacían desde las atalayas lo cual daría sentido a que los habitantes conocieran de antemano que se acercaba Lucas de Iranzo y sus huestes, y se escondieron con sus ganados dentro del cortijo.

El condestable y su cuadrilla que

habían saqueado la Alquería de Cogollos en el verano de 1462, y para no detenerse de nuevo en la misma, tomaron la ruta de Deifontes, pero cuando se disponían a asaltar el cortijo -cuyos labradores se habían encerrado en el mismo con sus ganados- los jinetes de retaguardia observaron una gran polvareda por el camino¹⁰ por donde habían llegado, y pensando que era una columna de la caballería mora emprendieron la huida inmediatamente para no presentar batalla. Una vez que pasaron Barcinas, y se acercaron a la cuesta de acceso a Iznalloz, se vieron obligados a luchar con un gran número de peones moros que les cortaron el paso, a los que -según el cronista- causaron veinte bajas y pusieron en fuga, mientras que los de Iranzo, perdieron tres caballeros y sacrificaron tres caballos que reventaron con las prisas de la huida. En aquella crónica -

⁹ Episodio redactado en la cronología correspondiente de este libro.

¹⁰ Se describe en la crónica la ruta de la huida por el camino de Iznalloz, donde tuvieron un encontronazo con los moros pasado el Nacimiento y, sin embargo, no mencionan que pasaran delante de casa alguna, puesto que la Venta fue construida a partir de 1494 sin que conste que existía con anterioridad a esa fecha.

editada según se cree años después por el alcalde Baeza- lo mismo que en otros documentos emitidos con motivo de otros asaltos y secuestros consumados, en el término de dicho cortijo en los años siguientes, no se mencionaría tampoco Dar-Alfunt sino “el cortijo de Dayfontes”. Así, las únicas menciones de esta “casa de la fuente” quedan acotadas a la descripción hecha por unos informadores moriscos al cronista Luís del Mármol Carvajal pero aunque Las Guerras de Granada, se publicaron en Málaga en el año 1600, y la Venta del Nacimiento estaba edificada desde 1494, no podían los informadores, referirse a esta, puesto que en la antigüedad el sabio lojeño Ibn Al-Jatib¹¹ escribiría que la Alquería de Barsana (Barcinas) se hallaba situada junto al camino, y cerca de Dar-Alfunt.”¹²

El Palacio de los Marqueses de Casablanca

Historia General

Construido por orden de los Condes de Antillón en las postrimerías del siglo XIX -según se cree para satisfacer un capricho de Joaquina- se desconoce quién lo diseñó, así como el año en que se inauguró. El palacio fue registrado en Iznallóz como “casa” en el año 1906 juntamente con otras propiedades inmobiliarias heredadas de los condes de Antillón -sus padres- por Joaquina Pérez de Herrasti. María Joaquina -su hija segunda de los nacidos en el matrimonio de los primos, vendría al mundo en 1862 contraería matrimonio con Antonio Díez de Ribera y Muro, Marqués de Casablanca falleciendo Joaquina, que sobrevivió a su esposo 16 años- el día 22-2-1941 dejando como heredero a su sobrino Antonio Pérez de Herrasti y Orellana marqués de Albaida, -hijo póstumo de

¹¹ Lisan al-Din ibn al-Jatib o Muhammad ibn Abd Allah ibn Said ibn Ali ibn Ahmad al-Salmani Loja, 15 de noviembre de 1313 - Fez, 1374

¹²Francisco Javier Simonet. “Descripción del Reino de Granada Madrid- Imprenta Nacional- 1860. Edición facsímil en Extramuros.es

su hermano Antonio Pérez de Herrasti Conde de Padul, fallecido 31 años antes, y de Concepción de Orellana.

DEIFONTES. — PALACIO DEL MARQUÉS DE CASABLANCA

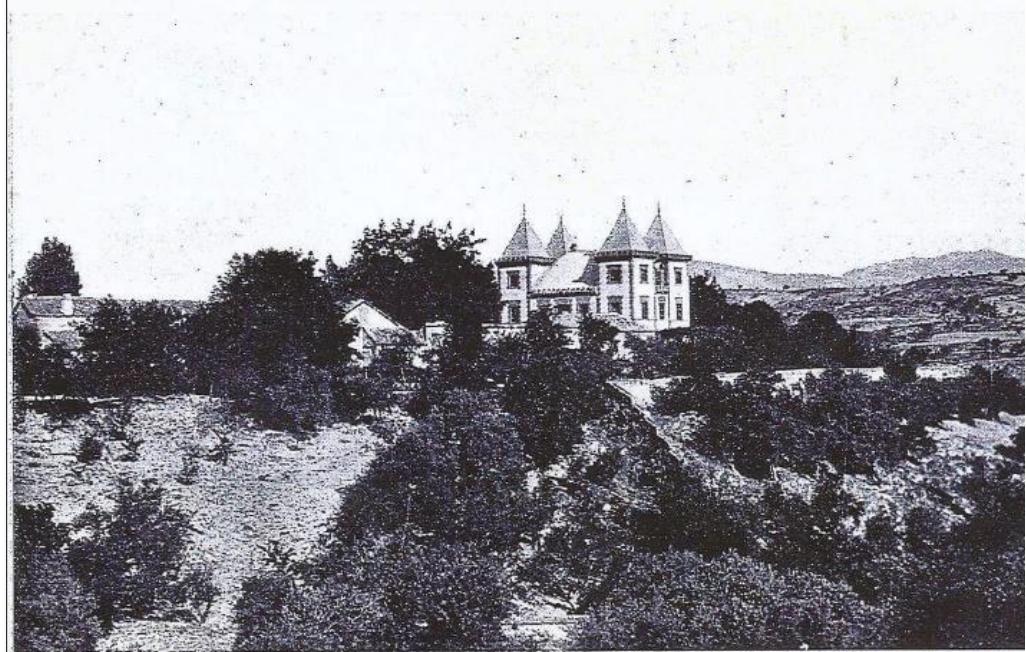


Imagen del palacio publicada por Ceferí Rocafort en 1906. Cortesía de A. R. Villegas

María Josefa Pérez de Herrasti madre de Joaquina sería primera propietaria de la mayor parte de la Hacienda, gracias a la desamortización de Madoz. Tal como era costumbre en esa estirpe contrajo matrimonio con su primo Isidoro-el III Conde de Antillón de los Campos de Baraila y Domingo Pérez -y ambos serían padres de dos varones y tres hembras. Como los ancestros de ambos eran naturales de Azcoitia (Guipúzcoa) siguiendo la costumbre gascona de traspasar la parte la heredad de la madre a la hija mayor y no al varón, aunque lo hubiera, que lo había (Antonio futuro conde de

Padul fue el primogénito) sería Joaquina la que heredaría la Hacienda, y su hermano mayor los títulos de su progenitor, y se supone que una parte de la fortuna de este. Antonio fallecería a los cuarenta años de edad dejando un único heredero -el futuro marqués de Albayda- que sólo ostentaría el título de Conde con posterioridad al fallecimiento de su tío Isidoro, que fue el tercero de los nacidos. Título que le sería confirmado por Alfonso XIII en el año 1924.



Imagen reciente del palacio Ayuntamiento. De Eduardo Rodríguez

Después de este nacerían María del Carmen y María Josefa, pero se ignora todo detalle sobre sus vidas, salvo la fecha de nacimiento de Carmen. Por tanto, Deifontes no pertenecería jamás ni a Isidoro Pérez de Herrasti, ni tampoco a Antonio Diez de Ribera y Muro a pesar de que en el año 1900, -por causa de la enfermedad de su suegro que fallecería en enero de 1903, y el estado de senectud de María Josefa- Diez de Ribera actuaría con plenos poderes para ceder

los terrenos del Ferrocarril, la Compañía Ferrocarriles del Sur de España, y en 1903 mandaría instalar por su cuenta y riesgo una obsoleta fábrica de Luz, cerca del río y la cabecera de la vega de los olivos que funcionó con el salto del molino, también aprovechado para una aserradora, hasta que inauguró la siguiente, llamada San José, en 1919. Las pesadas turbinas -de segunda mano- de esta, darían luz nocturna al pueblo, la estación tres cortijos, y varios pueblos de la vega y montes, y su salto se tomaría de nuevo, de una derivación del canal de Albolote. Las heredades recibidas por Joaquina se asentarían en el Registro de la propiedad de Iznalloz en tres fases; la primera en el año 1903, a la muerte del Conde, su padre, la segunda en 1906, a raíz del fallecimiento de su madre, y la tercera y más numerosa, en el año 1909. Pero el palacio fue inscrito -al parecer- como una simple casa con lo cual no se distingue como tal¹³ lo cual ha motivado al autor a incluir en el segundo apéndice final de la presente obra, la historia de las pesquisas realizadas para conocer los datos pertinentes, y el resultado final de las mismas.

En conclusión, se conoce también que los marqueses, que compartían residencia entre Jódar -donde tenían propiedades- y Granada, -debido a condición castrense de Antonio Díez- utilizaron los aposentos de la Casa Grande para sus estancias veraniegas en el pueblo hasta que el palacio fue edificado¹⁴ y que esta casa- construida para Joaquina- jamás sería habitada por los condes. El marqués falleció en 1930 y Joaquina en 1941 y al no haber tenido descendencia, la Hacienda pasaría al único hijo de su hermano mayor también llamado Antonio que terminó vendiendo a los arrendatarios de la Hacienda tierras y casas, -con excepción del palacio- en el año 1944. El singular edificio acabaría siendo propiedad de Don Leopoldo Romero Bolívar hasta 1948, y este lo

¹³ El autor ha intentado averiguar el contenido de esos tres asientos del Registro en Iznalloz, con la finalidad de investigar todo lo posible sobre la fecha de construcción del palacio y el autor del proyecto, sin obtener respuesta.

¹⁴ Información aportada por José Antonio Martínez Costela.

vendería a Doña Luisa Aguilar Machuca, que conservó la propiedad hasta el año 1991. De esta señora lo adquirió el Ayuntamiento en la fecha indicada por la cantidad de 308.500 (112.930 Euros). Pero en el intermedio entre la compra, y adaptación para los nuevos usos, el palacio permaneció en estado de abandono, siendo vendidas las plantas de su jardín. Afortunadamente y gracias al tesón del regidor de la formación de IU Don Francisco Abril Tenorio alcalde en la pasada legislatura reelecto en la actual, pudo ser restaurado y debidamente adaptado como sede del Ayuntamiento que comparte con otros dos estamentos independientes.

El Antiguo Ayuntamiento



De Alcaldía de Deifontes

Aunque en la referencia de cabecera lo hemos etiquetado como “antiguo” para distinguirlo del moderno -desde hace pocos años instalado en el palacio de la familia Pérez de Herrasti- el edificio fue construido en 1942, ocupando el solar de la antigua destilería de aguardiente cuyas ruinas presentaremos en la página siguiente. Dicha industria fue citada en el Catastro de Ensenada, y el Diccionario Histórico Geográfico de España y sus Colonias de Pascual Madoz. Suponemos que el estado deplorable en que se encontraba al final de la guerra, cuando fue fotografiado, se debió a los efectos de un bombardeo aéreo. Los gastos que acarreó su construcción fueron sufragados por la Dirección General de Regiones Devastadas. Sin embargo, cuando se edificó, no se realizaron en el pueblo otras mejoras urbanísticas muy necesarias, por lo cual permanecería sin un puente para pasar el río, con calles sin asfaltar sin aceras, y sin colectores de aguas negras durante el periodo de la dictadura. Así los habían dejado los “nobles” que ostentaron la propiedad desde 1856 hasta 1944

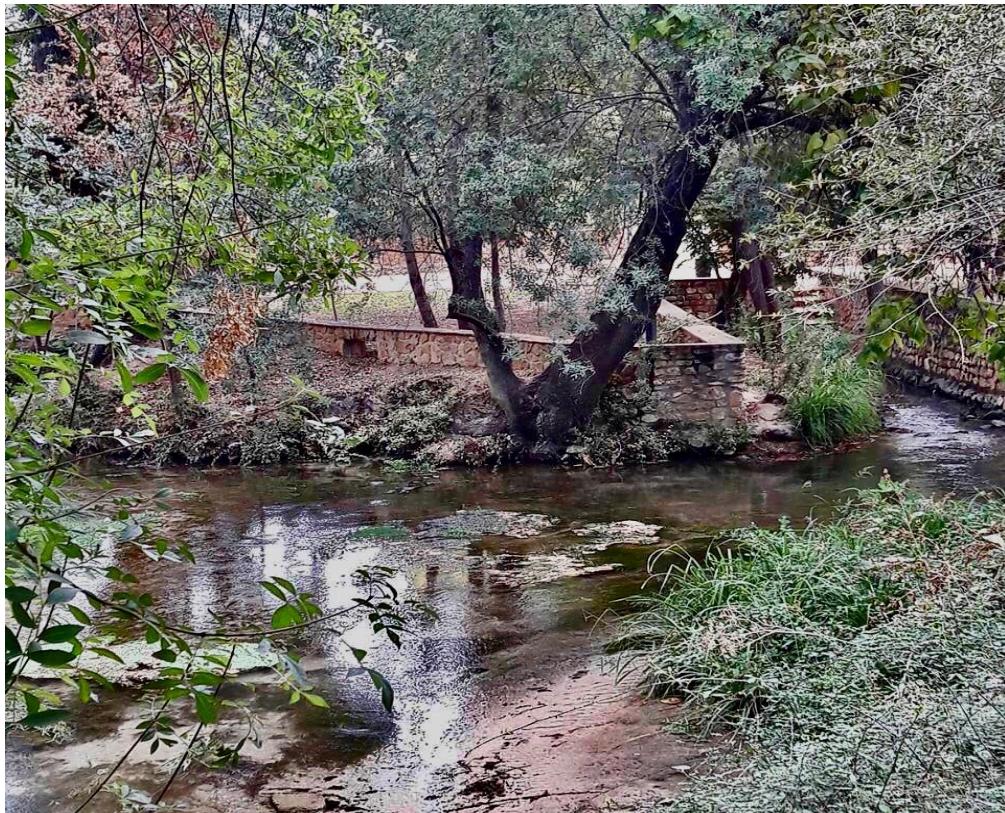


Ruinas de una antigua bodega de aguardiente citada en el Catastro de Ensenada, en cuyo solar se edificó el nuevo Ayuntamiento.

El autor ignora si el estado en que aparece en la imagen, se debe al efecto de los bombardeos sufridos por el pueblo durante la guerra civil

De “Relaciones entre la restauración de arquitectura histórica y la nueva construcción durante la posguerra en Andalucía Oriental” J. Vergara Ordóñez. Univ. De Málaga.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3724947.pdf>

Los Nacimientos



Un nacimiento. De M. López García

Si por algo es conocido el pueblo de Deifontes, es por sus magníficos manantiales que surgen a la izquierda del lecho del río Cubillas. Los Nacimientos ocupan una franja de casi cien metros de longitud en el margen izquierdo de la corriente del río Cubillas -que discurre al margen de los mismos- ocupando una superficie de unos cien metros de longitud con anchura variable de entre sesenta y cuarenta metros según el punto y una urgencia que en el pasado era

de 1200 litros por segundo y hoy día de unos seiscientos, a causa de una mala actuación humana llevada a cabo en la década de los setenta del siglo XX. El río recibe en la actualidad el escaso sobrante de sus aguas, ya que las mismas se han canalizado poco a poco para consumo de boca de algunos pueblos de la vega. Sus aguas fueron codiciadas históricamente por la vega, y sobre todo, por Albolote que teniendo en su término más de una legua de río, no puede utilizarlas, ya que este discurre más bajo que la situación de sus tierras al sur del río Bermejo.

La Presa Vieja o “Del Chorreón”

El teniente coronel del Real Cuerpo de Ingenieros de su majestad Don Carlos III -Juan Bautista de Homar- fue enviado en la primavera de 1872 por el brigadier Joan de Escofet¹⁵ desde Huéscar donde se encontraban ambos, hasta Deifontes, con la misión de medir las aguas de los manantiales del Nacimiento. Cumplida la misión presentaría un informe a su superior, en el que anotó que de aquellas fuentes manaban 1200 litros por segundo. Al año siguiente el Brigadier catalán enviaría desde Lorca al Coronel Fernando de Ulloa, acompañado del teniente coronel Homar y el lorcano Francisco Martínez Briceño, para revisar el estado de la presa de sillares del Sacromonte y el canal excavado -y abandonado en partes- entre los años 1750-56 hasta la Umbría de Moral en la zona del río Bermejo, para estudiar la posibilidad de llevar agua desde la citada presa, hasta la vega alta de Albolote, haciendo una derivación hacia Atarfe, y continuando por Maracena, hasta las puertas de Granada. El militar encontraría presa y acequia en un estado deplorable por lo cual diseñó unos arreglos científicamente calculados en la presa, que de haberse realizado, hubiera hecho innecesaria la construcción posterior de la nueva, además de una modificación de ruta y la construcción de unos puentes acueductos más importantes y mejor situados, que acortarían la ruta en 2.500

¹⁵ Ambos se encontraban en Huéscar revisando otros proyectos abandonados.

metros, pero la corona no se interesó debido al alto presupuesto de las obras.



*Presa vieja -o del chorreón- edificada por el Sacromonte en 1683.
Cortesía de J.A.M.Costela. La altura de su cortina llegó a ser de 6 metros 1 centímetro y 32 milímetros.*

Puesto que de esta presa se ha venido publicando desde finales del XIX que la misma es de origen romano, el autor que dispone de la pertinente documentación de Simancas y de los Libros Becerros del Sacromonte que habla de ella, se siente en la obligación de desmentir cualquiera de las teorías dadas conocer hasta ahora, dando prioridad a la que redactaremos a continuación:

Para introducir el tema, mencionaremos que el Geógrafo Tomás López y Machuca intentó escribir un Diccionario enciclopédico - que dejó inconcluso- entre 1770 y 1798, y faltó de dotación económica suficiente, decidió enviar una encuesta a los vicarios de cada pueblo, de los que suponía que eran de los más culto comparados con el pueblo llano. En lo referido a Iznalloz, sería pues su Vicario el que haría la descripción -si bien por causas que constan en el documento original no parece que supiera demasiado- pero si conocía el eclesiástico que “**entre Iznalloz y Albolote existen tres grandes presas**” en una clara referencia a la presa de Barcinas, cuya imagen presentaremos en la cronología de 1617, la “presa vieja” o “del chorreón” que según la medición efectuada por Fernando de Ulloa en 1783, se ubica a 366 varas de distancia río abajo de la Venta y de los Nacimientos,¹⁶ y por último, la de Arenales, que estuvo en uso hasta los años cincuenta del siglo XX, y se fue colmatando de tal forma, que en 1990 sería descrita por la arqueóloga menorquina Margarita Orfila Pons como un simple azud¹⁷.

La del chorreón -hoy día arruinada- se cita en un Libro Becerro del Sacromonte¹⁸ como una de sillares que se construyó “por los años de 1683” (sisc) en sustitución de otra de madera levantada en 1613,-tan sólo un año después de que la Institución religiosa adquiriese el primer lote de la hacienda de Dayfuentes a Gerónima Bazán, viuda de Pedro de Laguna III, quedando anotado en el citado libro, que la de madera fue arrastrada por el río en el año 1649. Como la Abadía guardaba celosamente en sus libros de Becerro lo concerniente a sus propiedades, y existen ciertos vestigios de una antigua acequia entre Deifontes y Albolote, serían mitificados desde

¹⁶ Medición realizada por Juan Bautista de Homar en 1782.

¹⁷ Lo poco que quedaba de ella lo arrastró una avenida, a finales del verano del año 2013.

¹⁸ Bienes y propiedades del Sacromonte en Deifontes-Granada- [...]Revista del CEHGR No 30-mayo 2018.ISNN 9263-Pags.253-287.

finales del siglo XIX, tanto el origen de la presa como la acequia que salía de ella, destinada a regar las vegas de la ribera izquierda del Cubillas hasta el cortijo de los Prados, que se intentó sin éxito, prolongar hasta Albolote, Maracena y Atarfe, a mediados del siglo XVIII.

El primero, sería Manuel de Góngora, que supuso que había existido un acueducto romano desde Deifontes hasta Granada siguiendo la carretera de Jaén, y posteriormente Francisco de Paula Abellán, manifestó tal creencia -según escribió en una memoria para Leoncio del Valle director de la división hidráulica del Guadalquivir- escribiendo además, que había visto cerca del Triunfo en Granada, los restos de lo que a él le pareció un aljibe o desarenador, atribuyendo los acueductos -o lo que quedaba de ellos- sobre distintos barrancos sobre la cota 700, hasta la umbría del Moral en el río Bermejo, al supuesto acueducto romano de la presa de Deifontes. A este le seguiría su colega el Ingeniero Carlos Fernández Casado -a quien se debe el modélico acueducto de Atarfe que toma el agua del pantano del Cubillas- que publicaría las fotografías que heredó de Francisco de Paula, en su libro titulado; “Acueductos de la Península Ibérica”. A similar conclusión llegarían Fernández Ordoñez -aunque no muy convencido- y la Arqueóloga y prehistoriadora Margarita Orfila Pons,¹⁹ y sus compañeros Castillo Rueda, Casado Millán, o Elena Sánchez López, discípula de la Catedrática citada. En realidad, Orfila y los Casado y Castillo, harían un trabajo de campo con incierto resultado²⁰ pero a partir de su publicación ha sido citado en distintas ocasiones en trabajos relacionados con la hidráulica del curso medio del Cubillas entre Deifontes y Albolote, como si sus conclusiones fueran definitivas,

¹⁹ Margarita Orfila Pons, Manuel Ángel Castillo Rueda, Pablo-Jesús Casado Millán. *Estudio preliminar de los elementos constructivos en la zona media del Cubillas, Tramo Deifontes - Albolote*. Universidad de Granada. AAC 7, 1996, PP. 83-1 14

helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2731/7.4.pdf?sequence=1

²⁰ Buscó indicios a cota mucho más baja de donde existían.

algo que no pretendió en ningún momento Doña Margarida. Y es curioso qué, durante la visita a dicho tramo, encontraron el puentecillo que se derribó cuando decidieron edificar el lavadero, por donde en su día discurrió el agua para el salto del molino de harina, la serrería y la pequeña turbina de fábrica de luz vieja. Agua que provenía del “partidor” del canal de Albolote actual -porque con anterioridad a la fecha indicada el salto del molino, caía en la vertical del mismo- y por tanto construyó no antes de 1870- pero la ilustrada profesora creyó ver en su fábrica, indicios de una obra de la época romana.

El citado Castillo Rueda tendría más suerte -en el año 2013- en cuanto a descubrir todos los vestigios del acueducto que aún existen en las laderas y barrancos entre el Vitar y el río Bermejo, como dijimos a cota 700, siguiendo la misma coordenada de nivel y situando las tres alcantarillas finales, -que aún permanecen intactas al contrario que los restos de los acueductos ya desparecidos- en la Umbría del Moral. El investigador, -que como hemos mencionado había acompañado a Orfila y los Casado Millán en los noventa del siglo XX, encontró unos paisanos de Calicasas a quienes mostró las fotografías de Francisco de Paula, y tuvo la suerte de que conocían los puntos exactos donde había vestigios, aunque ya muy escasos. Pero desconocedor de la existencia de los documentos que avalan su construcción de la presa por mandato de la Abadía del Sacromonte, en 1683 y los que mencionan la acequia en 1756 y 1783²¹ persistiría en idea de lo romano tal como hicieron los demás antecesores mencionados.

²¹ Dichos documentos han sido publicados recientemente por Adriano Amadeo Navarro, en su obra; “Y es, hasta donde al presente corre el agua”. Academia.edu.

La Presa nueva para el Canal de Albolote (1870-1874)



La presa nueva con anterioridad a la reforma de 1960. Archivo familiar.

La presa sería edificada entre los años 1870 y 1874 justo por debajo de los Nacimientos y aproximadamente a unos 250 metros más arriba que la anterior. Su estilo arquitectónico es “de loma” con una abertura de 10,50 metros que en el lecho donde se asienta el perfecto almohadillado del suelo, alcanza una longitud de 14,5 metros, al incluir la compuerta de descarga bajo la torre. Las obras de la misma darían comienzo en 1870 terminándose cuatro años más tarde, pero el canal -que seguiría el antiguo trazado de la acequia del Sacromonte hasta el cortijo de los Prados- sufrió avatares mil durante los 16 años siguientes, deteniéndose definitivamente en 1890 para reanudarse en el año 1933, pero se detendrían una vez más por falta de dotación económica el 12 de mayo de 1936 y la guerra impediría su reanudación hasta enero de 1940.



La presa, después de la reforma de 1960. De Alcaldía de Deifontes.

En 1960 se hicieron diversas obras de adaptación de la presa, elevando la torre -tal como aparece en la fotografía de la página siguiente, cubriendose la techumbre de la misma con tejado a cuatro vientos. Las obras del tramo primero del canal se entregaron en diciembre de 1942, pero en esa época, las obras interrumpidas del Embalse del Cubillas no se habían reemprendido por lo cual persistían los problemas de antaño que detuvieron los proyectos anteriores, con los labradores de la vega. De manera que el canal se inauguraría en 1955, cuando la balsa del pantano estaba a un nivel casi al cien por cien de su capacidad, ya que los dos años anteriores serían extremadamente lluviosos.

La Venta del Nacimiento



Imagen de las ruinas de la Venta. De J.A.M. Costela.

En orden de antigüedad debemos contar Atalaya de la frontera de Cogollos Vega y la Torre que existió en el cerro de la batería, llamada de Alcudia -por estar situada en la altura- también fronteriza entre Cogollos y Deifontes ambas de origen nazarita, la Casa grande y los molinos puesto que, en su ubicación y estado original, serían anteriores a la Venta del camino. Pero solo la primera está catalogada oficialmente mientras los molinos se transformaron, y el solar de la venta, es de un particular desde hace cuarenta años, que al no darle

permiso para edificar ha propiciado que el antiguo edificio que ocupa unos 500 metros cuadrados de superficie, se haya convertido en una auténtica ruina, siendo objeto de saqueo. En una copia guardada en la Abadía dice lo siguiente;

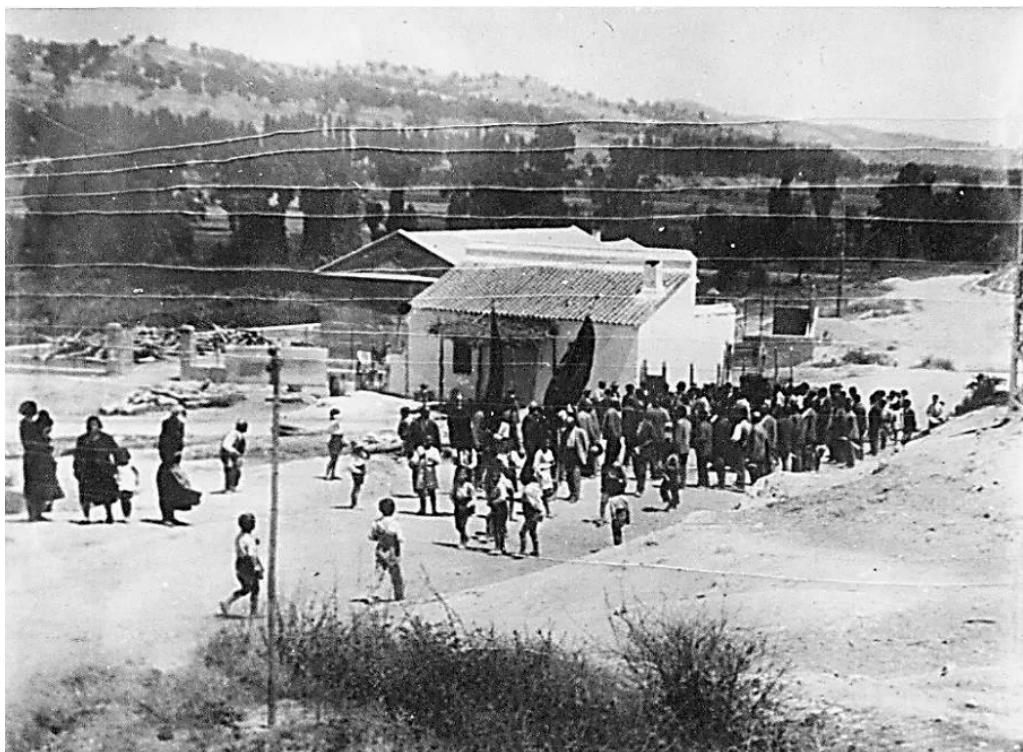
*“Los señores Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, por su Cédula despachada en Valladolid en 18 de febrero de 1484 años. Secretario Juan de la Parra. Registrada Doctor Francisco Díaz, Chanciller del reino. Hacen merced a Lope de Herrera para que pueda hacer una venta en el término de Granada, junto a Dayfontes en el camino que va a Úbeda, y del solar para labrarla, añadiendo que “le hace merced del pan, carne muerta, pescado y aceite, legumbres, cebada y paja y otras cualesquier viandas que en la dicha Venta se vendieren por menudo o por azumbres o desde abajo para proveimiento y mantenimiento de los que en ella moraren y de los que allí fueren y passaren, no pagades ni vos sean llevadas alcabala ni otro derecho alguno [...]”²² La cual dicha cédula original y un treslado della queda con los títulos de esta venta, ante Bartolomé de Torres escribano público de Granada”.*²³

El documento, se firmó en Valladolid y se guarda en el Archivo de Simancas y un Libro Becerro del Sacromonte.

²² Acta contenida en “Libro Becerro de las propiedades del Sacromonte” donde se anotó una fecha imposible (1484) anterior a que la frontera quedase fijada en la zona. Ladero de Quesada la registró correctamente transcribiendo 1494. Los servicios encomendados en la corte de Portugal que hicieron merecedor de tal dádiva al “contino” de los RRCC, Lope de Herrera, fueron efectuados por este a partir del 14 de marzo de 1493. (Ver: Historia del rey Don Fernando, L1, Cap. XXV.

²³ Últimas palabras escritas como comentario por el abad escribiente. P. A. Porras Arboledas cree erróneamente que la Venta fue edificada por Ramírez de Madrid.

Molinos



Antiguo Molino de aceite y ventilla. Cortesía de J. A. M. Costela

Dos son los molinos contados en el en el Catastro de Ensenada en el término del Deifontes de la época. Uno de aceite y otro de harina, pero no sabemos cuál de los dos pudo ser el mencionado como “molino viejo” en el documento de los Apeos de 1572, sin contar la existencia del pequeño molino anexo a la Casa Grande. En cuanto la almazara San Antonio inaugurada en 1946 ocuparía el solar del molino de aceite -citado en los Libros Becerros y seguramente el de la cantina que había delante del mismo según podemos observar

en la fotografía inferior ya que al normalizarse la producción después de la guerra civil, le haría quedarse obsoleta.

Debido al crecimiento progresivo de la superficie de olivar la Fábrica de aceite San Antonio quedaría obsoleta, obligando a buscar un local de mayor amplitud en la Calle Doctor Horcajadas, que también sería temporal -por causa de un mayor crecimiento del olivar- edificándose unas instalaciones mucho más adecuadas a la producción en la carretera de Granada bajo el nombre de “Cooperativa oleícola San Isidro” mientras que el local de Horcajadas que quedó libre se reconvirtió en la Bodega Fontedei.



Fábrica de aceite San Antonio, inaugurada en el año 1946



Bodegas Fontedei en Calle Doctor Horcajadas 10, y Cooperativa oleícola San Isidro, en la Carretera de Granada sin número.

Torre de Alcudia, y Atalaya.



Fotomontaje de la torre de Alcudia en la frontera de Deifontes, Cogollos y el cortijo de los Prados, que hasta 1784 se conocería como el cortijo de Alcudia.

Cortesía de J.A. M. Costela

En el año 1783 Fernando de Ulloa mencionaría “la torre del camino” lo cual evidencia que en sus días estaba en pie la torre del cerro de la batería cuya imagen presentamos en la página siguiente. Aunque la torre sobre la cumbre, es de ficción, porque hace muchos años que no existe, y tampoco conocemos como fue en la antigüedad, su nombre, Dar-Alcudia, significa en árabe andalusí casa del cerro o de la altura. Dicha elevación, se ubica geográficamente en el término de Deifontes, pero muy cerca de la línea fronteriza de Cogollos y el Cortijo de los Prados que hasta mediados del siglo XVIII se denominó cortijo de Dar-alcudia.

En el año 1783 el coronel Fernando de Ulloa, siguió la ruta de la real acequia en dirección a Albolote, y mencionaría “la torre del camino”, por lo cual se supone que aún existía.

La Colegiata del Sacromonte que había adquirido el cortijo a finales del siglo anterior, cambió la topografía, del cortijo por otra más acorde con los verdes prados, existentes en las vegas situadas entre el cortijo y el río. En la fotografía observamos la hilera de árboles que bordean el Cubillas y en primer plano la desembocadura del barranco del Hambriento y su vega. Sospechamos que la desaparición total de los restos de la torre, tiene que ver con la guerra civil 1936-1939 ya que es posible que sus materiales se aprovecharan para la construcción de unas defensas de las que aún quedan huellas cerca de la cumbre. Además, el ejército republicano instalaría en dicha posición una batería antiaérea de fabricación rusa de 102 mm, y un nido de ametralladoras. Asimismo, conocemos por un parte de guerra republicano, anotado en el capítulo dedicado a la memoria histórica de esta obra, que desde esta privilegiada posición se batieron las líneas defensivas establecidas por los rebeldes, al norte de Granada.

La Atalaya



Una bella imagen de la Atalaya. De Salvador García. Marzo 2020.

Declarada Monumento Histórico de Deifontes por Ley 25 de junio de 1985, la torre se halla situada a muy pocos metros de la frontera de Cogollos, aunque pertenece al término municipal de Deifontes. Situada a una cota de 1150 metros sobre el nivel del mar comunicaba con otras torres, y permitía vigilar las entradas desde Granada y Jaén, para prevenir la infiltración de bandoleros castellanos. En año 1937 -en plena guerra civil- el ejército leal a la República, edificó en sus alrededores fortificaciones y nidos de ametralladoras, y camufló armas pesadas con la finalidad de controlar los caminos que comunican Cogollos- Deifontes e Iznalloz, y las posiciones enemigas que formaban tres líneas defensivas situadas entre el norte del Río blanco y Nívar. El objetivo evitar a toda cosa que los rebeldes ocuparan posiciones junto al camino, para abastecerse de agua en el Fontarrón.

El frente de Granada permanecería muy estático durante la guerra siendo la excepción el Peñón de la Mata, cuya cúspide alcanza la cota 1669. A sus pies se encuentra el pueblo de Cogollos Vega. Hasta diciembre de 1937, la posición permaneció ocupada por los republicanos -siempre hostigados por la artillería y la aviación fascista- hasta que en una operación a la desesperada más propagandística que otra cosa, el capitán Nestares²⁴ responsable junto con otros civiles de la detención y asesinato del poeta Federico García Lorca, el Ingeniero Santa Cruz varias autoridades y muchos particulares granadinos, envió a cuerpo descubierto un batallón integrado por soldados regulares y falangistas, que lo ocuparían el 1 de Julio de 1937 a costa de dejar sobre sus laderas miles de bajas entre muertos y heridos.

²⁴ Nestares era oficial de carabineros cuando ocurrió el episodio de Casas viejas, y por tanto, el responsable y ejecutor de “los tiros a la barriga” que acabaron con el anarquista “seisdedos” y toda su familia, en el episodio del pueblo sevillano de Casas viejas.



Reconquista republicana del Peñón de la Mata. (Santomeraviva. Blogspot.com. Con permiso de Blas Rubio García)

Una ofensiva del ejército leal logró recuperar la posición para la Republica, el 2 de febrero de 1938, conservándolo hasta los días finales de la guerra, cuando fue sometido a un terrible bombardeo aéreo ordenado por Muñoz Grandes.²⁵

Según publicaciones recientes relacionadas con la Memoria Histórica de la guerra, las bajas ocasionadas en ambos bandos por el dominio de aquella posición a cota 1.680, -donde el frío en invierno era tan insopportable como el viento helado que la batía sin cesar- se elevarían a veinte mil. Debido al acoso constante al que estuvo

²⁵ Información general e imagen superior; EL PEÑÓN DE LA MATA, NUSTRO LEPANTO.

.<http://santomeraviva.com>. El blog de Blas Rubio García.)

sometida la posición, muchos caídos fueron enterrados, o cubiertos con piedras en el lugar, o abandonados para festín de las águilas, mientras los heridos republicanos, se evacuaron al Hospital de Campaña de Iznalloz y los del bando rebelde a un hospital de campaña establecido en el Chaparral.

CAPÍTULO II

LUGAR DE FUENTES

Sólo dos o tres lugares de la provincia de Granada, cuentan con tantos manantiales en su término municipal como Deifontes, sin necesidad de contar el conjunto de los Nacimientos junto al río Cubillas, que de hecho son los más importantes en cuanto a fluencia. Las fuentes de agua brotan en el vértice o laderas de casi todos los valles y barrancos, que descienden desde la sierra Arana y de Cogollos hacia el río, surcando los terrenos antaño ocupados por pinos y encinares, reconvertidos en campos de labor después de la conquista, y modernamente plantados de olivar.

Desde la frontera con Iznalloz, hasta Barrascales contaremos más de quince barrancos o arroyos de invierno, y en sus valles varias fuentes de agua cristalina, algunas de las cuales no agotan su caudal con el estiaje, a pesar del cambio climático y la captación creciente de los veneros para abastecimiento del pueblo, y el riego de olivares. Por tanto, el viajero o excursionista que ande por aquellas lomas a una altura superior a los 800 metros, encontrará siempre donde refrescar su garganta, con el agua más pura procedente de la sierra Arana.

Fuente de la Viña en versión antigua y moderna.



Fuente de Maceta y Fuente de la Salud.

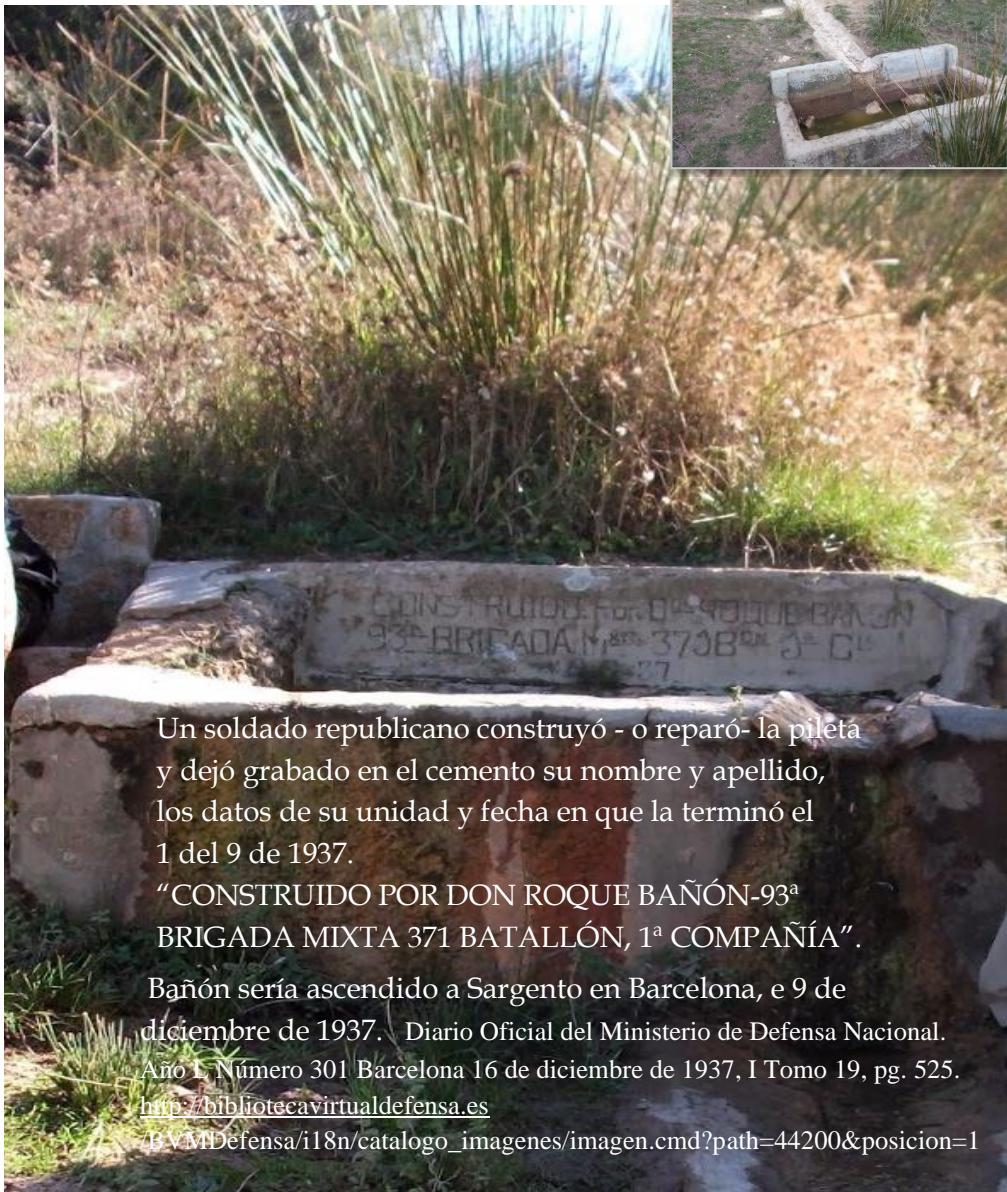


Fuente del Colmenar



*Imágenes Fuentes de La Maceta La viña y La Salud conocetusfuentes.com
juntadeandalucia.es -Fuente del Colmenar C. Herrera.*

El Fontarrón



Un soldado republicano construyó - o reparó- la piletá y dejó grabado en el cemento su nombre y apellido, los datos de su unidad y fecha en que la terminó el 1 del 9 de 1937.

“CONSTRUIDO POR DON ROQUE BAÑÓN-93^a
BRIGADA MIXTA 371 BATALLÓN, 1^a COMPAÑÍA”.

Bañón sería ascendido a Sargento en Barcelona, e 9 de diciembre de 1937. Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional.

Año I. Número 301 Barcelona 16 de diciembre de 1937, I Tomo 19, pg. 525.

<http://bibliotecavirtualdefensa.es>

/BVMDefensa/i18n/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=44200&posicion=1

Es posible que la fuente o manantial que -según creemos surge a cota más alta en el término de Deifontes- sea el Fontarrón, al que los paisanos suelen llamar “Fuentarrón” pero, al menos en nuestros días, la fluencia del agua parece ser estacionaria a pesar de que su venero no se agota ni en épocas de sequía. Durante la guerra civil establecieron los republicanos una estrecha vigilancia desde el pueblo hasta una distancia de 1700 metros de las posiciones enemigas, situadas a 1700 metros en dirección a Cogollos y el río blanco. Al parecer no existía otra fuente más cercana a esa línea del frente. La surgencia se sitúa en la parte alta del barranco del Colmenar que discurre a la derecha de la Atalaya que se ubica en un montículo cercano -al oeste de la fuente- a una altura de 1150 metros sobre el nivel del Mediterráneo. Por esta causa, también fue fortificado su entorno por los republicanos, cañoneando desde la misma las posiciones enemigas. En 1937 el ejército republicano adecuaría el manantial para que las bestias que transportaban suministros al Peñón de la mata, bebiesen en una pileta diferente a la que lo hacían los militares. Unos de los cuales, dejaría grabada sobre el cemento, su nombre, y los datos de su Unidad.

Pilares y otras imágenes del pueblo

José Antonio Martínez Costela informaría al que escribe hace unos cuatro años, que su familia había habitado una parte de la casa grande, por lo cual conocía que sus habitantes había dispuesto en la antigüedad de un pilar propio, que le proporcionaba el agua procedente de la fuente de la Viña, añadiendo que -según su criterio- el palacio de los Pérez de Herrasti se debió abastecer de la misma fuente, y también, que en la parte alta de la ladera existen los restos de una antigua alberca -de la que se desconoce quién la habría edificado, sospechando que tal vez pudo almacenar el agua de alguna de las fuentes cercanas para abastecimiento del antiguo emplazamiento de las “Erillas” donde al parecer también se encontraron restos de unas muelas de molino en los años noventa. De ahí, debemos regresar a la época del Sacromonte del que

conocimos por nuestras fuentes que en las postrimerías del siglo XVIII habían empleado ciertos reales en sustituir la canalización deteriorada del agua hasta determinado pilar que o bien era el de la casa o tal vez el pilar alto, puesto que este ostentaba en su frontal la estrella de Salomón -símbolo de la Sabiduría- adoptado por la Institución. En cambio, el abrevadero del Cuartel debió construirse juntamente con el mismo, -cuando este fue trasladado de su primer emplazamiento- siendo el resto de los distribuidos por distintas calles del pueblo de factura moderna. Pero los últimos carecemos de imágenes, si bien podemos mencionarlos ya que el señor Martínez Costela nos proporcionaría amablemente un listado de los mismos, y las dos imágenes presentamos a continuación.

1.- Pilar de Corea. 2.- Pilar calle de la Higuera.

3.- Pilar calle Cogollos.

4.- Pilar de la Plaza.

5.- Pilar calle Granada

6.-Pilar de la Casa Grande

7. - Pilar del Cuartel.

8. - Pilar de la Charquilla



Pilar alto



Pilar alto reconstruido.

Los más antiguos serían el de la Casa Grande y el Pilar Alto. Luego, el de la calle de la Higuera y calle de Cogollos, siendo el resto de los existentes de construcción moderna y la Fuente de la Salud abastecería la Casa Grande y el palacio.

Imágenes cortesía de J. A. M. Costela



Escenas populares. Cortesía de J.A.M.Costela

Antigua Calle de Cogollos.



Se desconoce la fecha en que se tomó la foto (en blanco y negro) pero el estado de la calle y viviendas es deplorable. Hoy día se conoce como Calle de Juan XXIII. v su estado es perfecto. Cortesía de I.A.M.Costela.

La imagen de post-guerra de la parte alta de la Calle de Cogollos, se parece muy poco a la que hoy día nos ofrece esa misma calle bien arreglada y rebautizada con el nombre de Juan XXIII. Sin embargo hemos considerado oportuno insertarla en este lugar, como ejemplo del lamentable estado en que se mantuvo el pueblo mientras su propiedad estaba en manos de la familia Pérez de Herrasti, y durante casi todo el periodo de la dictadura. Los vecinos cerecían de todos los servicios básicos necesarios; la mayoría de calles y plazas no disponían de deságues ni pavimento, y las gallinas

picteandoa su antojo los detritus arrojados a la calle por los vecinos de las zonas menos céntricas del pueblo.

Antigua pasarela de carros sobre el Cubillas



Pasarela del vado-camino de la estación. Cortesía de J.A.M. Costela

Un caso similar al de la calle de Cogollos era el paso del río Cubillas, tan precario que era anulado con frecuencia por las riadas, hasta que por fin se inauguró el puente que le sustituyó en 1960. Precisamente en la imagen superior -que se tomó por supuesto en blanco y negro- se aprecian labores de desescombro del río, bien después de una avenida, o para prevenir que fuera arrastrado por la corriente dejando el pueblo incomunicado, ya que el próximo puente sobre el Cubillas se encuentra en el Cortijo de los Prados. El citado paso era de rueda y las vigas se apollaban en el cortado

del margen derecho -algo rebajado para el caso- y el suelo del río en la parte seca, ya que la corriente había socavado un recodo a la derecha. De manera que cuando venía la riada esta, cubría todo el amplio vado, incluida pasarela, si es que no la arrastraba consigo. Se desconoce fecha en la que se instaló por primera vez pudiendo aventurarse 1838 como posible, porque fue en dicho año cuando se abrieron muchos caminos y se arreglo la N323, que se asfaltaría unos treinta años más tarde, corriendo a cargo de los pueblos por donde pasaba el gasto acarreado por la mejora desde 1'5 kms. Anteriores a la entrada de cada pueblo, y la misma distancia a la salida.

El autor desconoce si en la antigüedad el río discurría más extendido sobre el lecho llano de la izquierda del margen haciendo posible vadearlo con buen tiempo, pero no podemos descartar que en siglos pasados llevase más agua y que los dos barqueros²⁶ que raptaron a unas mujeres cerca de la Venta -a las que robaron sus pertenencias asesinándolas después- se dedicaran a pasar gente de un lado a otro. Pero al final que sí conocemos por haberlo vivido, es que el pueblo pudo comunicarse con seguridad con la carretera nacional -antigua de Bailén a Málaga, actual N-323 desdoblado hoy día su trayecto en la A-44- en el año 1960 cuando se inauguró el puente, cuya imagen presentaremos en la página siguiente.

El puente nuevo 1958-1960.

El puente nuevo alcanzaría una longitud total de 30 metros sin contar las colmataciones a ambos lados del río y al tener que salvar un vado en lugar de una garganta, obligó a los ingenieros a diseñar tres vanos de arcos rebajados, que a veces resultan insuficientes para absorber las avenidas. Por dicho motivo, su estructura se ha puesto

²⁶ El episodio ocurrido en el siglo XVII en la venta del Nacimiento -citado por Henríquez de Jorquera- sobre el rapto y asesinato de una mujer por dos "barqueros", sugiere que estos ayudaban a pasar el río con barca o plataforma tirada con cuerdas, a través de ese amplio vado hoy día cruzado por el puente.

en peligro en diversas ocasiones, si bien no ha sufrido jamás daños irreparables. Mientras duraron las obras se desvió el tráfico por el camino real, al puente de Los Prados que permitía enlazar con el entonces carretero sin asfaltar, transformado hoy día carretera Bailén Motril GR3423. Pero aquel antiguo camino estaba intransitable tanto en verano como en invierno.



El puente nuevo. 1958-1960. Cortesía de J.A.M Costela

La Ermita de San Isidro

La Ermita de San Isidro Labrador -humilde santo muy relacionado con la búsqueda de agua en el subsuelo de la meseta, y no con la Agricultura propiamente dicha - fue construida con los donativos de los habitantes del pueblo como acción de gracias, de que el marqués de Albaida vendiera en el año 1944 las propiedades heredadas de su tía política -Joaquina Pérez de Herrasti- a los arrendatarios de las tierras y casas del pueblo, y no a un oligarca de

Granada que estaba interesado, y gracias a la mediación del párroco Don Francisco Pérez Muñoz, ante el Ministerio correspondiente para que concediera los oportunos créditos.



Ermita de San Isidro. Mi Granada.es

En una peregrinación a Granada, el buen párroco encomendó a los labradores al Santo, y sea por casualidad o por un milagro -que nunca se sabe- se resolvieron los problemas que impedían a estos realizar dicha adquisición, que pondría el punto final a una larguísima historia de manejo de la Hacienda por beneficiados, oligarcas, clérigos y nobleza militar, siendo esta última la que impuso su vasallaje, moldeando el carácter de sus gentes, desde el año 1856

hasta 1944. La Ermita sería edificada junto al Nacimiento, cuyas aguas surgen alegres y abundantes desde la más remota antigüedad.

El Silo



*Deifontes después de una nevada. Sobreimpreso; ruinas del antiguo Silo.
Cortesía de Alfredo R. Villegas*

En los años sesenta del siglo XX, todavía existían unas eras a la derecha del serpenteante camino de subida hasta hacia el pueblo que del real de Iznalloz (De Granada a Huelma) y cerca de las mismas, una casa que tenía a su diestra un singular silo circular a la sazón con techo abovedado de cemento aunque originalmente había sido de paja. Según se dice lo mandó edificar el marqués de Casablanca, para almacenar el heno con el que se alimentaban su caballeriza en invierno. Fue adquirido en 1944 juntamente con la casa por “Juanillo Rosendo” que lo reformó para uso propio. Ni silo ni eras existen hoy día en ese lado de la cuesta, ocupado por modernas edificaciones residenciales.

CAPÍTULO III

Orígenes

CUANDO LA FALTA DE DATOS CONDUCE A LA FABULACIÓN.

La batalla de Alfunt- 4 de agosto del año 1038.

En vista de que existe alguna publicación colgada en las redes que da por supuesto que la primera mención de Deifontes se encuentra en el poema de Samuel Ibn Nagrella donde glosa con pelos y señales la batalla de Alfúnt quizás un novelista, hubiera comenzado la Historia en julio del año 1038 cuando tuvo lugar dicho encuentro entre las Choras de Almería y Granada cuyo resultado sería la desaparición de la primera que al poco fue gobernada desde Valencia. Pero el autor se ha propuesto dar a conocer al lector-y al estudiioso- ¿por qué no? salvo alguna excepción donde expone su punto de vista personal, sólo aquello que ha podido constatar por medio de documentación de archivo, o a través de publicaciones de Académicos e historiadores de reconocida solvencia. Por tanto, al no haber encontrado fuente alguna que relacione a la dinastía bereber²⁷con repoblación ocupación o habitación de la zona donde se ubicó Dar-Alfunt, -origen del cortijo de Dayfontes, no ciudad a la que apunta una estrofa del poema- a pesar de que existen indicios de un asentamiento antiguo en las erillas, y restos de origen imperial en el solar del moderno barrio de las Islas Canarias, la Historia que comienza en el próximo capítulo, lo hará por la primera fecha constatada por la Historia; el año 1432, publicando en el apéndice I todo lo relacionado con la investigación llevada a cabo durante meses por el autor acerca del personaje y la historia arriba citada, y el Poema completo con notas explicativas a pie de página.

²⁷ Dicha dinastía llegó a Elvira en el año 1011 asentándose en la fortaleza de la Alhambra, edificando palacios en el albaicín, dotando a la capital de agua corriente desde la Fuente Grande de Alfácar, desapareciendo como dinastía a mediados del siglo X al ser invadidos por los nazaritas.

LO QUE EL INVESTIGADOR HA PODIDO AVERIGUARA SOBRE LA HISTORIA DE DEIFONTES... ¡COMIENZA AQUÍ!

Yusuf IV y Esquivilia Nayyara

Como dijimos en la introducción de esta obra, no sería nada fácil para el autor el trabajo de reunir la documentación necesaria para construir la historia de Deifontes, siguiendo una cronología -más o menos exacta- de los personajes y acontecimientos que la conformaron hasta la aparición de la Abadía del Sacromonte, sin dejar demasiadas lagunas sin saneamiento. En este sentido, el trabajo más complicado ha sido el armonizar las fechas anotadas en las fuentes de forma secuencial. Este sería el caso presente, cuya información llegó a nuestro poder, cuando el libro estaba casi terminado, y lo mismo ocurriría con la documentación sobre asaltos castellanos a Dayfontes, Hernando de Zafra, y Francisco de Madrid Ramírez y su segunda esposa la Latina. Personajes que conoceremos más adelante.

Hecha pues la observación, nos situamos en el año 1432 para dar a conocer a nuestros lectores, que se ha publicado que la nobleza granadina solía ir a cazar a los campos de Dayfontes desde la antigüedad, pero el primer personaje del que conocemos realmente, que fuera propietario de vegas en el lugar sería Yusuf IV. Tierras de las que se desprendería en el año citado cuando -junto con el resto de sus muchas propiedades rústicas e inmobiliarias- las repartió entre sus tres descendientes -dos varones y una hembra- conforme a la costumbre islámica. Los varones respondían al nombre de Abemzelim Abraem Alnayar y Amed Abemjam y Alnayar y la muchacha al nada corriente de Esquivilia Nayyara, recibiendo esta, **cien fanegas de tierra en Deifontes** y otras muchas propiedades aunque estas según las cuentas del profesor Peinado Santaella- serían poco más de un veinte por ciento de lo que recibieron sus hermanos, siendo el valor total de lo que recibió la joven, de 300.000

maravedíes que asimismo le procuraron una renta de 1.128.000 maravedíes²⁸ que no era poco.

Abu al-Hachchach Yusuf Ibn al-Mawl -que era su nombre anterior a la escalada propia hacia el trono- pertenecía a la familia real y por tanto, disponía de numerosas propiedades rústicas e inmobiliarias en Granada y provincia, aunque tenía su lugar de residencia en Arjona. En un momento de vacío de poder sería instigado por Ridwan Benegas, -musulmán de origen cristiano que a la sazón ostentaba el cargo de gobernador de Almería- para que, aprovechando el vacío existente, tomara posesión del sultanato, a pesar de la existencia de otros herederos más legítimos. Pero en realidad el elche²⁹ Ridwan había negociado en secreto con Enrique de Castilla, para que una vez que las aguas se revolviesen en el reino enfrentado a los distintos partidarios de cada bando, los castellanos conquistasen el reino. Yusuf -que sólo reinaría seis meses antes de ser asesinado- cayó en la trampa, -o quizás lo hizo con pleno conocimiento en vista de los resultados- y se trasladó a Granada, entrando en la capital, acompañado seiscientos jinetes a su mando, el día 1 de enero de 1432.³⁰ Según las crónicas, nadie le cerró el paso, pero tampoco se le rindieron honores. Se sabe que tan pronto tomó posesión del sultanato, ordenaría asesinar a los dos herederos con mayor legitimidad dinástica siendo estos aún infantes, apareciendo los remordimientos y temores al poco temo, haciéndole caer en una profunda depresión, por lo cual no salía de sus aposentos donde finalmente fue encontrado por sus adversarios y asesinado.

²⁸ Miguel Ángel Ladero Quesada. *Mudéjares y repobladores del reino de Granada (1485-1501)*. Cuadernos de Historia Moderna. Vol. 13 (1992). <http://revistas.ucm.es>

²⁹ Musulmán blanco no árabe ni norteafricano.

³⁰ Yusuf IV cuyo nombre era Abul-Hachad era nieto del rey Bermejo, entró en Granada con seiscientos jinetes ante la total indiferencia del pueblo, el primero de enero de 1432.

Contaremos pues al citado Yusuf como el propietario de tierras más antiguo -documentado- en el año 1432, que ya lo era con anterioridad, y a continuación su hija Esquivilia, y posiblemente a sus dos hijos varones.

Conclusión.

La heredera -a quién las crónicas no mencionan en un solo renglón, por cuya razón intuimos que su nombre fue cambiado o había fallecido con anterioridad a la rebelión del reyezuelo y la perdida consiguiente de Baza en 1489- sería tomada por esposa por el rey Zagal³¹-tío de Boabdil. En cuanto al primero, los RR.CC le permitieron habitar en las alpujarras granadino-almerienses, pero no pudo adaptarse a la nueva situación de vasallo de los castellanos, y se apresuró a negociar su marcha “allende” llegando hasta Fez, con tan mala suerte, que el Sultán era amigo de Boabdil -algo que desconocía- por lo cual el mandatario ordenó prenderle inmediatamente y que le fueran sacados los ojos. Los reyes cristianos le habían compensado con 90.000 doblas de oro y caballos, algo que se repetiría en 1493 con su sobrino Boabdil³²que tendría mejor suerte, y con otros notables a los que se les permitido llevarse sus caudales sus monturas y sus armas.³³ Moraima, no acompañaría a Boabdil quedándose en las Alpujarras, donde todos sus bienes le fueron arrebatados a filo de espada por Pedro de Zafra hermano del secretario real de los RRCC, falleciendo la ex reina finalmente completamente sola y en la más estricta pobreza. Es notorio que el secretario real Hernando de Zafra pertenecía a una

³¹ Op. cit. nota 49.

³² Sin embargo, un nieto del rey chico adquirió señorío por haber prestado ayuda a los reyes en las guerras de los moriscos. Don Alonso de Granada Benegas, descendiente de cristianos conversos al islam y reconvertido al cristianismo que habitó “la casa del Gallo” de Granada.

³³ Op. cit. nota 51.

familia de judíos conversos extremeños, y su hermano Pedro -que también tenía un cargo de importancia en la peculiar administración castellana- era protegido por este. No obstante, la actitud de Pedro propició que tanto moros como moriscos, le denunciasen al gobernador Tendilla y al propio Rey por abusos y violencias diversas sobre aquellos.

El soberano haría caso omiso mientras le fue posible, debido al estrecho parentesco con su secretario principal y artífice de las capitulaciones de Santa Fe, pero la Inquisición también le tenía puesto el ojo encima por sospechas de judaizante. Hernando fallecería en 1507 casi olvidado. En dicho año falleció también su protector -y de los moriscos- Hernando de Talavera, y no mucho tiempo después, descansaría “en el seno de Abraham” su hermano Pedro, al que nueve años después ordenaría la Inquisición quemar sus huesos, continuando el tribunal amargando la vida durante años a todos y cada uno de sus deudos con inútiles interrogatorios y vejaciones, intentando averiguar si ellos se dedicaban a judaizar a moriscos o cristianos.

ASALTOS. AÑO 1464 *El fallido Saqueo de Miguel Lucas de Iranzo.*

Veinticuatro años antes de que fuera conquistada la parte occidental del reino de Granada por los RRCC, fijando la raya fronteriza en el lado norte del Cubillas frente a Deifontes, habían sido firmados unos tratados de no agresión entre las autoridades nazaritas y Enrique de Castilla. La razón era que el Rey castellano, no estaba en la mejor posición económica para emprender aventuras guerreras que condujesen a una victoria definitiva y consideró que era mucho mejor condescender y esperar, aunque no cesaría de armar mercenarios para que fueran desgastando al enemigo. Estos traspasarían con frecuencia las



fronteras para talar y saquear, a cambio de una parte del botín, pero a fin de que no se le pudiera culpar personalmente de agredir con ánimo de conquista, si los nazaritas le reclamaban daños y perjuicios, intervenía condenando los hechos, y ordenando devolver lo robado. Así que las “raccias” castellanas sobre la vega no cesarían jamás. En cuanto a Deifontes, primeras incursiones la primera de la que tenemos constancia escrita, sería la del condestable Miguel Lucas de Iranzo. Un trepa ambicioso y déspota que se enriquecería a base de cometer actos reprobables alentado por Enrique IV, -hermano de Isabel la Católica- con el que -según mantuvo al parecer una relación homosexual. Dicha protección, unida a su carácter ambicioso haría florecer a su alrededor tantas envidias como odios, y el personaje acabaría sus días asesinado cuando asistía a un oficio en la Catedral de Jaén.³⁴

En el año 1462, de Iranzo realizó una de las mencionadas incursiones por la vega y de regreso a Jaén, asolaría y saquearía Cogollos Vega que siendo una Alquería fue descrita por el cronista como “una gran cibdad” plena de riquezas. Habían entrado por Alcalá la Real con una dotación procurada por el rey castellano, de 1.200 caballeros, mil ballesteros y 3.000 lanceros, arrasando lo que pillaron a su paso, regresando con éxito a sus lugares de origen. Dos años después, en 1464, repetiría la hazaña por la vega, -aunque con menor número de fuerzas y peor resultado- parándose a descansar al caer la noche, cerca del río Bermejo emprendiendo la marcha al día siguiente en dirección a Huelma -y ya que pasaría por delante-

³⁴ De origen humilde, su educación transcurrió en el seno de una modesta familia hasta que entró al servicio de Juan Pacheco, marqués de Villena. A través de él lograría entrar en la corte castellana de Juan II, sirviendo como pajé de su hijo Enrique y logrando ascender así gracias al vínculo afectivo con el futuro monarca. Sus principales rivales en su carrera política serían el propio Pacheco, Beltrán de la Cueva y Pedro Girón, maestre de la Orden de Calatrava. Su asesinato sucedió el 21 de marzo de 1473 mientras rezaba de rodillas en la capilla mayor de la catedral de Jaén.

intentaría saquear el cortijo de Dayfontes³⁵ le saldría el tiro por la culata, según quedó escrito en la crónica³⁶ que recoge sus hazañas

[...] “Volvió el rey a Jaén³⁷ donde estuvo hasta el quinze de Sptbre. Aquel dia acordó hacer otra entrada en la vega de Granada con la misma -es decir; la de quemar los campos matar musulmanes y saquear los pueblos y las haciendas- de esta, en la cual hizo mucho daño a los moros entrando, porque era un gran pueblo³⁸ y muy fortalecido llamado Cogollos. Con lo cual, se volvió a Jaén. [...] Habiendo sido rechazados y puestos en fuga en Frayles y Arenal siguieron el camino contra Granada, hasta un arroyo que dicen río Bermejo, pues allí dieron zenada y comieron, y pusieron su zelada. E enviaron a algunos Cavalleros a correr Dayfontes, otro lugar de moros [...] E como de la noche de antes eran sentidos los guardas, los moros e los ganados estaban recogidos en el lugar a donde estuvieron hasta media hora y por temor de la cava de Granada que ya bien venía, algunos cavalleros e muy grandes polvos moviéronse de allí a eso de medio día y volvieron al camino de Aznallóz donde ay muchos cavalleros y peones de los moros”. [...] Crónica de 1464

Otras incursiones.

No serían las de Miguel Lucas de Iranzo las únicas rapiñas producidas en la vega y montes de Granada, que ejecutaron mercenarios al servicio del rey castellano o inclusive -como en el caso que relataremos- su parientes más cercano. En este caso

³⁵ Algo habitual era talar los árboles y sembrar la tierra de sal. Fernando el Católico causó el mayor desastre de ese tipo en 1492, en la vega de Albolote, cuando mandó talar viñas y moreras.

³⁶ Cuya autoría o edición se atribuye entre otros al regidor de Baeza, ciudad de la que el condestable fue Corregidor.

³⁷ Es decir; los saqueos los acordaba el rey, y el condestable los ejecutaba.

³⁸ Sin duda otra “licencia” literaria para engrandecer a Lucas. Cogollos debía ser una Alquería o caserío en 1464 y no de importancia, si bien el lugar podía estar fortificado.

nuestra fuente³⁹ publicó un trabajo en el año 1955 donde incluyó la transcripción de varios documentos originales del Archivo Municipal de Jaén, de los cuales hemos elegido la información relacionada con dos asaltos a los bienes y personas del cortijo de Dayfontes pero no directamente al caserío. Seguramente la razón es fácil de suponer, puesto que ya se había demostrado en el caso de Iranzo que no era nada fácil acercarse a la casa o Alquería sin ser detectados con anterioridad. Los documentos originales publicados por Carriazo(ya difunto) son de contenido muy denso y repetitivo -según el estilo de la época- y por esta razón hemos seleccionado únicamente los tres fragmentos donde se mencionan los asaltos llevados a cabo en 1477. Se trata de documentos emitidos el viernes 22-X-1479 que se refieren a saqueos realizados dos años antes, y un exhorto del rey a D. Alfonso a su pariente -e instigador de los robos- para que restituyese a los moros del cortijo todo lo robado.

Exhorto del Rey para que se cumpla la restitución.

(65) I 44/ “...gentes e vasallos del señor don Alfonso, señor de la casa de Aguilar, entraron en el Reyno de Granada e sacaron ciertas caualgadas, así de vacas como de vn moro e otras cosas de los lugares de Dayfonte e Montexicar...”

“Fecha a XXII de octubre, de MOCOCLXXIX (1479) años”

“A vos Iohan Ortis, mi criado e repostero de camas, salud e gracia: Sepades que por parte de la cibdad de Jahén me es fecha rrelación por su petición que estando puestas e asentadas treguas e paces entre estos mis Reynos e el Rey e Reyno de Granada, que puede aver año e medio, poco más o menos, que gentes de don Alfonso, cuya es la casa de Aguilar,

³⁹ J.M de Carriazo. *Los moros de Granada en las actas del concejo de Jaén de 1479.* [Libro de actas capitulares, conservado en el Archivo Municipal de Jaén].

entraron en el dicho Reyno de Granada e sacaron ciertas caualgadas de los lugares de Dayfontes e Montexicar...”

“El Rey: Don Alfonso pariente: Por parte de la cibdad de Jahén me esfecha rrelación que puede aver año y medio, poco más o menos, que siendo puestas e firmadas treguas entre mis Reynos e el Rey e Reyno de Granada, que gentes vuestras entraron entierra de moros e por término de la dicha cibdad de Jahén sacaron ciertas caualgadas de ganados e otras cosas de los lugares de Dayfonte y Montexicar [...] rrestituyr a los dichos moros todo lo que asy los vuestros sacaron de los dichos lugares de Dayfontes e de Montexicar, con más los daños que a esta causa se les han rrecrecido, porque a causa dello no se ayan de rrecrecer mayores ynconvinientes. De la Cibdad de Toledo, a ocho días del mes de nouiembre de setenta e nueve años”.

-Yo el Rey.

Por mandado del Rey Fernand Aluares.

El sobrescripto decía: Por el Rey: *“A don Alonso cuya es la casa de Aguilar, su pariente”.*

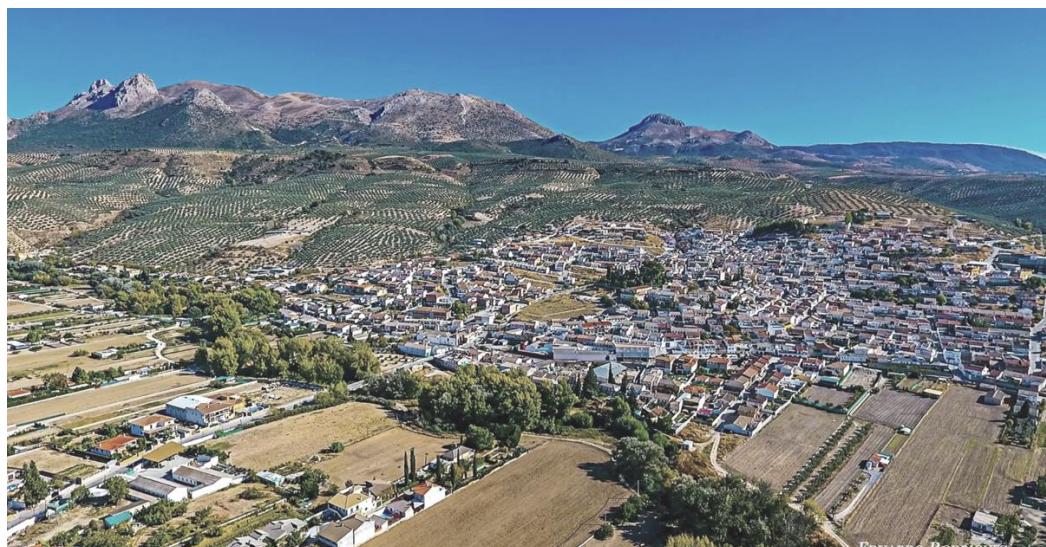
.No existe constancia alguna de que los perjudicados recibieran jamás los bienes robados por los castellanos.



Panorámica. De Cipri Herrera.



Otra bellísima panorámica campestre. De Cipri Herrera.



Una espléndida fotografía de Eduardo Rodríguez.

CAPÍTULO IV. ETAPAS DE LA CONQUISTA



Mapa y abreviación de textos originales de: www.austriasmayores.com

LA FRONTERA EN EL AÑO 1485

Según muestra en el mapa que presentamos en la cabecera, la primera etapa se desarrolló en la conquista de la parte occidental del reino (actual provincia de Málaga, Loja y la Vega de Granada), aunque las conquistas territoriales se hicieron esperar hasta 1485. Tras unos primeros años de improvisación, con un punto de inflexión en dicho año, en el que se emplearon con efectividad las artes de guerra, cayendo sucesivamente en manos cristianas los

territorios y ciudades de Ronda -mayo de 1485-, Marbella -sin combatir-, Loja -mayo de 1486-, gran parte de la vega de Granada y las fortalezas de Moclín, Montefrío y Colomera y, en la costa oeste, Vélez-Málaga y la propia ciudad de la Costa del Sol; la “perla del mar” cayó en manos cristianas el 19 de agosto de 1487.

Segunda fase, de 1488 a 1490

Esta segunda fase consistió en la conquista de la parte oriental del reino (actual provincia de Almería) y el resto del territorio, excepto la capital.

Tercera fase: desde el año 1490 al 1492

Las operaciones se limitaron al asedio de la ciudad, dirigido desde el campamento-ciudad de Santa Fe. Con más intrigas que acontecimientos militares, los Reyes Católicos exigieron a Boabdil la entrega de la ciudad, en cumplimiento de sus tantas veces renovados pactos. El desenlace se demoró no tanto por la resistencia de Boabdil, sino por la carencia de control interno entre los moros, que los cristianos tampoco deseaban erosionar en exceso. Las últimas negociaciones secretas antes de la conquista total, incluyeron el respeto a la religión islámica de los que decidieran quedarse, la posibilidad de emigrar, una exención fiscal por tres años y un perdón general por los delitos cometidos durante la guerra. Se negociaron tres documentos entre los emissarios enviados por los Reyes Católicos, cuyos nombres serían Gonzalo Fernández de Córdoba y el secretario real Fernando de Zafra, uno de los prebendados con tierras en Deifontes y el emissario de Boabdil, Abul Kasim (*el Muleh o el Malih*).

VENDEDORES DE TIERRAS DESPUÉS DE CONQUISTA.

Ya hemos mencionado en el capítulo tres, al sultán Yusuf IV como uno de los antiguos propietarios de tierras en Dayfontes, con anterioridad al año 1432 y también a su heredera Esquivilia Nayyara que se beneficiaría del importe de las rentas de cien fanegas de

tierra en el lugar.⁴⁰ Sin embargo, para conocer la filiación de otros que llegaron a poseer tierras en el lugar de Dayfontes, tendremos que esperar a que se consume la Conquista porque fue sin duda a partir de la misma, cuando -viendo perdida su causa- daría comienzo el goteo de musulmanes que vencidos y humillados decidieron marcharse “allende”⁴¹ y para ello necesitaban dinero contante y sonante para sobornar -que no pagar el pasaje simplemente- a los capitanes que a menudo les robaron durante la travesía todas sus pertenencias y no pocos veces la vida. Y si no ocurría en alta mar, lo más seguro es que les había de ocurrir en tierra.

¡Triste destino el de aquellos desgraciados, cuyos antepasados y ellos mismos habían degustado las mieles del paraíso, para caer repentinamente en los infiernos!... Y no es que el reino de Granada estuviese poblado o gobernado por ángeles, sino comparativamente con lo que les calló encima. Lo que obtenían por sus propiedades de los nuevos pobladores no solía ajustarse al valor real de lo adquirido, puesto que qué en tiempos revueltos, los precios bajan o suben dependiendo de la urgencia, del vendedor, y -en este caso- del filo y tamaño de la espada del comprador. Una vez fue consumada la conquista, los Reyes Católicos -que no tenían un pelo de tontos, regularon lo que podían o no podían llevarse consigo los vencidos, y un límite de 200 mil maravedís a sus propios beneficiados, para adquirir propiedades aledañas a las asignadas, cuya finalidad era limitar el poder de los terratenientes, para evitar que formasen alguna república que pudiera convertirse en amenaza para la Corona.⁴²

⁴⁰ Desconocemos quien recibió o compró dichas tierras de Nayyara después de consumada la conquista.

⁴¹ Adverbio con el que se refieren los documentos de la época al norte de África.

⁴² Una norma establecida con anterioridad por otros reyes castellanos como Alfonso X el Sabio.

Dicha normativa no parece que fuera muy respetada a tenor de los grandes latifundios que llegaron a poseer los oportunistas llegados de distintas provincias para “ayudar” a los reyes en la conquista. Estos personajes que proliferaron en todo el reino debido a sus orígenes poco claros, en no pocas ocasiones adoptaron una nueva identidad o se abrogaron señoríos imaginarios en su propia tierra. Este sería el caso de la familia Pérez de Herrasti, -que tenían casa en Azcoitia- cuya alcurnia ha sido sublimada de forma interesada, si bien “no existe prueba documental alguna que indique que fueron señores de ella”.⁴³ Pero el jefe de la casa, Domingo Pérez de Herrasti que casaría con la genovesa Francisca mazuelo, recibió mil fanegas de tierra en tres fases-1511,1526, y 1530- en el conocido campo de Baraila y Fuente del Manzano resultando de la unión de ambos Domingo Pérez, que en el catastro de Ensenada se menciona como “*un cortijo de Iznalloz incluido en su jurisdicción*”, y lo que es más; “*los dichos regidores (de Iznalloz) gobiernan el cortijo*”⁴⁴

Según sus biógrafos no fueron menos grises los orígenes del artillero Francisco Ramírez de Madrid⁴⁵ cuyo progenitor sería el primero que emigró a la Ciudad de la meseta desde Cantabria, e inmediatamente se cambió el segundo apellido por el que corresponde a la toponomía, logrando entrar al servicio de la Corte. Su hijo mayor Fernando, se alistaría en la milicia donde se mostraría como un gran estratega, por lo que ascendió a Capitán de artillería destacando en la guerra de Granada, por su gran conocimiento en la química de explosivos, ya que se debe al personaje, el temprano

⁴³ LA FAMILIA PEREZ DE HERRASTI. Un acercamiento al estudio de la élite local granadina en los siglos XV-XVII.

Enrique Sória Mesa. <https://www.academia.edu>

⁴⁴ Op. y autor citado.

⁴⁵ HERNANDO DE ZAFRA, CORTESANO Y HOMBRE DE EMPRESA DE LOS REYES CATÓLICOS. M. A. Ladero de Quesada.

digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/30089/CEM-002-003----Estudios.../digibug.ugr.es/handle/10481/30089

invento de las granadas incendiarias. A dicho militar se debió la conquista de Bornos cuyo señorío le fue otorgado a perpetuidad por el rey que le nombró secretario o consejero, siendo heredado dicho señorío a su muerte, por su hijo Fernando y al fallecer este, por su hermano menor Arnulfo que tampoco viviría muchos años. Aunque no se conoce que los Reyes Católicos otorgasen al secretario propiedades en Dayfontes, posiblemente porque no fue necesario conquistar la zona por la fuerza o él no intervino, sería este junto con su segunda esposa Beatriz Galindo, asistente de Isabel uno de los primeros oportunistas que añadieron patrimonio al mucho que habían acumulado en Madrid y otros lugares de la península “comprando” varios lotes de tierra y casas del cortijo, a los naturales que enumeraremos en el siguiente punto.

Vendedores de sus propiedades a F. R. de Madrid:

“Frascayre”- “Mahoma Meley”- María Fátima, hija de Alí Al Meley.
- “El pocón”- “Hajalón” - “otra parte con tres cuartas partes de la casa del cortijo” propiedad de la hija de Abendamón”. En 1494 adquirió otra parte a “la madre de Araraque”.

Cinco años antes, en 1489, la ciudad y tierras de Baza habían pasado a manos castellanas después de dos años de duro asedio [...] pero, ¿Qué tiene que ver la conquista de Baza con Deifontes?... Es justamente lo que intentaremos explicar en el contenido las páginas siguientes, no sin antes advertir que ha sido imposible establecer con certeza absoluta si el personaje al que dedicaremos nuestra atención, tiene o no que ver con la historia de “nuestro” Dayfontes o realmente se llamó así alguna vez el paraje bastetano de “las siete fuentes”.

El misterioso legado de Enríquez en Dayfontes.

Está documentado que Enrique Enríquez -tío carnal por parte de madre de don Fernando de Aragón- había participado en diversas escaramuzas en la vega de Granada durante la conquista. Enríquez fue herido en un pie por metralla procedente de una espingarda,

disparada por los moros durante la toma de Loja y entre sus “hazañas” más notables, se refiere su participación directa en las infames “talas” de la vega -especialmente en la de Albolote, a la que arruinó su precaria economía por varios años- y que por cuenta de su peculio y soldadesca -como es de suponer- apoyó a los Reyes Católicos en la conquista de Baza.⁴⁶ Según el historiador bastetano F. Tristán García⁴⁷ los primeros repartos de las tierras de la Hoya se hicieron entre el 4 de diciembre de 1489, tres años antes de la capitulación de Granada en 1492. Siendo Enrique Enríquez, sobrino por parte de madre de D. Fernando⁴⁸ (y ancestro de los duques de Abrantes y de Alba) éste fue sin duda, el primer beneficiado de los Reyes Católicos, que le otorgaron casas y tierras, tanto en Baza como en la limítrofe provincia de Almería, y nos dice Tristán -que presenta un hipotético plano de las tierras y su ubicación- que el noble pariente había recibido -entre otras prebendas- 100 fanegas de tierra “en el pago de Dayfontes” que ubica el historiador junto al río de Baza, en el tranco 1.^º de las Albarradas.⁴⁹

Hay que decir al respecto, que las referencias al Dayfontes bastetano aparecen en un par o tres de documentos de distinta autoría que simplemente citan al mencionado historiador como

⁴⁶ Citado por Hernando del Pulgar en su “*Crónica de los Reyes Católicos*” Año 1485.

⁴⁷ F. Tristán García. “*Enrique Enríquez, el primer repoblador de los Reyes Católicos*”. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2538862.pdf> .

⁴⁸ Un sucesor de Enríquez fue propietario de la mayor parte de las tierras de Pinos Puente y de un molino batán en dicho pueblo (citado por Ulloa Y Homar en el año 1783). (Existe un documento en el Archivo de la Alhambra sobre una querella por el agua de ese batán)

⁴⁹ El investigador bastetano no cita la fuente que permita situar “un Dayfontes” en el punto indicado del término de Baza, aunque nada impide que pudiera existir en la hoya una toponimia tan genérica. Ver op.cit. nota 64.

fuente, salvo en el caso de F. J. Crespo Muñoz⁵⁰ que menciona en su Tesis cierta acta notarial, donde se menciona a un tal Juan de Liétor -vecino de Baza- como vendedor de “un pedazo de tierra de tres fanegas de sembradura al converso Juan Cortinas “en el bastetano⁵¹ pago de Dayfontes”.

C. Torres Delgado⁵² -que publicó un documento que trata sobre el poblamiento de Baza omitiendo tal toponomía, y Alejandro Caballero Cobos⁵³ -que en su Tesis citará de nuevo el documento de Tristán- manifestó su extrañeza al no haber encontrado fuentes escritas sobre un lugar conocido con tal nombre en el citado término municipal por lo cual sugiere que “tal vez con la mención del camino de Dayfontes Tristán quiso referirse al camino de “las siete fuentes⁵⁴” puesto que yo, siendo bastetano-añadió- no conozco tal toponomía, ni jamás he escuchado hablar de ella”. (Sic) Por tanto, utilizando el axioma referido a la Ciencia, que asegura que “todo aquello que no se puede comprobar tampoco se puede negar taxativamente” el autor no descarta que el genérico pueda referirse realmente a nuestro pueblo, a pesar de los más o menos cien kilómetros que les separan -según la ruta

⁵⁰ Francisco J. Crespo Muñoz (2007). “*El Notariado en Baza (Granada) al comienzo de la Edad Moderna. Estudio y catálogo de los protocolos notariales. 1510-1519*”. Editorial de la Univ. de Granada. studylib.es

⁵¹ Según está estructurado el párrafo parece que el “el bastetano” no forma parte del original. En todo caso, si no fuere como escribo, siempre estoy dispuesto a rectificar.

⁵² Cristóbal Torres Delgado, catedrático de Historia Medieval. Universidad de Granada (2001). “*La ciudad de Baza y el Libro de Repartimiento después de su conquista (4-diciembre-1489)*”.

⁵³ “VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LAS COMARCAS DE BAZA Y HUÉSCAR: Una aproximación histórico-arqueológica desde la Prehistoria Reciente a la Edad Media”. pg. 141. Alejandro Caballero Cobos. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/38469>.

⁵⁴ Se trata de una cita de otro documento del bastetano que yo no he leído. El pago de Dayfontes lo marcó F. Tristán al lado del río de Baza.

escogida- apoyándose en el contenido de un documento del Profesor Peinado Santaella -al que de alguna manera ha aludido con anterioridad, sin citarle explícitamente- donde escribiría lo siguiente:

“Desde el principio, como botín de guerra, la nobleza recibía grandes propiedades, pero a partir de Alfonso X, a fin de evitar influencias poderosas, estos latifundios se daban lejos de la Corte. Con posterioridad, los reyes concedían fincas, aunque procurando que estuviesen divididas entre sí, para impedir que se formasen pequeños Estados. Esta fue una medida de defensa adoptada también por los Reyes Católicos, para evitar que los señores se convirtiesen en grandes latifundistas”.

A lo arriba citado añadiría el Profesor, que en el año 1492 los Reyes dieron real cédula prohibiendo la compra de heredades por un valor superior a 200.000 maravedíes, so pena de perder lo comprado.⁵⁵

En conclusión, -tal como avisamos al lector en nota preliminar- no podemos asegurar ni tampoco descartar, que Enrique Enríquez recibiera las cien fanegas en el Dayfontes de los Montes Orientales, ya que el asunto encajaría perfectamente con la política de “prebendas -desconfianza” practicada por los reyes, si bien en este caso se trataba de su tío carnal al que le debía multitud de favores. Por otro lado, las dificultades que entraña la transcripción de documentos de la época, escritos generalmente en la difícilísima caligrafía cortesana, judicial o de Albalaes, pudiera inducir a confusión al especialista más avezado a confundir “el” pago de Dayfontes, con un pago en Dayfontes.⁵⁶

⁵⁵ “EL REINO DE GRANADA (*De orígenes a 1.936*)”. (2004).

<https://www.scribd.com/document/238666535/REINO-DE-GRANADA>

⁵⁶ Como sabemos la citada caligrafía de los siglos XIV, XV y XVI es tan difícil de transcribir, que Miguel de Cervantes la calificó de infernal y los

Pero en base a que el autor de la presente obra se considera más bien un aprendiz en estos asuntos, recomienda al lector que se decante por aceptar como buena la información de Tristán. Total, cien fanegas más o menos en un Hacienda de más de cinco mil, ni quitan ni ponen demasiado, y menos, después de transcurridos tantos siglos.

Hernando de Zafra, y otros. Año 1490

La biografía de Hernando de Zafra, -así como su vida y milagros en la Corte de los Reyes Católicos- se encuentra publicada en diversos portales de internet, por cuya razón no ocuparemos demasiado espacio en escribir detalles.⁵⁷ Sin embargo, es obligado decir que Hernando de Cafra que fuera secretario real de los Reyes Católicos y artífice de las capitulaciones de Santa Fe, judío converso,⁵⁸ y servidor de los monarcas, sería uno de los primeros beneficiados por los soberanos, con cierta porción de tierras en Dayfontes, aunque debemos advertir, que no conocemos el documento emitido

transcriptores actuales la rechazan en su mayoría. En mi caso personal, la empresa a la que recurri para la transcripción del documento de la “compra de alcabalas de Dayfontes y Dar-Alcudia por la Abadía del Sacromonte”, erró gravemente en cuanto a las cifras, que precisamente era lo único que este redactor -profano en la materia- no podía conocer.

⁵⁷ Ver; Miguel Ángel Ladero Quesada. “*Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos*”. Un trabajo supuestamente financiado por el Comité español de Ciencias Históricas, editado y publicado por Dikinson, SL. Madrid. 2005. En la misma, cita en relación con la creación de un Mayoralgo posterior a la muerte de su “hijo de fortuna” -entre otras- la del cortijo de Dayfontes (cap. XI, pag.129).

⁵⁸ Probablemente de antecedentes judeoconversos, amigo y protegido del primer arzobispo de Granada Fray Hernando de Talavera, conocido por su tolerancia. Por causas desconocidas, su hermano Pedro cayó bajo la lupa de la Inquisición y aunque Hernando intermedió ante el rey, el Soberano no movió un dedo a su favor, posiblemente por conocer su mala fama. Falleció Zafra en 1507 coincidiendo con la muerte de su amigo Talavera. Pedro de Zafra falleció sin ser juzgado en 1509, por lo que fue condenado “post-mortem” por el citado tribunal.

a su favor en este sentido, ya que nuestra única fuente Garzón Pareja, no cita las suyas en la publicación que referenciamos en nota al pie.⁵⁹ Pero el académico Ladero de Quesada nos dirá que el de Zafra contrajo matrimonio en su día aunque de dicha unión no tuvo descendencia, y en cambio, sí que le nació un hijo natural con otra mujer que no era su esposa al que llamaría Fernando, en honor al rey que lo apadrinó después de obligarle a que lo reconociera como legítimo. Hernando fundaría mayorazgo⁶⁰ que heredaría su hijo, con la condición de que no fuese a parar posteriormente a nadie que no ostentara el apellido Zafra. Y aunque se conoce que los mayorazgos se fundaban para que las heredades no se dispersaran, una vez fallecido su hijo y su nieto darían comienzo una serie de pleitos históricos con supuestos familiares aparecidos de la nada, con el citado apellido, y dispuestos a luchar a brazo partido, tanto por la fortuna, como por los títulos, no un año ni dos, sino por un periodo de casi tres siglos. Y -por supuesto- que dichos pleitos serían la causa de la dispersión que quiso evitar el secretario. Pues en la primera década del siglo XIX, había desaparecido todo el patrimonio acumulado por el extremeño del que según el documento publicado por M. Garzón Pareja -del que presentamos unos párrafos a continuación, algo había recibido en Dayfontes.

“En efecto, usando de dicha real facultad, el tal señor de la villa de Castril otorgó escritura en Granada en 30 de octubre del propio año (1539), por la cual hizo mayorazgo y donación a Hernando de Zafra, su hijo, de la villa de Castril, así como de las casas que tenía en Granada y el cortijo de Tejutor, las tierras de Atarfe y Pulianas, los bienes de la alquería de Cortes, Padul, Adra y Deifontes y las

⁵⁹ Manuel Garzón Pareja (1974-1975). *Hernando de Zafra, cortesano y hombre de empresa de los Reyes Católicos*. <http://digibug.ugr.es>.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5403042>

⁶⁰ El mayorazgo (majorat en Inglaterra Francia y Alemania, y Morgado en Portugal) era un sistema de reparto de bienes que beneficiaba al mayor de los hijos, de forma que el grueso del patrimonio de una familia no se diseminaba.

demás fincas rústicas y urbanas que poseía en Granada.⁶¹ Los herederos solo podrían ser varones y deberían llevar el apellido Zafra, y traigan sus armas y se hagan llamar así [...].⁶²

Relacionado con el de Zafra, conocemos sobre su estrecha relación con el funcionario Pedro de Laguna, primer vallisoletano de tal apellido que se hizo con propiedades en la Hacienda de Dayfontes. Laguna que ocupó el cargo de escribano mayor de rentas de los Reyes Católicos, trabajó a su vez bajo las órdenes de Hernando de Zafra, y era el funcionario que se encargaba de determinar la cuantía de las rentas de millares, de las que se descontaban el porcentaje correspondiente a su comisión, y como veremos recibiría un salario anual de 20.000 maravedíes -sin contar lo que se agenciaran extraoficialmente- puesto que se “estrujaba” a los moros hasta estrangularlos a impuestos para hacerles la vida imposible.

Documento:

“Hernando de Zafra, declara que Pedro de Laguna, escribano mayor de rentas de los reyes, tiene su poder para cobrar en el año en curso y en los siguientes los diez maravedies al millar que a Çafra (Zafra) le corresponden, como escribano mayor de rentas de todas las ciudades, villas y lugares del reino de Granada, y otros maravedies que le correspondian del oficio. Ha de dárselos en dos pagas, puestas en la corte a su cargo en las condiciones que Çafra tiene de

⁶¹ De las fincas que llegó a poseer el personaje citado existe una estadística publicada por el Profesor Antonio Malpica Cuello, “*El paisaje urbano y rural de la Granada medieval a la luz de un inventario de los bienes de Hernando de Zafra*”. Revista del centro de estudios Históricos de Granada y su Reino. Nueva serie/9 (1955) págs. 275-300.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3047745>

En la misma se mencionan 135 propiedades del beneficiado, que entre sus muchos cargos y prebendas llegó a ser 24 de Granada, pero por alguna razón que desconocemos se omite Dayfontes.

⁶² Op. cit.

Laguna, que lleva la cobranza de 20.000 maravedies al año".⁶³

Hernando de Zafra -de orígenes hebreos- falleció casi olvidado, en el año 1507 año en el que también falleció su protector Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, del mismo origen hebreo sefardita. Su hermano Pedro, fallecería en 1509, y sus restos quemados nueve años más tarde por la Inquisición, sin que sepamos si influyeron en aquella condena post-mortem las tropelías y saqueos que cometió el susodicho en las Alpujarras de Granada y Almería, entre las que cabe destacar la toma por la fuerza el expolio de moros y moriscos y el arrebataamiento a filo de espada del legado del rey zagal, tío de Boabdil, a su ya anciana esposa.

Lo que puede darse como cierto, es que Pedro, ya estaba en vida bajo el ojo escrutador de los inquisidores por judaizante, y que su hermano Hernando había intercedido con ante el soberano logrando retrasar el juicio el tiempo suficiente para dar lugar a que falleciese de muerte natural como así ocurrió. En cuanto al patrimonio acumulado por Zafra en varios lugares de la provincia- que fue enorme- se contarían los cortijos del Cahiz y Arenales, - del que le fue otorgado la mitad comprando de su peculio la otra mitad- el cortijo del Canal, y la Alquería de Calicasas. Pero sobre las propiedades en Dayfontes no hay datos que nos permitan conocer su ubicación ni cuando se desprendió de las mismas, por lo que suponemos que pudo venderlas al vallisoletano Pedro de Laguna, que estuvo a su servicio como ejecutor de cobranzas de las fardas a los musulmanes. Pero no deja de ser una suposición puesto que en las numerosas referencias a títulos de propiedad anotadas en los libros Becerros del Sacromonte y publicadas por nuestras fuentes para el tema indicado, no se le menciona en una sola línea.

⁶³ [Archivo de Simancas C.2.1505-26. Toro. Citado por M. A. Ladero de Quesada]

FRANCISCO RAMIREZ DE MADRID
Capitán general de los RR.EE AÑO 1492/1494

Madrid año 1445? - Sierra Bermeja (Málaga) 17 de marzo de 1501

“Francisco Ramírez de Oreña trocado su apellido por voluntad propia en Ramírez de Madrid, natural de esta ciudad, cuya familia procedía de Cantabria y de Asturias fue capitán de Artillería de los reyes católicos y secretario real”.

Una publicación del historiador Pedro A. Porras Arboledas -que citaremos más adelante- relata minuciosamente la historia del



personaje, así como los orígenes de la gran fortuna amasada a lo largo de su vida y -como ya apuntamos en el punto 4.-1, los nombres de los propietarios a los que el artillero adquirió varios lotes de tierras y “unas casas viejas” en el lugar de Dayfontes⁶⁴ información que también encontramos en M. A. Ladero de Quesada.

Según el académico citado⁶⁵ el capitán que comenzó sirviendo a Enrique IV -el cual que le otorgo muchísimos beneficios- guerreó contra los partidarios de Juana la Bertraneja y después prestó eficaces servicios a los Reyes Católicos en las guerras de Granada. Viudo de Isabel de Oviedo de recio abolengo y fortuna, contraería segundas nupcias-por consejo de los reyes que otorgarían a la novia una dote de quinientos mil reales- con la salmantina Beatriz Galindo, ayuda de cámara de la reina Isabel.

⁶⁴ Para las innumerables adquisiciones de la pareja en distintos lugares del reino, y en el resto de la Península, véase también “Beatriz Galindo: Fortuna y poder en la Corte de los Reyes Católicos”. P. Arroyal Espigares, Esther Cruces Blanco y María Teresa Martín Palma.

En: revistas.uma.es/index.php/baetica/article/download/286/237

⁶⁵ Pedro A. Porras Arboledas. “El secretario real Francisco Ramírez de Madrid. Apuntes para una biografía”. Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval, t. 8, 1995, págs. 169-181. Amazon Book.

El personaje.

“Durante los 27 años que sirvió a los monarcas demostró una valía extraordinaria tanto en el campo de la administración como en el de la milicia; de ahí provino su rápido encumbramiento económico, y la notable acumulación de oficios y honores [...] No es mucho lo que sabemos de sus orígenes familiares, ya que el archivo de la Casa guarda silencio sobre el asunto; lo cierto es que Francisco Ramírez fue el segundo primogénito de Catalina Ramírez de Cobreces y de Juan Ramírez de Oreña, montañeses de cuna, concretamente, de San Vicente de la Barquera y afincados en Madrid, de donde Juan Ramírez fue regidor”.

“El hecho de no ser Francisco el mayor de los hermanos explicaría esta ausencia de documentos paternos entre sus papeles. “En los años que median entre la toma de Zamora y el inicio de la guerra contra Granada, nuestro personaje afianza decididamente su posición; para 1476 es recibido como miembro del Consejo, al año siguiente es nombrado regidor de Toledo y alcaide del Alcázar, Atarazanas y Puerta de Jerez de la Ciudad de Sevilla, en tanto que en 1481 es designado obrero mayor del mismo conjunto monumental, en el que perduraría hasta 1495 además de escribano de rentas de Madrid y probablemente, escribano de rentas del Maestrazgo de la Orden de Santiago. Asimismo, recibió sendos juros de 36.000 y 11.000 maravedíes sobre las tercias de Madrid y las alcabalas de Toledo, respectivamente”.

Propiedades en Deifontes.

“Sería la Guerra de conquista del Reino de Granada la que daría a Francisco de Madrid ocasión de demostrar sus capacidades y le permitiría amasar un patrimonio nada desdeñable, sobre el que se establecerían dos mayorazgos, orígenes de los señoríos de Bornes y Rivas. La buena actuación durante la campaña de Zamora de don Francisco determinaría que los reyes le nombrasen capitán general de su artillería durante toda aquella guerra, de ahí el sobrenombre de «El Artillero» con el que se le conocería en adelante [...] Las

recompensas recibidas fueron notables, recibió heredades en Dayfontes".⁶⁶

Pero la fama del militar no se acrecentaría a causa de su matrimonio, sino por las circunstancias de su fallecimiento en 1501 cuando combatía a los moriscos levantados en Sierra Bermeja. Un hecho por el que ha pasado a la Historia con honores. Y sin embargo, un año y medio antes de su fallecimiento redactaría un largo testamento donde constan los bienes de él y los que acumularon entre ambos, pero no parece que el personaje fuera precisamente justo con su segunda familia, ya que la Galindo se vería obligada a impugnar "la partija" a través de su hermano Gaspar de Griccio en 1553.

Según la misma fuente ya citada las heredades fueron "adquiridas" por el capitán, -ignorando la participación en dichas adquisiciones y las inversiones para mejorar las mismas efectuadas por su segunda esposa Beatriz Galindo a quién es evidente que "olvidó" a la hora de anotarlas en su testamento con la intención de favorecer a los hijos nacidos con su primera esposa. Y esto, a pesar de que el rey le había obligado antes de contraer matrimonio a que no podía desheredar a ninguno de los nacidos en ambos matrimonios. En cuanto a las propiedades en Dayfontes -que es lo que nos interesa- el historiador P. Porras Arboledas biógrafo de Francisco de Madrid Ramírez, nos presentará un listado con los nombres de cada uno de los antiguos propietarios de las tierras o bienes que compraría la ilustre pareja a partir de 1492, si bien -como ya hemos comentado con anterioridad- el historiador mencionará únicamente al capitán.

"Unas tierras eran de Frascayre (en el cortijo de Dayfontes). Otra parte era de Mahoma Meley y de María Fátima, hijas de Alí Al Meley, otra parte pertenecía a "El pocón". Otra parte, la compraron de "Hajalón" y otra parte

⁶⁶ Op. y autor citado. Ibíd (**Entre otros lugares**).

más, “con tres cuartas partes de la casa del cortijo”⁶⁷ a la hija de Abendamón. Y por último en el año 1494 adquirió otra parte, a la madre de Araraque”.

Como detalle interesante sabemos que Beatriz Galindo haría constar en la impugnación del reparto de la herencia de su difunto marido -en el año 1503- que ambos habían adquirido las citadas propiedades del cortijo “a diversas personas” y que, de la casa del cortijo, adquirieron tres cuartas partes de la misma. Una información que de nuevo nos predispone a pensar que se refería a la Casa Grande.

BEATRIZ GALINDO “LA LATINA” AÑO 1492/1494

Según sus biógrafos al fallecer la primera esposa de **Francisco Ramírez de Madrid** -Isabel de Oviedo- en 1488, los Reyes Católicos concertaron el matrimonio del militar (diciembre de 1491) con la ilustradísima joven Beatriz Galindo -que a la sazón estaba al servicio de la reina- a pesar de ser veinte años menor que el militar, del que hemos hablado lo suficiente en esta obra, aunque el caso requiere que anotemos algunos detalles. Este militar muy avezado en los estudios de química y otras artes, sería el inventor de los primeros proyectiles incendiarios que se conocen, accediendo a tal unión, más por la obediencia debida a los soberanos que por amor o necesidad. En ese tiempo el secretario había amasando una enorme fortuna porque entre cañonazo y cañonazo al moro infiel iba ojeando las mejores propiedades para hacerse con ellas, tan pronto se le presentara la ocasión así fuese, gratis o a precio de saldo. Pero como mayormente siempre anduvo lejos de su familia en razón de su



⁶⁷ Según consta en la impugnación del testamento por doña Beatriz en el cortijo “había unas casas viejas”, que ella mandó reparar.

cargo, aunque Isabel de Oviedo le daría cinco hijos, apenas les llegó a conocer.

Descendientes:

Hijos de Francisco de Madrid Ramírez e Isabel de Oviedo; Juan, que fue paje del príncipe Enrique y falleció ahogado mientras vadeaba el Manzanares cuando era muy joven y María, Catalina, Isabel, y Antonio, de los cuales algunos contrajeron matrimonio mientras otros abrazaron la vida monástica.

Con doña Beatriz Galindo le nacerían dos, Fernando -que fue apadrinado por el Rey- y Nuflo⁶⁸ siendo el primero de carácter violento envidioso y jugador, hasta el punto de que amargaría la existencia a su piadosa madre, que sólo descansó cuando este falleció en 1529 con apenas cuarenta años de edad y en cuanto a Nuflo, tampoco llegaría a superar en edad a su hermano mayor, siendo estas pérdidas -posiblemente- la causa por la Beatriz decidió ingresar en uno de los conventos que ella misma había mandado construir, volando a la Patria Celestial en el año 1534.

Sobre la ilustre salmantina conocimos que fue copropietaria de la mayor parte de la hacienda y casas del cortijo de Dayfones, por el contenido de un documento fuente fechado en el año 1504⁶⁹

⁶⁸ (Arnuflo= Onofre). Al parecer el capitán eligió el nombre porque San Nuflo, le había ayudado en establecer adecuadamente las posiciones de los cañones en exitosa toma de Málaga.

⁶⁹ P. J. Arroyal Espigares (2011). “*Confirmación de la sentencia que se hizo entre Beatriz Galindo (esposa de Ramírez) y sus hijos*”
<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4583/Herencia%20de%20Beatriz%20Galindo-1.pdf?sequence=6>. Medina del Campo, 19 de enero de 1504. AGS., RGS. I- 1504.

“*El patrimonio de la familia de Beatriz Galindo*”
www.cytap.t2v.com/publicacion/ver/id/326
www.cytap.t2v.com/personal/ver/id/43

donde queda meridianamente claro que la Latina había recusado el (mal) reparto de bienes que hizo su difunto esposo en su testamento emitido en 1449. Dos años antes de que una bala de cañón disparada por un morisco imprudente de los que combatía contra los cristianos en la Sierra Bermeja⁷⁰ prendiese la mecha sin querer, acabando con su vida y la de los artilleros reunidos en el puesto de mando. El capitán había hecho testamento el 13 de octubre de 1499 falleciendo como dijimos en 1501, y cuando el albacea procedió a la lectura y reparto de la fortuna en 1503, la dama se dio cuenta de que el caballero no se había acordado de contar que todas las inversiones efectuadas desde que ambos contrajeron matrimonio, habían sido financiadas por ella al cincuenta por ciento, y el difunto había “olvidado” dejar la parte correspondiente a las inversiones de ella, a los dos hijos tenidos en común; Hernando y Nuflo. Así que -tal como era de esperar de una mujer con tanta instrucción e influencia- Beatriz no se resignaría, y representada por su hermano Gaspar de Gricio que era abogado de la Corte, presentó una impugnación con un listado apabullante y minucioso de todas las propiedades, entre las que cita las adquiridas por ambos después de casados, por lo cual, su parte pertenecía legalmente a sus dos hijos. Y entre dichas adquisiciones se encuentra la Venta y el cortijo de

P.J. Arroyal Espigares y M.T. Martín Palma (2011), “*El ajuar doméstico de Beatriz Galindo y Francisco Ramírez de Madrid, secretario de los Reyes Católicos*”.

Beatriz Galindo, La Latina: Maestra de reinas

<https://books.google.es/books?isbn=8496107892>

Almudena de Arteaga - 2007 - Biography & Autobiography

Arroyal Espigares, Cruces Blanco, Martín Palma, Pedro J.; Esther Y M^a

Teresa: “*Beatriz Galindo, fortuna y poder de una humanista en la Corte de los Reyes Católicos.*” riuma.uma.es ›Baetica No 28, Fasc. 2 (2006)

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2242496.pdf>

Nota: La cantidad de enlaces externos con información relacionada es abrumadora, causa por la que el listado presentado es parcial.

⁷⁰ Al parecer donde se encontraba el capitán dirigiendo a los artilleros había un polvorín, que estalló.

Dayfontes. Pero como disponemos de la transcripción de documentos publicados por otra documentalista insertaremos a continuación un fragmento de la sentencia que confirma lo que terminamos de escribir en cuanto a Dayfontes firmado en Medina del Campo el 28 de febrero de 1504 bajo la signatura A.G.S-R.G.S. I-1504⁷¹

*“Confirmación de la sentencia e partija que se hizo entre Beatriz Galindo e sus hijos, Fernando y Nuflo Ramírez >>. “...Ytem, en el cortijo de tierras de pan leuar que se dize de Dayfontes, que es en término de la dicha cibdad, el qual se ovo por compra de diversas personas cuyo hera con vna parte de ciertas casas derribadas que están en él, porque la otra parte de la yglesia de Nuestra Señora de la O-, de la qual asy whole me pertenece mi parte, porque nuevamente se ha comprado (sic). Yten, vna casa venta que se hizo en el dicho cortijo de la qual asy whole me pertenece mi parte, porque el solar y labor de la dicha casa se ha hecho e avido nuevamente”.*⁷²

La querella se resolvía a su favor otorgándole la Corona absolutamente todo lo reclamado en el año 1504, e inmediatamente fundó un mayorazgo, previo reparto de algunas propiedades rústicas e inmobiliarias entre sus dos hijos ya citados, para que su legado no se dispersara o desapareciera. En cuanto a las propiedades nos dirá el documento de impugnación, que habían sido compradas “**de diversas personas**” cuyos nombres hemos citado con anterioridad-estando ya casados”. Y en cuanto a la casa Venta se anotó que “**se ha hecho y avido nuevamente**” lo cual podría indicarnos que, o bien la edificó Herrera muy pequeña como una casa más de las varias que compraron “en estado de ruina” posiblemente a causa de la

⁷¹ Herencia de Beatriz Galindo, Apuntes de Paleontología. sandrabr1006
riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4583/Herencia de Be... .
Archivo PDF

⁷² Según mi criterio podemos entender que la venta estaba edificada mejor o peor, pero fue derribada y hecha más grande.

guerra. En dicho documento, también aparecerá la “**recompra**” de un lote que había sido “*de la Iglesia de Santa María de la O*”⁷³ sin que entendamos la causa que originó la recompra de dicho lote.

Herederos de Doña Beatriz Galindo

Fernando Ramírez Galindo hijo primogénito del capitán Artillero y Doña Beatriz había sido apadrinado por el Rey Católico y aunque el vástago desde muy joven se acreditaría por sus hechos como un completo “tarambaina” llegaría a ocupar el puesto de Regidor de Madrid, heredando de su padre, el segundo señorío de Bornos y el cargo de Alcayde perpetuo de Salobreña. Este contraería matrimonio con Teresa de Haro y Castilla, y entre ambos se hicieron con multitud de propiedades en la zona Motril, después de que se ocupara del cargo de Alcayde, que sería hasta después de casado ya que, desde el fallecimiento del capitán en 1501 regiría dicha fortaleza otro militar, a quién se le había arrendado el cargo. Algo frecuente y permitido por la Corona en ciertos casos. Su carácter envidioso y egoísta originó a su santa madre un cúmulo de problemas que no sólo avergonzarían a la ilustrada señora, sino que el 8 de marzo de 1502 se había visto obligada a presentar una denuncia ante el rey, por allanamiento y malos tratos a las monjas “arrecogidas” en el convento fundado en cierto barrio de Madrid por ella misma, dando lugar a la emisión de la siguiente misiva real, en la que se le prohíbe pisar el “hospital” bajo amenaza de destierro. Su hermano Arnulfo, señor de Cambil, contrajo matrimonio con Doña Mencía de Cardenas, duquesa de Rivas, y a la muerte de su hermano mayor ostentó el tercer señorío de Bornos. Al igual que Fernando este falleció siendo aún joven.

⁷³ Ese templo es inexistente desde hace siglos. Se refiere al templo del Sagrario anexo a la Catedral-antigua Mezquita, o al solar donde se edificó la Catedral.

“Burgos 8 de marzo de 1502. El Rey.

*Fernando Ramírez vecino y Regidor de la Vila de Madrid. Yo he sabido que vos aveis intentado muchas veces de entrar por fuerza y contra voluntad de Beatriz Galindo vuestra madre en casas que ella tiene fechas junto con su hospital y que tratáis mal a las personas que sirven en él, y que a causa desto no se hace en el dicho hospital, la hospitalidad que se suele hacer ni ay servidores que la fagan. Y porque esto es de servicio a Dios N° Sr. y en mucho prejuicio de dicho hospital, por la presente os mando: Que vos ni otra persona ni persona alguna por vos no entreys en dicho hospital contra voluntad de dicha madre, so pena de cien mil maravedies para la mi cámara, e de ser desterrado de la dicha Villa, cuanto mi Merced e voluntad fuese. E no fagades ende al”.*⁷⁴

“Dada en Burgos a seis de marzo de mil quinientos y dos años. Yo, el Rey”. Firmado por el escribano Lope Conchillos.

Epílogo.

Una vez recibido todo el patrimonio que había sido objeto de la reclamación contra sus hijastros, Doña Beatriz otorgaría a sus hijos, la parte que les correspondía en justicia dejando los bienes rústicos de Granada a Francisco, -puesto que ya hemos comentado que su obligación era residir en la fortaleza de Salobreña- siendo a partir de enero de 1504, el nuevo propietario de Dayfontes. Como dijimos en otro lugar, el joven había contraído matrimonio en fecha que desconocemos con Teresa de Haro, hija de Don Pedro Laso de Castilla, y doña Aldonza de Haro siendo padres de un hijo llamado Diego, que debió fallecer muy joven, puesto que no se menciona en la venta de bienes por su madre a Pedro de Laguna. El día 14 de febrero de 1504 fundó doña Beatriz un Mayorazgo con la parte que se reservó para sí blindando su patrimonio personal, que dedicaría a obras pías y a la fundación de dos conventos en Madrid, falleciendo

⁷⁴ No lo echéis en saco roto.

en uno de ellos en 1534.⁷⁵ En cuanto a Fernando, se sabe que falleció de muerte natural en Motril, en el año 1529. O sea, cinco años antes de que lo hiciera su madre. Pero del hijo menor llamado Arnufo u Onofre, no se conocen apenas datos, salvo que, heredaría de su padre el señorío del cortijo de Bornos en Cambil, ya que la actuación del artillero fue clave en la conquista de dicho cortijo y pueblo citados.

La Iglesia de Santa María de la O. ¿1494-1.500?

Como ya conocemos, la Señora Galindo relató en el documento de impugnación de la heredad de su difunto esposo, ***que la Iglesia de Santa María de la O***, había poseído un lote de tierras en Dayfontes, que “recompraron” ambos. El Templo de este nombre ocuparía la mezquita Aljama -siglo XI- sin transformación alguna. El Cardenal Cisneros la rebautizaría en 1499 como Iglesia del Sagrario, en recuerdo de la hazaña de Hernán Pérez del Pulgar en la conquista de Granada. Desde 1507 a 1561 fue sede la Catedral -que en principio ocuparía la Mezquita mayor de la Alhambra- hasta su traslado al edificio contiguo.

La catedral de la Encarnación, se edificaría en el solar de la Torre Turpiana de la mezquita mayor de Bib Rambla y fue durante el derribo de la misma, cuando aparecieron los supuestos documentos escritos en árabe andalusí que entre otros temas “validaban” el reconocimiento moro de los mártires cristianos granadinos. Defendida su veracidad -mientras permaneció en Granada- por Hernando de Talavera, la Colegiata del Sacromonte sería la encargada de la defensa desde su fundación. Las obras de la Catedral comenzaron en 1515, siendo arzobispo de Granada

⁷⁵ Recomiendo leer la publicación *Una Consejera de Estado* (Feliz Llanos y Torriglia, Madrid, 1920).

<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=725>

Hijos de Madrid, Ilustres en Santidad, Dignidades, Armas, Ciencias y Artes. Josep Antonio Álvarez Baena. Tomo II. Año MDCCXC.

Fernando de Rojas conforme a los planos de Egás, pero se concluiría en 1704 conforme al diseño final del maestro Diego de Siloé también autor de la catedral de Guadix y dibujante de la Iglesia parroquial de Iznalloz. La capilla real se construiría en la primera, costeada por El Cidi Yahya Alnayar (Pedro de Granada Venegas)⁷⁶. juntamente con su hijo Alonso, que sería el primer beneficiado por los reyes Catolicos con el cortijo de Dar-Alcudia, (de los Prados).

Ambos solicitaron el permiso de la Reina para construirla, -con la condición de ser sepultados en ella- y les fue concedido a través de la intermediación de Hernando de Zafra, aunque solamente Don Pedro recibiría sepultura en la misma. El título pues es equívoco, teniendo en cuenta que ningún rey recibió sepultura en ella.

⁷⁶(“El linaje Granada Benegas. J. M Soriano.

<https://www.Scrib.com/book/34069550>. https://es.wikipedia.org/wiki/Granada_Venegas

CAPÍTULO V

HERNÁNDO DE ZAFRA Y OTROS

La página 260 de la publicación fuente⁷⁷ que utilizaremos de aquí en adelante para todo lo relacionado con las propiedades del Sacromonte en Deifontes, comienza diciendo lo siguiente:

“Parece ser que la Alquería de Deifontes fue repartida entre los nobles que participaron en la conquista de Iznalloz”.

Pero en el contenido general del artículo no citará beneficiado alguno, salvo al continuo Lope de Herrera, que recibiría la Venta y tierras para su mantenimiento, conforme a la costumbre iniciada en 1493 por los RRCC, que sería sancionada por pragmática de 1495. Sin embargo, existe una publicación de M. A. Ladero de Quesada que menciona a Hernando de Zafra como otro de los beneficiados mientras que el resto comenzando por Fernando Ramírez, de Madrid, su consorte Beatriz Galindo y el resto de personajes que aparecerán más adelante adquirieron las tierras de manos de particulares, con la excepción de ciertas parcelas de realengo de las que se apoderó indebidamente Pedro Ruiz de Laguna, siendo despojado de ellas. Y otra posible excepción estaría relacionada con el tío del Rey, Enríquez Enríquez si es que no existió otra zona en Baza con la toponomía generalista Dayfontes de lo que no tenemos certeza.

Como dijimos más arriba, sí que está documentado por una publicación de Miguel Ángel Ladero de Quesada⁷⁸ que el secretario

⁷⁷ Revista del CEHGR-N.30-2018. Pags.253-287.Pedregosa Megías R. J. Padilla Mellado. L.L. ISSN2253-9263. Academia.edu. (Creative Commons).

⁷⁸ “*Hernando de Zafra, secretario real de los Reyes Católicos*”. Miguel Ángel Ladero de Quesada. Un trabajo supuestamente financiado por el Comité español de Ciencias Históricas, editado y publicado por Dikinson, SL. Madrid. 2005. En la misma, cita en relación con la creación de un Mayorazgo posterior a la muerte del “hijo de fortuna” entre otras, la del cortijo de Dayfontes (cap. XI, pag.129).

real Hernando de Zafra recibió varias mercedes en distintos lugares la provincia de Granada, -por ejemplo en Castril- pero también recibiría tierras en Calicasas así como la mitad del cortijo de Arenales, los cortijos del Cahiz, y del Canal completos y por supuesto, algunas tierras en Deifontes a pesar de que los Becerros del Sacromonte transcritos por nuestra fuente L.L Padilla Mellado no lo acredite documentalmente o al menos, de forma directa. Pero en suma así sería⁷⁹ y, según lo publicado por Ladero, de todas las propiedades que llegaron a conformar su voluminoso patrimonio, bastantes de ellas le fueron “regaladas” en pago a sus valiosos servicios, habiendo agrandado su patrimonio adquiriendo de su peculio, la mitad de Arenales y otros lotes

Pedro de Laguna

En relación con el secretario real Hernando de Zafra, encontramos al patriarca Don Pedro de Laguna. Este vallisoletano fue hijo de Gaspar Méndez de Salazar⁸⁰ y de María de Laguna. Letrado como era, a partir de la firma de las Capitulaciones de Santa Fe, entraría al servicio del citado secretario que fue uno de los artífices de las negociaciones con Boabdil- como encargado de recaudar las rentas de millares a moros y moriscos en la vega de Granada, de lo cual existen algunas evidencias escritas que mostraremos al lector en su lugar correspondiente. Don Pedro,⁸¹era el que había comprado algunas propiedades a la viuda y heredera del mayor de los hijos del artillero y la señora Galindo, Teresa de Haro. Propiedades que heredarían Francisco y Pero Ruiz de Laguna, según lo refrendado por unas graves acusaciones que hizo el Doctor Velasco en el año 1553 contra el primogénito Francisco de Laguna, qué a la sazón era teniente contador de la Hacienda de su Majestad,

⁷⁹ Según Doc.de Pedro Arroyal Espigares en nota 92. Véase M. Garzón Pareja nota 79.

⁸⁰ Desconocemos la causa por la que adoptó el apellido de la madre.

⁸¹ Por los libros Becerros del Sacromonte, transcritos por L. L Padilla Mellado.Op.Cit.

habiendo caído bajo sospecha de corrupción, prevaricación y apropiación indebida. En el documento donde se anotaron los cargos contra Francisco, y se escribiría que ambos hermanos habían recibido la heredad de Dayfontes a la muerte de sus padres". Dichas propiedades se repartirían en Madrid en el año 1570 concentrándose como consecuencia todas ellas en otro Pedro de Laguna también licenciado y funcionario de Cancillería, al parecer hijo de Francisco o de Hernando de Laguna -que había muerto sin testar- y a su muerte sería heredera universal su viuda Gerónima Bazán⁸² miembro de una esclarecida familia granadina ya que el matrimonio no había tenido descendencia.

Recapitulando pues lo escrito hasta aquí, recordaremos que después de Hernando de Zafra y Francisco de Madrid Ramírez y su esposa Beatriz Galindo la Latina, el primero de la familia Laguna que ostentó la propiedad de un lote importante de tierras del cortijo, sería el abuelo Don Pedro de Laguna, natural de Valladolid. Un personaje, mencionado en un trabajo de P. Hernández de Benito⁸³ como recaudador de los "habices" de distintas Villas y alquerías de los Montes Orientales, incluidos Iznalloz y -por supuesto- el cortijo de Dayfontes, siendo el citado de Benito, el que nos dirá el nombre del recaudador ejecutivo subordinado a Pedro; un tal Juan Infante, así como el importe de la recaudación del pueblo de Iznalloz y el citado cortijo, que alcanzaba a la sazón el montante de 15.000 maravedíes anuales.

Relacionado con Pedro de Laguna, Hernández de Benito daría a conocer otro documento fechado en 1504. El mismo, trata de la confiscación de bienes acaecida en el año 1499 a causa de un levantamiento de los moros donde aparece el personaje, y como

⁸² Posiblemente biznieta del Almirante Alvaro de Bazán, huérfana igual que sus hermanas, criada por su abuela cuando la familia, en sus orígenes de ascendencia sefardita, ya había venido a menos.

⁸³ P. Hernández Benito (1990). "La vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices". ISBN 9788478070145. Excma. Diputación de Granada.

subordinado a este, Fernando Jiménez, ocupándose el primero de ejecutar, y Jiménez de dejar por escrito el montante del cobro de las rentas de los aparceros de las tierras confiscadas, pero de lo redactado en los dos últimos párrafos se colige que en la fecha en que se firmó el documento, Pedro de Laguna ya no se ocupaba de dicha tarea por causas que ignoramos.

“Esta es la copia de los bienes confiscados, que Pero Gutierrez hacedor del thesorero de Vyscaia quedó obligado por ante Pero de Laguna a Fernand Ximenez escriuano maior de rentas de sus Altezas de la enviar de segud está en el postrer pliego de la copia de los havízes que el dejó a los dichos Fernand Ximenez y Pero de Laguna al tiempo que se ovieron de arrendar que agora son, a cargo de Diego de Cordova recabrador, la cual copia firmo de su nombre Pero Gutiérrec”⁸⁴

Laguna en los Libros Becerros y otros documentos.

Como es de suponer los Libros Becerros del Sacromonte no contienen otra cosa que documentos sobre los orígenes de sus propiedades, sin preocuparse de redactar genealogía de los personajes que las poseyeron con anterioridad, puesto que eso no era importante para los abades. Por tanto -bajo nuestro punto de vista- creemos que existieron tres varones de la familia Laguna con los mismos patronímicos y relacionados con las propiedades del cortijo de Dayfontes. Pero insistimos en que no es tan fácil distinguir entre el abuelo Pedro de Laguna, Pero o Pedro Ruiz de Laguna, su hijo Licenciado como su padre y vecino de Talavera de la Reina, el cual había contraído matrimonio con María de Madrid Caballería, hija del judeo-converso Marcos de Madrid,⁸⁵ y de la segunda esposa

⁸⁴ Doc. y autor cit.

⁸⁵En esto no hay confusión puesto que el juez mencionaría a ambos como hermanos en el auto contra Francisco. Marcos de Madrid hijo de un judeo-converso que se marchó de Madrid para evitar sospechas sobre su origen y llegó no solo a enriquecerse sino a sustituir a los banqueros alemanes del emperador llegando a ser Regidor de Talavera.

de este María de Caballería; y finalmente Pedro Ruiz de Laguna, también Licenciado y funcionario de la Cancillería que debía ser por necesidad uno de sus nietos. Como dijimos con anterioridad, probablemente hijo de Hernando de Laguna, que habiendo heredado de sus padres la parte que le correspondía “falleció sin testar”, por lo que su parte fue a parar a su hijo. En cuanto a Ruiz, -lo que parece apellido que no ostentó el abuelo Don Pedro de Laguna- diremos que en aquellos tiempos no era aún apellido, sino patronímico⁸⁶ y por tanto, Pedro Ruiz era un nombre compuesto.

Para completar la información sobre la familia que logró tener más propiedades en Deifontes- con anterioridad a la Abadía del Sacromonte- mencionaremos una información cuya fuente es el historiador Vincent Perelló de la Université de Montpelier⁸⁷, según la cual, el Padre de los Laguna había nacido sobre el año 1480 falleciendo según suponía en el año 1560, cuya fecha nos parece errónea basándonos en los cargos del Doctor Velasco contra Francisco -su hijo- cuya redacción se hizo exactamente en el año 1553, y en la redacción del cargo número 21, el cronista empleó el pretérito perfecto diciendo; ***“la heredad de Dayfontes que habían heredado de sus padres”***, de lo cual se colige, que si habían recibido la heredad, los padres- o al menos el progenitor- ya no se encontraban en el mundo de los vivos.

Perelló se confundió sin duda con el hijo -Pero Ruiz de Laguna- que posiblemente fallecería pocos años más tarde, -tal vez en 1569- puesto que la partición de la herencia se haría en 1570 según el documento publicado por Hernández de Benito que ya hemos citado en dos ocasiones.

⁸⁶ Es por tanto un nombre compuesto. El apellido **Ruiz** se origina en la España medieval. Es un patronímico en toda regla proveniente del nombre germánico Rodrigo (Hrōþ-rīks), cuyo significado es "Aquel que es rico en gloria y dinero", como 'Loud+Rich' en inglés. Fuente: Wikipedia.

⁸⁷ Revista Sefarad vol.58, Fase II, centro de investigaciones científicas csic.
<http://sefarad-revistas.csic.es>

El Mudéjar Yuçá De Mora. Año 1493

Desde el comienzo del capítulo III, hemos procurado relatar con la mayor fidelidad posible los datos relacionados con la historia de Deifontes, los cuales han sido recopilados a través de la lectura minuciosa de diversas publicaciones especializadas cuyas fuentes hemos procurado citar en cada nota al pie de página. Pero hablando de fuentes, el autor de la presente obra es deudor a otro especialista de prestigio para la siguiente información. Se trata del Doctor Raúl González Arévalo, cuyas publicaciones científicas son tan ricas en contenido como numerosas. De dicho académico procede el documento “Un Molino en Deifontes”⁸⁸ que nos permitió conocer en su día los entresijos de una peculiar transacción entre un Mudéjar de origen toledano llamado Yuçá de Mora -uno de los primeros beneficiados por los Reyes Católicos en Deifontes en pago de favores otorgados a los reyes durante la guerra de Granada- y su amigo, el comerciante genovés Ambrosio de Spínola que sería el adquirente del molino y tierras de Yuçá.

El Doctor González que domina a la perfección la difícil ciencia de la Paleografía, comentará en su artículo⁸⁹que el citado mudéjar era un amigo muy querido de los reyes católicos y especialmente de Doña Isabel, hasta el punto de intercambiarse regalos, e inclusive el mudéjar se desplazó a Barcelona en el año 1493 acompañado de dos moros⁹⁰ para visitar a Don Fernando, con motivo del atentado sufrido a manos de un perturbado que casi le cuesta la vida...

⁸⁸ Op.cit.

Revista del CEHGR · núm. 26 · 2014 · págs459-472 (Y diversos portales de Internet). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4954420.pdf> .

⁸⁹ Op. cit. nota 77. Nota: El autor del presente libro, es deudor al Doctor González, a casa de un impagable favor personal.

⁹⁰Tanto los dos moros acompañantes como Yuçá fueron tratados despectivamente por los “Concellers municipals de la ciutat” según explicita el documento del Dr. G. Arévalo.

Pero en lo referente a Deifontes, será mucho mejor que el lector conozca de primera mano lo escrito por González.

“Como es bien sabido, una vez finalizada la conquista castellana del emirato nazarí, los molinos se convirtieron en bienes muypreciados y la Corona los utilizó para conceder mercedes reales, en unos pocos casos a mudéjares colaboracionistas y en la mayoría de ocasiones a cristianos e instituciones eclesiásticas. En consecuencia, no llama la atención que el privilegio inserte tres documentos. Así, contamos con la referencia a la carta de Merced otorgada por los Reyes Católicos en Barcelona el 13 de enero de 1493, concediéndole a Yuçá de Mora un molino en el lugar de Deifontes y 100 fanegas de pan de renta. Y en segundo lugar se inserta la Real Cédula otorgada en la Ciudad Condal dos meses más tarde, el 15 de marzo de 1493, en la que se da licencia al colaboracionista mudéjar para que pueda vender los bienes concedidos por merced. En último lugar se incluye el traslado de la escritura de compraventa efectuada entre Yuçá de Mora y Ambrosio de Espíndola ante el escribano del rey Cristóbal Dávila, el 12 de septiembre de 1494”.

No tenemos constancia de lo que ocurrió con aquel molino y las cien fanegas “de pan de renta” a la muerte de Spínola, -acaecida dos años más tarde- puesto que el Ligur fallecería sin descendencia y en la próxima referencia sobre un molino procedente de los Libros Becerros del Sacromonte, encontramos como propietario de la mitad de uno -que no sabemos si se trató o no el mismo- a Cristóbal Suárez regidor de Salamanca.

Volumen de la fanega o hanegada en el Reino de Granada.

El volumen o medida total de la fanega, era superior en Granada y Burgos, a la de otros lugares de la península. En dicho reino se utilizaría la de la última provincia mencionada, que a su vez es la de mayor extensión; 9.126 varas =6.439, 56 metros cuadrados.

Ambrosio de Espínola. Año 1494

A pesar de que ya hemos hablado los suficiente sobre Ambrosio de Espínola siguiendo el orden cronológico, debemos referirnos de nuevo al mismo, puesto que sería otro *propietario de bienes en Deifontes*, gracias Yuçá de Mora -al que conocía con anterioridad a la conquista- por haber tratado comercialmente con él. Nada de extrañar puesto que los musulmanes eran gente culta, y conocedora de la industria de la seda, las matemáticas las artes y las ciencias en general, y mantuvieron buenas y civilizadas relaciones comerciales con el entorno siendo sus mejores valedores venecianos y genoveses, que establecieron bases de contratación en los mejores puertos andaluces hasta que la guerra lo hizo imposible. González nos informará que en el pasado ambos habían tenido una estrecha amistad, a pesar de que las restricciones del momento exigían solicitar el permiso real, para desprenderse de bienes, si estos habían sido otorgados por la Corona. Así ocurrió sin duda puesto que el mudéjar puso como excusa, que vendía el molino al Ligur porque pensaba trasladarse “allende”, si bien no lo haría -al menos en aquel momento- puesto que con posterioridad a los hechos relatados ocuparía el puesto de Alamín de la Alcaicería...pero vallamos a los hechos.

“La Biblioteca del Hospital Real de la Universidad de Granada guarda un documento de gran importancia para el estudio de algunos aspectos sociales y económicos de la ciudad en los albores de la conquista castellana. Efectivamente, el «Privilegio que los Reyes Católicos otorgan a Ambrosio de Spinola, genovés, mercader vecino de Granada, autorizándole la compra que hizo de un molino y tierras en Deifontes, que pertenecía, por donación de los mismos reyes, a don Yusa de Mora, vecino de Granada» arroja nueva luz sobre la presencia ligur en la capital nazarí inmediatamente después de la derrota musulmana, así como sobre sus relaciones con la oligarquía mudéjar, formada con los notables nazaríes que permanecieron en el territorio. [...] la clave reside en una reclamación que el citado mercader ligur formulaba a los Reyes

Católicos en mayo de 1492, en la que solicitaba que le fueran devueltas las «casas, e tierras, e huertas, e otros heredamientos» que él y otros compañeros suyos recibieron en pago de las altas deudas contraídas por algunos moros de la compra de seda y otras mercancías, antes de dejar la ciudad debido al conflicto que enfrentaba a Castilla y Granada”.

“Los reyes determinaron que el licenciado Andrés Calderón examinara junto a un alfaquí granadino la reclamación, aunque todo apunta a que la respuesta sería satisfactoria. Al menos, el privilegio concedido a Ambrosio de Espíndola⁹¹ así parece confirmarlo. Efectivamente, se trata de un privilegio que los Reyes Católicos otorgaron al mercader genovés, que en 1494 ya figura como vecino de Granada, autorizándole la compra de un sitio de molino y cien fanegas de pan de renta en el lugar de Deifontes⁹² término de la ciudad, y que pertenecía, por donación de los propios monarcas, al mudéjar Yuçá de Mora”.

Según la citada fuente, el precio pagado por Espínola sería cien arrobas de lino, y cien arrobas de pan de renta...

⁹¹ Los Espínola comprarían diversos molinos en la costa de Granada, porque ese era el negocio del siglo, al haber sido prohibida la molienda casera y hasta los hornos. En el siglo XVIII aún eran propietarios de medio molino en Albolote, así como una bodega cerrada a causa de la carestía del vino. Citado en el Catastro de Ensenada.

⁹² Op. cit. nota 51.

El Lino es la primera fibra vegetal que tuvo aceptación en la industria textil⁹³

Su uso para fabricación de telas está atestiguado en Çatalhöyük, en la actual Turquía, hacia el 7000 a. C.

El cultivo de la planta se remonta a Egipto en el siglo IV A.C. Las momias egipcias solían estar envueltas en tejidos de lino, y los

Sacerdotes que oficiaban en el Templo de Jerusalén utilizaban una prenda talar interior de “lino fino”⁹⁴ En Europa se conocía el cultivo de lino desde tiempos muy remotos siendo la fibra textil más importante después de la lana, pero en la Granada de comienzos del siglo XVI, aún se producía mucha seda en la vega, siendo escasas las fibras vastas, que debían importarse de otros lugares⁹⁵.



La necesidad de agua de riego en Albolote en la época de la Ilustración estaría ligada a dicho cultivo, y a partir de la primera mitad del siglo XIX, al recién introducido cultivo de la remolacha. De ahí histórica lucha por conseguirla, desde la zona del nacimiento de Deifontes, que comenzó 1749 y concluyó con la entrega del canal de Deifontes a la Comunidad de regantes en 1955.⁹⁶

⁹³ Wikipedia.

⁹⁴ “El sacerdote vestirá su túnica de lino y se pondrá calzoncillos de lino fino sobre su cuerpo. Tomará las cenizas *a* que el fuego ha reducido el holocausto sobre el altar y las pondrá junto al altar”. Levítico 6:10. (Biblia de las Américas)

⁹⁵ R. G Arévalo, Op.cit.

⁹⁶ Documento de Argumosa (AGS) Revisión de Ulloa y Homar. (AGE) cuyas firmas constarán en otro lugar de esta obra.

CAPÍTULO VI

DON LOPE DE HERRERA Y LA VENTA DEL CAMINO. AÑO 1494

El tema de las hospederías de los caminos merece una explicación detallada a nuestros lectores, y a ello nos dedicaremos a continuación. Hay que decir al respecto, que algunos de esos establecimientos para descanso de los viajeros y sus acémilas ya existían en la península Ibérica con anterioridad a la conquista castellana del reino de Granada, tanto en los reinos cristianos como en los gobernados por el pueblo del Islam. No siempre estaban situados junto a los caminos o encrucijadas, sino también tierra adentro, pero en su mayoría muy alejados unos de otros, lo cual suponía un gran peligro para quienes en ellos se alojaban, puesto que los bandidos solían acudir a ellos para esconderse e inclusive para saquear a los huéspedes. Algo que siguió ocurriendo después, de lo que al menos conocemos el ejemplo de la Venta de Comares, -edificada con posterioridad a la conquista- en Málaga, y la propia de Dayfontes de la que daremos cuenta un poco más adelante, y donde según escribió Hernández de Jorquera, ocurrió u escabroso suceso en el siglo XVII que relataremos siguiendo el orden cronológico de fechas.

SOBRE EL ADJETIVO “VENTA”.

En cuanto a la denominación castellana -desconocemos su denominación en árabe, “ventas” sería un adjetivo popular aplicado a dichos establecimientos debido a que en su mayoría estaban situados al lado de los caminos -condición sine quanon para eximirles de impuestos. Así la nomenclatura estaría relacionada al estar en lugares de paso **“por donde se va y se viene a los sitios”**.

La venta del Nacimiento en Dayfontes sería una de esas de las que otorgaron los Reyes Católicos el solar y tierras para su mantenimiento y venta al por menor de productos de la tierra a partir de 1492 si bien a Don Lope de Herrera contino de su casa, se

le dieron los terrenos en 1494 según las fuentes más fidedignas a las que hemos tenido acceso.

Para un mejor entendimiento de lo que diremos a continuación sería bueno tener a la vista el mapa de “austriasmyores.es” pero nos queda un poco atrás. No obstante, si alguien quiere regresar, observará que debajo del mismo, anotamos con brevedad las fases de la conquista castellana del reino de Granada. En el plano se traza la línea del armisticio de 1485, donde el tramo medio del río Cubillas el camino de Granada a Jaén, a la sazón un sendero, y el cortijo de Dayfontes, habían quedado muy cerca de la línea del armisticio, pero por detrás de la misma. Por tanto, los moros no fueron expulsados del cortijo ni sus tierras confiscadas o vendidas todavía ni allí habitaron castellanos hasta después de consumada la conquista total del reino.

En cuanto al mencionado establecimiento beneficiado en principio a Lope de Herrera, la Institución del Sacromonte guardaría las copias de los documentos de lo que adquirió, en los cuales se anotaba el origen y pertenencia anterior de todos los bienes adquiridos a partir del año 1612.⁹⁷ La causa de aquella retrospectiva guarda documental, tenía por objeto acreditar el origen de la propiedad y el estado fiscal en el que la compraban de cara posibles reclamaciones de parte de los herederos de los propietarios anteriores. Pero tampoco descartamos que la abadía quisiera prevenirse contra las dudosas prácticas de los reyes de aquel tiempo, ya que es sobradamente conocido que -depende los gastos que tenían que afrontar-en no pocas ocasiones o bien reclamaban a los beneficiarios lo anteriormente otorgado o intentaban cobrar impuestos indebidos, lo cual -como veremos más adelante- sería el caso de la Venta, y otras propiedades del Sacromonte que estaban exentas. Gracias a nuestras fuentes principales para el tema

⁹⁷ Conocemos las transcripciones de los documentos gracias a nuestras fuentes para lo concerniente al contenido de los Libros Becerros del Sacromonte y Deifontes, Luis Lorenzo Padilla Mellado, y Rafael Pedregosa Mejías.

relacionado con las propiedades de la Abadía en Deifontes⁹⁸ conocimos que a partir del año 1612 la Colegiata adquirió la mayoría de propiedades en Dayfontes a Doña Gerónima Bazán -ya mencionada- haciendo constar en sus libros todos los detalles, y los correspondientes comentarios acerca de los orígenes. Así ocurriría con la compra de la Venta⁹⁹ de la que guardaron el documento que posiblemente por error de transcripción, anota una fecha diez años anterior a la de la concesión real a Don Lope. Ciertamente la pragmática real emitida en 1494 otorgaba la exención general de pagar alcabalas por las Ventas, siempre que se edificaran junto a un camino y a más de una legua de distancia del pueblo más próximo. Pero en el caso de no hubiera ocurrido así, el Sacromonte conservaba otro documento mucho más contundente; el justificante de la compra en 1619 a la Hacienda Pública de su Majestad de todas las alcabalas de Dar-Alcudia y Dayfontes, que pagaron al contado con el producto del valor de unos “Juros al quitar” que desempeñó a perpetuidad el abad Don García de Ávila Ponce de León.

“Razón de las alcabalas de esta venta”

Documento del Sacromonte presentado como defensa para no pagar alcabalas por la Venta.

“Los señores Reyes Católicos Don Fernando y doña Ysabel, por su cédula y provisión despachada en Valladolid en 18 de febrero de 1484 años [Léase 1494]. Secretario Juan de la Parra. Registrada Doctor Francisco Díaz¹⁰⁰ Chanciller, etc. Hacen merced a Lope de Herrera para que pueda hacer una Venta en el término de Granada, junto a Dayfontes, en el camino que va a Úbeda y Baeza, y del solar para labrarla, etc. Y dicen que le hacen merced del pan, vino y carne muerta, pescado aceite y legumbres, cebada y paja y otros cualesquier viandas que en la dicha Venta se vendieren por menudo o por

⁹⁸ Padilla Mellado y R. Pedregosa M. (op.cit.)

⁹⁹

¹⁰⁰ Debería continuar de Alcocer, aunque hemos encontrado a todos los Díaz de Alcocer menos a Francisco, que pudo ser una mala copia de Fernando.

azumbres o desde abajo para proveimiento y mantenimiento de los que por allí fueren o passaren, no pagades ni vos sea llevada alcabala ni otro derecho alguno“.

A continuación, añadió el escribano del Sacromonte su “cura en salud”, ante una pretensión del rey de cobrarle las alcabalas de la misma... *“La cual dicha cédula original y un treslado della queda con los títulos de esta venta¹⁰¹ ante Bartolomé de Torres, escribano público de Granada. El Sacromonte trató pleito con Bartolomé Ruiz, Recaudador de las alcabalas de las Ventas, en razón de la libertad de esta dicha [...] de Dayfuentes y quedó libre por sentencia, como parece de una escritura que hizo Cristóbal Barahona, de cómo recibió 400 reales del gasto de dicho pleito”¹⁰²[...]. “Además de esto, el Sacromonte compró a su majestad las alcabalas de Deifontes y Daralcudia y sus términos“.*

Los datos que acreditan la mala transcripción de la fecha de 1484 -que omitimos aquí por haberlos publicado en el capítulo I de esta obra- por 1494 fueron publicados por M. A. Ladero de Quesada,¹⁰³ a lo que añadimos, que los personajes citados en el documento en cuestión, como veremos a continuación, los cargos anotados en el documento en 1494.

Personajes mencionados:

Juan de Parra, un extremeño judeo-converso y comendador de la orden de Santiago, que fue nombrado oficialmente como

¹⁰¹ Se refiere a los títulos de venta acumulados ya que la misma había pasado por varias manos con anterioridad al Sacromonte.

¹⁰² Barahona era canónigo del Sacromonte y se encargó de recibir el dinero de las costas del juicio cuando le fueron revertidas.

¹⁰³ Mercedes reales en Granada anteriores al año 1500.Hispania-Revista española de Historia N.112-1969. Miguel Ángel Ladero de Quesada.

secretario, no antes del año 1492.¹⁰⁴ El Doctor **Francisco Díaz**, - también equivocado por el escribiente del Sacromonte puesto que se trató sin duda de **Fernando Diaz de Alcocer**¹⁰⁵ hijo menor del secretario **Juan Díaz de Alcocer** fallecido con anterioridad a 1494. Sería además a partir del año mencionado cuando don Lope, ya concluidos sus importantes servicios a la Corona -como “contino”- que le harían merecedor no sólo de tal prebenda en Dayfontes, sino de ocupar la vacante alcaldía de la Fortaleza de Beas de Granada, así como la administración de las tierras de realengo del mismo lugar. Una tarea en la que se ocuparía hasta su muerte, chocando en su estadía, con bastantes vecinos disconformes con administración por lo cual le llovieron denuncias en la real Chancillería de Granada.

El protagonista central

Don Lope de Herrera fue uno de los “continos” u hombres de guerra de los Reyes Católicos, lo cual le procuró no pocos sacrificios y escaso descanso, durante la mayor parte de su vida. Los reyes se movieron muchísimo a lo largo de la geografía peninsular y estos servidores no podían despegarse de ellos. Pero sería cuando el contino estaba ya en el ocaso de su carrera, cuando recibiría el privilegio del beneficio de la Venta, y el cuidado de la fortaleza de

¹⁰⁴ María Pilar Obrado. *Nuevos datos sobre Juan de la Parra, secretario de los RRCC*. www.thefreelibrary.com Ramón Prieto Brances asegura, citando varios documentos del archivo de la Villa de Madrid, que anota en “*Secretarios de los RRCC*” 1976 que el citado de la Parra firmó como secretario solamente desde 1492 a 1496 cuando probablemente falleció muy anciano.

¹⁰⁵ “Fernando Díaz de Alcocer, vecino de Alcalá de Henares, tal vez el más joven de los hermanos, ya que apenas consta como oficial regio durante el reinado de Enrique IV, aunque sí aparece más frecuentemente como tal durante el reinado de los Reyes Católicos.” “El Doctor Diaz de Alcocer, apuntes biográficos de un servidor de los Reyes Católicos” Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H.” Medieval, t. 3, 1990, págs. 259-287 MARÍA DEL PILAR RÁBADE OBRADO e-spacio.uned.es/fez/ eserv/bibliuned: ETF9CDE5AA2-82F8-2977-8AB5-DC0

Beas de Granada, que debía administrar y cuidar, juntamente con las propiedades de realengo, que habían pertenecido a las Reinas moras.

“Estas últimas, compradas por los Reyes Católicos y entregadas a la tenencia del alguacil, justamente en ese año de 1494 gozando hasta su muerte de los derechos que habían ostentado aquellas, aunque cuando este falleció, pasaron de nuevo a estar bajo administración real”.¹⁰⁶

Suponemos que en sus días fue construido el primer cuerpo de la Venta, una casa de una sola planta, que en su día fue adquirido por Beatriz Galindo que mandaría edificar el cuerpo mayor de dos alturas, puesto que ese camino -tal vez intransitable para carros- con anterioridad al año 1494, se convertiría en camino real. Una categoría superior alcanzada al cumplirse la pragmática emitida en dicho año por la cual se obligaría a levantar levas -a los moriscos en unos casos como el de Guadix y a los recién venidos en otros- y proveer dinero para allanarlos y quitar piedras a fin de hacerlos accesibles a la circulación de rueda, con un ancho que permitiese al mismo tiempo la circulación en dirección contraria. Así pues, a partir de entonces se distinguiría entre caminos de herradura y “carriles”. En cuanto a la ilustrada salmantina que ostentaría durante un tiempo la propiedad de la hostería -a lo que parece agrandándola- sabemos que era una erudita en la cultura latina por lo cual nada tiene de extrañar que se utilizaran en la ampliación del edificio, ciertas columnas de origen imperial sustraídas en el año 2017 a causa del abandono en que se encuentra el solar- tal vez provenientes de un templete dedicado a la diosa del agua en el Nacimiento.

No tenemos conocimiento de otra casa anterior en dicho lugar y estimamos que los conocedores moriscos que informarían al cronista Luís del Mármol Carvajal sobre una “casa de la fuente”,

¹⁰⁶ Enríque Sória Mesa. Revista del CEHGR y su Reino. 9. 2^a época. De lo escrito por Soria Mesa, 1995.pp 109-120 Academoa.edu. Colegimos que su muerte debió ocurrir en Beas donde le pusieron varios pleitos y de donde ya no se movería, hasta su fallecimiento.

llamada Dar-Alfunt, (Casa de la fuente) en la aljamiada lengua de la época¹⁰⁷ no fue otra que aquella, cuyas tres cuartas partes fueron propiedad de la hija de Abrahem Damón que compraría el matrimonio compuesto por Francisco Ramírez de Madrid, y su consorte Beatriz Galindo, que fue de la madre de Al Haraquí¹⁰⁸ y que no era otra que la Casa Grande de la Alquería.

Más sobre Don Lope de Herrera.

Los orígenes de Lope de Herrera son inciertos, pero del apellido escribió Francisco de Guzmán¹⁰⁹ “que es uno muy antiguo de Cantabria, donde ya en el año 1300 gente de la misma estirpe habrían servido al soberano”. Ya hemos avanzado con anterioridad que los servicios prestados a los Reyes Católicos, que le harían merecedor de una jubilación digna puesto que -tal como era la costumbre- entraría a su servicio siendo un mancebo, pero en cuanto a los servicios mencionados, disponemos de referencias documentales. La primera de ellas tiene la fecha del 18 -10 de 1486, y es una en la que se le ordena, que vea la sentencia dada en favor de Constanza García sobre los bienes que debían heredar los hijos.¹¹⁰ Obviamos la segunda porque no nos concierne y será la tercera la que habla sobre la concesión de la Venta. La cuarta referencia es el documento por el que se le concedió a la tenencia de la fortaleza de Beas de Granada ya citada. La quinta, trata de un conflicto entre la tenencia y los vecinos colindantes en la fortaleza mencionada. La sexta es la donación hecha al contino por Mulay Boavdili de la casa de Alcudia conocida como Alhaje Mudéjar, y la confirmación a la ciudad de Granada, ambas fechadas el 20-7- de 1495. Y la séptima, tratará de

¹⁰⁷ Casi cien años antes de que el cordobés escribiese la crónica ya existía la Venta. Los moriscos permanecerían en la zona, hasta unos treinta años antes de la publicación de las crónicas.

¹⁰⁸ Castellanizados con la contracción Abendamon, y Araraque.

¹⁰⁹ “Recopilación de honra y gloria mundana” de los Herrera. F. de Guzman.

¹¹⁰ AGS, RGS, L.148610-80, y el segundo, un mandamiento para prender a Diego de Orozco. 14-5-1489-AGS, RGS, L.148905-221.

una orden recibida para que paguen los plateros de Toledo una multa de 20.000 maravedíes a la que fueron condenados. Pero con las referencias anteriores no agotaremos el tema, porque disponemos de otra información referente al año 1492 extraída de un trabajo publicado -una vez más- por M.A Ladero de Quesada¹¹¹ donde este erudito, nos ilustrará en nota al pie de la página pág. 29 del documento cuya referencia hemos anotado en nota al pie en la página anterior, sobre otro de los cometidos de Herrera, y esta vez, bastante desagradable.

“...y en mayo de 1492, el alguacil real Lope de Herrera pasaba al N- de África para ejecutar la condena a muerte a varios marineros castellanos que habían roto el seguro regio, y robado a algunos granadinos que emigraban a aquellas tierras”.¹¹²

Herrera mostraría su faceta más brillante como diplomático ante la corte portuguesa al regreso del primer viaje de Colón y el arribo obligado a Lisboa del Almirante. La noticia del descubrimiento despertaría las ansias descubridoras del rey Juan II de Portugal, que se acrecentaron cuando el día 4 de marzo del mismo año, Colón se vio obligado a entrar en el puerto de Lisboa, pero de lo que ocurrió nos informará cumplidamente, el contenido del tomo primero de una crónica escrita en 1690 por Jerónimo Zurita¹¹³ conocida como;

“Los Cinco Libros Postreros de la Historia.”

“El Rey de Portugal tuvo viso del suceso del descubrimiento y publicó que quería enviar a su armada para que descubriese también por su parte y tomasen posesión en aquel mismo descubrimiento [...] Y antes que Rui de Sande¹¹⁴ llegase a Barcelona, habían enviado ya el rey y la reina a 22 de abril a Lope de Herrera,

¹¹¹ Ladero de Quesada en: La España Medieval.2006;29-225-28 “Isabel la Católica vista por sus contemporáneos” Revista mcu.es.

¹¹² Granada después de la Conquista; Repobladores y Mudéjares. Item M. A. Ladero de Quesada. Cita de Hernández de Benito.

¹¹³ Libro I. [Libro electrónico gratuito de Google] Jerónimo Zurita.

¹¹⁴ Embajador de la corte portuguesa.

“contino de su Casa” al Rey de Portugal a advertirle de lo que pasaba con el descubrimiento [...] para que entre ellos se evitase cualquier problema de jurisdicción [...] En vista de esto, dieron orden a Lope de Herrera, que si el soberano portugués hacía caso omiso no se le diera carta (a Herrera) sino una credencial, para requerirle con energía¹¹⁵ que mandase pregonar en su reino lo que le pedían [...] más antes que llegase Lope de Herrera envió el rey de Portugal a Duarte, y con el mismo Lope de Herrera ofreció que cesaría de enviar barcos. Un último aviso a través de don Lope fue la prohibición expresa a Portugal, descubrir <<por encima de las Canarias”.¹¹⁶

Como nota a tener en cuenta, es posible que la Corona adeudara a Herrera el sueldo de los servicios prestados puesto que la plata escaseaba en las arcas reales para cumplimentar los sueldos¹¹⁷ y será de nuevo Ladero de Quesada¹¹⁸ el que nos informe sobre el fracaso

¹¹⁵ El documentalista R. Montero Tejada define a esos servidores reales como “hombres de guerra”, aunque la capitánía de los mismos se establecería en el año 1495, no siendo mencionado Don Lope en un listado posterior de los elementos que la compusieron, tal vez por haberse jubilado o fallecido. “Los continuos, hombres de armas de la casa Real Castellana 1495-1516” María Luisa Montero Tejada. Boletín de la real academia de la Historia ISSN 0034-0626, Tomo 198, Cuaderno 1, 2001, págs. 103-130

¹¹⁶ Jordi Indiano, supone que Jaume Ferrer de Blanes, y Lope de Herrera eran el mismo en su artículo: *Lope de Herrera i Jaume Ferrer de Blanes, són el mateix personatge?* Siendo contestado *por varios historiadores que le demuestran que no.* Ferrer de Blanes había servido a los padres de don Fernando en Nápoles hasta el año 1480 -fecha en que regresó a su pueblo en Girona, aunque los historiadores suponen que este sería consultado por los Reyes Católicos en relación con la firma del tratado de Tordesillas, ya según se creía, este tenía una idea del globo terráqueo mucho más científica que el navegante Colón.)

¹¹⁷ Según Ladero en 1494 recibió 30 mil maravedíes, que tal vez era el sueldo de un año, pero no conocemos la cantidad que se le adeudaba.

LA RECEPTORÍA Y PAGADURÍA GENERAL DE HACIENDA ENTRE 1491 y 1494. M. A. Ladero de Quesada.

¹¹⁸ Item, autor y artículo cit.

del ensayo de recaudación puesto en marcha entre los años 1490-1492, que ofrecería un resultado final deplorable en los años siguientes, repercutiendo en la recepción de sueldos y pago de deudas reales contando a los “continos” entre los más perjudicados¹¹⁹ pues -conforme al cuadro facilitado por la fuente- de 217 pagos efectuados a estos servidores en 1492 pasarían a 116 en 1493, y tan sólo a 31 en 1494, año en que-casualmente- recibió Herrera el beneficio de la Venta y la custodia vitalicia de las citadas propiedades de la Corona en Beas de Granada.

<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/download/ELEM0202110425A/22296/0>

¹¹⁹ Op.cit.

CAPITULO VII 13 MORISCOS.

Sobre la posesión de 111'5 fanegas de tierra en Dayfontes por trece moriscos naturales de los alrededores de Granada, solamente conocemos que fueron apeados por el Juez Velasco en el verano de 1572, gracias a una conocida publicación de M. Garzón Pareja, titulada “*Cortijos del término de Granada que pertenecieron a moriscos*”¹²⁰ pero lamentablemente el documento de Garzón no nos permite conocer los orígenes de la propiedad, pero sea que la misma hubieran pertenecido a sus antepasados musulmanes o las vegas les hubieran sido vendidas u otorgadas después de la “conversión” forzada de 1502, el caso es que pudieron trabajarlas hasta que fueron expulsados de ellas en la fecha indicada, curiosamente cuando estaban a punto de recoger la cosecha.

La amplia documentación original conservada en distintos archivos que trata sobre los mencionados, es hoy día una fuente de conocimiento a nuestro alcance, gracias a los distintos historiadores y documentalistas de prestigio de los que es ejemplo el citado Garzón Pareja, que nos informan sobre las muchas presiones a las que fueron sometidos estos naturales, tanto con anterioridad como después del oscuro periodo de regencia del Cardenal Cisneros, y posteriormente la llamada “Pragmática Sanción” emitida por Felipe II, en el año 1567. Un documento cuyo contenido de obligado cumplimiento sería tan oneroso para estos, que provocaría una nueva y definitiva rebelión, y como consecuencia, otra expulsión de mayor calado en el año 1570¹²¹ que al parecer no afectaría a los

¹²⁰ Cuadernos de La Alhambra, ISSN 0590-1987, Nº 13, 1977, págs. 63-84.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=334081>

¹²¹ Posiblemente los propietarios de aquellas tierras fueron expulsados, como consecuencia de haber asesinado a unos de Iznalloz, donde el barranco de Barrascales cruza el camino real. (Documento de los Apeos de Iznalloz de 1572).

labradores de Deifontes, que fueron apeados de sus propiedades cuando la cosecha estaba a punto de ser recogida dos años más tarde. En el verano de 1572.



Cristoph Weiditz. Trachtembuch, pgs. 105-106. Costumbres moriscas

Intentando trazar unas líneas básicas para conocimiento del lector menos versado en el tema, mencionaremos que después de que el primer arzobispo de Granada, Hernando de Talavera, de la orden de los Jerónimos y de clarísimo origen judío converso -que les protegió- pidiese el traslado a Sevilla, para no ser cómplice del comportamiento de la Inquisición, y los reyes Católicos se trasladasen a Medina del Campo , los castellanos dejarían respetar lo acordado en las distintas capitulaciones firmadas hasta entonces, no sólo las de Santa Fe, sino otras varias acordadas con cada uno de los clanes según aconsejaba la conveniencia para mantener la paz y respetar sus particularidades, aunque ya desde el principio serían cargados con fardas, levas y rentas de todo tipo y se les acosó de

mil maneras, para hacerse con sus tierras, exigiéndoles escrituras de propiedad de las mismas¹²² de las que en muchas ocasiones carecían, puesto que en la cultura musulmana, un trato de palabra -siempre que se hiciera ante testigos- tenía toda la validez jurídica. También se les obligaría por la fuerza a no hablar su idioma, a descubrir la cara de sus mujeres, -lo cual les parecía una grave afrenta ante tanto recién venido de orígenes desconocidos- y a no utilizar los baños, así como dejar las puertas y ventanas de sus casas abiertas día y noche, con el consiguiente peligro de pillaje. Sólo escaparían de las mencionadas intransigencias los colaboracionistas en la guerra, y ciertos cristianos que por interés personal se habían convertido a la religión de Mahoma volviendo a reconvertirse en cristianos con la conquista aduciendo, haber sido obligados por aquellos a aceptar sus costumbres como sería el caso de Don Pedro de Granada Villegas.

En suma poco a poco fueron despojando de todo aquello que estimaban, y al rebelarse fueron perseguidos y vencidos obligándoles a trasladarse a pie, custodiados por la soldadesca castellana a otras provincias andaluzas y a Castilla, y finalmente, entre los años 1609 y 1611 al norte de África, donde aún existen núcleos descendientes de los pocos desgraciados que lograron llegar, puesto que la mayor parte fueron asesinados en el trayecto de ida, para robarles lo poco que les permitieron llevarse consigo¹²³.

Por el documento de Garzón Pareja¹²⁴ también hemos conocido que el cortijo de Mitagalán -hoy en el término de Deifontes- había

¹²² Yolanda Quesada Morillas. “*Los moriscos del reino de Granada: su expulsión y el consejo de población*”. Revista Electrónica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. www.refdugr.com. Fecha de publicación: 30 de octubre de 2008.

¹²³ Las dos últimas expulsiones del reino de Granada, ocurrirían en los años 1609 y 1611, siendo el encargado de esta última, el que fue posteriormente corregidor de Granada.

¹²⁴ Op.cit.

sido de moriscos de Cogollos “rebelados” que en su día habían pagado los diezmos a la Iglesia de San Andrés.



Cortijo de Mitagalán

Desconocemos a quién fue vendido el cortijo de Mitagalán después de los apeos de 1572, pero a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, su dueño era un hermano del poeta Francisco Martínez de la Rosa, y su valor era de 400 mil reales, puesto que su extensión abarca 900 fanegas, básicamente de secano y olivar. El citado poeta y político -dueño del Carmen de las Torres y riquísimo- lo heredaría de su cuñada al morir el hermano de este ya que no tuvieron descendencia.

(Francisco de la Rosa. Gentleman, Bourgaise, and Revolutionaire. Jesús Cruz Valencia 2004. Cambridge University Press).

Al estar situado al pie del ramal de la Vía Augusta posterior N323 de Granada a Jaén, el cortijo es citado en un libro editado a comienzos del siglo diecinueve, como Casa de Postas.

En la publicación “Algo de Nuestro Pueblo” de las hermanas Espigares (1989) puede leerse que pertenecía a Don José María Villalobos. Muy posiblemente suegro de Manuel Romero Barrales -que lo explotaba al completo- hasta la partición en 1956 con su cuñado político Pepe Lopez, un hacendado de Pinos Puente, que edificaría en su parte, otro cortijo un poco más arriba del anterior.

En cuanto a los trece moriscos cuyos nombres se citan en los Apeos-op.cit de Garzón Pareja- una referencia escrita en el documento, nos permite suponer que la excusa para arrebatar las tierras a los labradores de Deifontes, pudo ser la acusación de matar a unos **de Iznalloz**¹²⁵ cerca del cruce de Barrascales con el camino de Granada. Pero en cuanto al destino de aquellas propiedades requisadas requisada, podemos intuir que se trató “de unas hazas entrometidas” entre otras que terminaría adquiriendo, la Abadía del Sacromonte...

“Hazas de moriscos en Dayfontes”

Como acabamos de escribir más arriba, por M. Garzón Pareja¹²⁶ no solamente conocemos el nombre de los trece moriscos sino la descripción de las lindes de las propiedades apeadas en la Hacienda de Dayfontes¹²⁷ al parecer por el juez Antonio de Loaysa -a quien acompañaron dos conocedores moriscos- que son las siguientes:

“En el pago de Almocarache¹²⁸ que es comenzando desde el molino viejo” hacia levante el río arriba hasta casi enfrente de la primera cañada que está, camino de Iznalloz, a la otra parte del río. Había cinco hazas:

¹²⁵ El autor ha intentado conocer algún pormenor sobre ese detalle de la guerra morisca en los Montes Orientales con nulo resultado, si bien conocemos que, durante el siglo XVI, existieron bandas de Monfíes tanto naturales de la tierra como norteafricanos, -que asaltaban inclusive a los propios moriscos- para robarles, y que las autoridades “cristianas” del momento no hicieron distinción entre unos y otros. Sin que podamos asegurararlo, estos labradores pudieron ser falsamente acusados de un delito que cometieron los Monfíes.

¹²⁶ Cortijos de Granada que pertenecieron a Moriscos. Doc. www.alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/14095 Garzón Pareja M.

¹²⁷ Es la fecha que corresponde a los Montes Orientales. Los Apeos ocuparon al juez al menos tres años de trabajo. En la Vega, comenzó en 1571 y en otros lugares terminó en el año 1574.

¹²⁸ En la edición que hemos utilizado, ha escrito Garzón; “en el pago del río Almocarache”.

La primera es propiedad de Hernando de Xirona, que llega al monte, por lo bajo a la mitad del llano: tenía 6 fanegas de cebada. En medio de esta hay otra de 2 fanegas, propiedad de Sancho el Manco, que poseía otra con 2 fanegas; otra haza del citado Hernando Xirona con 7 fanegas de cebada; otra haza de 2 fanegas que era del Zeyán, vecino de Cogollos.

En el pago de Madarib¹²⁹ que es del dicho molino viejo está el barranco de Dar-Alcudia, que es donde “los moriscos mataron a los vecinos de Iznalloz”¹³⁰ y había muchas hazas. Una “haza” de Sebastián el Haniz vecino de Güevéjar, de una “hanegada” de sembradura. Otra haza del Zeyén vecino de Cogollos de 2 fanegas; otra haza del Galib, vecino de Güevéjar, de una fanega; otra haza del Hamiz, de 2 fanegas; otra haza del Zeyén de 5 fanegas; otra haza del Galib, de 2 fanegas, otra haza de Cristóbal del río de 2 fanegas. Pasado el barranco¹³¹ una “haza” de 2 fanegas de Sebastián el Hamique. Hacia abajo del río una “haza” de 2 fanegas de Sebastián el Duardari.

En la cabeza de las eras -que son hazas de Dayfontes¹³² una “haza” de Sebastián el Hamique de 1 fanega. Bajando al mojón de Arenales y viéndole la senda adelante, hay “una” haza del Hamí de 2 fanegas; otra del Duardari, de 2 fanegas; pasando el mojón de Arenales una “haza” de Juan Antón, de 1 fanega. En el “pago del margen” que es debajo de “la torre

¹²⁹ Nombre árabe que significa almazara. Toponimia relacionada con el molino que nos indica claramente que este era de aceite.

¹³⁰ Se supone que este hecho es lo que provocó la expulsión de los mismos del cortijo y la incautación de sus tierras. No se cita este episodio en las guerras de Granada y no hemos encontrado otras fuentes que lo confirmen. Los historiadores se han centrado básicamente en las Alpujarras y la Vega, obviando los Montes Orientales.

¹³¹ Se supone que es el llamado "barranco de los Puercos".

¹³² Quiere decir que no son de los Prados o de Arenales, pero... ¿se puede referir aquí a las erillas, o a las antiguas eras a la derecha del sendero de subida al pueblo?

del camino”¹³³ una “haza” del Galib, de media fanega; a mano izquierda una “haza” de Gíron -en la senda que va a Arenales- de 2 fanegas. Más adelante hay ciertas hazas de moriscos que llegan hasta el límite de Arenales, estando bien amojonadas. Otra haza del Hanín de 1 fanega y llega bajo el camino, “por debajo de la torre” (de Alcudia).

Una buena haza”¹³⁴ del Hanín “el bermejo” de 2 fanegas y media. De Zacarías 2 marjales de siembra y otras dos hazas de María Zayén con otros 2 marjales; por la senda que va a la torre de Dar-Alcudia a mano izquierda, una “haza” de 2 fanegas y media de cebada; una “haza” de 5 fanegas de sembradura, de Cacarías, otra haza de Andrés de Almaraz, de 5 fanegas de cebada, otra haza de 14 fanegas de Alonso el Duardari; en la cabaña¹³⁵ más adelante, una haza del Zeyén, de 4 fanegas. Otra haza en el mismo trance, que es de Alonso el Gualib de 4 fanegas. El mismo, tenía otra haza de 2 fanegas. Otra haza de Luis el Zinzin de 2 fanegas; otra detrás de esta de Sebastián el Haní, y otra, de Juan de Hayate”.

Sobre el mismo tema y al margen de la información que nos facilitó el documento de Garzón Pareja, la profesora de la UGR Yolanda Quesada Morillas especializada en los temas que nos ocupan, escribiría lo siguiente:¹³⁶

“Los moriscos fueron derrotados en el verano de 1570 y el Consejo de Población de Granada se creó por la instrucción dada el 26 de diciembre de ese mismo año. De entre los motivos que

¹³³ Desconocemos si se trata de la torre de Alcudia, aunque posiblemente. El perímetro ocupado por la “haza” es muy pequeño. Allí se estrecha el terreno disponible entre el camino de los Prados y el río Cubillas.

¹³⁴ “Una buena haza” se refiere a su buena situación o fertilidad.

¹³⁵ Siendo los propietarios de pueblos más bien cercanos a Granada que a Deifontes, nada tiene de extrañar que alguno se hiciese una cabaña para vivir más cerca de sus propiedades.

¹³⁶ LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA Yolanda Quesada Morillas

llevaron al monarca a crear el Consejo, debemos señalar dos; uno, en orden a la justicia y el otro por el cuidado de la Hacienda.

La actividad del Consejo [...] fue extraordinaria; el 31 de mayo de 1572 dio el Consejo orden de dar y repartir las haciendas que eran de moriscos [...] así para que pudieran arrendar o vender los bienes situados en los alrededores de Granada [...] ordenando que se pregonen en la plaza, y se hacen las posturas ante los contadores de la Real Hacienda, y el escriuano de la Contaduría traído el Consejo se admite y manda pregonar, y en esta forma se iban admitiendo las pujas hasta que se asigne el día del remate, el cual se hace por uno de los Contadores, y el Escribano de Cámara del Consejo, y luego notificado el remate, ya aceptado lo aprueba el Consejo y se despacha el título de la venta en la forma ordinaria, habiendo precedido primero, vista de ojos por el vendedor y con su informe”.¹³⁷

El expolio de aquellos desgraciados se había consumado para la Historia.

Fernando Ramírez Galindo. Año 1504

Ya nos extendimos lo suficiente en comentar sobre este personaje en las páginas relacionadas con la vida y milagros de sus progenitores Francisco Ramírez de Madrid, Beatriz Galindo. Así, que solo añadiremos, que los padres del muchacho si bien serían los mayores propietarios de las tierras y el cortijo de Dayfontes, no lo fueron de la totalidad, como supone Arroyal Espigares¹³⁸ puesto que el contenido de los documentos del Sacromonte- que sí se haría con toda la extensión en menos de un siglo- así lo evidencian. Fernando heredó de su padre dos señoríos y de su madre otras muchas propiedades rústicas en distintos lugares del reino, más las tierras y

¹³⁷ Op. y autor citado.

¹³⁸ Op. y autor cit. nota 93

casas de Dayfontes¹³⁹ siendo -como ya sabemos por nuestras fuentes su viuda Teresa de Haro, quien las vendió a Laguna en el año 1629, a pesar de que les había nacido un heredero llamado Diego que llegó a contraer matrimonio con Ana de Guevara que le ¹⁴⁰dio un hijo¹⁴¹.

Fernando de Zafra. Año 1508

Fernando, era hijo natural -reconocido- del Secretario Real de los Reyes Católicos a la muerte de la esposa del secretario en 1508 heredó las numerosas posesiones de este, incluidas las que su padre tenía en Dayfontes, pero en nuestra investigación no hemos logrado aflorar más detalles sobre las mismas. Igual nos ha ocurrido en el caso de su hijo Hernando -nieto de Zafra- que también heredó alguna parte, según nuestras fuentes, por lo que a falta de mejor información damos el tema por cerrado.

Francisco y “Pero” Ruiz de Laguna

La transcripción de Padilla Mellado (Op.cit) menciona una sola vez a Francisco de Laguna en relación con la venta de un molino en Deifontes, nosotros que ya hemos hablado de este funcionario corrupto y según creemos, primogénito de Don Pedro de Laguna comisionado de Hernando de Zafra, habiéndose graduado en leyes procuró acceder a una plaza de funcionario, cuando el titular de la misma se retiró de la vida activa al no superar una larga enfermedad. De Laguna ejercería dicho cargo hasta su despido por corrupto en el ejercicio de teniente de Contador de Rentas de la Real Hacienda de Don Carlos I y juntamente con su hermano “Pero” Ruiz administrarían la herencia de las propiedades, que sus padres habían

¹³⁹ El nombre genérico Dayfontes, se refiere a una zona o lugar “donde hay fuentes”.

¹⁴⁰ Autores uy op.cit.

¹⁴¹ Nada hemos podido conocer sobre Diego, salvo lo escrito, aunque si es notorio, según varias publicaciones modernas, que dicha estirpe siguió ostentándola propiedad de fincas diversas en la costa granadina durante siglos.

poseído en Dayfontes hasta la fecha en que se hicieron las particiones correspondientes allá por el año 1570¹⁴². Conocimos al personaje en el contenido de un libro de páginas amarillentas editado en 1908. En el mismo, el autor Francisco de la Iglesia Auset, anotaría¹⁴³ la transcripción completa de las actas de las acusaciones vertidas contra varios funcionarios del Tesoro, como resultado de una investigación encargada por Carlos V al Juez Gaspar de Vilches, el 11 de enero de 1553¹⁴⁴. Dicha investigación tenía por objeto poner en evidencia a varios funcionarios de segunda clase de los que se sospechaba que prevaricaban, ya que las rentas de la Corona habían disminuido, y la necesidad de dinero era creciente.

En la introducción previa de la obra de Auset leemos que el 2 de febrero de 1553 el emperador Carlos emitió una carta¹⁴⁵ “para que el Dr. Velasco, de su consejo y persona...visitase las contadurías de Hacienda y de cuentas¹⁴⁶ para saber “cómo los tenientes de contadores mayores, letrados y otros oficiales han usado el ejercicio de sus oficios.

Como se habrá observado, el procedimiento no se seguía más que contra los tenientes de contador mayor, que lo eran a la sazón, Francisco de Almaguer, al parecer en excedencia por enfermedad,

¹⁴² H. de Benito. Op. y autor Cit.

¹⁴³ F. de Laiglesia y Auset. Actas publicadas en “*Estudios Históricos*”. Tomo II. “Primera mitad del siglo XVI”. Madrid, 1908.

<https://archive.org/details/estudioshistri00laig/page/n11>

“A los funcionarios de la Hacienda les estaba vedado intervenir en casi todo tipo de actividades según el estricto reglamento que después del episodio que motivó la visita del Dr. Velasco, se tornaría aún más severo”.

¹⁴⁴ Archivo de Simancas. Libro de copias de documentos, Folio 74º a 87º. L.18.

¹⁴⁵ De la que se da a conocer la transcripción completa en dicha publicación, así como el resto de documentos sobre la acusación cargos, declaración de los testigos y defensa.

¹⁴⁶ Ver el artículo “*Las Contadurías de Libros de la Contaduría Mayor de Hacienda a Mediados del Siglo XVI*” de Esteban Hernández Esteve publicado en la “Revista de Contabilidad”. Vol.1, N°1, enero a junio 1998, p.103-135 ISSN 1138-4891

<http://www.rc-sar.es/wp-content/uploads/vol1n1a4.pdf>

Francisco de Laguna, que servía además la Escribanía Mayor de Rentas; Villa y Alonso de la Paz, que como letrados tenían a su cargo la intervención de los actos y contratos de carácter legal acordados por la Contaduría [...] y los citados fueron pues los primeros interrogados. Se trataba de averiguar si dichos funcionarios eran arrendatarios de rentas y si como tales se les había favorecido dándoles información privilegiada¹⁴⁷ y cometiendo fraude de ley. Si habían participado en pujas de las rentas, si habían recibido sobornos o regalos para ellos o sus mujeres”.

Contra Francisco Laguna se presentarían finalmente 21 cargos y si bien su habilidad en la defensa casi logra convencer a Velasco -así lo creyó el catedrático madrileño F. de Laiglesia y Auset-, de que sus sucios manejos y corruptelas tenían como finalidad la recaudación de mayores impuestos para la Corona, este sería desposeído de su cargo, que a partir de entonces ocuparía Antonio de Eguino.¹⁴⁸ Francisco, había accedido al cargo quince años antes, en 1538¹⁴⁹ enriqueciéndose a base de cobrar comisiones indebidas y aceptar regalos. Al parecer tan de contínuo, que a ello apunta el mayor cumulo de acusaciones, pero su defensa presentó testigos de descargo -a los que el juez tuvo oportunidad de interrogar largamente- aunque a fin

¹⁴⁷ En el último documento citado se encuentra una preciosa información sobre cómo funcionaba el aparato de las contadurías y en ambas notas 109/110, se explica en detalle la profunda reforma llevada a cabo por la Corona, después de este episodio.

¹⁴⁸ Carlos Javier de Carlos Morales (2001). *El Gobierno de la Hacienda Real de Castilla en tiempos de Carlos V*. Universidad Autónoma de Madrid.
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/1177>

Biografías. <http://dbe.rae.es/biografias/16684/antonio-de-eguino>

¹⁴⁹ Según Carlos Javier Morales ejerció desde 1549 hasta 1554 cuando fue depuesto. El gobierno de la Hacienda real de Castilla en tiempos de Carlos V. Universidad Autónoma de Madrid.

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/.../17338_EUROPEISMO.pdf?

de ahorrar espacio y no cansar demasiado al lector, nos quedaremos con la pregunta 24 del sumario que dice así:

“...y ten si sauen que a la sazón que lo susodicho se hizo; el dicho Francisco de Laguna tratava de mudar su asiento de Granada a Palencia¹⁵⁰ y se concertó con el dicho Pero Ruiz quel cobraria los dichos dos mill ducados del dicho Marcos de Madrid y quel dicho Pero Ruiz recibiese el valor dello en la parte quel dicho Francisco de Laguna tenía en el heredamiento de Dayfontes junto a Granada que quedó de sus padres -y ansi se hizo y efectuó- y el dicho Pero Ruiz lo posee y goza e a poseydo y gozado desdel dicho tiempo acá, y el dicho Francisco de Laguna cobró parte de los dichos dos mill ducados en vida del dicho Marcos de Madrid -suegro de Pedro su hermano- y después de fallecido sus herederos, quando hicieron su partición sacaron ella por deuda la resta de los dichos dos mill ducados”.¹⁵¹

En conclusión, como Marcos Pedro y su hermano Francisco eran socios en el negocio de pastos en Talavera, Francisco pediría al Marcos de Madrid, unos dineros que este debía a Pedro, para irse a Palencia o Valencia, concertando con su hermano que, a cambio de ese dinero, se quedara con sus propiedades en Dayfontes. Pero cuando falleció Marcos de Madrid e hicieron las particiones de la herencia, Pedro reclamó a los herederos la cantidad que había recibido su hermano. Un fraude que se supone no coló, ya que en caso contrario no hubiera existido tal pregunta del Doctor Velasco.

¹⁵⁰ Las distintas transcripciones del documento no se ponen de acuerdo sobre si el teniente contador se quería marchar a Valencia, Palencia, o Falencia. (Del latín fallentis que significa "el que engaña" compartiendo la misma raíz misma raíz etimológica con falacia, que es una mentira con apariencia de verdad). En su incorporación al DRAE en el siglo XVIII, “falencia” se definió como “error o engaño” con respecto a una afirmación.

¹⁵¹ Op. cit. nota 146.

Pedro Ruiz de Laguna

Las transcripciones de los documentos guardados en los Libros Becerros evidencian en varias ocasiones que el conocido Pedro-Ruiz, nada tuvo que envidiar a su hermano Francisco en cuanto a comportamiento, si bien podría decirse lo mismo de su propio suegro. Marcos de Madrid, hijo y nieto de judeoconversos¹⁵² llegaría a amasar una grandísima fortuna lejos de la capital, de la que se alejó para que no se aireasen sus orígenes hebreos. Muy hábil en los negocios, se enriqueció fundando una sociedad con los hermanos Laguna y los banqueros alemanes Flogger y Welser¹⁵³-que hasta entonces venían financiando las empresas guerreras del Emperador Carlos- y aunque fue acusado por los yerberos de Talavera -donde sería Regidor- de haber fundado un monopolio con los dos Laguna para alterar el precio de las cosas, saldría como gato panza arriba, ya que debido a su fortuna había logrado sustituir a dichos banqueros financiando poco a poco las campañas de Carlos, motivo por el que acabaría siendo considerado en la corte como un prohombre y benefactor de la Corona. En cuanto a Francisco, sería precisamente el que convenció al Emperador de las ventajas que obtendría en impuestos si ellos manejaban el negocio de las dehesas talaveranas, logrando que la demanda, quedara en agua de borrajas.

Sobre la fecha de ciertas adquisiciones de Pedro den Deifontes, leemos en el documento fuente¹⁵⁴ que “poco antes” de 1521 Pedro

¹⁵² Este personaje que llegó a ser multimillonario, habiendo querido ocultar el estigma que suponía el que los huesos de su abuelo hubieran sido quemados por la Inquisición, se refugió en Almagro, llegando a amasar una inmensa fortuna antes de llegar a ocupar el puesto de Regidor de Calatrava.

¹⁵³ Banqueros alemanes que manejaban libremente la economía en España y las Colonias.

¹⁵⁴ Rafael J. Pedregosa. L. Padilla Mellado. Op. cit.)

Ruiz de Laguna había adquirido de Luis Herrera, Regidor de Alcalá de Henares¹⁵⁵ las tierras de Dar-Alcudia, Alguazira y la Venta.

Referente a Dar-Alcudia-nombre árabe del cortijo de los Prados- cuyo significado es “casa o fortaleza en lugar elevado, fue conocido con dicha toponimia hasta 1747 año en que se lo cambiaría el Sacromonte, apuntando a la casa o torre del cerro conocido después de la guerra civil, como “cerro de la batería”-fronterizo con Deifontes y Cogollos- donde existió una torre de observación nazarita para vigilar las entradas a las tierras circundantes, o al cortijo mismo desde Jaén.



*Cortijo de los Prados, o de Dar-Alcudia. De Weste Magazine.Ideal.es 31-8-2014
Con permiso de Luís Enrique Gómez y Merche S. Calle.*

¹⁵⁵ Luís de Herrera jamás fue regidor de Alcalá de Henares sino de Torcaz.
“Historia de la Ciudad Cómpluto” Miguel de la Portilla y Esquivel, 1725.

Un caso muy diferente sería la toponimia “Alguazira” del que las fuentes confiesan desconocer más datos ya que no parece referirse a un cortijo o hacienda y cuya única referencia es la que encontraron las fuentes¹⁵⁶ aunque el autor expondrá a continuación el resultado de una investigación llevada a cabo con la intención de aportar luz sobre la citada toponimia, aunque por la naturaleza del caso duda de haberlo conseguido.

Alguazira

Como el nombre no aparece en ningún otro documento como adjetivo es obligado que intentemos a continuación ofrecer algunas propuestas sobre tal nombre del que nuestra fuente Rafael J. Pedregosa Megías, manifestó desconocer su origen y su significado.

Para elaborar la primera teoría acerca del significado, sustraemos el artículo “al” del árabe “el” y nos quedamos simplemente con “Wazir” que castellanizado se pronuncia “guazir” y si lo dejamos tal como está, significaría el visir o el rey. Pero también nos dice nuestra fuente¹⁵⁷ que la palabra “al-guazir”-sin la a final- se refiere a “alguacil”. Una autoridad civil existente en el reino nazarita y que se conservó aún entre los moriscos hasta su expulsión definitiva, e inclusive pasaría al idioma de castilla. Ahora bien, una segunda propuesta para “Alguazira, sería “Al-Watira” que según el prestigioso arqueólogo y arabista alemán Karl Butzer¹⁵⁸ es una palabra que se usó para describir las “terrazas de regadío” o -lo que es lo mismo- las vegas.

Por tanto, si la información de Butzer es correcta, y la compra de Alguazira estuvo ligada con la Venta del nacimiento estas terrazas o

¹⁵⁶ Op. cit. R. Pedregosa Megías y L. L. Padilla Mellado

¹⁵⁷ Historia de la Literatura. Erika Wacher.

<http://es.thefreedictionary.com>visir>

¹⁵⁸ Karl Butzer. geógrafo, ecologista y arqueólogo de origen alemán nacido en Canadá el 19 de agosto de 1934 y fallecido el 4 de mayo de 2016.

vegas serían una referencia clara a las tierras cercanas que le otorgaron los reyes al *Alguacil*¹⁵⁹ Don Lope de Herrera para provisión y venta de sus productos a los huéspedes y caminantes. Por lógica, cercanas a la Venta.

¹⁵⁹ Otro nombre por el que se conocían los continuos al servicio de los ...

CAPÍTULO VIII

CRISTÓBAL SUÁREZ, REGIDOR DE SALAMANCA. AÑO 1521

Siguiendo el hilo de nuestra fuente principal¹⁶⁰ conocimos que Pedro Ruíz de Laguna, que por el año que se citará podemos colegir que se trató de “Pero” -así mencionado en el sumario del Juez Velasco contra su hermano mayor- que adquirió parte del molino de Dayfontes en 1521 cuyo título [de compra] apareció en el año 1572 cuando habían transcurrido dos años, desde que se hiciera el reparto de las propiedades en Deifontes, entre los herederos de los citados oligarcas. El documento del Sacromonte dice lo siguiente...

“el 18 de abril de 1521, Cristóbal Suárez, contador de Relaciones de su Majestad y secretario de su Consejo, vecino y Regidor de Salamanca, vendió otra parte de este molino al licenciado Pedro de Laguna”. “Escríbano público de Tordesillas, Francisco Alonso”.

Ya hemos mencionado los molinos al comienzo de la presente obra, y también la gran importancia de los mismos como inversión, citado en el conocido documento de D. Raul González Arévalo en su magnífico trabajo de investigación titulado, “Un molino en Deifontes” pero seguimos desconociendo si era de aceite o de harina, y si se trató de aquél que sería objeto de transacción entre Yuçá de Mora y Spínola. Una incertidumbre que también persiste, en cuanto a la cita del “molino viejo” que se mencionó en los Apeos, y más aún; si este fue el mismo que que fue mejorado en su día por el Sacromonte -según anotaron los monjes en la contabilidad de la Abadía- aunque sospechemos que ambos coexistieron desde los tiempos de los nazaritas, aunque nos perturba no conocer el origen de la existencia de una pequeña almazara de sangre adosada a la casa Grande. ¿Sería este el molino viejo al que nos referimos en otro

¹⁶⁰ Recordamos a nuestros lectores que nos referimos a los documentos citados de R. Pedregosa y L. Padilla Mellado.

lugar?... Tal vez, nunca lo sepamos. Lo que sí conocemos gracias a la misma fuente y los artículos publicados por otros historiadores, es la gran importancia concedida estos ingenios después de la conquista, así como la apropiación del monopolio de su explotación por la oligarquía imperante en aquel tiempo. Un monopolio que les permitiría llevar a cabo la prohibición de utilizar los hornos de pan domiciliarios a fin de eliminar toda competencia de lo que aún encontramos indicios en el contenido del Catastro de Ensenada.

En lo referido a Motril en dicho Carastro, aún se menciona el apellido Spínola en relación con la propiedad de varios molinos lo mismo que en otros pueblos de la costa granadina. Molinos que tal vez habían pertenecido a Fernando Ramírez Galindo o bien a sus herederos. Asimismo, en el pueblo de Albolote consta que poseían medio molino y una bodega de vino que estaba cerrada debido a la carestía del mismo, y en el documento de Argumosa que trata sobre la revisión del estado de la real acequia de Deifontes para riego de Albolote, también aparece un Spínola como compromisario de la obra, que perdería su inversión al igual que los demás, pero que, en caso de haberse rematado el proyecto, hubiera sido uno de los beneficiados. En cuanto al molino de Deifontes, en los documentos del Sacromonte encontramos relación de varias transacciones relacionadas con el mismo. La primera de ellas menciona como propietario a un tal “Luís Herrera regidor de Alcalá” que en realidad ocuparía el cargo de regidor de Torcaz -un pueblo menor dependiente del primero- aunque posiblemente haría constar en el documento que lo era de Alcalá para darse bombo, y de este pasó a Cristóbal Suárez regidor de Salamanca que lo vendió a Pedro de Laguna.

Luis Herrera ¿Año 1527?

Ya hemos mencionado a Luis Herrera, y debemos señalar un poco a voleo el año de 1527 como la fecha más aproximada para la adquisición de una parte del molino de este por Ruiz de Laguna, en

base a la cronografía de un documento de nuestras fuentes L. L. Padilla Mellado y J. R Pedregosa M. donde leímos que que “poco antes” de 1529 Pedro Ruiz de Laguna¹⁶¹ había adquirido de Luis Herrera las tierras de Dar-Alcudia¹⁶² “Alguazira”¹⁶³ y la Venta. Lo que sí desconocemos es a quien adquirió aquel molino el de Torcáz, suponiendo que tal vez su dueño anterior era Fernando Ramírez Galindo o su viuda ya, que al parecer este falleció dentro de ese mismo año.

Teresa de Haro. Año 1529

Según nuestra fuente¹⁶⁴ las propiedades heredadas por Teresa de Haro viuda del susodicho Francisco Ramírez Galindo- o lo que quedaba de ellas-fueron vendidas a Pedro Ruiz de Laguna “abogado de la Real Chancillería de Granada” el 29 de junio de 1529¹⁶⁵ año que hemos anotado en el subtítulo.

Hernando de Zafra, Señor de Castril. ¿Año 1539?

Hernando de Zafra no es mencionado en documento alguno de los libros Becerros del Sacromonte, pero según leemos en Ladero de Quesada, tuvo heredades en Dayfontes.

“Con fecha 22 de agosto de 1539, se expidió una cédula dando autorización a Fernando de Zafra (nieto del secretario) para que de acuerdo con la intención... de su

¹⁶¹ El padre de los Laguna que sirvió a Hernando de Zafra.

¹⁶² En opinión del autor, debiera leerse algunas tierras de Dar-Alcudia, puesto que entraría en contradicción con la historia real de esta propiedad, con anterioridad a la adquisición de dicho cortijo por la abadía del Sacromonte.

¹⁶³ Como ya dijimos con anterioridad, dicha toponimia no consta en F.J. Simonet “Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los Nasseritas”. Madrid. Imprenta nacional, 1860, ni tampoco en las publicaciones sobre arabismos en la toponimia de Granada y su provincia de Luís Seco de Lucena.

¹⁶⁴ El documento de Pedregosa y Padilla tan citado.

¹⁶⁵ Fuentes y obras citadas. Posiblemente se trata de Pedro de Laguna padre.

abuelo... hiciesen mayorazgo de los bienes recibidos de este... En efecto, usando dicha facultad otorgó escritura en Granada el 30 de octubre del propio año por el cual hizo donación a Hernando de Zafra, su hijo, de la villa de Castril [...] Padul, Adra y Deifontes [...]”¹⁶⁶

Nada pues, podemos añadir a la información facilitada por tan famoso historiador, salvo que no conocemos de que propiedades se trataba.

Dar-Alcudia. Año 1556¹⁶⁷

El cortijo de Dar-Alcudia, según nuestra fuente, pertenecía en el año 1556 a don García de Alarcón y Biedma, habiendo sido su propietario anterior el doctor Peñaranda -citado en el Apeo de los cortijos- y su esposa Isabel de los Cobos. Posteriormente pasó a la hija de estos Ana, quien contrajo matrimonio con Alonso de Venegas mencionado en un documento de Garzón Pareja como descendiente del converso don Pedro de Granada Venegas y beneficiario de dicho cortijo. A nuestro parecer una versión algo diferente en cuanto a fechas, teniendo que fiarnos de la versión que facilitan los Libros Becerros donde leemos lo siguiente:

El hijo nacido del matrimonio- según entendemos de Ana y Alonso Venegas llamado García de Alarcón y Biedma, -como su abuelo- recibió la heredad al morir su madre, pero en 1614 Felipe

¹⁶⁶ Ladero de Quesada **Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos.** Editorial Dykinson, S.L. (9788491486060) El muchacho había cumplido 16 años de edad.

Manuel Garzón Pareja comentará en su documento HERNANDO DE ZAFRA, CORTESANO Y HOMBRE DE EMPRESA DE LOS REYES CATÓLICOS.

digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/30089/CEM-002-003 que parte de las propiedades se diluyeron con el tiempo. La familia afrontó a lo largo de la historia diversos pleitos por el reparto del patrimonio. En 1833 Juan Zafra se hizo con el título de Marqués de Arenales.

¹⁶⁷ De nuestras fuentes L. L. Padilla Mellado y Rafael Pedregosa Mejías. Op.cit.

III obligaría a su esposa a vender las tierras cuando este fue condenado a muerte por alta traición y “degollado” en Madrid. El cortijo estuvo en venta durante mucho tiempo, y al final lo compraría en pública subasta la Abadía del Sacromonte que también compró las alcabalas del mismo juntamente con las de Dayfuentes, en el año 1619.

Repartimiento de la Herencia de Laguna

Una vez expulsados los moriscos de Granada, -tal vez por la crisis de mano de obra agraria especializada, que provocó la citada expulsión- el 23 de julio de 1570 se hizo en Madrid la partición de las propiedades de los Laguna en Deifontes, según la copia del documento que expondremos a continuación, anotado en el Libro Becerro de las propiedades del Sacromonte en Deifontes.¹⁶⁸

“En la villa de Madrid a 23 de Julio de 1570 ante Diego Arias, escribano, se hizo partición de dho cortijo entre Pedro Ruiz de Laguna- a quién su padre mejoró en tercio y en quinto, y entre Hernando de Laguna, su hermano, en quién había parado la herencia del cortijo -porque María de Laguna había renunciado y el citado Hernando de Laguna murió “ab intestato”-, y Gaspar de Laguna dejó por heredero universal a Francisco de Laguna, su hermano, -padre de los dichos Hernando- y el Licenciado Pedro de Laguna con quién se hizo la dicha partición, y como consta en ella dicho escribano. Y al dicho Pedro Ruyz de Laguna le cupo en dicho cortijo el tercio y quinto que estaba mejorado, y una cuarta parte; y lo demás al Licenciado Pedro de Laguna y Hernando de Laguna sus sobrinos”.

Cuadro aproximado del parentesco de la familia Laguna

Don Pedro de Laguna (o Ruiz de Laguna), recaudador de impuestos del secretario Hernando de Çafra. Compró -entre otras-

¹⁶⁸ L.L. Padilla Mellado. Op.Cit.

una parte del cortijo, a Teresa de Haro, viuda de Fernando Ramírez Galindo, que fue tutora de su hijo Pedro.

Hijos del matrimonio Laguna:

Gaspar, Hernando, María, Francisco, y Pedro Ruiz (nombre compuesto este último). Sólo Francisco y Pedro fueron propietarios de tierras en Deifontes.

Hijos de Francisco:

Hernando y Pedro de Laguna. Pedro, casó con María de Madrid Caballería, hija de Marcos de Madrid y Leonor Caballería.

Sobrinos de Francisco y Pedro Ruiz de Laguna:

Hernando de Laguna, y el Licenciado Pedro de Laguna que desposó con Gerónima Bazán, que enviudaría con anterioridad al año 1612, cuando vendió sus heredades.

Venta del molino a Francisco de Laguna 28- 4-1572

Según consta en la publicación de nuestras fuentes (pg. 274) en la fecha anotada arriba, “Pedro Ruiz de Laguna vendió a Francisco de Laguna-su hermano, el molino de Dayfontes”.¹⁶⁹ Escribano de su majestad. Luís del Castillo”.

Requisas a Pedro Ruiz de Laguna. Años 1591- 1593

Se escribiría en los Libros Becerros del Sacromonte, que Pedro Ruiz de Laguna fue “apeado por el Juez que cuida los asuntos de los Realengos de su Majestad” de la propiedad del cortijo de Barrascales, y de la mayor parte del cortijo de la “Escaleruela” [¿La Carihuella?]¹⁷⁰ un tema que trataremos de nuevo cuando lleguemos a

¹⁶⁹ Op. y autores cit.

¹⁷⁰ Op. y autores cit.

la fecha en la que el Sacromonte compró ambas propiedades. Pero hay que decir, que tal como muestran los documentos guardados en los Becerros, dichas tierras que habían pasado de propietario en propietario no estarían encabezadas hasta comienzos del siglo XVII. Por tanto, nada tiene de extrañar que se repitiese lo mismo que había ocurrido en tiempos de los primeros repartos de la Corona en algunos lugares del reino, en este caso, en la persona de Pedro Ruíz de Laguna. El abogado sería expulsado de lo que no era suyo, en el año 1593, siendo el ejecutor el Dr. Santiago que actuó a las órdenes del Juez Diego de Miranda.

Así se menciona en otro documento del Sacromonte:

“el juez nombrado para redimir las tierras de la propiedad de un cortijo llamado de la Escaleruela, cuyas tierras fueron vendidas a Joan Morales regidor de Iznalloz y su mujer Isabel Martínez, en 1593” que las revendieron al Sacromonte el 20 de julio de 1620, excepto la renta de la cosecha de dicho año que se le dejó a su anterior dueño”.

El documento publicado por nuestras fuentes, explica con claridad meridiana, las lindes de aquellas tierras que comenzaban en la raya de Iznalloz y terminaban en los límites del cortijo de del Hambriento, haciendo frontera en las lomas, con Encinillas, y Mitagalán.

Año 1593. 23 de diciembre

Según el folio 55r del Libro Becerro transscrito por nuestras fuentes- Pedro Ruiz de Laguna también sería despojado “por el Doctor nombrado para redimir las tierras de su Majestad” de unas hazas en el arroyo de Valdascares, que compraría el Sacromonte con posterioridad, al particular a quien se las vendió el rey en 1621. Estas hazas serían adquiridas, juntamente con otras que comenzando en lo alto de Barrascales en dirección a La Atalaya y la

frontera de Cogollos “ya era monte realengo” hasta la frontera de Barcinas y el río. Se anotaría lo siguiente en los Libros Becerros:

“Título de posesión de unas hazas en el cortijo de Valdascares”¹⁷¹ de Dayfuentes de 32 fanegas de tierra que alindan con tierras del cortijo de Dayfuentes, junto al arroyo de Valdascares hacia la atalaya que compró de García Alonso, vecino de Iznayoz”.

Historia

“En 25 de octubre de 1593, su majestad vendió a García Alonso, vecino de Iznalloz, yerno de Juan Delgado, 32 fanegas de tierra, las 26 de labor y las otras seis de monte que se puede romper y labrar que son las que se quitaron a Pedro Ruiz de Laguna vecino de Granada por sentencia del Doctor Oidor de esta Real Audiencia de Granada y Juez nombrado para redimir las tierras de su Majestad en el citado barranco de Valdascares [...] término de la villa de Iznalloz que alindan con [...] y con el monte realengo del término de Cogollos”.

Escribano [...] Domingo de Villares. <<Dichas tierras fueron vendidas al Sacromonte por un intermediario llamado Pedro Muñoz, en el año 1621 por 1760 reales que la Institución pagó al contado; siendo la cosecha de ese año para el Sacromonte”.

(Escribano, Gregorio de Arriola)

San juan de la cruz, en la venta del nacimiento.

En el recorrido de las investigaciones el autor encontró algunas publicaciones que aseguran que san Juan de la Cruz se alojó en la Venta del Nacimiento en una noche de tormenta cuando se dirigía a Granada desde Beas de Segura con la intención de fundar un convento carmelita, entre diciembre de 1581 y enero de 1582. En

¹⁷¹ Op. y Autores cit. Se supone que existe un error de transcripción y debería leerse Barrascales, o el escribano escribió mal la topografía.

las obras completas del Santo octava edición de Eulogio Pacho (Editorial Monte Carmelo) -actualmente en mi biblioteca personal- se insertó una cronografía que difiere en algunos puntos con otros biógrafos, por ejemplo, anota:

“Año 1582 - Sale de Beas para la fundación de Granada, pasando por Úbeda, Baza, Iznalloz, Dayfontes y Albolote. Llega con Ana de Jesús y sus compañeros a Granada el día 19; al siguiente se inaugura la fundación de Descalzas. Poco después, entre el 2 y el 30, toma posesión de su priorato en los Mártires”.

El biógrafo del Santo, Antonio Ramos Espejo¹⁷² escribe;



“Una noche tormentosa de enero de 1582 obliga a la caravana compuesta por siete monjas y dos frailes a pedir posada en Deifontes. Entre ellos están Ana de Jesús y fray Juan de la Cruz, unidos ahora, más que nunca, en un nuevo destino. A la mañana siguiente pueden divisar las cumbres de Sierra Nevada”.

El arzobispo de Granada que no quería darles licencia, -según se pudieron enterar cuando iban a la altura de Deifontes- había decidido transigir... Queda claro pues, que tomaron la ruta del camino real de levante, que se unía con la carretera de Jaén a Granada en las cercanías del Chaparral, pasando a un kilómetro de distancia de Albolote en dirección a Maracena y Granada.

Y aunque nada se dice, acerca de que pernoctasen en la Venta del nacimiento, admitimos la posibilidad de que el cortejo así lo hiciera, y más si la tormenta amenazaba. Dudamos en cambio, que el paraje del Nacimiento, en pleno invierno y en noche de tormenta fuera una

¹⁷² Antonio Ramos Espejo (2010). Monjas por los caminos de San Juan de la Cruz en “*Andaluzas protagonistas a su pesar*”. Fundación Centro de Estudios Andaluces. ISBN: 9788493785512.

https://books.google.com/books/about/Andaluzas_protagonistas_a_su_pesar.html.

fuente de inspiración para su poema, “*¡Qué bien sé yo la fuente que mana y corre!*”, tal como se ha escrito en alguna bitácora referente al Santo de Ávila, teniendo en cuenta que debían salir muy de mañana para Granada. La distancia es de al menos 24 kms. hasta la capital, y por camino embarrado.¹⁷³

Por otro lado, “la fuente que mana y corre” es una metáfora de la Gracia de Dios que mana de Jesucristo su Hijo a través del Espíritu Santo.

“El que cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva”.

Evangelio según San Juan 7:38.

¹⁷³ El hermoso poema se refiere en cambio, a la Fuente de la Gracia que brota del corazón de Dios para vida eterna y de la que todos los llamados pueden beber de ellas como dice el profeta antiguo-testamentario: *¡Que todos los sedientos vengan a las aguas; y los que no tengan dinero; compren y coman! ¡Vengan, compren vino y leche sin dinero ni coste alguno!* Isaías 51:1

CAPÍTULO IX

LA ABADÍA DEL SACROMONTE



Juan Pérez Lorca

Panorámica de la Abadía del Sacromonte. Cortesía de Juan P. Lorca.

Antes de ocuparnos del tema las adquisiciones de la Abadía del Sacromonte en Dayfontes, trazaremos a vuelapluma unos breves rasgos históricos sobre la Institución granadina para conocimiento de nuestros lectores. En cuanto a las causas y fecha de la fundación de la Institución, Info-Alhambra¹⁷⁴ nos da la siguiente información:

“El día 15 de marzo de 1594 dos hombres estaban buscando tesoros y supuestamente encontraron unas placas de plomo dentro

¹⁷⁴http://www.alhambra.info/alhambra_guias_granada/guias_granada_monumental_historia.asp?monumento=Abadia&page=2

de una cueva. Escritas en árabe, relataban el martirio de San Tesifón. El arzobispo [Hernando de Talavera] encargó más excavaciones y se encontraron [...] otras placas que describían el martirio de San Cecilio, San Tesifón, y San Hiscio, además de un horno y unas cenizas. El 6 de junio de 1598, se construyó una casa para guardar las reliquias y en 1600, comenzó la construcción de una Colegiata. Se estableció una fundación para la abadía con un abad y 20 canónigos. En 1610, se paralizaron las obras cuando el arzobispo -don Pedro de Castro, sucesor de Talavera- se mudó a Sevilla, aunque solamente habían construido el patio, la nave meridional y la iglesia que existe hoy en día, a lo que añade la fuente Una abadía para unir hombres y pueblos.¹⁷⁵ “En 1588, cuando tienen lugar los hallazgos, del pergamo de la Torre Turpiana -antiguo minarete de la Mezquita- y luego en 1595, de los libros plúmbeos en la colina de Valparaíso”¹⁷⁶

Referente a temas tan sensibles, donde se fe y creencias muy propias del catolicismo, que le distinguen de las ideas emanadas de la Reforma del siglo XVI, el autor no se posicionará de manera personal por una simple cuestión de ética aunque si advertirá a sus lectores, que son numerosísimos los investigadores que califican de falsificación todos los hallazgos, tanto de los libros plúmbeos como de las reliquias, de los santos mártires Florentio-iliberritanos, lo cual queda acreditado en las numerosas referencias y enlaces que

¹⁷⁵ “Una abadía para unir hombres y pueblos”. abadiasacromonte.org/

¹⁷⁶ Añade la publicación; obra probablemente de los moriscos Miguel de Luna y Alonso del Castillo, los libros contenían en unas pequeñas planchas de plomo, diecinueve tratados de tipo religioso escritos en árabe que pretendían remontar al siglo I, y que hacían referencia a los orígenes del cristianismo en Granada. En esas planchas, la figura de Santiago ocupa un papel prominente, así como su discípulo San Cecilio, considerado el primer obispo de Granada y otros compañeros suyos. Aunque los libros fueron minuciosamente estudiados en su momento y la Iglesia los rechazó como falsos y los condenó en 1682, se está hoy a la espera de la primera edición crítica con criterios modernos que viene siendo preparada desde hace años por un grupo de investigadores de la universidad de Leiden (Holanda). Y parece que sus trabajos están ya en su fase final.

dejamos para el lector en notas al pie de página.¹⁷⁷ En cuanto al Arzobispo Hernando Talavera valedor de los hallazgos que encabezó a todos los que defendieron la veracidad de los hallazgos -que posteriormente dieron lugar a la fundación de la Abadía del Sacromonte en 1509- no parece que actuara de mala fe, si bien se colarían en el redil algunas ovejas negras con pocos escrúpulos. Pero, aun así, el autor -que ha insistimos, procurado ser imparcial -en contra de su manera de interpretar esos asuntos,

¹⁷⁷ M. Barrios Aguilera y M. García-Arenal. “*Pedro de Castro y los plomos del Sacromonte: invención y paradoja. Una aproximación crítica*” y “*El castigo de la disidencia en las invenciones plúmbeas. Sacromonte versus Ignacio de las Casas*”, en *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*. Publicaciones de la Universidad de Valencia (en coedición con las de Granada y Zaragoza), 2006, pp. 481-520.

Ver: “*Los Libros plúmbeos de Granada: nueva cita, nuevas propuestas*” en “*¿La historia inventada? Los Libros plúmbeos y el Legado sacromontano?*”. Granada, Universidad y El Legado Andalusí, 2008, pp. 9-26. En colaboración con M. García-Arenal. Historia Moderna y de América.

Ver también: “Misiones del Sacromonte de Granada al Arzobispado de Sevilla. Relato documental”, en *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, Universidad y Junta de Andalucía, 2008, vol. II, pp. 81 104.140.

revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/download/1815/1997

“*El Libro de Misiones del Sacromonte, período 1612-1621 (Documentos del Sacromonte de Granada, II)*”. Manuel Barrios Aguilera en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2743969>

“*Pedro de Castro y los libros plúmbeos en Sevilla*”, en J. A. González Alcantud y R. G. Peinado Santaella, eds., *Granada la andaluza*, Universidad de Granada. 2008, pp. 107-130. ISBN 9788433848406

“*Las invenciones del Sacromonte. Estado de las cuestiones y últimas propuestas*”, ensayo introductorio a Ignacio Gómez de Liaño, *Los Juegos del Sacromonte*, Universidad de Granada, 2005, pp. VII-LIII.

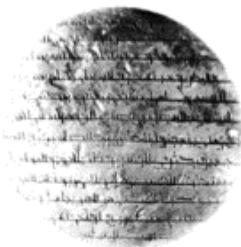
<https://www.scribd.com/document/256417927/Los-Juegos-Del-Sacromonte>

“*El paradigma contrarreformista de la Diócesis de Guadix*”.

digibug.ugr.es/bitstream/10481/22654/1/C.J.GARRIDO

Los juegos de la razón y de la fantasía, los juegos del Sacromonte. ... “*Las invenciones del Sacromonte. Estado de las cuestiones y últimas propuestas*” www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2011/07/BIBLIO

ha llegado a la conclusión, de que dicha fundación sería en principio una verdadera obra fe, según su propia manera de entenderla, aunque tal como suele ocurrir en toda institución religiosa -que se mueve entre lo humano y lo divino- en la actuación de la Colegiata a lo largo de casi tres siglos abundarían también los contrasentidos.



Plomos del Sacromonte y Derribo de la torre Turpiana. Heylán 1614

La torre fue derribada el 4 de marzo de 1588 pero la mezquita de origen ziri, sería dedicada al culto cristiano 1499, como Iglesia de Santa María de la O de la que ya hemos escrito con anterioridad en esta obra.

Es notorio que en lo económico los abades actuaron como estrictos banqueros sin alma, ejerciendo su poderío y superioridad ante cualquier demandante de los muchos con los que se enfrentaron desde 1612 hasta 1855 -cuando fueron desamortizadas todas sus posesiones. Pero la Colegiata sería algo más que eso. Pues si la transcripción de los libros Becerros de Padilla Mellado¹⁷⁸ deja claro que los abades recibieron muchísimas herencias y donaciones cuyas rentas reinvertirían en la compra y mejora de propiedades - por algo eran ilustrados en las ciencias del saber, también se anota en los citados libros, que dedicaron una parte importante de los beneficios obtenidos a la atención de los más desfavorecidos.¹⁷⁹

¹⁷⁸ “Libro becerro de las posesiones de esta Santa e Insigne Iglesia colegial [...]” Amazon. Books. Tomos I y II- Granada 2016.

¹⁷⁹ Quienes tenían que estar censados escrupulosamente en los libros si querían ser beneficiados por la caridad del Monasterio. Op. y autor cit.

Principalmente viudas y monjas sin ningunos recursos en una época que se distinguió como “socialmente cruel” y brutalmente clasista. De manera que, si hubieran carecido de aquellos socorros provistos cada invierno por la Institución, todos ellos hubieran perecido. Los poderosos -salvo raras excepciones- siempre han manifestado en su actuación un desprecio supino hacia los desamparados, y los durísimos inviernos de la capital de la Alhambra, así como las muchas epidemias causadas por la insalubridad de las aguas, hubieran terminado con estos.

ACUMULACIÓN DE BIENES

Venta de las heredades de Pedro de Laguna por su viuda, al Sacromonte. 22 de junio. 1612.

Pedro Ruiz de Laguna, hizo testamento en favor de su esposa y herederos siendo registrado el 5 de noviembre de 1611 por lo que suponemos que el último varón de la estirpe fallecería poco después ya que el Sacromonte compró la mayoría de propiedades a su viuda Gerónima Bazán, hija de Luís Gutiérrez Bazán e Isabel de Mendoza. El documento guardado en los Libros Becerros dice así:

“Los albaceas testamentarios de doña Gerónima de Bazán, viuda de Pedro Ruiz de Laguna... Don Alonso y don Diego Gutiérrez, hermanos -hijos de don Luis Gutiérrez Bazán y doña Isabel de Mendoza “su muger” (sic)-, como herederos del referido de la hacienda de la dicha doña Gerónima [...] vendieron el dicho cortijo, Venta, Molino, heredad “y las demás hazas” a ellos pertenecientes, al Sacromonte en precio de 20.800 ducados [...] Se tomó posesión de este Cortijo, Venta, Molino, caserío y agua de las fuentes y río [...] desde el día del remate que fue el 22 de junio de 1612¹⁸⁰ A la evicción y saneamiento de dicho cortijo [...] se hipotecaron [...] dos

¹⁸⁰ Los lectores podrán descargarse el documento fuente de R. Pedregosa y Padilla Mellado, en el siguiente link:

<http://www.cehgr.es/revista/index.php/chgr/article/download/203/7979989>

posesiones que son las casas y tiendas en el Zacatín[...]. Y el censo o posesión del dinero depositado de esta hacienda “se comprar” y “empleare” 1000 ducados según escritura de 28 de Julio de 1614”. También en la misma fecha aparece el título de “una heredad de viña y olivar, que está junto a las casas de él, cercada, fue comprada de los herederos y distribuidores de Gerónima Bazán” [...].

De esa misma fecha aparece el título de posesión de las 12 casas y 4 tinados que componían el núcleo habitado del pueblo en aquella época. Refiriéndose tal vez a la Casa Grande dice el documento; “una casa con su torre y aposentos, caballeriza y cámaras [...] en dicho cortijo” [...] “Otra con alfolí y bodega, con un lagar y diez tinajas, una “con techo de retama” comprada a Antón Romero, citando el nombre de que cada uno de los vecinos que habitaron en el resto y dejando claro que dichos vecinos siguen en arrendamiento, de manera que no podrán alegar que disponían de escritura con anterioridad a la compra, ni pretender que sean de su propiedad.

AÑO 1612. junio 22.

[...] “en 19 del mismo mes y año se sacó esta cantidad de las arcas capitales, de Mesa donde se había puesto, y se entregó al Señor Don Antonio de la Oliva, Canónigo de este Sacromonte para imponerlos en la cortijada de Dayfontes, aumentando su fondo”.

AÑO 1612. 22 de julio

Título de posesión de “un molino de pan moler comprado a doña Gerónima Bazán. Dicho molino tiene dos piedras, una blanca y otra baza” (Cóncava).

AÑO 1614. 28 de julio Folios 52r, 52v, 53r, 53 v y 54

“Título de posesión de un Cortijo, Venta, Molino y heredad censos y tierras [...] que llaman de Dayfontes, término de Iznalloz, cuyos linderos adelante se dirán o se hará mención

de ellos. El cual compró el Sacromonte de los albaceas y herederos de doña Gerónima Bazán, vecina de esta ciudad de Granada. Añade el folio 55r; “Título de posesión de una Venta, en el cortijo de Dayfontes en el camino, la cual compró -el Sacromonte- de los herederos de doña Gerónima Bazán, juntamente con lo demás de dicho cortijo, molino y heredad en 20.800 ducados...” [...] “tomando posesión desde el 1 de julio de 1614 y goza de la renta de ella” según consta por una segunda escritura de venta hecha por “los herederos de Gerónima Bazán a favor del Sacromonte el 28 de julio de 1614”.

Causas por las que se vendió el cortijo de Dar-Alcudia.

Año 1616. 3 de marzo - 6 de octubre

En la publicación fuente (op. y auts.cits) encontramos un extenso relato de las causas por las que se puso en venta este cortijo, que se al que la Colegiata rebautizaría la topografía en el siglo XVIII, conociéndose desde entonces como cortijo de los Prados. Un nombre que le viene a pelo, debido al verdor esplendoroso de sus vegas de la ribera izquierda del Cubillas, aunque tiene algunas al otro lado del río, hasta la frontera sud-occidental del Hambriento.

Año 1616. 3 de marzo

Los folios 107 r -107 v, son el punto de referencia de nuestras fuentes, mostrando el contenido de los documentos, que ni poder, ni posesiones ni riquezas, aseguran la felicidad ni evitan el dolor ni la muerte que -por otro lado-, es común a todos los seres humanos. El documento anota todo el historial de una familia de abolengo, descendiente de Alonso Granada Benegas -hijo de Cidi Al Yahyar, conocido como Don Pedro de Granada- Don García Alarcón y Biedma para venir a parar a las causas por las que dicho cortijo “por mandato y orden de su majestad vendió el licenciado Rodrigo de Cabrera...” [...] **“como bienes de don García de Alarcón y**

Biedma” acusado de traición y degollado en Madrid incautándole la mitad del cortijo de los Prados, que -el rey- obligó a vender a sus deudos para cobrar la multa[...] después de que la venta fue pregonada durante meses [...] antes de que el mayordomo del Sacromonte Fernando Rodríguez, como mayor ponedor en 2.900 ducados al contado, lo adquiriese el 6 de octubre de 1616, cediendo la propiedad a la Institución -del Sacro Monte- a cuyo nombre fue escriturado el 6 de noviembre del mismo año.

Año 1616. 14 de septiembre. (Folio 56, fuente cit.)

Según otro documento publicado por nuestra fuente, el Sacromonte adquirió del rey 23 hazas “entremetidas” entre Deifontes y Dar-Alcudia “que parecieron ser de su majestad”. Las 21 en condiciones y 2 inútiles. Pagaron 86.530 maravedíes y medio por las mismas, tomando posesión de ellas el Canónigo Antonio Merino el día 3 de diciembre del citado año.

Ya hemos mencionado con anterioridad la existencia de estas “hazas entremetidas” pero no podemos asegurar con certeza la causa por la que dichas hazas nada menos que en número de 23, se mezclaron con las otras. Tal vez -como dijimos allí- cabe la posibilidad de que hubieran pertenecidos también a los moriscos apeados en 1572. En esa misma fecha de 1614, concertó la Colegiata, con el labrador Pedro Jiménez, “yerno de Morales”¹⁸¹ el pago de una gallina de renta cada año a cambio de la casa que habitaba en el cortijo. Seguramente la casa no merecía tal nombre - y menos el poder adquisitivo de Jiménez- pero se supone que no había problema alguno para criar gallinas puesto que estas andaban picoteando por la calle desde la mañana hasta la puesta de sol, aún en los años sesenta del siglo XX.

¹⁸¹ El apellido Morales, procedente de Cantabria, con asiento en Iznalloz, aparece aquí por primera vez en Deifontes, como antecedente de la estirpe materna del autor, aún presente en ramas no tan lejanas.

Presa y acequias de Barcina. Pleito. Año 1617

La denuncia de Juana Ponde, dueña de la Alquería de Barcina consta en el catálogo de pleitos del Tribunal de Aguas de Granada, conservándose el sumario en el Archivo de la Alhambra, pero lo que leeremos a continuación, proviene de la transcripción de nuestras fuentes Luís L. P. Mellado y R. Pedregosa Megías.



*Presa romana de Barcina. (siglos II-III) De Weste Magazine.Ideal.es
Juan Enrique Gómez y Merche S. Calle. Con permiso.*

De la misma sacaría el Sacromonte la acequia de levante-visible en la foto y en el lado contrario, la de poniente que termina hoy día en el barranco del Hambrionto.

En el folio 54 v. dice lo siguiente:

“En fecha dos de febrero de 1617, con facultad y licencia del Juzgado de Aguas de la Ciudad de Granada, el Sacromonte levantó una presa que le tuvo muchos ducados de coste en el río Cubillas que pasa por dicho cortijo de Dayfontes [...] Esta presa se contradijo por parte de Juana Ponde. Con todo eso, por sentencia del Juez [...] en apelación, se confirmó la [...] licencia y se le mandó callar a doña Juana [...] por sí y como tutora de don Alonso de Cepeda, su hijo”.

El Sacromonte ganaría dicho pleito el 22 de agosto de 1617 pero debido a que las dos acequias que salen de la presa -de levante a la derecha y de poniente por la izquierda- estaban colmatadas desde hacía siglos y su limpieza exigió un gran trabajo los abades no sacaron las aguas a través de las mismas hasta el año 1625, previa bonificación de 350 maravedís al heredero de la -ya difunta- Joana Ponde, como prueba de buena vecindad y para congraciarse con el muchacho.

CAPÍTULO X

AÑO 1619. EL SACROMONTE COMPRA A FELIPE III, LAS ALCABALAS DE DAYFONTES Y DAR-ALCUDIA.

El documento fuente de Rafael J. Pedregosa y Lorenzo L. Padilla no incluye más que un fragmento del documento referido a la compra de las alcabalas de Dayfontes y Dar-Alcudia. Por tanto, el autor supone que los historiadores lo extrajeron del Libro Becerro, pero el escrito ocupa nada menos que ocho páginas y esta redactado en una caligrafía clara y comprensible, excepto en lo referente a las cifras romanas antiguas que por la complejidad de su lectura exigió el trabajo de un especialista para su transcripción correcta. En varias páginas se aprecian anotaciones en los márgenes derechos, -prueba evidente de que dichos documentos fueron consultados en algún momento-presentando en primer lugar una estadística del valor anual de las alcabalas¹⁸² desde el año 1608 al 1615 con excepción del 1611, del que se hace constar que no se había encontrado el

¹⁸² “Alcabala”. Leído en “*El Corretajero alcabalero*” Biblioteca Virtual Miguel Cervantes. www.cervantesvirtual.com. Antonio Nebrija. “De manera que Alcabala y “gabela” es todo, una sola cosa”. “El vulgo cuenta que Alfonso X El Sabio teniendo Cortes en Burgos dijo a los procuradores “dadme gente o al que vala” (al que valga) y de aquí se llamó alcabala el socorro en dineros que le dieron”. Viendo su etimología, como los tesoreros o arrendadores de aquel tiempo fuesen en su mayoría judíos, le pusieron el nombre en su lengua hebrea llamándole alcabala que proviene del verbo “Cabal”, cuyo significado es “recibir” Al-ca-balero; arrendador o cobrador de alcabalas.

“*Alcabalas y renta señorial en Castilla: los ingresos fiscales de la Casa del Infantado*”. Adolfo Carrasco Martínez. Arbitrios.

<https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/viewFile/CHMO>

www.academia.edu/19455286/Encabezamientos_de_alcabalas_en_Segovia

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=122338>

Arbitrios propuestos por el bachiller Reina para amortizar los juros siglo XVI. Valladolid- Santarém, 1907. Adolfo Carrasco Martínez (Book)

Encabezamientos de alcabalas en Segovia y su episcopalía (1495-1506).

Innovaciones fiscales y reacción social. María Asenjo González

<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/viewFile/ELEM>

asiento correspondiente al valor de dicho año, por lo que anota un cruce de informes en el que se evidencia que a pesar de que se buscó dicho documento, no apareció, citando que el problema era, que las propiedades que generaban dichas alcabalas, “no estaban encabezadas”. En cuanto al hecho que motivó la emisión de ese informe , se debió posiblemente -como dijimos más arriba- a una consulta o reclamación de la propia institución al Consejo de Hacienda, o al concejo de “Gracias de su majestad” para conocer el precio de las alcabalas de 1611 cuya cuantía no consta en el informe, o fue presentado al rey cuando intentó cobrarles impuestos por todo lo que estaba exento de ellos. Se escribiría en el Libro Becerro (op. y auts. Cits.) que el Sacromonte y la Corona andaban enfrentados en un contencioso con la Cornona además de citar cierta deuda de 10 mil maravedíes que la Institución nunca pudo recuperar.¹⁸³

DOCUMENTO DE COMPRA DE LAS ALCABALAS.

**Archivo general de Simancas. Dirección General del Tesoro.
Inventario 24, Legajo 289.
Documento 1. - 4 páginas**

El Sacromonte de Valparayso, cerca de Granada.

*“Venta que se le hizo de las alcabalas del cortijo de Dayfones
y de Dar-Alcudia¹⁸⁴ y sus términos, que entran en el partido
de la ciudad de Granada, en empeño de Juro al quitar”.¹⁸⁵*

¹⁸³ Op. Cit. Tomo II año 2016. Amazon books.

¹⁸⁴ Cortijo de los Prados.

¹⁸⁵ Según la definición de la RAE; “para conseguir dinero en efectivo”. (Se supone que por parte de la esquilmada Hacienda Pública)

Año de I U DCIX [1619] Dayfontes / S[ala] 4^a / fo[lio] 27

“Yo, Blas Pinto Castellanos, escriuano del Rey nuestro señor, que despacho el oficio de Pedro del Baño¹⁸⁶ escriuano del numero de Granada, y por ausencia de Francisco del Baño, escriuano público del número de esta dicha ciudad, que sirue la escriuana mayor de rentas reales della, y suplicado despacho lo tocante a las dichas reales, doy feo que la rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia que está en el partido y juridición desta dicha ciudad, y a estado y está sin encaueçarse a balido los años aquí contenidos, líquida de paga para su Magestad, las quantias de maravedis siguientes:

Año de I U DCIX [1609] El año passado de I U DCIX [1609] balio la dicha alcauala líquida de paga, por arrendamiento que della se hizo, dos mill maravedis. II U [2000].

Año de DCX [610] El año pasado de I U DCX [1610] balio la dicha renta de la alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia, por arrendamiento que della se hizo, dos mill maravedis líquido de paga. II U [2000]

Nota al margen del documento; falta el año de 1611

Año de DCXII [612] El año passado de I U DCXII [1612] balio la dicha rrenta de la alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia,

¹⁸⁶ Pedro del Baño redactó y firmó el edicto de expulsión de los moriscos el 22 de marzo de 1611 por mandato del Comendador [Corregidor] don Gómez Capata. “Por quanto el rey nuestro Señor, por una real cédula y carta a mí dirigida, su data en Madrid a veintidós días del mes de marzo deste presente año de seiscientos onze, manda; que dentro de dos meses contados desde oy día de la publicación deste vando, salgan de los reynos y Señoríos todos los moriscos que oviere en la Cibdad....de lo que fuere este reyno de Granada...” Fuente: documento original publicado por la viuda de Sebastián Mena, a seis de abril de 1611.

por arrendamiento que della se hizo, ducientos y cincuenta reales y treinta maravedís, líquidos de paga. VIII U DLXIIII [8.564].

Año de DCXIII [613] El año pasado de DCXIII [613] balio la dicha renta del alcauala de Dayfontes y Daralcudia, por arrendamiento que della se hizo, III U D [3.500] maravedís líquidos de paga. III U D [3.500]

Año de U DCXIIII [1614] El año <pasado> de DCXIIII [614] balio la dicha rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia, por arrendamiento que della se hizo, VI U D [6.500] líquidos de paga. VI U D [6.500]

Año de DCXV [615] El año pasado de I U DCXV [1615] valió la dicha rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia por un arrendamiento que della se hizo, nobenta ducados líquidos de paga, que balen XXXIIIUDXL [33.540]

Año de DCXV [615] Este presente año de I U DCXV [1615] a balido la dicha rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia, por arrendamiento que della se hizo, U CCCVIII [1308] reales, líquidos de paga. II U DCCCXCII [2.892]

“Según que todo lo susodicho consta y parece más largamente co[n]sta y parecerá por las posturas, puxas y remates y escrituras echas en la dicha rrenta del alcauala de Dayfontes y Dar-Alcudia, questán y quedan en los papeles de la Escriuana Mayor de Rentas desta zíudad, que están en el dicho oficio a que me rrefiero. Y no ba en este testimonio razón de lo que balio la dicha rrenta el alcauala el año passado de DCXI. (611)

Porque, avnque e buscado los papeles desta rrenta del dicho año en los de la dicha Escriuana Mayor de Rentas, no le e allado, ni noticia de donde esté, y para que dello

co[n]ste, “de pedimiento de la parte del Sacromonte”¹⁸⁷ en cumplimiento de lo mandado por don García Brauo de Acuña, Corregidor desta ziudad¹⁸⁸ de Granada, de él presente en ella, a XIII días de, el mes de abril de I U DCXV [1615] años”. “Y fíce mi signo en testimonio de berdad, Blas Pinto Castellanos, escríuano. Concertado con el testimonio original que se remitió al Real Consejo de Rentas”.

“Lo que pago”

“Su Magestad, por su cartta de venta fecha a doce de junio de 1 U DCIX [1619], referendada del señor Miguel de Ypenarrietta vendió al Sacromonte de Valparaíso, cerca de la ciudad de Granada, y al abbad y canónigos dél, las alcaualas del cortijo de Dayfontes y de Dar-Alcudia y sus términos, que entran en el partido de la dicha ciudad de Granada, en empeño -[MARGEN DERECHO:] DXXXVII U D [538.500]- de juro al quitar, con alça y baja y con la juridición estimadas en diez y ocho mill setecientos y cincuenta maraudés de renta, libres de situado, a XXXIII U [34.000] el millar, que a este precio montan seiscientas y treinta y siete mill y quinientos maraudés, para gozar dellas desde primero de henero del año de 1 U DCVIII [1608] en adelante, y para que le quedasen libres de situado se desempeñaron perpetuamente X U [10 000]¹⁸⁹ de juro de a XL (40) [?], que en las alcaualas de Granada tenía don García de Ávila Ponce de León¹⁹⁰ por preuilegio, de quantía de XLV U

¹⁸⁷ Se supone que la Abadía estaba interesada en aclarar o justificar este hecho.

¹⁸⁸ En efecto, D. García Bravo de Acuña fue Corregidor de Granada desde el año 1613, hasta el mes de octubre del año 1616. “Los muy ilustres corregidores de Granada”.

www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/conte...

¹⁸⁹ ¿Serán estos 10.000 los que, según consta en los Libros Becerros, nunca les fue revertido por el Tesoro?

¹⁹⁰ Coincidien los genealogistas en que ambos apellidos son nacidos en Ávila, (Toponimia encontrada en la antigua Palestina, son de origen hebreo. Para mayor conocimiento, recomendamos descargar en el link facilitado abajo:

[45. 000], como consta por el treslado de la certificación que dello dio el contador del libro de caja, que está delante, y las dichas DCXXVII U D¹⁹¹ [627.500] recibió el tesorero general, don Juan Ybáñez de Segovia, como pareció por su carta de pago, fecha a IX de agosto de DCIX [609] escripta a las espaldas de la dicha venta. [MARGEN IZQUIERDO:] Thesorero general don Juan Ybáñez de Segovia.

Cargados en su cuenta en el libro del año de DIX [609], en la de entrada por salida del género de lo que se paga a los diputados del medio general, de XIII de mayo de DCVIII [608], de lo procedido de benta de alcabalas y tercias".

1. Documento 2. 2 páginas

El dicho Sacromonte de Valparaíso.

"Treslado de la certificación de la Escrivania Maior de Rentas de su Magestad, del precio en questaua encaueçado por sus alcaualas el cortijo de Dayfontes y Dar-Alcudia.

Al serbicio de Su Magestad conviene que el señor Domingo de la Torre, su escribano mayor de rentas, dé raçon al pie de este pliego a que está encabeçado por sus alcaualas el cortijo de Dayfontes y Dar-Alcudia, que diz que son en Granada para en cada modelo se van de la presente prorrogação del encabeçamiento general del Reyno, que comenzó el passado de DCXI [¿611?].

Fecho en Madrid, a XIII de diciembre DCVII [607] estaua señalado de don Pedro Mesía de Touar, del consejo y contaduría mayor de Hacienda de su Magestad".

"Tomando nombres ajenos; la usurpación de apellidos como estrategia de ascenso social en el seno de la élite granadina durante la época moderna"

Enrique Soria Mesa.

Universidad de Córdoba.

<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/9630/soria15.pdf?sequence=1>

¹⁹¹ Anota aquí 10.000 menos que en letras

“Por los libros de la Escribanía Mayor de Rentas de su Magestad parece que el cortijo de Dayfontes y Dar-alcudia, que entra en el partido de la ciudad de Granada, no está encabezado¹⁹² para los XV años de la presente prorrogación del encabezamiento general, que comenzaron el passado de MDCXIV; (614) será nesesario [sic] ver por los libros de relaciones de su Magestad el valor que ha tenido el dicho, fecho en Madrid a XV de diciembre de DCXVII [617], Domingo de la Torre”. “Recabado en los libros de relaciones de su Magestad, no ay raçon del valor que ha tenido el cortijo de Dayfontes y Dar-Alcudia, que [entra] en el partido de Granada, los años desde el de MDCXI [1611] hasta fin de I U DCXV [1617]”.

Fecho en Madrid, a XXIII de “hebrero” de I U DCXVIII [1618], Juan Ladrón de Guebara. Concertado con la original que se remitió a los contadores de Rentas.

Documento 3.-= Dos páginas. Fe del contador

El dicho Sacromonte de Valpaýsso;

“Treslado de la fee del contador de libro de caja de los juros que se han conformado para las dichas alcabalas. Alvar Gómez Cantoral, oficial mayor del libro de caja de la Real Hacienda, que por ausencia del contador Francisco de Molina sirbo el dicho oficio; Certifico que por los libros dél, parece que entre los juros¹⁹³ de a XIII (14) y dichos precios que se an desenpenado por el señor don Juan Ybáñez de Segobia, tesorero de su Magestad, para crecerse a XX U [20 000] reales y otros precios mayores, en virtud de la facultad dada por ello a los diputados del medio, que a XIII de mayo de DCVIII [608] se a despachado y passado por el dicho oficio

¹⁹²Al parecer Dayfontes no se encabezó hasta el año 1636.

¹⁹³Sobre el valor de los Juros:

Por pragmática de su Majestad del 1 de septiembre del año 1600 subieron el valor todos los juros de España a razón de 2.000 el millar. Se publicó dicha pragmática el 8 de octubre de 1621.

vna fee de los contadores de mercedes y relaciones de su Magestad de hauerse consumido en sus libros para desde XXI de junio de DCXVIII [618], X U [10 000] maravedis de juro de a XX, que en las alcaualas de Granada tenía don García de Ábila Ponce de León¹⁹⁴, por prebilegio de XIII de junio de DCXIIII [614] de quantía de XXV U [25 000], los quales, los IX U [19 000] dellos perpetuamente, por hauerse bendido las alcaualas del cortijo de Dayfontes y Dar-Alcudia al Sacromonte de Balparaíso libres de situado. Según parece por los dichos libros a que me refiero. Fecho en Madrid, a V de junio de DCXX [620].¹⁹⁵ Aluar Gómez Cantoral. Concertado con el original que se remitió a los Contadores de Rentas”

Tal como fue registrado en folio 54v Libro Becerro (op.cit) agosto 9 – Año 1620.

“En fecha 9 de agosto de 1619 vendió su Majestad al Sacromonte y al Abad y Canónigos en su nombre 18.750 maravedís de renta y tributo en cada un año, por 637.500 maravedís de principal a razón de 34% sobre las alcabalas del cortijo de Daifontes y Daralcudia. Los cuales 637.500 maravedís de principal, recibió de contado en reales de plata Don Juan Ibáñez de Segovia, Caballero de la Orden de Calatrava, tesorero general de su majestad en Madrid a 9 de agosto de 1619.

¹⁹⁴ De este personaje sólo conocemos que su nombre aparece como el autor de un soneto premiado con un “bergenal” de plata según una “Descripción panegírica de personajes” publicada en Málaga en 1661. (Juan Núñez de Sotomayor y una cita de Bartolomé José Gallardo, en Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos, volumen IV). Aparte de lo mencionado sabemos que el Rey Carlos II, premió con el marquesado de Villamarta, en el distrito de Jerez de la Frontera, por los servicios prestados a la Corona históricamente por sus predecesores, a un personaje del mismo nombre y apellidos con fecha día 11 de diciembre de 1699. Como posiblemente, por la edad, no puede ser el citado en nuestro documento, suponemos que se trató de un hijo suyo.

¹⁹⁵ Aprobó y confirmó su Majestad esta venta el 2 de septiembre de 1620. (Pedregosa y Mellado)

En 1 de enero de 1618¹⁹⁶ y en adelante comienza el Sacro Monte a gozar de las alcabalas de Deifontes y Daralcudía como parece de la Carta de Venta de su majestad, hecha en Almada¹⁹⁷ en 2 de junio de 1619”.

Misión a las aldeas y cortijos de la Villa de Iznalloz y Cardela. Año 1619 (Libro de Misiones del Sacromonte, periodo 1612-1621)

Como dijimos en el capítulo anterior la Institución del Sacromonte se movería entre lo humano y lo divino, o entre el cielo y la tierra donde aposentaba sus pies con firmeza, pero al mismo tiempo se interesó por la evangelización y adoctrinamiento de los aparceros y trabajadores de sus tierras y de los pueblos a los que pertenecían, es un hecho que no podemos poner en duda. Fundada la Colegiata-como dijimos- sobre el año 1609 e inspirado en los descubrimientos sucesivos de ciertas reliquias- fueran estas verdaderas o falsas- en 1612 comenzarían a recoger los despojos dejados por aprovechados y oligarcas sobrevenidos, que no entendían ni poco ni mucho de agricultura, puesto que casi todos eran funcionarios reales. todo lo posible con la intención de mejorar la producción y lavar- en el mejor sentido de la palabra- los beneficios producidos en todas sus posesiones, muchas de las cuales les eran donadas por particulares sin que merezca la pena considerar la corona les beneficiase con prebendas o “gracias” ya más bien ocurrió todo lo contrario.¹⁹⁸

¹⁹⁶ Fecha errada.

¹⁹⁷ Setúbal, Portugal.

¹⁹⁸ Según quedó demostrado en el contenido de los Libros Becerros transcritos por nuestras fuentes, las propiedades que no les fueron donadas, fueron adquiridas con los beneficios obtenidos de las primeras, rentas de préstamos ect, y en cierta manera, queda demostrado que favorecieron ellos a la Corona y no al revés.

Tampoco podemos olvidar la tarea de repoblación del cortijo que exigió la construcción de algunas viviendas. La primera repoblación había fracasado estrepitosamente ya que los beneficiados sólo habían logrado traer a su Haciendas, mendigos sin oficio ni beneficio y poco dispuestos a someterse a las duras condiciones de la tierra, sea como aparceros sea como peones que trabajarían bajo el látigo de crueles manijeros siempre sobre sus talones. Por tanto, se haría necesaria una segunda repoblación más selectiva y continua. En el caso de Deifontes, cuando las tierras estaban en manos de los oligarcas que hemos relatado en capítulos anteriores, el cortijo, había llegado a tener un solo habitante, a causa del aislamiento y las epidemias de paludismo que asolarían toda la zona de los montes orientales. Siete años después de haber adquirido la Hacienda, enviaron varios misioneros a los cortijos y aldeas de los Montes, para atender las necesidades espirituales de los colonos y braceros, y en Dayfontes pudieron ofrecer el sacramento de la comunión a 14 vecinos, que se supone no serían todos los que vivían en el caserío, puesto que algunos no podían descuidar sus tareas en el campo, y no estaban presentes.

El documento que presentaremos a continuación, trata de esa visita misionera siendo Deifontes -por estar en el camino de vuelta- el último visitado, permaneciendo en la alquería varios días. Y allí precisamente los frailes serían testigos de un par de milagros tal como describe en el siguiente documento que guardaron en un Libro Becerro.

Visita a los cortijos y Milagro en Deifontes. Documento

“El día de Nuestra Señora de la Purificación, dos de febrero salieron a misión con la bendición y licencia...los señores licenciados Andrés Sarmiento y doctor Francisco Barrahona, canónigos. Después de confesar a los 50 vecinos de Piñar partieron... camino de Granada al cortijo de Dayfontes donde el señor don Francisco hizo un sermón con grande espíritu al amanecer a toda la gente que estaba

prevenida: confesaron algunos y desde allí se partieron al Sacromonte”.

Pero cuenta el libro de Misiones que ocurrió un milagro en Dayfontes¹⁹⁹ tal como leemos a continuación: “*Yten, para gloria de Dios i de este sanctuario son dignos de memoria los casos raros que han sucedido en la torre del Sacro Monte y el cortijo de Dayfontes*”²⁰⁰ En Dayfontes cuando fuimos a poner sacramentos se volcó un carro lleno de colegiales i ninguno se lastimó.

*Lo que más, es que fuimos seis en un coche i un criado sentado en el “arquilla”, iba enfermo i resbaló de la arquilla i caio detrás de las mulas -entre ellas y las ruedas- i todas instantáneamente se pararon juntas -siendo a todo correr- con que no pasaron las ruedas por encima del enfermo, aiiendo caído atravesado según se vido. Yten el canónigo don Francisco Peralta que por vistador fue a poner los sacramentos a las cuatro de la tarde, le dio una gran fiebre i estando el viaje detenido, se animó, se levantó de la cama, fiado en la obra pía que auía de ir y luego que comenzó a caminar cesó la calentura i no repitió*²⁰¹.

Año 1620. Se proyecta la construcción de la Iglesia.

No hemos encontrado otras fuentes que lo confirmen, pero el documento conjunto de Padilla Mellado y R. J. Pedregosa (Op.cit) hace constar que en época nazarita había existido una humilde mezquita en el cortijo, que en principio fue convertida en oratorio cristiano en cuyo solar se ordenaría construir la Iglesia actual, en tiempos del abad Alonso de Zayas. Año 1620. Pedregosa Mejías -a

¹⁹⁹ Padilla Mellado en el año 2016. Op. cit. páginas 294 a 296, del Tomo II.

²⁰⁰ Previamente hay una reseña de otros milagros providenciales ocurridos en las Alpujarras donde Dios les salvó de grandes peligros y accidentes durante la noche.

²⁰¹ Libro Becerro... folio 531v. Op. y autor fuente, citado.)

quién se debe la citada información- no aporta documento alguno, aunque sin duda debió tomar el dato del libro Becerro correspondiente, y por tanto nos parece fidedigna. Así que nada tiene de extrañar que se mandara construir sobre dicha mezquita la iglesia parroquial, puesto que la tónica comenzada por los RRCC, a principios del siglo XVI sería la de exaltar el triunfo del cristianismo sobre el Islám, ocupando inmediatamente los lugares de culto musulmanes, y usándolos como templos cristianos para terminar derribándolos, y construyendo en los solares otros más suntuosos, como sería el caso de prácticamente todas las mezquitas de Granada y pueblos de la provincia. En cuanto a Deifontes, como habían transcurrido tantos años desde la conquista, no se pondría bajo la advocación de la Encarnación del Señor Jesucristo. Esta sería una norma dada por Don Fernando en los tiempos de moros y moriscos, -a quienes se debía adoctrinar acerca de la Encarnación en el vientre de María por el Espíritu Santo de Dios a su Hijo Unigénito- sino del Cristo de la Vera Cruz, en referencia al momento sublime de la Redención del mundo, al morir éste clavado en el madero.

El Maestro Ambrosio Vico, Alarife²⁰² cantero y arquitecto-dibujaría los planos originales, pero fallecería tres años después de haber recibido el encargo, sin que hubiesen dado comienzo las obras.

²⁰² Pinos Puente 1555-Granada-1623. Alarife es una palabra de origen árabe andalusí que durante muchos años después de la conquista designó a Maestros de obras o Arquitectos y conservadores de iglesias y monumentos de la ciudad, los cuales eran funcionarios.

CAPÍTULO XI

COMPRA DEL CORTIJO DE LA “ESCALERUELA”

A Joan de Morales y a su esposa Ysabel Martínez.²⁰³ “con dos casas, tinados y quexigos²⁰⁴ y tierra calma”. Año 1620. 20 de julio²⁰⁵

Ya hemos redactado según la cronología correspondiente, que los apeos de los cortijos - M. Garzón Pareja- se hicieron en el año 1572, lo cual no debió ser tarea fácil, porque se supone que en los casos en los que sus propietarios moriscos lograban huir sin ser presos o eran muertos en batalla, aquellas tierras quedaban sin dueño cierto tiempo y eran ocupadas por los oportunistas cristianos de tierras lindantes. De manera que los oficiales -acompañados de conocedores moriscos- debieron ir comprobando uno por uno los títulos de propiedad de cada trozo de tierra, para a su vez desahuciar a los aprovechados. Esta sería la causa, de que algunos vivales se aprovecharan durante bastante tiempo-tal como refleja un documento del Sacromonte publicado por nuestras fuentes, que puede servirnos de ejemplo para conocer dicha realidad. No debía ser fácil con tanto apeo de propiedades, comprobar que hazas habían pertenecido quién, si algunos moriscos carecían de escrituras notariales. Así que en algún momento se dieron cuenta que existían “ciertas hazas entremetidas”. Un eufemismo empleado que pone en

²⁰³ Fuentes; Pedregosa Megías R. /Padilla Mellado L.L. 2018.

²⁰⁴ El texto de nuestra fuente dice “quexidos” por “quexigos” pero probablemente es un error de transcripción u ortográfico de nuestros historiadores.

²⁰⁵ La toponimia del cortijo nos confunde. A pesar de la descripción minuciosa de las lindes, que anota el documento fuente de nuestros historiadores, Sres. Pedregosa y Padilla, creemos que podría tratarse de una confusión al anotar el nombre o un error de transcripción. La loma frontera con Mitagalán y las Encinillas hasta el límite del cortijo de la Trinca, por un lado y frente a Deifontes por el otro, se conoce y así está escrito en un plano topográfico de 1897, que incluiremos cuando el Sacromonte dé por finalizadas las compras totales, como “Loma de la Carihuella”.

evidencia la posibilidad de que con anterioridad al año 1612, alguno de los terratenientes que hemos mencionado las había adosado a las suyas simplemente porque estaban lindantes y una vez examinadas por los agrimensores del Estado el volumen mencionado en el documento de compra no correspondía con la realidad. Dichas hazas pertenecían pues al Rey como todo lo que fue despojado a moros y moriscos, pero sin duda alguna, cuando lo descubrieron, las autoridades no apreciaron mala fe. Los abades lo pagarían religiosamente a la Corona, sin levantar pleito.

No sería el mismo caso, el del licenciado Pedro de Laguna -nieto-descubierto en 1593, ya que este sí había traspasado la línea roja de sus atribuciones, apoderándose a conciencia de una parte muy extensa de las tierras del cortijo de la Escaleruela. Le serían confiscadas dichas tierras sin sanción alguna, dejando al funcionario las únicas propiedades que realmente había comprado en su día, lindantes con la casa del cortijo sito en el término municipal de Iznalloz. La misma fuente²⁰⁶ nos dirá, que la parte requisada a Laguna fue vendida a Joan de Morales -regidor y vecino de Iznalloz- y a su esposa Ysabel Martínez por 827.672 maravedís. Una cantidad que nos da idea de la enormidad de aquel lote, cuyo límite norteño se situaba en la parte más elevada de las lomas de Mitagalán y Encinillas una longitud de al menos cinco kilómetros, hasta el límite del cortijo del Hambriento. El matrimonio pagaría al contado 150.000 maravedís -que hacen 400 ducados- y el resto en dos pagas; La primera por el día de San Miguel en 1594, y la otra mitad el día de San Miguel de 1595.

Dicho Juan de Morales y Doña Elvira de Valenzuela, “su mujer” (segunda esposa debido al tiempo transcurrido?) vendieron al Sacromonte “**de contado**” “ese cortijo, con sus casas, árboles y lo demás que les pertenece, en precio de 82.600 reales. Los cincuenta y cinco mil en plata doble y demás en menudos, que es en el término de Iznalloz que tiene tierra que se dice

²⁰⁶ Padilla Mellado L.L./Pedregosa Megías R. Op. y Doc, cit.

*arriba, solo que hoy tiene rompidos alrededor de novecientas fanegas que se aran, que -tal como hemos escrito con anterioridad en otro lugar- “hoy alinda con el cortijo de Yñigo Torres y con el cortijo de las Enzinillas, Mitagalán y el Hambriento”.*²⁰⁷

Según el documento publicado por nuestra fuente, “para “saneamiento” de esta compra, hipotecaron (los abades) un cortijo de ciento setenta fanegas de tierra, con la mitad de la casa de teja que se llama El “Hachuelo...” y una casa en la colación de San Andrés en Granada.

En cuanto al citado cortijo de “La Escaleruela” no es mencionado -que yo sepa- en otras fuentes, por lo que sugiero que pudo tratarse, de “La Carihuela” cuya afinidad fonética con “Escaleruela” salta a la vista. Pero sea cual fuere la toponomía correcta de dicho cortijo²⁰⁸ la conclusión es que de no haber comprado la Institución del Sacro Monte las casi 900 fanegas del citado cortijo el término municipal de Deifontes -sin los cortijos asignados a partir de 1864- sería hoy día menos extenso en territorio, ya que como hemos redactado, aquellas tierras son las que se ven frente a Deifontes cuando se mira a tres puntos cardinales, y ocupan toda la franja de solana que va desde la frontera de Iznalloz hasta el Hambriento, prescindiendo únicamente de las vegas de la ribera del Cubillas. (op.cit)

²⁰⁷ El Hambriento, en cuyas cercanías vino al mundo el redactor de este libro, es citado aquí por primera vez, lo cual evidencia su antigüedad. La próxima referencia que tenemos pertenece a 1846, año en que Madoz escribió el tomo de su Diccionario Encyclopédico, con la voz “C” Cortijos de la provincia de Granada.

²⁰⁸ En el plano del ING levantado entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, aparece un rótulo sobre toda la zona mencionada con la leyenda: “La Carihuela”.

AÑO 1621. 6 de mayo. Compra del cortijo de Barrascales

No sería el anterior, el único apeo al que se vería sometido el susodicho Pedro de Laguna. Según el contenido de la copia del documento de compra²⁰⁹ Pedro Muñoz vendió al Sacromonte las 32 fanegas de tierra del cortijo de “Barrascales”, en nombre de García Alonso, vecino de Iznalloz, a quien se las había vendido el rey en el año 1593 después de que el Juez enviado al efecto se las quitara a *Pedro Ruiz de Laguna*.²¹⁰

Inauguración de las acequias. Año 1625

El Sacromonte había encontrado en 1617 una piedra en su camino -que no fue la única- en la persona de Juana Ponde, a la sazón dueña de Barcinas²¹¹ que defendió con uñas y dientes sus propiedades recurriendo la sentencia, como leímos en la cronografía de 1617. A pesar de ser favorable al primero, tampoco lo tuvo fácil con su hijo y heredero, causa por la que finalmente la institución debió indemnizarle con cierta cantidad para que diera el permiso o posiblemente hubiera comenzado otra batalla legal. Asimismo, también pagaron para no formarse mala imagen.

“En 5 de Noviembre de 1625, don Alonso de Cepeda, señor de las tierras de Barcinas, dio licencia para que la acequia del agua que se saca de la presa de Deifontes, se pase por sus hazas y tierras [...] y el Sacromonte en remuneración le dio 330 reales”[...]

La Colegiata tendría que afrontar otros muchos pleitos en toda la provincia y especialmente en Montefrío y la Dehesade Iznalloz de los que se ha hecho eco mi estimado amigo paisano y prologuista de esta Obra Alfredo Rodríguez Villegas. Un verdadero

²⁰⁹ Op. y autores citados.

²¹⁰ Como ya hemos tratado este asunto con anterioridad, remitimos a nuestros lectores a la fuente en nota 2.

²¹¹ Ibn Al Jatib=Bar-sana (Casa de esplendor o de altura)

especialista en lo relacionado con la Sierra Harana y el Libro de los Própios de la Villa de Iznallóz. El derecho existía, tal y como prueban millares de documentos originales a buen recaudo en distintos archivos estatales, aunque hoy día sería imposible estar de acuerdo con la mayoría de los códigos de justicia de aquel tiempo, sobre todo en el plano social.

El Batán . Año 1630. 20 de noviembre

De lo publicado por nuestra fuente²¹²sobre el contenido del “Libro Becerro de las posesiones y haciendas de esta Santa e Insigne Iglesia colegial y Casa del Sacromonte Año 1627” colegimos que por mucho negativo que se haya escrito sobre el Sacromonte cuya actuación debió estar enmarcada en la propia de aquellos tiempos, de las que ninguna puede ser vista desde la óptica moderna con ejemplaridad, sobre todo, desde el punto de vista social, pero a pesar de todo, se tiene que reconocer que la carga de gastos sostenida por la Colegiata en ayuda los desfavorecidos debió ser de gran peso según queda demostrado en la contabilidad anotada en los Libros Becerros. Y es también por el testimonio escrito en dichos libros, que hemos llegado a conocer grandes listados de pobres desamparados, viudas y monjas de caridad²¹³que de no haber sido atendidos por la Institución, hubieran pecido. En cuanto a las monjas y frailes que vivían de la misma, conocemos que eran tantos que el arzobispo de Granada no estaba dispuesto a dejar instalarse a San Juan de la Cruz, puesto que la carga era insostenible.

El Sacromonte se distinguiría en la provisión de sayos y mantas de abrigo durante los crudos inviernos granadinos, teniendo en cuenta que la mayoría de aquellos pobres hacían vida en plena calle durante el día refugiándose en los rincones de la Alhambra durante

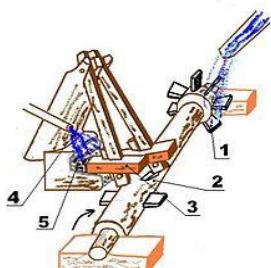
²¹² Padilla Mellado L.L/Pedregosa Megías R. Op.cit. 2016.Amazón Books.

²¹³ “Libro Becerro del Patronato que fundó en la Abadía del Sacromonte, el Chantre de la Catedral de Sevilla Don Bartolomé Olalla de Rojas” Año 1617. Granada 2016.

la noche, algo soportable en verano, pero fatalmente cruel en los inviernos. Por tanto, la Institución se interesaría por edificar o comprar un batán que les sirviera para abaratar costes no solo en la confección de hábitos sino para apelmazar la fibra de las mantas, que luego distribuían entre aquellos desgraciados. Así que a pesar de que no hallamos otra referencia ni anterior ni posterior a la comentada por nuestras fuentes, ni se han encontrado jamás los vestigios de dicho ingenio “junto al molino” de aceite o de harina, sabemos que allí estaba con dos pilas, casas con sus altos caballerizas y cuadra para los “perailes”²¹⁴ y que labró en el año 1630 de hacienda del arca con un coste de 7.943 reales más 184 reales de un “bayarte”²¹⁵ y 268 que se gastaron en perfeccionarlo, ”según declaración de bataneros”, etc.

Las caballerizas serían necesarias para el traslado de las telas a batir o ya batidas, puesto que el ingenio debió funcionar con agua del barranco del tío Andrés o del nacimiento, pero el batán ya había desaparecido cuando se hizo el catastro de Ensenada o no se le hubiera escapado al escribano anotar un detalle de tanta importancia.

Esquema de un Batán.



- 1-Rueda de paletas,
- 2-Árbol de levas,
- 3-Mazos,
- 4-Agua,
- 5-Tejido que se golpea para apelmazar hasta conseguir el grueso deseado.

Fuente: Wikipedia

²¹⁴ “Periles”. Cardador de paños.

²¹⁵ “Bayarte”. - Parihuella o “camilla” construido con dos varas paralelas a las que se clavan unas tablas transversales en la parte central para sostener la carga y trasladarla entre dos personas. O sea, allí se cargaban los paños de vuelta al secadero

Compra de 856 fanegas de tierra calma a Felipe IV. Año 1632.
18 de agosto - 10 de septiembre.

Siguiendo la tarea emprendida por la Institución en el año 1612 de “hacer crecer las propiedades” adquiridas en el lugar y cortijo de Dayfontes, una nueva oportunidad le permitió comprar -al contado- nada menos que 856 fanegas de tierra de realengo de las que componen el término; es decir, casi el mismo volumen de tierras que cuenta el cortijo de Mitagalán, antes de que se produjera la partición en la década de los sesenta del pasado siglo con otro heredero que habitaba en Pinos Puente conocido como “Pepe López” y en Deifontes, como “el Pepe Pinos”. Según nuestras fuentes, (op.cit.) dos letrados de la Chancillería y del Consejo de Población intermediaron la transacción en nombre de su majestad. Se anotó en el documento de referencia que “*dichas tierras estaban baldías*” lindando; “*por abajo, con tierras del cortijo de Dayfontes y con el Arroyo de Barrascales y por arriba con la mojonera que divide el término de Cogollos hasta La Atalaya; desde La Atalaya por la parte de la sierra de Iznalloz, hasta la cueva de los Cuchillos*²¹⁶. *Desde allí rodea una loma por debajo de Peñascar hasta llegar a la vista del río de Dayfontes y cortijo de Barcinas*”.

Se anotaría en el documento, que todos los linderos desde La Atalaya hasta las tierras de Barcinas que quedan fuera de los mencionados pedazos de tierra son baldíos y tierras de su majestad. O sea, que aún quedaron algunos trozos de la sierra fronteriza con Cogollos e Iznalloz, como propiedad del rey, y termina el escrito anotando que son, “*656 fanegas y media; las 74 y media de tierra roturada, 170 por roturar y 612 de breñas y peñascales. Las rotas a 22 reales la fanega y las 170 baldías a medio ducado la fanega. En total 3.804 reales y 30 maravedies*”

²¹⁶ ¿La cueva del agua, en la frontera con Iznalloz?

No consta en nuestra fuente, el precio del resto, que eran *brenas* y *peñascales*, por lo que se supone que les entraría de regalo en el lote, completando así con la citada adquisición, el término municipal de Defontes sin tener en cuenta los cortijos, puesto que le serían asignados a partir de 1864, al ser segregado de Iznalloz.

Suceso en la Venta del Nacimiento. Año 1633

La crónica del siguiente suceso, consta en los Anales de Granada, bajo la autoría de Francisco Henríquez de Jorquera y se refieren a la venta del Nacimiento.

“Dos barqueros juntamente con otros de su cuadrilla raptaron en la “Benta” del nacimiento a dos mujeres. Trató de ampararlas sin éxito un oidor y juez de la renta de la seda que estaba en la Venta -D. Tomás Ibáñez de Ribera-, que casualmente estaba alojado en la misma, pero no pudo detenerles antes de que abusaran de ellas, les robaran las pertenencias y las asesinaran”. Detenidos posteriormente, por sentencia de los alcaldes de la Corte, los raptadores fueron ahorcados en la plaza del Carmen de Granada en febrero de dicho año”²¹⁷.

Construcción de la Iglesia Parroquial. Año 1642

Como ya mencionamos en la cronografía correspondiente, los planos primitivos fueron encargados a Ambrósio Vico, pero por causas que desconocemos, tal vez relacionadas con sus muchos encargos, no pudo realizarla falleciendo tres años después. En el año mencionado en el subtítulo los maestros Miguel Guerrero y Pedro Adriano se encargaron de llevar a cabo el proyecto final, pero nuestras fuentes, no han publicado transcripción alguna

²¹⁷ “Anales de Granada” de Francisco Henríquez de Jorquera. [120-pg.735] Citado en el documento; Violencia y mujer en Granada en la primera mitad del siglo XVII. Miguel L. López- Guadalupe Muñoz.
framespa.revues.org/2137 2013

que mencione particularidades o costes de la obra, así como materiales utilizados o superficie y tampoco la ornamentación e imaginería, por lo cual nos atenemos a lo que ya hemos escrito en dos ocasiones anteriores en la presente obra, recordando que se inauguró en el año 1654. Consagrada en su día bajo la advocación del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y Nuestra Señora del Rosario, fue ornametada al estilo Barroco de su tiempo. A lo largo de historia fue reparada en distintas ocasiones, y a causa de la caída de una bomba de aviación, sobre la techumbre durante la guerra civil se reparó de nuevo una vez terminada la contienda.



Aspecto de la Iglesia en 1950. Cortesía de J.A.M. Costela

CAPÍTULO XII

OTRAS INFORMACIONES. AÑOS 1613- 1649

Siendo Deifontes rica en agua, el tema de las presas y acequias se trata en distintos lugares de esta obra -volumen I de una bilogía del agua- de forma reiterativa. Por esta causa pasamos de escribir aquí una larga introducción sobre esos ingenios y lo referido a la presa de madera construida por la Abadía del Sacromonte en 1613, dejando hablar por sí mismo al contenido de unos párrafos del libro Becerro de las Propiedades del Sacromonte. (Op. y autores citados).

Construcción de una presa de madera en el río Cubillas.²¹⁸

*“Ytem, paga dicha Mesa a la Memoria de misas de don Juan Herrera Pareja que en dicho Sacro Monte fundó quattro mil seiscientos ochenta reales, y por ellos sus réditos por la misma cantidad, que en 20 de Henero de 1613 tomó el Sacro Monte sobre el cortijo de Dayfones para la fábrica de la presa de madera que se llevó el río”. “Consta dicha imposición solo de los acuerdos del Cauildo”.*²¹⁹

Más notas sobre Deifontes...

La información que anotamos a continuación proviene de una estadística de las propiedades del Sacromonte, que suponemos

²¹⁸ “Libro Becerro de las posesiones y haciendas de esta insigne Iglesia Colegial...” cit. Vol. II 2016. Padilla Mellado L.L.

²¹⁹ No se refiere a la de Barcinas como creen algunos investigadores, sino a otra, construida por debajo del Nacimiento, que ostentó el escudo de Felipe III, que fue sustituida por la de sillares en 1683 “edificada con otros caudales” Los restos de esta se encuentran a “366 varas por debajo de la Venta y de los nacimientos” (Fernando de Ulloa, 1783) Fuente: Documento de revisión de la real acequia de Albolote. Archivo general del Ejército.

ligada a cierta visita del “señor Carrillo”²²⁰ en el año de 1647 que anota “Zenso a 165” al margen de la página 45 Tomo II de la transcripción publicada por nuestra fuente Padilla Mellado. (Op. cit.)

“Azeite del olivar de Dayfontes”

Tal como se puede colegir de lo escrito hasta aquí, la institución debió monopolizar la mayor parte de la producción agrícola para el suministro de la capital permitiéndoles fijar los precios a su gusto. Aunque -como sabemos- las ganancias se invertirían en mejorar las fincas para que produjeran más y mejor, y en reparar las casas para obtener mejores rentas. Por tanto, es de suponer que no todo eran beneficios según se desprende de la lectura del fragmento siguiente.²²¹

“Quatro mil y quinientos reales en que se consideran trescientas arrobas de aceite que por quinquenio tocan en “cada un año” a la Capitular.²²² Ytem mil trescientos y cuarenta reales que se consideran tiene Mesa Capitular de renta, de las “aldealas” de tozino, gallinas, paja, alcabala de Dayfontes, leña de las alamedas y montes, que por quinquenio tiene cada año.²²³ Asímesmo se bajan quattro mil quinientos reales de los olivares, avío de la labor de Dayfontes, molino de aceite, capataz, presa, y reparo de los ríos para defensa de las tierras y acequias” (op. cit.) O sea, de los beneficios aportados por los olivares, se “bajan” los dineros empleados en las obras que termina de enumerar”.

Modernización del molino de Aceite. 1678-1680

“Muerto el señor D. Xristóbal Gómez de la Vega parece que por el año de 80 entró el Cabildo en el gozo de hacienda que

²²⁰ ¿Tal vez un Inspector de hacienda?

²²¹ Al margen derecho; “No 17. “Gastos de molino olivares y acequias.” (Op.cit).

²²² Págs. 49-50. Al margen derecho; No 8.

²²³ Número 9. Al margen: “Azeite del olivar de Dayfontes, y otros cortijos”.

previno el dicho señor... para administrarla por los veinte años, cuya administración no tuvo todo el orden que se debía, por cuia razón, pasados algunos años se introduxo en la administración y fundación el Juez de testamentos de este Arzobispado pidiéndole al Cauildo muchas cantidades de los réditos que auía cobrado, tema sobre el que hay pleito pendiente en dicho juzgado ya que le piden a la casa más de cincuenta mil reales [siendo el caso que] [...] lo que parece que pueden deber, son solo veinte y dos mil reales que gastaron de este caudal en parte de la fábrica del molino de aceite de Dayfontes“.²²⁴



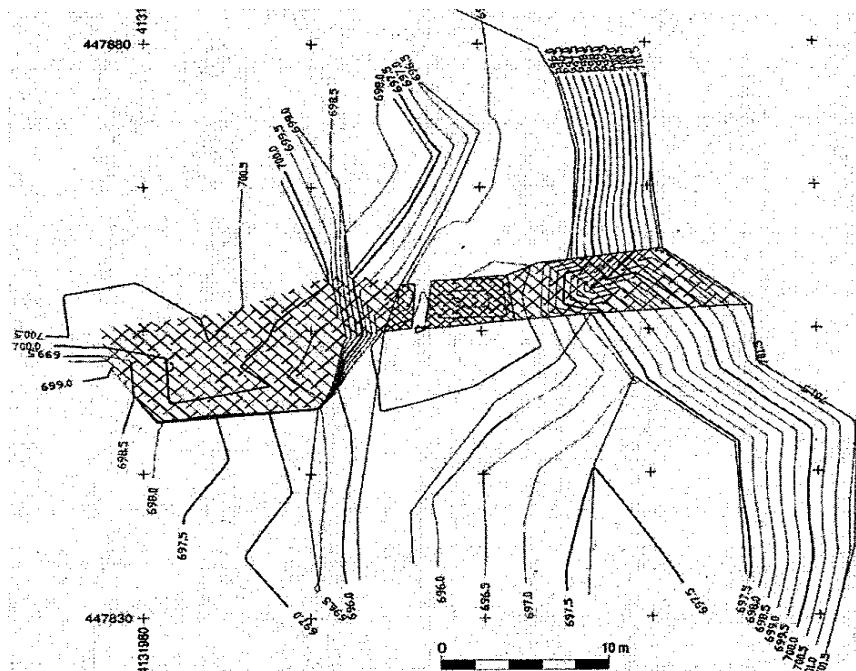
La estrella de Salomón símbolo de la Sabiduría fue el emblema del Sacromonte. La instalarían sobre la puerta principal de la Casa Grande en la puerta de la Iglesia, en los molinos y el pilar alto, construido en el siglo XVII, y como es lógico, en la Abadía misma donde varias de estas estrellas de seis puntas adornaban los artesonados del techo de la Colegiata.

La presa de sillares “del Chorreón”. “Por los años de 1683”

En el siglo XVIII el vicario de Iznalloz -en su respuesta al Geógrafo Tomás López- escribió que “entre Iznalloz y Albolote, hay tres grandes presas, que -según conocemos- serían; la de Barcinas por debajo del cortijo del mismo nombre, pero en el término municipal de Deifontes; en el centro, a 366 varas por debajo del Nacimiento y de la Venta, la del Sacromonte de sillares, construida en 1683, y en las cercanías del cortijo de los Prados, la de Arenales. Como sabemos, de la presa de Barcinas sacó la abadía dos acequias para el riego de las vegas altas de Deifontes en 1625. Una

²²⁴ Citado en el Tomo II, Pag.199 Op. cit. L.L. Padilla. Granada. 2016

de las cuales -la de la ladera sur- que se agota por encima del Nacimiento, y la más larga por el margen derecho que discurre por la cabecera de las vegas a la izquierda de la vía del ferrocarril que antiguamente fenecía en el barranco del Palo, alargándose su trayectoria en los años setenta del siglo XX, hasta el barranco del Hambrío²²⁵.



“Estudio preliminar de los elementos constructivos de época romana del Cubillas. Tramo Deifontes-Albolote. 1991.

<http://www.researchgate.net/publication/41559142> . Margarita Orfila Pons. Es imposible hacerse una idea de cómo fue en sus orígenes esta gran

²²⁵ Indicación de José Antonio Martínez Costela.

presa, con sus más de cinco metros de altura del muro y dos aliviaderos, uno a cada lado.



Ruinas de la presa vieja del Sacromonte en el año 1955. En la misma se aprecia la forma de herradura que citó Ulloa, y su correspondencia exacta con el plano topográfico publicado por Orfila, en su trabajo de Campo. Según Fernando de Ulloa que, en su informe de 1783, aseguró que disponía de dos calzadas “insuficientes” una a cada lado del río su cortina tenía una altura de seis varas y 8 pulgadas. O sea, más de cinco metros de caída.

Además de la citada, existiría otra acequia en la ribera derecha, que tomaba el agua en un chilanco de los nacimientos pasando a la ribera derecha por un sifón y luego, costeaba las vegas del vado hasta el lugar donde comienzan las vegas de los olivos cruzando a las mismas por otro sifón, en dirección al camino real de Huelma a Granada y el canal de Albolote, terminando su recorrido, en la raya de los Prados. Sobre el último sifón mencionado se ha dado un caso curioso; en la década de los noventa se proyectó llevar -una vez más- agua del nacimiento por una conducción más baja que el canal de Albolote hasta la Etap del Chaparral. Como es costumbre en estos

casos, las autoridades encargaron a la Universidad de Granada hacer un informe arqueológico de urgencia, y la especialista que lo llevó a cabo sacó la conclusión de que las señales del sifón a ambos lados del río corresponderían “con toda probabilidad” a la acequia de época imperial, que -en su concepto- salía de una imaginaria presa romana, y además por el margen derecho²²⁶.

Dejamos de momento el tema de la “acequia romana que nunca existió” recordando al lector que el tema de la hidráulica correspondiente al tramo del Cubillas que ocupa los términos municipales de Deifontes y Albolote ha sido tratado muy ampliamente por el autor en el segundo tomo de esta Bilogía del agua titulado: **“Y es hasta donde al presente corre el agua”** pendiente de remaquetación para su lectura estudio o descarga con carácter gratuito, en Academia.edu.es de Google.

Intento de Felipe V de cobrar impuestos de varios cortijos propiedad del Sacromonte.²²⁷ Año 1744

La Hacienda de un país que durante siglos se implicaría en guerras de conquista, de dominio imposición o soberanía, nunca tenía suficiente dinero para afrontar tanto gasto mientras el pueblo llano se moría lleno de carencias y falta de libertades de todo tipo. Pero en el caso que nos ocupa, la Corona estaría intentando también afrontar obras públicas e hidráulicas importantes, como sería el fallido trasvase de los ríos Guardal y Castril, el Canal navegable de Castilla, que finalmente sería un simple transporte fluvial y para riegos, y la presión de los compromisarios de Albolote, para que se hiciera el acueducto que ya hemos citado desde la presa vieja. No es

²²⁶ Tanto Manuel de Argumosa en 1756 como Fernando de Ulloa en 1783, se refieren a la trayectoria de la acequia por el margen izquierdo citando este último las derivaciones para el molino de harina y “una veguita” que en el modismo sevillano del Ingeniero militar, significa simplemente, una vega.

²²⁷ Información abreviada, extraída de la página 262 de la Revista del CEHGR-núm. 30. 2018. Op cit. Artículo de R. J. Pedregosa y L. L. Padilla.

casualidad que, exista un acta fechada en dicho año de 1744, donde se menciona que dicho pueblo ha solicitado los medios para la construcción de la Real acequia. Y será este el contexto donde se enmarca el intento de Felipe V de cobrar impuestos a las propiedades adquiridas por el Sacromonte, tal como leeremos a continuación.

“La corona intentó cobrar los impuestos derivados de los cortijos de Deifontes Dar-Alcudia y Barrascales, Escaleruela, y otros, que hoy día pertenecen al término de Iznalloz también propiedad del Sacromonte, siendo desestimado dicho pleito al estar dichas propiedades en su poder desde el siglo XVII”.²²⁸ Sin embargo, hemos llegado a la conclusión, de que el soberano ilustrado, cobró al menos parte de esos impuestos. Referente a ello, leímos un artículo muy interesante en la revista Tiempos Modernos²²⁹ en el cual se relata que, en septiembre del año 1789, durante la etapa como secretario de Estado del ilustrado Francisco de Saavedra²³⁰ -que había estudiado en la Colegiata- este se alojó en la Abadía con motivo de su visita a Granada, y el prior del Sacromonte aprovechó la ocasión para recabar su mediación ante la Corona...a fin de recuperar las alcabalas de Dayfontes”.

¿Si nunca habían pagado alcabalas porqué reclamanel importe de las mismas? No lo sabemos con seguridad, pero existe una anotación en los Libros Becerros donde se menciona una deuda antigua -incobrable- de la corona, por un importe de diez mil maravedíes que no corresponde con lo pagado por esos impuestos

²²⁸ Página 262 de la Revista del CEHGR tantas veces citadas. R. Pedregosa/L. Padilla op.cit.

²²⁹ “El ministro de Carlos IV, Francisco de Saavedra y su vínculo con Granada”.

<http://tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/viewFile/377/473>

²³⁰ Francisco Arias de Saavedra y Sangronis. (Sevilla 1746-1819) fue un destacado militar, funcionario y diplomático, ejemplo de ministro ilustrado. Desempeñó altas responsabilidades tanto en España como en América durante el reinado de Carlos III.

Fuente: Wikipedia.

en 1619, o bien aprovechando la influencia, querían recuperar lo que pagaron por las mismas en 1619.

La Real acequia de Albolote. Años 1744-1749-1750.

1744.- El Concejo de Albolote expresa en un acta donde se trataron diversos asuntos, la necesidad de sacar una acequia del Cubillas en Dayfontes, para riego de sus tierras.²³¹

1749.- El Concejo de Albolote decide solicitar a la Corona -una vez más- la concesión formal de la acequia.²³²

1750.- Dan comienzo las obras de adaptación de la presa del Sacromonte de 1683 y la excavación de la Real Acequia de Albolote²³³ a costa de los hacendados de dicho pueblo y un crédito de 150.000 reales concedido por el Tesoro.²³⁴ Al no terminarse dicha acéquia por causas técnicas y económicas en 1756, se perderían los seiscientos mil reales invertidos de lo que hay referencia escrita en cierta publicación sobre agricultura de comienzos del siglo XIX.

El Catastro de Ensenada. 1752. 29 d noviembre.

El documento del Catastro de Ensenada referente a Iznalloz puede consultarse en internet, por lo cual solo anotaremos los párrafos que nos informan sobre los bienes censados en el cortijo de Dayfontes, que era en aquel entonces, el más importante económicamente hablando de todos los demás existentes en el término municipal Acatuccitano.

Pág. - 17. Respuestas generales. Iznalloz

“A la decimoséptima pregunta dixeron que lo que contiene la pregunta solo ay en el término de esta villa seis molinos harineros y uno de azéite, y que este, está en el cortijo de

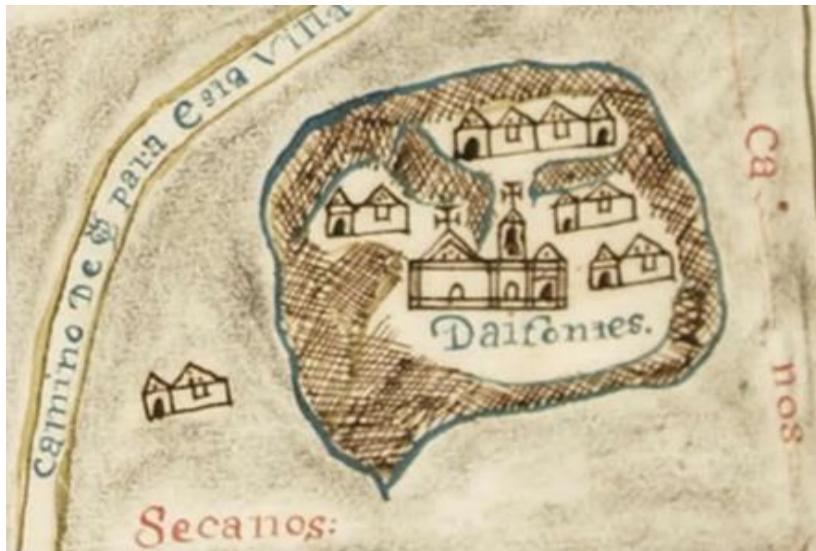
²³¹ Acta del Concejo de Albolote donde se anota. Archivo municipal del Excmo. Ayuntamiento de Albolote. Granada.

²³² Ítem. Ayuntamiento de Albolote.

²³³ Ítem. Ayuntamiento de Albolote.

²³⁴ Historia anotada en mi libro; “Y es, hasta donde al presente corre el agua”.

Dayfontes, propio del cavildo del Sacromonte de la ciudad de Granada y lo administran por sí, y podrá quedarles un año con otro quinientos reales después de rebajar los costes, y de los de pan harineros pertenece uno al mismo cortijo, y lo tiene arrendado en 40 fanegas de trigo por año y al arrendador le podrá quedar de utilidad cuatrocientos reales, sacados gastos" [...] .



"Tiene la villa (de Iznalloz) un Mesón y dos ventas en su término; la una que llaman de Dayfontes, distante una legua y otra que llaman de Bogarre que dista dos. "El mesón es propiedad de las monjas de Santa Isabel, de la real ciudad de Granada y por el que pagan a dicho convento 200 ducados anuales y la Venta de Dayfontes, su propiedad del cavildo del Sacromonte de dicha Ciudad y está arrendada en 300 ducados anualmente, y a su arrendador le podrían quedar hasta 150 reales. Hay en la villa -de Iznalloz- y cortijos hasta

150 pobres de solemnidad. Hay tres curas en las cortijadas; 1 en Dayfontes y los otros dos, en Domingo Pérez y Piñar".²³⁵

Visita de Manuel de Argumosa a la presa de Dayfontes. 1756

Por un documento de Simancas del que vamos a presentar a continuación un fragmento, conocimos que en la primavera de 1756 visitaría la presa vieja y las obras de la real acequia de la presa vieja Don Manuel de Argumosa y Caballero, que a la sazón administraba el Soto de Roma. Un realengo de la vega reservado a la corona, que sería regalado al Duque de Windsor en el siglo XIX. El caballero citado, sustituía al titular en la administración de las obras que había fallecido recientemente. En el documento, se aprecia que Argumosa había sido presionado por los compromisarios de Albolote, por lo que emitiría un informe -algo falseado- del estado de la Presa construida “en los años de 1683” que en ese momento estaba en plena reforma, y el estado real en las obras de la acequia. En el momento en que el caballero de Santiago visitó Deifontes faltaban por edificar unos muros de contención a ambos lados de la presa y el río “para protección de las tierras del Sacromonte” si bien, en el invierno del año arriba citado se habían construido “500 varas cúbicas” de los mismos. Sin embargo, todo ese arreglo hubiera sido inútil puesto que la calificación dada por Ulloa en 1783, dejaba en evidencia que necesitaba una reforma y protección mucho mayores que el diseñaría con total profesionalidad-como el resto de la acequia y puentes acueductos- a pesar de que su nuevo diseño, caería en el

²³⁵www.juntadeandalucia.es/cultura/ArchivoGranada/documentos.html Libro de Población de Deifontes nº 6686, Cd 110. F202v-206r.

La imagen original [coloreada] pertenece a la cubierta del libro del Catastro de Iznalloz. Respecto al Catastro de Ensenada, el producto más alto se aplicó a la Colegiata del Sacromonte de Granada que poseía 24 inmuebles; 21 casas de la cortijada de Dayfontes, el molino de aceite y el molino de pan, el cortijo de los Prados, además de 3.475 fanegas de tierra en diversos cortijos y 435 de vega en Dayfontes con 2.000 olivos” Libro de los Propios de la Villa de Iznalloz. Alfredo Rodríguez Villegas.

olvido por parte de la Administración si bien Albolote volvería a insistir, y con motivo de la visita a Granada de Eusébio Page -en 1821- y su compañero Antonio de Mesa en 1830, dichos ingenieros serían contratados por el Ayuntamiento de Albolote para averiguar si era o no factible la construcción de dicho canal, pero en cuanto a la citada visita de don Manuel en el siglo XVIII, el maestro que le acompañó emitiría el informe al comienzo del que anotaremos a continuación los primeros párrafos.

Documento de Argumosa. (Fragmento)
Dirección General de Rentas. Archivo General de Simancas.
Legajo 2035

“Primeramente están rematadas las obras de la presa, haviéndose acavado la última que fue de más de Quinientas²³⁶ varas cúbicas por el mes de enero del presente año, y se entabló por zima para reservarla del golpe de las aguas y no maltrataran la nueva obra y solo le queda de rematar la cortina del muro de la parte de poniente para defensa de las tierras del Sacromonte. Y en el soltador del caz, fortificarlo con otra hilada de sillares, por haverlo desfalcado el golpe del Agua.²³⁷ Y en el camino que pasa por bajo de Deyfontes, cuando se cargue el agua se habrá de bordear la Acequia porque se sale el Agua al camino” [...].

En conclusión, las obras de la acequia que ya se habían paralizado en distintas ocasiones durante los seis años transcurridos entre el comienzo de las mismas y el informe de Argumosa, quedaron definitivamente olvidadas hasta la visita del brigadier Joan de

²³⁶ 500 varas cúbicas que equivalen a 350 metros cuadrados, nos parecen una exageración si se trata de la presa y no de otras obras del canal o la presa como serían las calzadas o refuerzo de los márgenes de las mismas río arriba, aunque los muros de dichas calzadas eran insuficientes y había que hacerlos más altos apoyando tierra en la parte exterior que se sembraría de césped.

²³⁷ Caz significa canal o curso. Puede ser el soltador de la acequia en la misma presa, para que en caso de avenida las aguas turbias no se internen en el acueducto embozándolo.

Escofet a Huéscar en el año 1872, cuando se quiso revivir el proyecto ya que se habían invertido inútilmente en el mismo más de seiscientos mil reales, parte de los aportados por los terratenientes y 150.000 prestados por el Estado, que nunca recuperó.



Restos de un acueducto en la parte alta alguno de los tres barrancos en la parte superior del cortijo del Canal. La dirección en la que se orientan los pilares, evidencia que la acequia se dirigía ya a la salida del barranco, para continuar por las lomas del sur, hasta alcanzar el próximo acueducto, en la imagen inferior.

El ingeniero militar había recibido el encargo del Secretario de Estado de su majestad don Carlos III, el Conde de Floridablanca, de averiguar si las surgencias del Nacimiento permitían detraer del río Cubillas un metro cúbico de agua por segundo, sin que los labradores de Caparacena, Pinos puente y el resto de regantes con las acequias del Sombrerico y la media luna de Pinos, pusieran el grito en el cielo y para ello enviaría al teniente coronel Juan Bautista de Homar, y al año siguiente, al Coronel Fernando de Ulloa, que

trazó un nuevo proyecto. Pero en el informe del sevillano cuya versión completa incluyó el autor de esta obra en el segundo tomo de la Bilogía del agua titulado, “Y es hasta donde al presente corre el agua” no se menciona que el Sacromonte se opusiera a la mencionada obra, puesto que se mejoraría el estado deficiente de la presa, y para regar las vegas de Deifontes y las del cortijo de los Prados, no les iba a faltar agua, sino todo lo contrario.



Restos de un paredón previo al hueco de una alcantarilla sobre el que discurría la real acequia probablemente en el río Blanco. Ulloa recomendó fabricar un gran acueducto que cruzara el valle cuatrocientas varas más abajo de donde estaban los restos del anterior, pero ignoramos si se trata de este o algún otro.

Acueducto sobre la Cañada del Arco. Originalmente contaba con dos arcos de los que perdura hoy día el pilar central de uno habiendo desaparecido el tramo de acequia, que se observa a la derecha de la imagen.





Alcantarillas sobre sendos barrancos que discurre de norte a sur, desaguando en el río Bermejo, en la zona de la Umbría del Moral a unos cientos de metros por encima del sifón del canal de Abolote.

Todas las imágenes se publican con permiso de; <https://docecalles.com>, editores del libro de Carlos Casado, “Acueductos de la Península Ibérica”.



El tramo de la Real Acequia de Albolote -marcado en blanco- cuyos restos permanecen comienza en la cabecera de la vega superior y termina por encima del cortijo del canal. El puente acueducto que se aprecia en la imagen de Google, no es original sino construido para llevar el agua desde la presa de Arenales a la Central eléctrica San Rafael, donde terminan los vestigios de la misma, en la década de los años treinta.

Construcción de 4 casas en Deifontes. 29-7-a 25-9 año 1769.

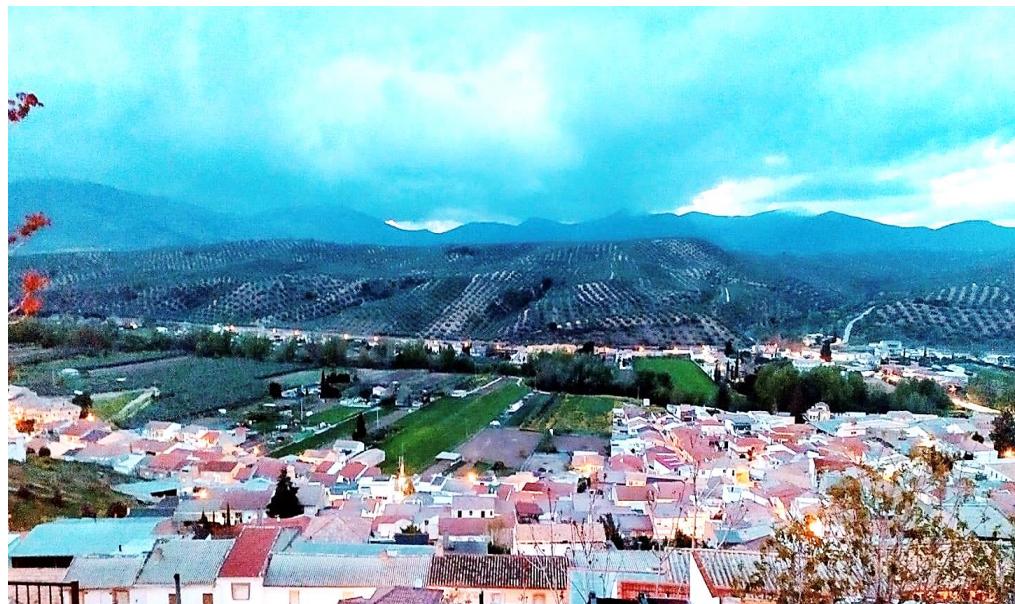
Como ya conocemos, la Institución del Sacromonte había tenido como meta al comprar sus propiedades, el mejorarlas para una mejor producción ocupándose de repoblar el cortijo. Así encontramos en nuestras fuentes Padilla Mellado y Pedregosa Megías, la información referente a la construcción de cuatro casas en Dayfontes; “*Para fabricar quattro casas en el cortijo de Daifontes para maior augmento dell se mandaron tomar de las Arcas de Capitales, Mil ducados para costearlas del capital del zenso de 6.000 ducados de principal que redimió la ciudad de Granada en este Patronato del señor Olalla de Roxas, los que se libraron en dos libranzas... a favor del señor don Salvador de Villalta, canónigo comisionado del cavildo para la construcción de las cuatro casas..Y de estos Mil ducados deberá el cavildo reconocer zenso a favor de este Patronato sobre el dicho Cortijo de Dayfontes...*” Lo que costaron: “... de la cuenta que dio el Sr. Villalta resultó haberse gastado 208 reales y 8 maravedis menos, de los mil ducados, en la fábrica de las dichas cuatro casas, que devolvió a las Arcas” (el resto no gastado)²³⁸.



²³⁸ Padilla Mellado L.L. Pedregosa Megías R. Op. y Doc.cit.



Panorámica de Deifontes. De Wikiloc.es



De Cipri Herrera.

CAPÍTULO XIII

“ZENSO DE 4.500 REALES DE PRINCIPAL CONTRA DON FRANCISCO MARTÍNEZ SALINAS Y CONSORTE”

Según el contenido de los Libros Becerros, la Institución “sacromontana” manejaría sus negocios y economía con mano de hierro -como si de consumados banqueros se tratase- a lo largo de 243 años del que es una muestra el documento que aparece en nuestra fuente²³⁹ referente a los padres del cura alpujarreño que atendía la feligresía de Daifontes en el año 1770. Poco luchó en estas cuestiones, el autor teme equivocarse en la interpretación del mismo. Pero si no ha entendido mal, el cura y sus padres venderían al Sacromonte sus propiedades -que seguirían administrando como simples arrendatarios de los bienes enajenados- pagando la renta estipulada a la Institución y acumulando intereses en su contra en caso de fallar el pago estipulado en el contrato. Doctores tiene la Iglesia...

EL CURA DE DAIFONTES

“Don Francisco Martínez Salinas presbítero cura de Daifontes y Joseph Martínez Salinas y María Martín sus padres, vecinos del lugar de Tímar en la Alpujarra, por escritura de mancomún que otorgaron en Granada ante Luis Salgado, escribano público a 10 de marzo de 1770 venden al Sacromonte para el patronato que fundó el señor don Bartolomé Olalla de Roxas, 135 reales de zenso y tributo en cada un año, pagados por los tercios de él en este Sacro Monte o en Caja y poder de su administrador, con las costas de la cobranza, sumisión a la justicia de esta ciudad de Granada y salario de 12 reales cada un día siempre que fueren morosos en la paga de dicho zenso, por el principal de quatro mil

²³⁹ Libro del Becerro del patronato que fundó en la Abadía del Sacromonte el Chantre de la Catedral de Sevilla Don Bartolomé Olalla de Rojas. Año 1617. (Amazon book). L. L. Padilla Mellado. Granada 2016.

quinientos reales que recibieron en dicho día de las Arcas de Capitales de este Sacro Monte y del capital que estaba en ellas, perteneciente al Patronato del dicho señor Olalla. Y a la seguridad y firmeza de dicho censo, hipotecaron por especial, un trazante de tierra en dicho lugar de Timar en la vega de 5 marjales con 80 arrobas de oja y otros frutales.

Otro trazante de 10 marjales en el pago de la Rinconada con 26 olivos y 40 arrobas de oja. (sic). Otro trazante de 10 marjales de tierra calma de riego, en el pago de Bulumor, con algunas plantas de moral y de olivo. Tres tranzantes de tierra de secano. Las casas de su morada en dicho lugar, con 13 aposentos y un corral en el barrio del Altillo. Y otra casa en el Barrio de la Plaza con seis aposentos, y su bodega de tinajas, bajo de ciertos linderos y valuadas todas las dichas posesiones en 16.700 reales, como consta de la justificación hecha ante la justicia de dicho lugar y abonada por ella, que está en el original en la citada escritura de imposición por la que se obligan a las condiciones ordinarias de semejantes censos, y a que siempre que llegue el caso de redimirlo han de aviar y depositar en las arcas de dicho Sacro Monte los 4.500 reales del principal de este censo, quattro meses antes y correspondiente, etc. Como consta de la dicha escritura y de su traslado y autorización que queda en el Archivo de este Sacro Monte, con los titulos de dicho Patronato”.

Diccionario de Tomás López. AÑO 1779

Hacia el año 1766 Tomás López recibió el encargo de escribir un Diccionario Geográfico de España²⁴⁰alguna de cuyas descripciones utilizaría Pascual Madoz ochenta años más tarde. Pero el proyecto era costoso y la Corona le dotaría muy poco dinero para llevarlo a la práctica con el éxito deseado. Así que no pudo realizar el necesario

²⁴⁰ Lorenzo Rojas, José Francisco. *El proyectado diccionario geográfico de Tomás López: estudio lingüístico y edición de las cartas de la provincia de Granada*. Universidad de Granada, 2013. 497 p.

[<http://hdl.handle.net/10481/23487>]

trabajo de campo dirigiéndose en cambio con autorización correspondiente- a los obispos curas, párrocos, y funcionarios civiles a los que enviaría un cuestionario de 15 preguntas sobre datos relativos a sus diócesis o parroquias correspondientes, ya que suponía -y con razón- que los clérigos eran por naturaleza los más ilustrados del pueblo, si bien no era como suponía en el caso de Iznalloz. Del informe contradictorio que elaboró el Vicario Josep Baltadano y Perea, hemos tomado para información de nuestros lectores, los párrafos más interesantes para la Historia de Deifontes.

“Esta Villa de Iznalloz dista de la Ciudad de Granada cinco leguas cortas. Está situada en la parte norte, para venir a ella desde Granada no se pasa río, ni sierra [...] antes de llegar a dicha villa, como dos leguas muy cortas se encuentra mirando al medio día en el Lugar de Dayfontes, primero de esta Vicaría y sigue línea recta camino Real hasta llegar a esta Villa, y encontramos ser la “gargante” de todo el camino real [...] para ruedas, para herradura y para [...] del reino de Jaén Se compone este [término] de cuatro lugares que son Dayfontes, Domingo Pérez, Campotéjar y esta Villa²⁴¹ se encuentra, mirando al medio día Dayfontes, primero de esta Vicaría [...] Por debajo de esta Villa -Iznalloz- pasa un río corto que podrán moler con él cuatro piedras. Este corre hacia la parte de poniente, buscando la vega de Granada²⁴² no tiene puente alguno²⁴³ aunque sí “tres famosas presas” que para riego de estas vegas se han construido de cantería en el distrito de tres leguas. Y dando principio, digo: que esta Villa y lugar de Dayfontes, no tienen cortijada alguna en su feligresía, aunque sí, muchos cortijos. Este río, (el Cubillas) baja por bajo de Piñar, a Iznalloz, a Dayfontes linea recta hasta llegar a otra jurisdicción que entre otras se hallan en la Bega de Granada, que llaman Albolote.

²⁴¹ Iznalloz.

²⁴² Sur/sudoeste.

²⁴³ En esa dirección. El cura omite inexplicablemente el puente romano existente desde tiempos del Imperio en la parte superior del pueblo.

Solo advierto que habiéndome informado más del río que pasa por esta Villa, se me asegura que estoy equivocado en el modo en que llevo referido de su nacimiento y que este se compone de varios arroyos que hacia Piñar y la Dehesa vieja, nacen y toma hacia acá su corriente hasta introducirse en por bajo de Dayfuentes a la “dicha puente” del Cubillas²⁴⁴ jurisdicción de Albolote”. ¡Y basta ya de confusa explicación!

El Vicario relataría además que en el río Cubillas existían tres grandes presas, que no eran otras que la de Barcinas, la del Sacromonte en Deifontes, construida a 366 varas por debajo de los Nacimientos y la Venta, y la de Arenales, más cercana al cortijo de los Prados y la frontera de Albolote que al antiguo feudo de Hernando De Zafra. Pero esta última, -hoy día desparecida a causa de una riada acaecida en octubre del año 2013- se cita en los legajos del Archivo de la Administración, en relación con las obras del canal de Albolote y el proyectado pantano del Cubillas en los años treinta. La misma facilitaría aún el caudal necesario para mover turbina de la central de San Rafael, cuando se rematasen las obras, estancadas en la época en que se escribió el informe. Una gruesa tubería salía de la citada presa cercana al cortijo de los Prados, y adosada al puente de la vía cruzaba hasta el borde de las vías del ferrocarril enlazando finalmente con la antigua excavación de la real acequia, que le conduciría a una cámara de agua cercana al cortijo del canal. Y desde esa cámara descendían hacia la central -construida al borde del río- las tuberías aún visibles desde la N323, en los años cincuenta.

Y para concluir, solo diremos que el vicario se refirió a la ruta entre Iznalloz y Granada anotando lo siguiente; “*para venir desde Granada hasta Iznalloz, no hay que pasar sobre puente alguna*”.

²⁴⁴ “A la dicha Puente del Cubillas”. En base a su relato no puede ser otro que el romano, en el valle cercano al “cortijo de la Puente” que en 1955 desapareció bajo las aguas del embalse del pantano del Cubillas.

Un detalle nos indicaría que en aquél entonces se utilizaba normalmente el camino real de levante, que pasa por debajo de Deifontes girando hacia el llano de las Taulas a la entrada del cortijo de Los Prados descendiendo en la dirección del Río Blanco hasta el del cortijo del Canal, siguiendo por encima del desaparecido Cortijo de la Puente hasta enlazar con la Nacional 323 en el llano que corona la cuesta de las Cabezas. No había otra forma; o de lo contrario habría que pasar sobre el puente romano que dio apellido al cortijo del mismo nombre que quedaría al borde del nivel máximo de las aguas del embalse en 1955.

Visita al Nacimiento de Fernando de Ulloa. Año 1783

Como recordará el lector, en páginas anteriores habíamos mencionado a Don Manuel de Argumosa en relación con presa del chorreón, para anunciar que el proyecto de detraer el agua desde la misma para llevársela a la vega, no caería en el olvido. Y sería el brigadier Escofet²⁴⁵ el que envió en el año 1782 al coronel Juan Bautista Homar, para medir las aguas que salían de los nacimientos para sopesar la terminación de la antigua obra abandonada en 1756. Este calcularía que salían 1200 litros y regresaría al año siguiente con su superior Fernando de Ulloa que después de hacer las correspondiente mediciones y planos entregaría los mismos en el campo de Gibraltar, en el mes de julio de 1783. El proyecto de Ulloa era impecable, y de haberse llevado a cabo hubiera evitado la construcción posterior del canal de Albolote y una presa nueva, pero su realización requería un presupuesto astronómico y las arcas estaban vacías a consecuencia de los muchos conflictos con los ingleses²⁴⁶ en años anteriores, y la Corona haría caso omiso del

²⁴⁵ Joan Escofet i Palau. Cadaqués-Girona- 10-5-1720 + 1800

²⁴⁶ A causa de la tradicional e histórica inquina entre la católica España y la Inglaterra protestante, nuestra nación se alió con Francia, antiguo enemigo para ayudar a los independentistas americanos, inclusive enviando varios batallones

informe, y no se intentaría un proyecto semejante, hasta que después de varias consultas y revisiones llevadas a cabo por los ingenieros Page y de Mesa que ya hemos citado en la conclusión de la visita de Argumosa, por lo que añadiremos que finalmente Albolote conseguiría, que José María Castillejo y Moñino tercer conde descendiente de Floridablanca, se encargase del nuevo proyecto, en el año 1869 dando comienzo las obras de la presa nueva en 1870.

DOCUMENTO DE FERNANDO DE ULOA. (Fragmento) ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE MADRID

Legajo 4-5-3-3. 0---6---89 1783---

"A trescientas setenta y siete varas de las fuentes y Venta de Ayfontes, se halla construida una Presa de sillería conservada en figura de herradura de siete varas y ocho pulgadas de cayda²⁴⁷ que por no haberla precavido como corresponde se halla socavada por el zimiento y primera hilada inferior. También le falta la última hilada superior de dos pies de alto, que se debe rehacer en arco, a Salmea, machihembrándola, para mayor seguridad. Para evitar la ruina de la Presa, es indispensable recalzarla empezando dos pies inferior al terreno socavado, en toda la porción que lo necesite y a veinte y seis varas de distancia se formará a su frente, un muro paralelo a ella, de treinta varas de largo, seis pies de grueso en lo superior y el sexto de su altura de

de soldados. Inglaterra bloquearía los puertos españoles impidiendo el comercio de las Indias con lo cual quedarían por terminar importantes obras hidráulicas comenzadas en tiempos de Felipe V.

²⁴⁷ La catedrática de prehistoria y arqueología Margarita Orfila y los hermanos casado Millán publicaron un trabajo en 1996 titulado "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (tramo Deifontes-Albolote, Granada)" donde presentan un plano topográfico de la presa ya con solo la primera hilada de sillares en el centro, cuya altura sobre el nivel del mar en ambos lados es la siguiente: margen derecho; 700,5; margen izquierdo: 701,5.

helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2731/7.4.pdf · aac 7, 1996, pp. 83-14

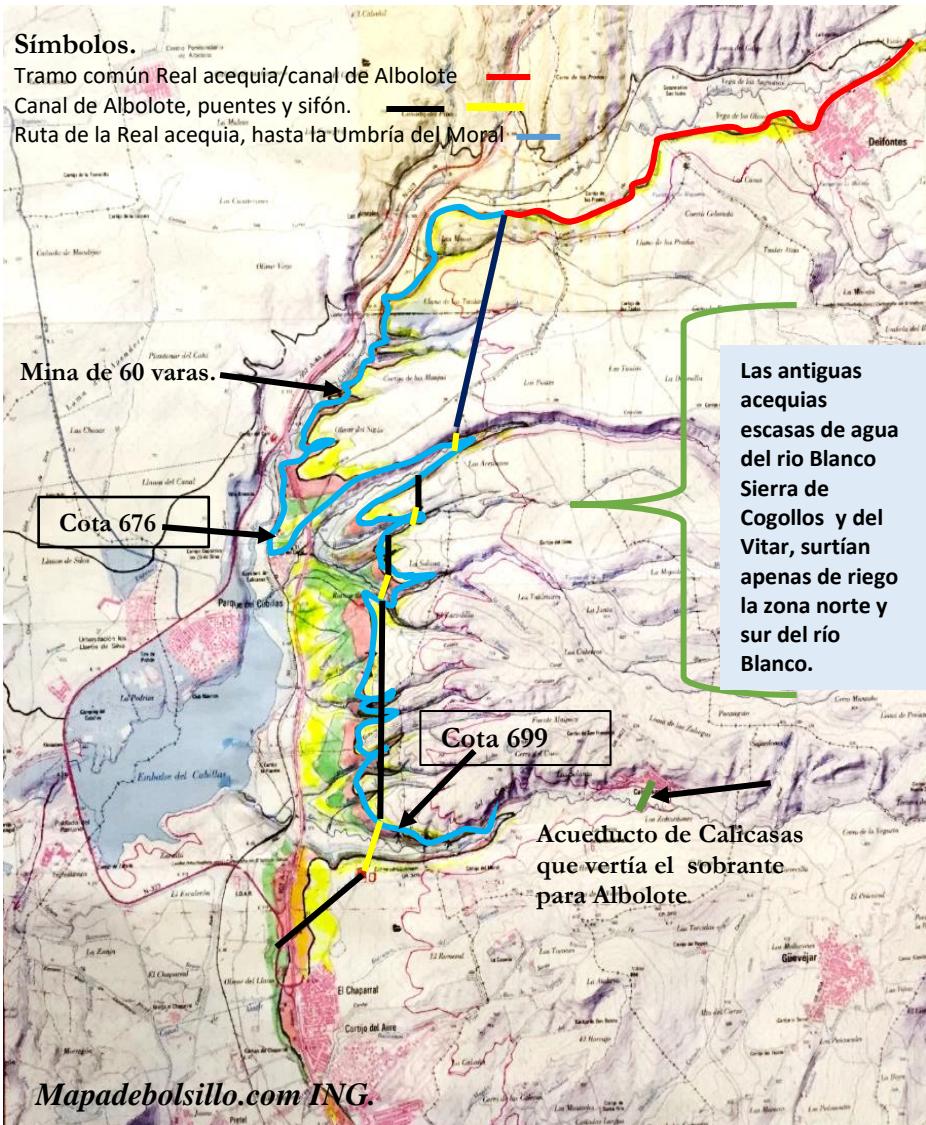
escarpe, el que empezará a los mismos dos pies inferior del terreno socavado en la Presa, y acabará rasante con el lecho del río. Los dos extremos de la Presa que forman la figura de Herradura se alargarán a unirse con otro muro paralelo empezando el zimiente desde los dos mismos pies inferior al terreno socavado con el sexto de declivio de su altura la que en la unión del mismo paralelo, será de cuatro pies más que este, y en la de la presa, de ocho para que la concurrencia de las aguas halle por los costados quien las detenga.²⁴⁸ Estos muros de los lados, tendrán un grueso superior a seis pies y el inferior, lo que corresponde a otros seis pies y el aumento del terreno declívio; con lo que se formará un estanque en que el agua superior, choque con la inferior y será aplanando con tierra los costados desde detrás Aletas al terreno, y revistiéndolo de Zespede, con su declívio correspondiente quedará defendida de la presa como corresponde. Como la presa tiene a un lado y otro en lo superior, una calzada para obligar las aguas en tiempos de abenidas a pasar por otra presa y por lo que se ha observado no es suficiente altura, se aumentará esta, de quattro pies en toda su longitud; lo que junto con lo demás expresado, para su reparo, se regulará con treinta mil Reales” [...]]

Ruta de la real acequia de Albolote 1750-56

Como ya hemos indicado, la acequia antigua costeaba todas las laderas entrando y saliendo en todos y cada uno de los barrancos que encontró en su tortuoso camino. Rodeó la meseta sobre el Cubillas donde se ubica el Cortijo del canal, siguiendo la umbría del río Blanco donde hicieron dos excavaciones anivel muy alto lo mismo que ocurrió con el puente acueducto de dicho barranco y los restantes. Continuaría entrando y saliendo por los barrancos del Frayle y el Vitar para un poco más abajo del acueducto del canal

²⁴⁸ O sea que a ambos lados del río había que elevar un muro alto, que ya existía, -pero con insuficiente altura-, para que las vegas no se inundaran con las avenidas. A dicho muro se le adosaría un apoyo de tierra que se plantaría de césped para protegerla. Todo un ingenio, del que no queda rastro.

moderno salir a las laderas por encima de la rotura del susto, a cotas similares a las del actual canal de Albolute a pesar de que la mina del Cahiz salía a cota mucho más baja.





Ruta aproximada de la real acequia de Albolote en dirección al río Bermejo que cruzaría más o menos a la altura del acueducto del canal de Albolote.

Aunque cierta publicación del siglo XIX, exageraba las leguas del trayecto, en realidad sólo serían 15.500 metros hasta la granja de la Cartuja del Chaparral. El nuevo proyecto de Fernando de Ulloa, acortaría en unos 2.500 resultando en total una longitud de doce kilómetros y medio, desde la presa de Deifontes hasta la entrada de un tunel que un gran tajo y un túnel túnel por excavar en la ladera sur del río Bermejo,juso por encima de la actual A-44, que saldría por debajo de la carretera de Jaen a Granada, más o menos donde aparece a la vista el canal de Albolote que -casualidad- cubre una distancia total hasta dicho punto, de 12.500 metros.

Cota máxima de la presa del chorreón; 700 metros.
Final de la acequia en cortijo del Canal: cota 679.

Salida a la superficie de la acequia, en el mismo lugar donde lo hace el canal de Albolote; cota 691., estando construidos los acueductos y alcantarillas -de las que perviven las tres edificadas en la umbría del Moral- a Cota 700, que es la misma de la presa. Fernández de Ulloa que anotaría un dicho popular puesto en boga por los labradores que decían que aquél canal “bajaría subiendo” es probable que se equivocara también, al rediseñar el mismo, pues revisando su documento que describe la ruta paso a paso, todo indica hasta la mina lo trazó demasiado bajo y desde el barranco del Cahiz donde salía a la superficie hasta la Umbría del moral, aún demasiado alto.

El canal de Albolote -1870-1956- utiliza la misma ruta, durante los primeros 3.990 metros, -los únicos que utilizó el Sacromonte para regar las tierras del cortijo de los Prados- que cubren la distancia desde la presa del Nacimiento hasta la entrada de la mina número 1 que aparece por la ladera norte del río Blanco. La galería de avance de dicha mina fue la más larga de todas con una distancia de 2.033 metros desde la boca hasta el acueducto del río blanco, y sería la primera de las seis perforadas por la empresa de Floridablanca a partir de 1870. Contaría en origen con seis luminarias de las que salvo la del barranco de arenales estaban ciegas en 1931, y aunque se abrieron en 1936, entre los años 1940-1942, se cegarían de nuevo, abriendo una de mayor luz en el centro del trayecto.

Sobre el túnel perforado bajo el llano de las Taulas, hay cotas en superficie que sobrepasan el nivel del arco de 47 a 80 metros, y Floridablanca había mandado perforar seis luminarias en la ladera de cada barranco para ahorrar profundidad en la excavación, lo cual arruinaría los pozos al quedar abiertos durante la guerra civil, ya que el 12 de mayo se terminó la dotación económica, y el 20 de julio se sumaría la guarnición de Granada, al golpe de Estado y la zona del canal quedaría partida en dos. Cuando en el año 1940 se recomenzaron las obras en el interior del túnel número 1, lo encontraron totalmente inundado y con gravísimos

desprendimientos en su interior y según hizo constar en su informe sobre el estado de la galería Francisco de Paula Abellán. al detenerse las obras el 12 de mayo de 1936, los pozos quedaron sin taponar, esperando reanudar los trabajos. La Adminstración no dio el dinero y llegó la guerra civil, convirtiéndose los pozos en un coladero de agua y tierra y como los republicanos taparon ambas bocas del túnel para evitar infiltraciones enemigas se inundó la galería al completo al no tener salida. De Paula Abellán supuso además que se filtró agua del venero de la fuente de Arenales y esponjó paredes y techo, haciendo muy peligrosos los trabajos de recubrimiento llevados a cabo entre 1940 y 1942, viéndose obligados a cegar todas las luminarias y abrir una sola en el centro del trayecto de 1.033 metros.



*Canal de Albolote a su por tierras del cortijo de los Prados Weste
Magazine. Ideal.es 31-8-2014. Con permiso de Juan Enrique
Gómez y Merche S. Calle*

También se amplió la galería edificando dos calzadas -una a cada lado de la acequia- y sendos apartaderos y el venero de la fuente de arenales se desvió para que la vertiera a la corriente del canal. Se entregaron las obras terminadas en diciembre de 1942, si bien el canal como tal, no se inauguró hasta 1955 y aún así, a falta de las distribuciones secundarias para riego de las vegas, que correrían a cargo de la comunidad de regantes de Albolote.

CAPÍTULO XIV

SEBASTIANI, SAAVEDRA Y DEIFONTES

Existe una mención en los libros Becerros sobre un legado procedente del Canónigo don Salvador García Villalta, que este había calculado en una suma muy importante, dándose la circunstancia de que a su muerte fue difícil convertir en dinero las propiedades legadas por este al Sacromonte, dando la casualidad que cuando fue posible convertirlas en dinero ya estaba encima la invasión napoleónica. Los gabachos ocuparían Granada haciendo y deshaciendo, a su antojo, al mando del corso *Horace François-Bastien Sebastiani*, [conde y mariscal] obligando a la Institución del Sacromonte a ponerle en la mano para gastos de guerra, nada menos que cuarenta mil reales. De manera que, de dicho legado pudieron salvar 17.386 reales y 26 maravedís de vellón, y de esto pudieron sacar ciertos réditos; y dichas imposiciones se fueron haciendo, en reedificar algunas posesiones, “*y la mayor parte en el aumento y mejoramiento de Daifontes*” [...].²⁴⁹

Reclamación a Carlos III a través de Saavedra. Año 1798

La siguiente información tiene que ver con una apelación anterior al ministro Francisco de Saavedra que fue educado en la Colegiata. En una visita de este a Granada se alojaría en la Abadía y los abades contables aprovecharon para encargarle que intercediera ante el soberano Carlos IV para conseguir la devolución del dinero de las alcabalas, desconociendo si se referían a las compradas en 1619, o bien que el intento de cobrarles las que ya hemos mencionado no fue tal, sino que se vieron obligados a pagarlas y aunque ganaron el

²⁴⁹ Libro Becerro de las posesiones y haciendas de esta Santa e Insigne Iglesia Colegial y casa del Sacromonte. L. L. Padilla Mellado, Tomo II, pág.12. Granada. 2016

pleito, el soberano se hizo el sordo. Sobre este asunto existe una publicación de María Valverde Tercedor titulado “El Ministro de Carlos IV y su vínculo con Granada”, del que citaremos unos párrafos, que tal vez concuerden con la referencia de los Libros Becerros, que mencionan una deuda de 10.000 maravedíes que el Sacromonte dio por perdidos en sus libros de contabilidad después de mucho reclamarlos.

“Durante la etapa de mandato como Secretario de Estado, el Cabildo del Sacro Monte mostró interés porque D. Francisco de Saavedra²⁵⁰ intercediese ante el rey en varias ocasiones. Así ocurrió en septiembre de 1798 ante la aspiración de la Institución de recuperar las alcabalas correspondientes a la heredad de Dayfontes. Y añade el documento citado por la historiadora; hicimos presente que reconocidos todos los legajos correspondientes a Dayfontes, no habíamos hallado el tiempo y la causa con que cesó la prescripción de aquellas alcabalas compradas por este Cabildo a su majestad... y por consiguiente faltaba el montante preciso para hacer la oportuna representación”.²⁵¹

Beneficio de los cortijos. Año 1803

El aceite y los molinos para obtenerlo sería un asunto de gran importancia para la Institución, en cuanto que comenzaba a obtener beneficios de su producción. Relacionado con el tema, encontramos en nuestra fuente la presente referencia y otras más que seguirán.

“Más pertenece a esta Capellania la cantidad de dos mil ducados que parece gastó el Sacro Monte del caudal de estas obras pías en parte de la fábrica del

²⁵⁰ Francisco Arias de Saavedra y Sangronis Sevilla 4-9-1746, 25-11-1819. Fue destacado militar, funcionario y diplomático ilustrado.

²⁵¹ “El ministro de Carlos IV Francisco de Saavedra. Formación y Vínculo con Granada.1756-1809. Tiempos modernos 30-2015. ISSN 1669-7778. José M. Valverde Tercedor.

Molino de Aceite de Dayfontes, cuya partida parece no se duda.²⁵²

Se mencionan en este caso el Cortijo de Dayfontes, Venta, Molino, Alcabalas y zensos perpétuos, Cortijo de Dar-Alcudia, junto a Dayfontes, que llaman Los Prados.

Mejora de viñas olivar y cerca. Año 1811

Esta sería la última referencia registrada en los libros Becerros sobre inversiones del Sacromonte para mejorar las propiedades de la Institución en Deifontes según nuestras fuentes (Op. cit.)

“El señor Quesada con el mismo fin de mejorar Daifontes percibió 19.999 reales y 12 maravedís que quedaron impuestos en las viñas, olivar y cerca que se hizo para su resguardo en 14 de mayo de 1804 y sus réditos al mismo 3 % al año 597 maravedís, y por siete cumplidos en igual día de 1811”. (Ítem, “Libro Becerro de las posesiones de esta Insigne Iglesia Colegial y Casa del Sacromonte” Tomo II, Pág.13. L. L. Padilla Mellado. Granada. 2016)

En años recientes han crecido las plantaciones de olivares y viña en el término de Deifontes, pero en la época a que nos referimos en la página anterior, existía apenas una pequeña extensión de vides y olivares sin duda alguna plantados en su día dos por los moros o moriscos, estos últimos, muy cerca del pueblo. Es conocido que los colonos castellanos repudiaban el aceite de oliva por ser “moro” en beneficio de la grasa de cerdo.

²⁵² Op. Cit. L. L. Padilla Mellado.



Olivares de Deifontes. De Maribel M. Puerta



Panorámica con olivares desde el sudoeste. De Oscar Serrano Montosa

Perforación del muro de la presa vieja. Año 1835
Año 1835. Perforación del muro de la presa del Sacromonte

Según ciertas informaciones no documentadas que difieren entre sí, la acción se llevó a cabo para evitar la proliferación de mosquitos de la clase “Anopheles” debido a que las hembras de la especie transmiten con su picadura la malaria o paludismo. Ya hemos citado con anterioridad que debido a esas fiebres endémicas la zona de los Montes Orientales -incluido Deifontes- perdieron casi toda la población. Los diccionarios enciclopédicos de los geógrafos Tomás López y Pascual Madoz, anotaron que estas fiebres eran endémicas y causaban estragos entre la población, generalmente en verano cuando las aguas del río eran escasas y las embalsadas quedaban estancadas. Desconocemos pues si este agujero se tapaba con tablones, cuando era necesario que el agua fluyera por la acequia. Probablemente fue así, hasta la inauguración de la presa nueva en el año 1874. Lo curioso es que Francisco de Paula Abellán, que pudo ver el muro en pie en 1931 y posteriormente, imbuido de la idea de que la presa es de origen imperial, alabó el ingenio desarrollado por los antiguos para drenar la presa, pero al quedar fuera de uso, aquel agujero, sería la causa de su ruina final ya que nadie se ocupó de conservarla a pesar de su antigüedad.

Natalicio de Isidoro Pérez de Herrasti. Madrid 31 de julio de 1838

Isidoro Pérez de Herrasti y Antillón; III conde de Antillón²⁵³ señor de Domingo Pérez, de los campos de Baráila, de Pérez de Herrasti y de Aróstegui, se licenció en derecho y fue maestrante de

²⁵³ Isidoro Antillón y Marzo, (1778-1814), bisabuelo de Isidoro Pérez de Herrasti, fue el primero en ostentar el título de conde de Antillón otorgado por Isabel II. Su buena preparación le permitió ejercer cargos de importancia con anterioridad a la guerra de independencia, cuando formó parte de la Junta de Defensa de Zaragoza a las órdenes de Palafox. De aquí que Isidoro era el III en ostentar el título de conde.

Granada. Hijo como era de Antonio Pérez de Herrasti y Recio Chacón, XII señor de Domingo Pérez, y Excmo. del Repartimiento de Padul, Conde en 1811, maestrante de Artillería de Granada, y fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino. Su madre fue María del Carmen Antillón y Piles, nacida en Palma de Mallorca el 16 de julio de 1811, que se había casado con Antonio el 10 de diciembre de 1837. Isidoro, -su hijo- se casaría con su prima María Josefa.

*Natalicio de María Josefa Pérez de Herrasti
Granada 9 de septiembre de 1842*

Hija de Juan Pérez de Herrasti Recio Chacón, tío de Isidoro, y Joaquina Vasco Vasco, nacida en 1815 y finada en 1857. Tan solo 14 años más tarde de su nacimiento, llegaría a ser la auténtica propietaria de la mayor parte de la Hacienda y casas de Deifontes, aunque las pujas por los lotes correspondientes en las subastas, las hizo su preceptor. Un joven comerciante granadino de origen valenciano, llamado Pablo Llanzol.²⁵⁴

El Diccionario de Madoz Años 1846 a 1850

Siguiendo la idea, y a lo que parece utilizando parte de la información del Geógrafo de la Ilustración Tomás Lopez -que no llegó a terminar el suyo- el autor de la desamortización de 1855 Pascual Madoz, comenzaría a escribir el tomo I de su monumental obra Diccionario Histórico Geográfico de España y sus Colonias, que fue publicando por tomos entre 1846, y 1850. Pero no se hizo famoso por tal obra sino por la desamortización que le aprobaron las Cortes en su etapa de Ministro de Hacienda. Toda una casualidad porque gracias a aquella ley, perdería el Sacromonte todas sus

²⁵⁴ En el idioma catalán/valenciano equivocadamente tildado de “dialecto” del castellano en la época de la dictadura, Pau Llançol. Apellido que significa “sábana”.

propiedades, aunque de alguna manera se le compensaron parte de las pérdidas, a medida que se subastaron las posesiones. Será en el tomo VI de su monumental Obra, donde leemos los siguiente;

Deifontes: Aldea agregada al Ayuntamiento de Iznalloz, a $\frac{1}{2}$ legua de este. Sito al SO de su matriz, a la izquierda del río Cubillas. 400 almas. Con clima frío, vientos E. S. Padeciéndose más comúnmente tercianas.²⁵⁵ Tiene 70 casas, escuela de instrucción primaria, constituida por 15 alumnos y dotada con 100 ducados. Iglesia Nuestra Sra. del Rosario (hoy San Martín) aneja a la de Iznalloz y una fuente de cuyas aguas buenas y frescas se surte el vecindario.²⁵⁶ Cortijos: Mitagalán,-que poco antes había sido propiedad de Francisco Martínez De la Rosa, que lo heredó de su cuñada- Blanco, cortijo del general, la Campana, Pradillos, el de los Montes, y la Casa Huerta de las Viñas. El terreno, llano de primera y segunda clase, participa de las ventajas del riego con las aguas que después se incorporan al Cubillas [...].²⁵⁷ Hay monte poblado de encinas a la derecha y un olivar a la izquierda [...]produce trigo, cebada, maíz, bellota, habichuelas, habas y algo de vino. Siendo la mayor producción de trigo y aceite. Cría ganado lanar y cabrío. Caza: perdices y conejos. Tiene “dos molinos”, uno harinero y otro de aceite, una fábrica de aguardiente y un horno de cocer pan, todo en regular estado y que “participa de las aguas de riego, que después se incorporan al Cubillas” y “tiene aguas buenas y frescas”.

Aunque el ilustre pamplonica no menciona nada sobre la historia del pueblo, ni a quién pertenecían casas y tierras en esa época, la “Joya de las posesiones del Sacromonte” terminaría siendo

²⁵⁵ Variedad de fiebre palúdica en la que los accesos febriles aparecen cada 48 horas.

²⁵⁶ La fuente a la que se refiere debe ser el Pilar Alto, utilizado para agua de boca y abrevadero. En los años sesenta el agua salía en gran cantidad por los cuatro caños. Modernamente ha sido reconstruido sin respetar nada del original.

²⁵⁷ “Se incorporan al Cubillas” no indica donde volvían esas aguas al río, pero posiblemente, después de haber regado las vegas y movido el molino.

subastada unos años más tarde²⁵⁸ como efecto de la Ley de Desamortización promulgada por el enciclopedista, en su etapa de ministro de Hacienda. De esa etapa encontrará el lector la información pertinente, en el capítulo siguiente.

Venta de una choza. Año 1846

En el año anotado en el subtítulo, la Colegiata vendió una choza de su propiedad a don Antonio Sabaniel Díaz, hermano de una tatarabuela materna del autor de este libro. En los documentos publicados por nuestras fuentes se mencionan varias de estas humildes viviendas, de las que también adquirió una similar otro hermano de su tatarabuela; Juan Sabaniél Díaz, que registraría su viuda María Robles, en el año 1863.

Como se aprecia en la imagen de comienzos del siglo XX, el Barrio de la Peña en Iznalloz estaba ocupado por humildes viviendas con techumbre de paja...



Cortesía del Dr. A. Quesada Garrido

²⁵⁸ Según calculamos el tomo donde anota los cortijos de Granada pudo ser escrito en el año 1847.

CAPÍTULO XV (AÑOS 1830 a 1848) LA HORA DE LAS DESAMORTIZACIONES

El liberal Juan Álvarez de Mendizábal llegó al poder en 1835 encontrándose con dos graves problemas; el primero de ellos, que la hacienda pública estaba arruinada y el segundo, la guerra carlista. Para solucionar ambos de un solo plumazo se le ocurrió decretar una desamortización, que pretendía poner en el mercado bienes y tierras mediante la expropiación forzosa, para venderlas a través de subasta pública. La verdad es que el Estado debía reclutar 100.000 soldados, si quería terminar la guerra civil y al mismo tiempo, atraer a la causa liberal a algunos compradores agradecidos.

Los muchísimos bienes y haciendas procedentes de las antiguas prebendas reales cuya procedencia sería a menudo lo despojado a moros y moriscos con lo cual se fundaron mayorazgos para que las propiedades no se dispersaran de las respectivas estirpes de vagos privilegiados estaban por tanto, en manos de nobles, eclesiásticos, Villas, Conventos, y órdenes militares con alguna vinculación a usos comunales, ya que las estrictas leyes por las que se regían, permitían su trasmisión a los herederos pero únicamente en conjunto, sin fragmentarse. Así que, en momentos cruciales de la Historia de España en las que faltó liquidez a la Hacienda Pública, se pondrían en marcha las dos últimas desamortizaciones, que en el fondo no solucionaron ni el problema del Estado, ni tampoco el de los campesinos asalariados, que ansiaban una reforma agraria que colocara en sus manos la explotación de la tierra.

Antecedentes

Desamortizaciones encubiertas y esporádicas, se llevaron a cabo desde el siglo XVI cada vez que los monarcas necesitaban caudales para sí, o para pagar las facturas de las continuas guerras. Según el caso expropiaban haciendas compensando con Juros, de manera que el perjudicado recibía un cierto interés por la pérdida, hasta que

la corona decidiera que hasta allí había llegado. Tanto Godoy como José Bonaparte lo habían puesto en práctica, -este último, a cambio de nada-, queriendo minar con esa medida el apoyo del clero a la resistencia española²⁵⁹. Pero fue el 19 de febrero de 1836 cuando dio comienzo el proceso desamortizador impulsado por el primer ministro Juan Álvarez Mendizábal que mediante decretos promovió la supresión de las órdenes religiosas que no tuvieran como fin la beneficencia, expropiando los bienes “muertos”, en su poder, para ponerlos a subasta. Según los analistas, como medida social fue un fracaso, porque ni braceros ni campesinos arrendadores de aquel tiempo disponían de capital para pujar en las subastas y la tierra fue a parar directamente a manos de la nobleza, quedando los conventos abandonados, al no tener como mantenerse. Pero la lentitud en el proceso de subastas, fue causa del descalabro en la recaudación. Así, aunque se liberaron miles de hectáreas para su explotación, no se hizo primero una reforma agraria que hubiera creado una nueva burguesía campesina.²⁶⁰

Habría que añadir que dicha desamortización sería la génesis del descontento de las clases más desfavorecidas que vieron como las propiedades de la tierra, iban a parar a las mismas manos de siempre. Las de las oligarquías y las de la nobleza, un descontento que no solo provocaría algunas rebeliones, siendo la mayor la capitaneada en la serranía malagueña por Rafael Pérez Álamo²⁶¹en 1861, que obligaría al ejército a intervenir para reprimirla, sino que se crearían a partir de entonces movimientos y sociedades secretas como “La mano negra” y otras, y sería causa de las reclamaciones incluso violentas pero nunca atendidas, durante la segunda República para que se

²⁵⁹ El gobierno francés que ocupó Granada recabó ayuda económica al clero pidiéndole que si no tenían dinero ofreciesen joyas bienes artísticos y hasta los propios del culto.

²⁶⁰ Op. y Autores citados

²⁶¹ Historia de la decadencia. Andalucía 1830-1890.José Cepeda Adán. juntadeandalucia.es

materializara una verdadera Reforma agraria. La historia de la desamortización de Madoz se anotaría minuciosamente en un Libro Becerro, transcrito y publicado por nuestra fuente Lorenzo Luía Padilla Mellado (op.cit)

“Desde el año 1830 hasta el año 1848, se emitieron a favor de las diferentes capellanías y Memorias... 45 documentos de Deuda Pública... por 1.569.752 Reales y 18 céntimos... con un interés de amortización anual del 5 %. Mas como en las ventas de dichas fundaciones se incluyeron algunas que no les pertenecían, y en las liquidaciones hubo algún error... la inscripción definitiva fue de 897.564,71 (Rs. v.) de capital nominal y 21.926,94, céntimos, de interés anual, en la cual cada una de las fundaciones tiene la parte correspondiente a los bienes que le fueron vendidos”. “En la lámina de Memoria firmada el 9 de mayo de 1870 se anota el contenido del documento oficial haciendo constar que los pagos del interés se realizaban dos veces al año y la conformidad a la ley de 1º de agosto de 1851 y Reglamento de 17 de octubre del mismo año”.

El ocaso final para las propiedades acumuladas por la Abadía, llegaría cuatro años después -en 1855- al cabo de 243 años, contando desde el inicio de la adquisición de los primeros lotes en 1612, en el Lugar de Dayfontes. Aunque en este caso y teniendo en cuenta que los compradores de las propiedades subastadas tuvieron que pagar en dinero contante y sonante, el Estado tuvo la delicadeza de compensar a los afectados con bonos de deuda pública de los que pagó los intereses correspondientes hasta que el Tesoro entró de nuevo en quiebra años más tarde.

FIN DE LAS POSESIONES DEL SACROMONTE. AÑOS 1854-56. (1 de mayo del Año 1855)

Ya hemos comentado hace poco, las causas que provocaron las desamortizaciones en nuestro país hasta comienzos del siglo XIX, pero en cuanto a la que nos incumbe, -tal y como anunciamos en el capítulo anterior- sería presentada en las Cortes por el Intelectual y

político Pascual Madoz²⁶² para poner punto final, al proceso desamortizador iniciado por Mendizábal en 1836. En el caso la idea sería la misma; revertir al Estado, las propiedades “en manos muertas” y de la Iglesia, para resolver la endémica falta de liquidez del Tesoro y amortizar la deuda pública emitida tras la abolición del impuesto de consumos en 1854. El medio de pago establecido para la adquisición de los lotes subastados, sería el metálico a razón del 10 % en el momento de la compra, y el resto a pagar en 14 años. Y como era lógico al exigir dinero al contado solo pujarían en las subastas, oligarcas adinerados y nobleza, siendo el promotor, uno de los muchos enriquecidos con la singular operación. Por tanto, los resultados de aquel desmadre acarrearon algunas consecuencias más bien negativas. Según el historiador Miguel Artola Gallego²⁶³ el 30 % de lo desamortizado pertenecía a la Iglesia, el 20 % a la beneficencia y el 50 % a los municipios. Se saneó la Hacienda Pública y se incrementó la superficie cultivada, pero con ella aumentó la deforestación. Se remodelaron las ciudades, -transformándolas de conventuales en burguesas- y se eliminó la propiedad comunal con el consiguiente empeoramiento de las condiciones de vida de la sociedad campesina -una circunstancia que propició la emigración a ultramar- y se rompieron las relaciones con la Iglesia al violar aquella ley lo establecido en el Concordato de 1851.²⁶⁴

Otras consecuencias de la desamortización, serían el cambio de propiedad del 20 % de la superficie nacional que originaría la fusión de la nueva burguesía terrateniente con la antigua nobleza,

²⁶² Tras la Vicalvarada de 1854, el 9 de agosto fue nombrado gobernador civil de Barcelona. Volvió después a su escaño de diputado, presidió las Cortes y el 21 de enero de 1855 cuando se le confió el Ministerio de Hacienda. Aprovechó entonces para presentar su famoso proyecto de Ley de Desamortización y consiguió que se aprobara.

²⁶³ San Sebastián 1923. Prolífico y laureado Especialista en Historia Contemporánea. Autor de más de quince libros especializados.

²⁶⁴ Historia de España Vol. V Diccionario Temático

sumándose a su mentalidad de cobrar rentas, pero no invertir en mejorar la productividad agraria, mientras la estructura de la propiedad no se movería un ápice siendo esto la causa principal, por la que el latifundio ha permanecido hasta hoy en Castilla y de manera más acusada en la mitad sur de la península.

La desamortización en el Libro Becerros.

En referencia a lo que hemos relatado y en fecha que desconocemos, un escribiente contador de la Abadía plasmaría en el Libro Becerro que transcribió nuestra fuente, lo siguiente:

“En 1 de mayo de 1855 se dio por el Estado una ley llamada de Desamortización Civil y Eclesiástica, la cual disponía la venta de los bienes pertenecientes a todas las corporaciones de España, así civiles como eclesiásticas, ordenando que cada una de ellas enviase relaciones e inventario de sus bienes y derechos de todas clases a la Administración de la Hacienda Pública de su respectiva provincia. En virtud de esta ley se dio comienzo a la venta por el mismo Estado de los bienes de este Sacro Monte, calificados y considerados como de instrucciones públicas (sic) y a cambio de ellos el Estado ha ido emitiendo a favor y nombre de nuestro Colegio, inscripciones nominativas o láminas equivalentes a los bienes vendidos, con un interés anual del 3 %, que representan el caudal del Sacromonte relacionado en este Libro Becerro. Y por acuerdo de nuestro Cabildo se copian todas, etc.”.²⁶⁵

Antes de dar por finalizado el tema debemos comentar que aparte de Artola, otros muchos analistas sostienen con fundamento que, ninguna de esas desamortizaciones repercutiría en un mayor bienestar social de los campesinos. Según ellos, la de Mendizábal solo consiguió que muchos conventos quedaran en estado de abandono, y en cuanto a la segunda-la de Madoz- el Estado solo aceptó los pagos en dinero en efectivo, revirtiendo a los afectados

²⁶⁵ (Op.cit) L. L. Padilla Mellado. Granada, 2016. Tomo II, pág. 309. Los libros de Padilla Mellado, -una de nuestras fuentes principales- se pueden obtener en Amazon.

un interés del 5 %. Un sistema que en el fondo era sucesor de los antiguos “juros” o Deuda Pública, que convertía en acciones el valor de lo requisado. De ahí, que todo fue a parar otra vez, a manos de especuladores, oligarcas y nobleza lo cual sería el caso de la Hacienda de Dayfontes, que como ya hemos indicado en otro lugar, fue comprada en su mayoría a través de un joven testaferro valenciano comerciante de tejidos y tutor de la menor María Josefa Pérez de Herrasti, que es la que disponía de liquidez para pagar al contado, y por tanto todo lo adquirido en las sucesivas subastas pasaría a ser de su propiedad a la mayoría de edad.

Inventario de los bienes subastados. Año 1856

En el inventario de los bienes a subastar aparece en primer lugar...

“Una casa horno de pan cocer en la calle Nueva de Daifontes, rematada el 15 de septiembre de 1856 por don José Pérez Muñoz en 7.300 reales, resultando pagado el primer plazo en 28 de junio de 1858”²⁶⁶ y a continuación, la “primera suerte” de las dos en que se dividió la Hacienda llamada de Dayfontes en el pueblo de este nombre:

“Comprende 14 fanegas de secano en la solana de la Presa. Fue rematada en 26 de agosto de 1856 y adjudicada en 10 de abril de 1858 a don Salvador Carrillo Díaz en 6.810 reales resultando pagado el primer plazo en 10 de mayo de 1858”.²⁶⁷ Segunda suerte; comprende 4.326 fanegas y media de tierra de riego y de secano, con viñedo y olivar, rematada en 26 de agosto de 1856 y adjudicada en 10 de abril de 1858 a D. Pablo Llançol²⁶⁸ en 3.300.100 reales, resultando pagado

²⁶⁶ Libro Becerro de las posesiones... pág. 328. Tomo II. L. L. Padilla Mellado. Granada 2016. Inventario número 123.

²⁶⁷ Pág. 331. Ítem. Inventarios 122 y 236-237-239 y 235.

²⁶⁸ Según la obra “La desamortización de Madoz en la provincia de Granada (Gómez Oliver). Diputación de Granada, el valenciano Llançol era un industrial sedero afincado en Granada desde 1851. Invirtió 55.525 reales en las distintas casas del lote, al precio de salida.

el primer plazo en 28 de abril de 1858 [...] Treinta y seis casas en la cortijada de Daifontes, rematadas en 15 de septiembre de 1856 y adjudicadas en 28 de abril de 1858 a don Pablo Llançol en la cantidad de 119.945 reales, resultando pagado el primer plazo el 18 de junio de 1858".²⁶⁹

Natalicio de Antonio Díez de Ribera y Muro. 1857.
4 de octubre

En la fecha señalada nacería Antonio Ribera y Muro marqués de Casablanca. Llegó a alcanzar el grado de capitán del Arma de Artillería por los servicios prestados en la guerra de Filipinas donde estuvo destinado desde el año 1885 hasta 1891. En 1894 le fue confirmado el título de marqués, y en 1911 fue ascendido a teniente coronel, y posteriormente llegó a General Maestrante en Granada siendo nombrado alcalde de Granada por el General Primo de Rivera, el 6-10-1923. Cargo que desempeñó hasta el año 1928 falleciendo 1930.

Esponsales de María Josefa e Isidoro. Año 1860

Isidoro -el novio- había cumplido 24 años de edad y su prima y contrayente 18. Tuvieron cinco hijos; el primero, al que llamaron Antonio, vino al mundo el 10 de octubre del mismo año de 1860, y el resto les nacieron correlativamente con dos años de diferencia entre sí.

Natalicio de Antonio, primer hijo varón de los Condes de Antillón. Año 1860- 10 de octubre. Fallecería con 42 años en 1902.

²⁶⁹ Ítem. Inventarios 124 al 127,130 al 140, 147 al 152, 157 y 159 al 169. Pablo Llançol, de origen valenciano fue utilizado como testaferro en las pujas de bienes que irían a parar íntegramente a María Josefa Pérez de Herrasti, a la sazón de unos catorce años de edad.

Contribuyentes. Año 1861

El número de contribuyentes de Dayfontes en el mencionado año fue de 152. Trece de estos, tenían alguna pequeña finca rústica de su propiedad, 46 tenían algún tipo de negocio, o eran dueños de sus casas, 49 disponían de ganado y 44 eran arrendatarios de la Colegiata.

Natalicio de María Joaquina. Año 1862

María Joaquina, nacida en 1862, contraería matrimonio el 23 de septiembre de 1893, con Antonio Ribera y Muro, marqués de Casablanca Su hermano Antonio falleció en 1902, su padre en 1903, y su madre en 1906, heredando la Hacienda de Deifontes.

Isidoro su hermano varón, -cuarto hijo de los nacidos a sus padres, en el año 1866- Conde de Padul, sobreviviría hasta 1935, la trasmisión de la propiedad de Deifontes siguió línea femenina, según la costumbre del país vasco, y se supone que le tocó a Joaquina por ser la mayor de las tres hermanas de las que únicamente se conoce, que la primera, llamada Mari-Carmen nació en 1864, ignorándose absolutamente todo sobre la última llamada María Josefa como su madre.

Más inventario de bienes subastados. Año 1862

“Una casa en el número 15 ¿? en la cortijada de Daifontes arrendada a Francisco Morales en 100 reales anuales. Fue rematada en 29 de enero de 1862 y adjudicada en 25 de febrero siguiente a don Apolinar Jiménez en 2.000 reales y pagó el primer plazo en 28 de abril de 1862.²⁷⁰

Una casa en la cortijada de Daifontes situada en el sitio que llaman el Corralón, arrendada a Antonio Pareja en la cantidad de 160 reales anuales. Fue rematada en 29 de enero de 1862 y adjudicada

²⁷⁰ Inventario 136. Págs. - 374-375. Fuente; L. L. Padilla Mellado. (Op. Cit.).

en 25 de febrero siguiente a don Manuel Segovia, en 3.361 reales y pagó el primer plazo en 28 de abril de 1862.²⁷¹

Una casa en la calle del Corralillo número 15 que estaba arrendada a Antonio Sánchez Aguado en 80 reales anuales. Fue rematada en 29 de enero de 1862 y adjudicada en 25 de febrero siguiente a don Apolinar Jiménez, en 2.450 reales, habiéndose pagado este primer plazo el 28 de abril de 1862.²⁷²

Una casa en la cortijada de Daifontes situada en la calle de las Eras número 9, que estaba arrendada a Antonio Sánchez en 80 reales anuales. Fue rematada en 29 de enero de 1862, y adjudicada en 25 de febrero siguiente a don José Ruiz, en 2.030 reales, quien pagó el primer plazo en 14 de mayo de 1862.²⁷³

Una casa con en el número 8 en la cortijada de Daifontes, situada en el Corralón, arrendada a José Sabaniel, en 160 reales anules. Fue rematada en 29 de enero de 1862 y adjudicada en 25 de febrero siguiente a don Juan Nepomuceno Camino, en 3.240 reales, y pagó el primer plazo en 14 de mayo de 1862.²⁷⁴

Una casa con el número 10, en la cortijada de Daifontes, que esta arrendada a Antonio Aguilar, en 165 reales anuales. Fue rematada en 29 de febrero de 1862 y adjudicada en 25 de febrero siguiente, a Francisco Cubero en 6.440 reales (el Sr. L. Padilla anota “anuales”) y pagó el primer plazo en 6 de agosto de 1862.²⁷⁵

Censo de 25 reales sobre un colmenar en Dayfontes, vendido en unión de la finca hipotecada a don Manuel Gutiérrez, quién pagó el primer plazo en 9 de enero de 1863”.

Registro de la choza de María Robles. Año 1863

²⁷¹ Inventario 158

²⁷² Inventario 151

²⁷³ Inventario 139

²⁷⁴ Inventario 133

²⁷⁵ Pág. 376. -Inventario 131-Op. cit. L. L. Padilla Mellado.

María Díaz Robles, registraría una choza comprada al Sacromonte -seguramente por su difunto marido- en el año 1863.

A la sazón todas las tierras -con excepción de las Vegas del Vado y el Colmenar- un buen lote de las mejores casas del pueblo, pertenecían también a la joven María Josefa Pérez de Herrasti. La mujer probablemente viuda del acatuccitano Juan Albuera, pudo registrarla para afianzar la propiedad de la misma ante cualquier reclamación por parte del Administrador de la Hacienda de la señora Pérez de Herrasti.

AÑO 1864

Natalicio de María del Carmen Pérez de Herrasti

La muchacha fue la penúltima nacida del matrimonio de los primos, y tercera del sexo femenino, pero se desconoce cualquier otro dato sobre ella, lo cual alimenta la sospecha de que la endogamia de sus padres, pudiera haber sido causa de algún defecto físico o mental grave -ocultado celosamente por cualquier familia rica de aquel tiempo- o ingresó en algún convento según la costumbre establecida en las familias ricas, para evitarse dotar a todas las hembras nacidas en la familia.

CAPÍTULO XVI

DEIFONTES SEGREGADO DE IZNALLOZ AÑO 1864

No se conocen las causas de la segregación, por lo que apenas podemos suponer que se debió a una petición de la familia Pérez de Herrasti con la finalidad de obtener mayor control sobre su propiedad y acrecentar su poderío. Descendientes del adelantado de Guetaria de los mismos apellidos, llegado a Granada para ayudar a los RRRCC en la conquista del reino nazarita, obteniendo como prebendas muchas tierras en lo que sería luego Domingo Pérez en honor a sus gestas, y de la misma forma el marquesado de Campotéjar. Sin embargo, a pesar de haberse emancipado de Iznalloz su escaso número de habitantes le ataría hasta hoy al cabeza de partido, y no se evitarián las molestias que en aquél entonces suponían para los vecinos el desplazamiento de dos leguas a pie o en mulo, para temas legales como reconocimiento de matrimonios u otros de carácter civil o religioso.²⁷⁶ A partir del año 1864, se le agregaron varios cortijos del entorno, que lo mismo que Deifontes, habían pertenecido a la cabeza de partido. Con ello el término municipal adquirió una dimensión de más de 41 kilómetros cuadrados. De entre esos cortijos, el más grande sería Mitagalán, con novecientas fanegas de tierra de labranza más Las Encinillas Los Almendros el Hambriento²⁷⁷ y Los Prados.

En la página siguiente presentaremos un cuestionario sobre Deifontes -emitido probablemente para complacer la exigencia de Isabel II de conocer hasta el último detalle lo acontecido en la ciudad

²⁷⁶ Al ser Deifontes de propiedad particular, los Pérez de Herrasti el pueblo careció de todo tipo de servicios. El tren funcionó con regularidad hasta Granada a partir de 1904 y todos los papeles se gestionaban en el pueblo del Castillo del Almendro, en cuyo registro municipal se conservan.

²⁷⁷ Dicho cortijo fue borrado del mapa en los años 70 del siglo XX sin que hayamos podido contar para este libro, con una sola imagen del mismo.

y provincia- anotándose en él documento una serie de preguntas y respuestas muy minuciosas concernientes a Deifontes.

Documento. Año 1867 (Cortesía de Alfredo Rodríguez Villegas)

“El Ayuntamiento constitucional de Daifontes cumpliendo con lo prevenido por el Excmo, e Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia, en su orden de 15 de noviembre de 1867, se ha ocupado en sesión extraordinaria celebrada con asistencia de los mayores que contribuyen en el día 19 del mismo mes, de las particularidades que este pliego comprende: pasando a contestarlos en los respectivos claros del mismo por lo que le consta a la Corporación municipal”.

EL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE ESTE PUEBLO COMPRENDE

“Según el “amillaramiento” tiene 7.806 fanegas de tierra, entre ellas 385 son de regadío, 228 id de olivar, 60 id de viña, 3156 de labor de secanos y las 3977 fanegas restantes son de erial o inculto para pastos”. (A continuación, incluye las lindes del término municipal).

EL PUEBLO POSEE Y DISFRUTA LOS SIGUIENTES BIENES

“Solo posee, por haberse construido con fondos municipales, un pequeño arresto municipal, compuesto de unas cuatro varas cuadradas el alto y el bajo”.

PASTOS

“Con motivo de haber pertenecido el pueblo al Cabildo del Sacromonte de Granada se vendió como bienes del Estado y lo compró D. Isidoro Pérez de Herrasti por lo que a dicho Sr. comprende todo el terreno, excepto los cortijos del término, que pertenecen a otros particulares, hacendados forasteros y por lo tanto, no tienen los vecinos derecho a utilizarse “de las veredas, coladas, abrevaderos por todos ellos de los referidos poseedores del terreno”.

TIENE A FAVOR LOS CRÉDITOS QUE SE EXPRESAN:

“Este pueblo fue una aldea o anejo de Iznalloz hasta el año pasado de 1864, en que por virtud de una Real Orden fue segregado

de ella y constituido Ayuntamiento, independiente de aquél, habiéndose ordenado en su segregación le entregase la Villa de Iznalloz las partes de bienes de propios, que le correspondiese. Mas a pesar de las gestiones que han venido practicándose, sin embargo, no le han señalado a este pueblo bienes algunos hasta la fecha, y, por lo tanto, no tiene créditos señalados algunos de la venta de los bienes de propios de dicha Villa ni de otro ningún género”.

DEBE LAS SIGUIENTES CANTIDADES

“Este Ayuntamiento no debe o adeuda cantidad alguna al Estado, corporaciones o a particulares llevando hasta el día cubiertas todas atenciones que han prestado sobre el Ayuntamiento tanto del Estado como a particulares del presupuesto municipal”.

Y EXISTEN COMO APROVECHAMIENTO COMÚN

“Nada posee este pueblo de aprovechamiento común, ni tampoco que estén reservados a individualidades a título de propiedad o agrupaciones de poblaciones determinadas, siendo todo su terreno del término de varios propietarios hacendados forasteros adquiridos por “compzedas” de los mismos hacendados. Las precedentes noticias, en todas sus partes en cuya conformidad los escriben los individuos del Ayuntamiento asociados al secretario de la corporación”.

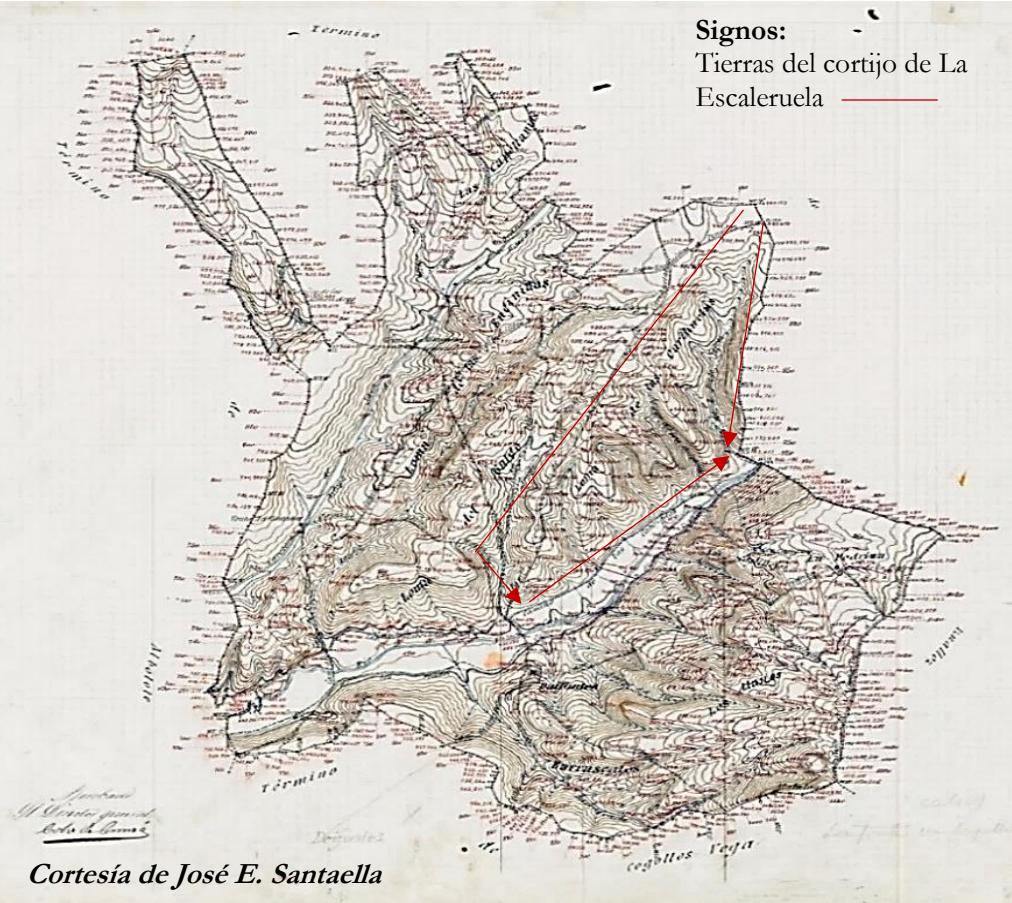
“Daifontes”²⁷⁸ a 19 de noviembre de 1867.

Firman;

Antonio Ruiz, Manuel Martínez, Antonio Merino, Antonio Rodríguez, Miguel Albuera -mi tatarabuelo materno- Juan Ferín, Rafael Fernández, Faustino Rodríguez, José Martín, y Juan Orihuela Iris.

²⁷⁸ Ya en el siglo XIX, comenzó a desaparecer la i griega, de la toponimia siendo sustituida por la i latina.

Signos:
Tierras del cortijo de La
Escaleruela



Plano topográfico del término municipal de Deifontes con los cortijos. ING 1897

Natalicio de Isidoro- Año 1866 (1-9)

Isidoro Pérez de Herrasti-futuro Conde de Padul- fue bautizado con 4 días en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor de Granada. El vástago -cuarto de los hijos nacidos a los condes- fue un hombre recordado en Padúl por su altruismo y generosidad. Entre otras obras importantes dotó al pueblo de unas escuelas modelo. Se casó en Sevilla a los 32 años de edad con Rosario Solís Desmaisieres,

perdiendo a su único hijo con tres años de edad, según consta en el extenso testamento de Isidoro²⁷⁹.

¿Nacimiento de Josefa? Año 1868

Todos los genealogistas la citan como la última nacida del matrimonio de los nobles primos, pero al igual que ocurrió con María del Carmen, desconocemos todo sobre ella...por lo que aplicamos a esta, el mismo comentario que hicimos con respecto a su hermana María del Carmen.

Efeméride. Año 1869. 12 de Julio.

“Se nombra comisión en Albolote, para la adquisición y proyecto de ejecución de obras de la presa y acequia de Daifontes, corriendo a cargo del conde de Floridablanca”²⁸⁰.

Comienza la construcción de la presa nueva. Año 1870

Dicha presa se terminó en 1874. La había solicitado el Consejo de Albolote un año antes. Muy bien diseñada en todos los aspectos, se edificó un poco más abajo de donde terminan los nacimientos, y unos ciento cincuenta metros más arriba de la Presa antigua del Sacromonte. Se encargó de construirla una compañía fundada por José María Castillejo y Moñino, III heredero del título de conde de Floridablanca. La acequia correspondiente alcanzó a la distancia citada, a la derecha del camino de Iznalloz a Granada, la antigua excavación de la inacabada conducción del siglo XVIII.

²⁷⁹ La Casa Grande - El Padul Opina www.elpadulopina.es/foro/...

²⁸⁰ Existe copia del acta en Ayuntamiento de Albolote, y documento: Canal de riego de Albolote Año 1932. aga@mcu.es

Natalicio. Año 1874

Nacimiento en Deifontes de mi abuelo materno, Miguel Luis de la Santísima Trinidad López Albuera -19-8-1874-.

Fueron sus padres, Fernando López Mesa de Iznalloz, y su madre Joaquina Albuera Robles, de Deifontes.

Abuelos paternos; Francisco López y Manuela Mesa, de Iznalloz, y maternos, Juan Albuera y María Robles de Iznalloz²⁸¹.

Se terminó la presa nueva. Año 1874

Comenzada -como sabemos- en el año 1870 y terminada en 1874, nunca pudo explotar la presa²⁸² ni tampoco el agua que saldría de ella, la “Compañía Constructora y Explotadora del Canal de Albolote”. La citada compañía fue fundada siete años después de comenzadas las obras, por el promotor José María Castillejo y Moñino, descendiente de Floridablanca, quien había recibido el encargo por parte del Consistorio de Albolote un año antes.²⁸³

Habiendo agotado el capital propio disponible, intentó recibir dinero de accionistas, que debido a los problemas con los agricultores de Caparacena, Pinos Puente y otros municipios de la vega, que motivaron la no terminación del proyecto, perdieron todo el capital invertido. Después de veinte años de pleitos con los agricultores de las vegas se interrumpieron las obras en 1890, siéndole retirada la concesión de forma definitiva en el año 1900 cuando los abogados descubrieron que las aguas eran públicas y la concesión del canal y presa, otorgados por la Diputación, que carecía de competencia para ello conforme a las leyes de aguas de

²⁸¹ La María Robles que compró una choza al Sacromonte en 1842

²⁸² Ha sido reformada y adaptada en varias ocasiones y la torre de compuertas elevada en altura en el año 1964.

²⁸³ La documentación se guarda en el Archivo de la Fundación Rodríguez Acosta de Granada.

1810 y 1879. Pero, aun así, consta en un apartado de la Memoria de la obra, -emitida en 1931- que no hubo mala fe de las partes, sino desconocimiento de la ley. Nadie indemnizaría al promotor ni a los inversores, que lo perdieron todo.²⁸⁴

Natalicio de la abuela materna del autor. Año 1877

El día 26-10-1877 nació en Deifontes María Concepción Morales Escobar, abuela materna del autor del presente libro. Fueron sus padres; Manuel Morales Sabaniel- que tenía un hermano llamado José- y Dolores Escobar Guerrero, ambos naturales de Deifontes.

Abuelos paternos, José Morales Amador, y María Sabaniel Díaz, de Deifontes.

Abuelos maternos, José Escobar y María Juana Guerrero. Ambos naturales de Deifontes, lo mismo que la madre del autor del presente libro, Filomena López Morales y él mismo.

Boda pobre. Año 1887. 22 de octubre

En la fecha anotada arriba, contrajeron matrimonio en Deifontes los abuelos maternos del autor del presente libro, Miguel de la Santísima Trinidad López Albuera y María Ascensión Morales Escobar. Les casaría el mismo sacerdote coadjutor que había bautizado a ambos. D. Enrique Matute Alférez.

Para contraer matrimonio, debieron esperar a que se hubiera recogido la cosecha y utilizar parte del dinero de la soldada para obsequiar a los invitados con una garrafa de vino y unos dulces. Por supuesto, no fueron de viaje de novios. El párroco que atendía la iglesia en este año se llamaba don Manuel López Morales, pero la madre del autor, jamás comentó que hubiese tenido un pariente cura y menos con sus mismos apellidos.

²⁸⁴ La historia completa de ese canal, así como de su precursora la Real Acequia queda completamente reflejada en mi libro “Y es, hasta donde al presente corre el agua” Segundo volumen de esta Bi-logía del Agua.

Bodas ricas. Año 1890. 29-10

En la fecha anotada en el subtítulo temático, contrajeron matrimonio en Sevilla Isidoro Pérez de Herrasti, futuro conde de Padul y María Rosario Solís Desmaisieres. Rosario, nacida sobre el año 1855, falleció el día 29-10 de 1940 -cinco años después que Isidoro su esposo- el conde de Padul.

No dejaron descendencia, ya que su único hijo murió con la edad de tres años y medio. Tal vez estas pérdidas tan dolorosas marcaron el carácter bondadoso del que fue sin duda un hombre muy bien preparado como militar -fue maestrante de Granada-, cultural y religiosamente, aunque “el clasismo” típico de los de su clase quedó remarcado en bastantes cláusulas de su testamento²⁸⁵ suscrito once años después del fallecimiento de su esposa.

Esponsales de María Joaquina. Año 1893. 24-9.

En la fecha que hemos anotado en el subtítulo temático de la página anterior se celebraron en Granada los esponsales de María Joaquina Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti y Vasco, con el capitán de artillería de la maestranza de Granada Antonio Díaz de Rivera y Muro. La boda fue muy lujosa y la prensa de la época aireó al día siguiente los exagerados costes de la misma. La familia protestó obligando a rectificar y aclarando que el gasto del

²⁸⁵ Dejaría una gran cantidad de dinero a la Iglesia para que le hicieran misas durante años en cada pueblo donde viviese alguien de su estirpe, ordenando que en la de su funeral, se diese una hogaza de pan a cada uno de los trabajadores asistentes. Así se haría en Deifontes, en plena República. Tal era la “educación” ejercida sobre los paisanos, sin duda temerosos de ser mal vistos por sus vecinos si no acudían al funeral, en una iglesia con puestos de honor reservados para los “amos”. (Extraído de; P. Bueno Porcel. Granada, Ciudades y pueblos) https://www.babellibros.com/libro/granada_136617_La_Casa_Grande_-El_Padul_Opina
www.elpadulopina.es/foro/index.php?topic=27.45;wap2

banquete había que cifrarlo en mucho menos de veinte mil duros, cantidad que fue aireada por la prensa del momento. Si hacemos caso a GENI, que es una página genealógica elaborada por familiares o interesados, el Marqués de Casablanca se habría casado años antes, con una hermana menor de Joaquina llamada Josefa, de la que aparte de la citada referencia, no se sabe absolutamente nada.

Boda aristocrática.

A noche contrajo matrimonio con la bella hija de los Sres. Condes de Antillon, señorita Joaquina Perez de Herrasti, el Sr. D. Antonio Diez de Rivera, distinguido capitán de artillería, que manda la batería de guarnición en Granada.

Fueron padrinos de la novia la Sra. Condesa de Antillon y el Sr. Marqués de Casa Blanca; testigos por parte del contrayente D. Luis Dávila Ponce de Leon, D. Luis Andrade y D. Luis de Zarate y testigos de la Srita. Perez de Herrasti los Sres. D. Antonio Perez de Herrasti y Antillon, D. Fernández Contreras y el Conde de la Conquista.

La ceremonia tuvo lugar en el oratorio del Sr. Conde de Antillon y dió la bendición nupcial el presbítero D. Francisco Diez de Rivera y Muro, primo del novio.

El acto revistió extraordinaria solemnidad y asistió al mismo un selecto concurso de invitados en el que figuraban, de uniforme, los Sres. Maestrautes, el Conde de Casa Blanca con el Mayordomo de semana y el Conde de Miravalle con el de Gentil hombre.

La magnífica residencia de Antillon ofrecía un aspecto deslumbrante. El estenso patio estaba embellecido con multitud de plantas lo mismo que la escalera, en cuyo muro central aparecían, bajo los escudos heráldicos la corona y la inicial A. formadas de flores.

Las riquezas y los objetos de arte reunidos en la casa destacaban con todo su relieve. Llamaban la atención por lo severo y valioso el gran salón estilo Luis XV, y el gabinete que le precede, en el cual admirar los aficionados y los inteligentes, primorosas tablas del siglo XVI y lienzos de Bocanegra y Rivera, sobre todo el de este último que representa a San Pablo y San Antonio, obra maestra de color y perfecto dibujo.

Esponsales de Antonio Pérez de Herrasti. 3-5 -1894

En la fecha reseñada en la cabecera contrajo matrimonio el primogénito de los condes de Antillón Conde de Padul. Antonio falleció en el año 1902, un año antes de que dejara este mundo su propio padre Isidoro Pérez de Herrasti Conde de Antillón. Fruto de su matrimonio les nacería un hijo que heredó todos los títulos de este a la muerte de su tío Isidoro, y el marquesado de Albayda a través de su consorte, y sería el último heredero de la Hacienda de Deifontes a la muerte de su tía Joaquina. La viuda de Antonio, viviría hasta el año 1927.

. Boda aristocrática: Se casa en Madrid D. Ar

Boda aristocrática.

Aunque se celebró en Madrid la boda del distinguido joven granadiño D. Antonio Pérez de Herrasti, hijo de los condes de Antillón, con la Sra. María Orellana.

Bendijo la unión fray Tomás de la Cámara-obispo de Salamanca, asistiendo como padrinos la condesa de Antillón, madre del contrayente, y el marqués de la Conquistadora y de Albaida, abuelo paterno de la desposada. Por parte de ésta fueron testigos el marqués de Castellanos, el conde de Aldana y D. Enrique Maldonado.

El Sr. Pérez de Herrasti ha donado á su esposa dos vestidos, el blanco de desposada, y del cual hacen cumplidísimos elogios las damas inteligeantes que lo han visto, y otro de terciopelo negro, adornado de azabache; una mantilla negra de encaje, un abanico de nacar y oro y un magnífico collar de perlas.

Los señores de Orellana, además de regalar á su hija el equipo de novia, que es tan rico como de buen gusto, han puesto en su canastilla de boda un collar y brazalete de brillantes y perlas y una guarnición de encajes blancos de aplicación.

Los hermanos solteros del novio han regalado á su futura cónyuge una lindísima vitrina estilo Luis XIII.

La señorita de Orellana regala á su prometido una hermosa botonadura de perlas.

A demás la novia ha recibido innumerables regalos de las más distinguidas familias de la aristocracia madrileña.

Reseña de prensa que recoge la noticia.

Natalicio de Antonio Pérez de Herrasti y Orellana.

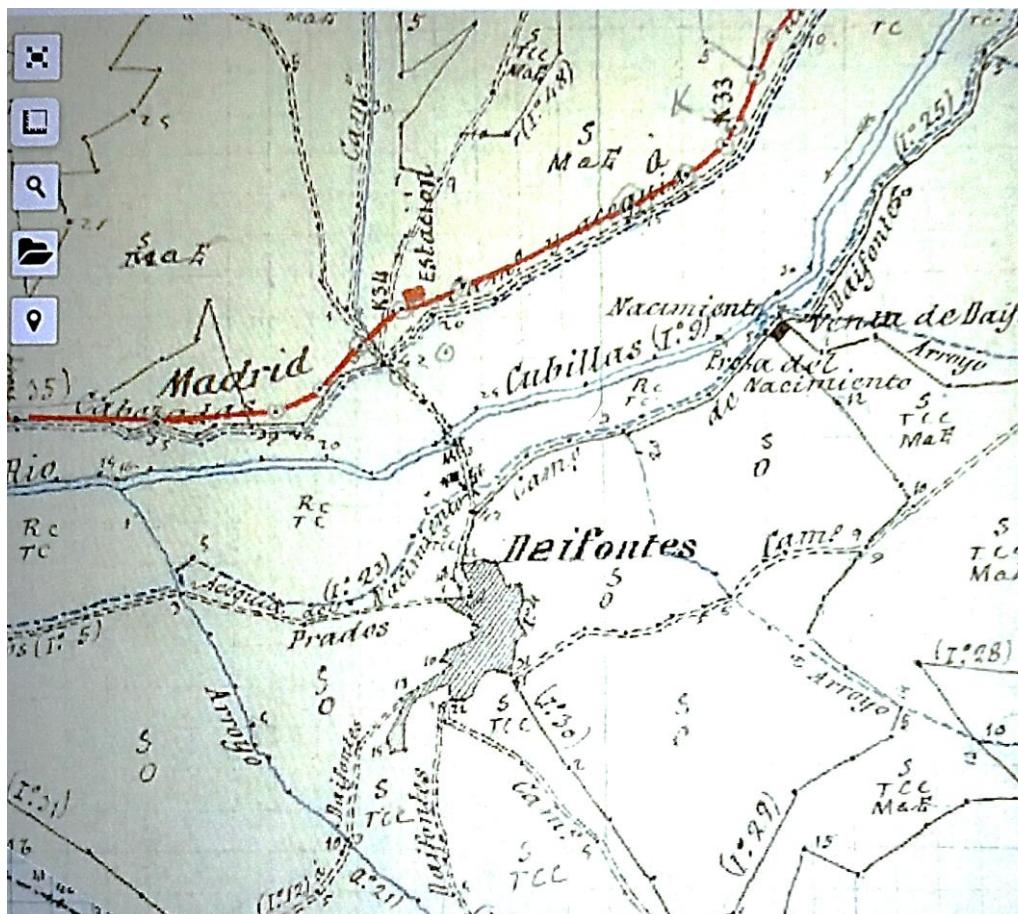
23-8-1898. (Contrajo matrimonio el 2 de Julio de 1924)

Hijo de Antonio Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti²⁸⁶ y María Concepción de Orellana nieto de los condes de Antillón Isidoro y María Josefa Pérez de Herrasti. Al fallecer su tía Joaquina el día 22 - 2- 1941 sin otros herederos más cercanos, ya que Isidoro y su esposa Rosario de Solís Beaumont, perdieron su único hijo cuando este apenas había cumplido los dos años de edad heredaría las propiedades de su tía en Deifontes, de las que se deshizo en 1944 de la forma y circunstancias que relataremos más adelante. El sexto Conde de Antillón nacido el 11 de octubre de 1894 falleció en Madrid el 11 de octubre del año 1974.

¿Construcción de la casa palacio? Años 1898-1900.

Se desconoce quién fue el arquitecto que lo diseñó, así como el maestro que dirigió las obras. Por esta causa el autor incluirá en el apéndice II del presente libro, el resultado de sus investigaciones hasta hoy. Un tema que no obstante deja abierto por la naturaleza del caso.

²⁸⁶ Antonio Pérez de Herrasti, su padre, falleció tan solo ocho años después del **nacimiento del muchacho.**



En el plano del IGN mapadebolsillo.com elaborado entre el año 1901-1902, donde se aprecia el trazado de las vías, también fue dibujado el río con bastante menos recodos de los que tiene hoy día, desde el Nacimiento hasta el puente.

CAPÍTULO XVII

AÑO 1.900 [7 de enero] CESIÓN DE TERRENOS PARA FERROCARRIL

El documento marcado con el número 140 en el nuevo Archivo histórico del Ayuntamiento de Deifontes se emitió a causa de la cesión de terrenos para el tendido de las vías del Ferrocarril Moreda Granada, por los Pérez de Herrasti actuando como representante el Marqués de Casablanca, su yerno. El documento fue emitido en la notaría de Don Santos Fernández en Granada el 1 de marzo del año 1900.²⁸⁷

El ferrocarril fue el mayor avance para el progreso de la época y era urgente su total instalación en nuestro país y sobre todo en el tramo Moreda - Granada, que por diversas causas había sufrido innumerables retrasos. Dicho tramo había sufrido demoras al toparse la compañía inglesa concesionaria con escollos insuperables, haciéndose cargo de la terminación de la línea la empresa “Caminos de Hierro del Sur de España.”²⁸⁸ Una finca de labranza con 4.626 fanegas y media y un pueblo que ya tenía más de 200 casas y 1.063 habitantes²⁸⁹ necesitaba comunicaciones más avanzadas que las que proporcionaban una diligencia cada cuatro o cinco días, carros y acémilas. Además, los caminos eran de tierra hasta Granada, o accediendo a la carretera de Jaén cuando aún no se había asfaltado el

²⁸⁷ Fuente: Archivo Histórico de Deifontes. Faltan datos exactos sobre el palacio.

²⁸⁸ La línea Moreda - Granada fue construida entre 1898 y 1904 por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. El tramo de Moreda a Granada había estado originalmente dentro de la concesión otorgada a “The Great Southern of Spain Railway” para construir la línea Murcia - Granada. Sin embargo, y después de su paso por la “The Granada Railway Company” y debido a los retrasos muy importantes en la construcción de toda la línea, la concesión del tramo de Moreda a Granada fue transferida en septiembre de 1898 a la compañía citada. Fuente: Ferropedia y Enlace sur-Andaluces. Carlos Peña AGRAFT.

²⁸⁹ Fuente: Foro.Ciudad.com

acceso a la misma y cruzando el río por la rústica pasarela de carros situada en el vado, donde se edificó el puente en los años 1958-60.

Los condes dieron -en su nombre el de Casablanca- el visto bueno²⁹⁰ sin más contrapartida que las que la utilización de “la faja de terreno indispensable” - unas diez hectáreas en total- para el tendido de la vía, y la propiedad de cualquier árbol y su fruto de lo que plantase la compañía para contener los terrenos, en una longitud de 4.730 metros comenzando en el km 30,725 desde Moreda y terminando en el KM. 35,445 en dirección a Granada. En las condiciones particulares se exigiría la reversión a su dueña de todo lo concedido al efecto, en caso de que no se tendiese la línea. También se concedió permiso para modificar la trayectoria de un tramo de la acequia de Barcinas con la condición de que no se desmontaran o rodearan los cerros, sino que se excavasen trincheras protegiendo los tajos para que el paisaje no se viera modificado, y la citada reserva del usufructo de madera y frutos de cualquier árbol que creciese al lado de la vía.²⁹¹ Como dijimos más arriba, les representó su yerno Antonio Diez de Ribera y Muro marqués de Casablanca, comandante del Regimiento de Artillería número 12 de Granada. Tras la aceptación plena de las condiciones estipuladas en el contrato de cesión, se firmó el contrato con la compañía en Madrid el 7 de febrero de 1900 y el 13 del mismo mes en Granada²⁹² siendo de destacar que en el mismo aparece la toponomía Deifontes en lugar de Daifontes a pesar de que el cambio fue solicitado y aprobado por el joven Alfonso de Borbón, en el año 1903.

En un párrafo del extenso documento se menciona que Pablo Llançol adquirió en la subasta de la Hacienda, “la segunda suerte”

²⁹⁰ La duquesa, con el preceptivo permiso del marido y por medio de su yerno a quién otorgó poderes notariales, aunque ella era la dueña legítima y no el conde, su marido.

²⁹¹ Era costumbre plantar almendros en los tramos en los que era necesario contener los terrenos y así se hizo. En 1947 estos árboles, estaban muy crecidos y daban abundantes frutos.

²⁹² Archivo Histórico de Deifontes.

para María Josefa, siendo la primera las vegas del vado adquiridas por un particular y como las citadas subastas se prolongaron en el tiempo unos tres años en las sucesivas pujó de nuevo el joven preceptor de María Josefa, y consiguió los dos molinos -uno harinero y otro de aceite- 3 casas²⁹³ 9.683 pies de olivos de varias clases y tamaños, 68.000 cepas, 843 pies de olivos medianos, 12.500 parras y quejigos “diseminados en las tierras de secano” y otra porción de crianza, un huerto de fanega y media plantado de árboles frutales, y 5.070 “álamos blancos y negros” en los márgenes del río, de los que hay que decir, que posiblemente no deberían constar como propiedad de la Marquesa, porque se supone que tanto los ríos como sus riberas son de dominio público, y por tanto propiedad del Estado, que delega en las Confederaciones Hidrográficas correspondiente desde que estas fueron creadas, según podemos leer en el articulado de las leyes de aguas aprobadas en 1866 y 1879 e inclusive también las posteriores. Por tanto, nos hacemos la pregunta siguiente; ¿creyeron los marqueses de buena fe, que todo lo existente en el término municipal les pertenecía?... No tenemos la respuesta, pero así lo demostrarían otras actuaciones posteriores, en relación con el uso arbitrario de la infraestructura del canal de Albolote para dos centrales eléctricas una serrería y el uso de la casa del guarda como cantina.

Las comunicaciones a partir de 1904

Hasta el año 1904, en que se puso en marcha el tramo completo del ferrocarril Moreda-Granada, Deifontes estaba muy mal comunicado. Suponemos que el camino -hoy carretera- que enlazó Deifontes con la carretera de Jaén a Granada -hoy día N-323²⁹⁴ se

²⁹³ Pablo Llanzol compró 44 casas.

²⁹⁴ Esta carretera, que al parecer es un ramal de la antigua Vía Augusta se le conoció como carretera “De Bailén a Málaga” posteriormente “de Madrid a Granada” y en la actualidad como N-323. Fue asfaltada entre los años 1861-63, siendo a costa de los ayuntamientos por cuyo centro pasaba, los dos kilómetros anteriores y posteriores al núcleo habitado.

había trazado en 1845, cuando el gobierno asignó 200 millones de reales de los presupuestos generales, para apertura de caminos en toda la península. En ese proyecto se establecieron las casillas de peones camineros, que perdurarían después de que los principales se convirtieran en carreteras asfaltadas hasta los años 60 del siglo XX. De hecho, inclusive este camino -hoy carretera- tuvo la suya muy cerca del puente del barranco de Mitagalán. Sin embargo, para enlazar con el camino de Iznalloz y acceder desde él a Deifontes, había que cruzar el río Cubillas y no se edificó un puente que mereciera tal nombre, hasta que se terminó el actual en el año 1960.

Si ese camino -de carros- existía con anterioridad a la fecha mencionada no lo sabemos, pues, así como hemos conocido menciones del camino de Levante en documentos del siglo XIII, los Libros Becerros del Sacromonte guardan silencio, como si el margen derecho del Cubillas no existiera y tampoco fue dibujado el camino que viene del puente en los planos del itinerario del canal de Albolote²⁹⁵ de 1870, a pesar de que la acequia debía cruzarlo por necesidad en su camino hacia la mina. Podemos pues intuir, que se pasara el río por el vado del nacimiento, puesto que no sabemos si el “sendero de Arenales” mencionado en los Apeos de 1572, se refería al camino hoy convertido en magnífica carretera de Motril GR-3423, o a otro diferente.

Breve Historia

La construcción del Ferrocarril Moreda Granada se demoró en el tiempo a causa de varios inconvenientes con los que tropezó la compañía inglesa que había obtenido la primera concesión del Estado. Inconvenientes que finalmente obligaron a la renuncia del proyecto, siendo concedido finalmente la compañía Caminos de hierro del Sur de España en el año 1898, que había construido los que provenían de Sevilla y Málaga con su estación en Granada conocida como de “Andaluces” en cuyo proyecto y tunelación del

²⁹⁵ Canal de Albolote tramo 1º.cit.1932-1935

tramo que se dirige a Málaga correspondió a Eusébio Page, y Pedro Antonio de Mesa, que curiosamente visitaron la presa vieja de Deifontes entre la primera y cuarta década del siglo xix, para ver si se podía reanudar el proyecto de la real acequia de Albolote.



Un tren surca los campos de Deifontes en dirección a Granada, en los años sesenta. Ferropedia.es

Salvados pues, los inconvenientes por la nueva Compañía, un representante de la misma se pondría al hablar con el Conde que estando incapacitado delegó en su yerno para que negociase el contrato de cesión de los terrenos para el tendido de las vías. Una vez firmados en Madrid, en el invierno del año 1900, se los trabajos del tendido de vías y la construcción de la estación, comenzaron no más tarde de enero 1901, puesto que el tramo Moreda – Deifontes se inauguró el 14-1-1902, Deifontes-Albolote 1-4-de 1903 y

Albolote-estación de Andaluces en Granada el 2- de 1904. El ferrocarril fue el mayor y mejor de los avances para comunicar el pueblo de Deifontes, no solo con los pueblos vecinos sino con la capital y el resto de España. Con referencia a la cesión de los terrenos para el ferrocarril y la representación ejercida en nombre de sus padres políticos por el marqués de Casablanca, se debe sin duda a que el señor Pérez de Herrasti ya estaba incapacitado en el año 1900. Ya hemos explicado con anterioridad los muchos problemas y demoras en el tendido de esa línea desde Moreda a Granada, por parte de la primera compañía concesionaria, pero con los Pérez de Herrasti, todo fue tal como estaba previsto, al ceder sin problema la franja para el tendido de las vías.

Tramo Moreda – Deifontes. Año 1902

En el año 1902 falleció Antonio Pérez de Herrasti con solo 42 años de edad, dejando un único hijo; Antonio Pérez de Herrasti y Orellana, futuro marqués de Albaida. Este heredaría la Hacienda de Deifontes de su tía Joaquina al fallecer ésta en el año 1941. En el año 1902, -tal como hemos redactado en la página anterior- llegaría el tendido de las vías hasta el puente de los Prados, que se construyó entre 1902 y 1903.

Año 1903. Fallecimiento del conde de Antillón.

Solo un año más tarde que su hijo, falleció el conde de Antillón Isidoro Pérez de Herrasti. Era el 17 de septiembre de 1903. Aunque su viuda le sobrevivió hasta 1935, año en que también murió su hijo Isidoro, nombrado conde de Padul por decreto real de 16 de julio de 1924. Al fallecer el conde de Antillón, tomó las riendas de la Hacienda su hija Joaquina o más bien el marido de esta -el marqués de Casablanca- que como sabemos era militar; un veterano de Filipinas con mando en la Maestranza de Granada. Este hizo y dispuso de la misma, - “manu militari” - hasta su muerte acaecida en

1930. Pero en el año 1903 ocurrieron además otros acontecimientos importantes;

1. - El tendido del ferrocarril llegó hasta Albolote.
2. - Se resolvió un asunto turbio promovido por el marqués de Villanueva de Zagra dueño del cortijo de Barcinas, a favor de la familia Pérez de Herrasti/Rivera y Muro los agricultores de toda la zona regable del río Cubillas en la vega de Granada. El noble, intentó apoderarse subrepticiamente de los veneros de los nacimientos con el pretexto de explotar una mina de cinc en la cañada larga siendo descubierto y denunciado por lo cual se vio obligado a anular el proyecto.



Estación construida probablemente por Fives Lille entre los años 1901 a 1903, e inaugurada en 1904. Su estado actual es de completo abandono. Ferropedia.es

Cambio oficial de topónimia

Fallecido el conde de Antillón en el mes de septiembre de 1903, en el invierno del mismo año “una comisión de vecinos” solicitaron el cambio de topónimia al rey Alfonso XIII, que lo autorizó. De Daifontes, -nombre que sólo apunta a “un lugar donde hay fuentes” ostentado durante siglos para la zona general- por Deifontes, aduciendo que el nombre latino de las fuentes del Nacimiento²⁹⁶ era “fuentes de los dioses” y que cristianizado debía llamarse Fuentes de Dios.” Así se cambió, pero no ya referido al Nacimiento sino a la pequeña población de la época. Se supone que los Condes, o tal vez su yerno el Marqués de Casablanca todos ellos de “refinada cultura” así lo decidieron con anterioridad porque dicha topónimia se había citado ya en relación con la “Hacienda” en las actas de cesión de la franja para las vías del Ferrocarril en el año 1900. Las críticas no se hicieron esperar apareciendo el siguiente artículo en:

<<CRÓNICA GRANADINA>> - Página 336

“Pues créanme los lectores: estoy preocupado con esta noticia que he leído estos días en los periódicos>> «El ayuntamiento de Daifontes ha solicitado del ministro de la Gobernación que a dicho pueblo se le llame Dei Fontes. Según nuestro sabio Simonet, en los documentos árabes que consultó para escribir su “Descripción del reino de Granada”, entre varios pueblos y alquerías de estos contornos, se menciona Alfon o Dar Al Font, es decir, la casa de la Fuente, hoy Daifontes» (págs. 91 y 278), de modo que Daifontes es el nombre del pueblo actual, cuya fundación es relativamente moderna, puesto que ni en el Nomenclátor de 1514, ni en la Bula de erección de este arzobispado (1501) resulta tal pueblo y sí Iznalloz (*Asnalloz con sus anexos Pinar y Montexicar, según la Bula). Mármol, hablando de las aguas de Granada, dice que de la sierra del Albayzin proceden tres fuentes «muy notorias», y una de ellas es «la de Dayfontes, que sale junto a una venta donde en tiempos de los

²⁹⁶ Aunque nada tendría de extrañar, no existe documentación escrita, que haya sido citada para justificar el nombre latino.

moros había una casa fuerte, que llamaban Dar Alfun», a cuatro leguas de Granada y en el camino que va a Iznalloz (Hist. de la rebelión y castigo de los moriscos, cap. V a XI); de manera que es incuestionable que Daifontes es corrupción del Dar Alfont de los musulmanes granadinos. Y digo yo: ¿a qué viene esto de dar cierto carácter hispano antiguo al nombre del pueblo, escribiéndolo Dei Fontes, es decir, Dei =Dios, y Fontes=fuentes, ¿femenino anticuado...? para intervenir en estos asuntos, creo yo, que están las Comisiones de monumentos en las provincias". V. (Cortesía de Alfredo Rodríguez Villegas)

Por la naturaleza del caso se le escapó al cronista que el Marqués²⁹⁷ pudo tener una motivación poderosa para solicitar el cambio de toponomía y esta -según sospechamos- pudo ser, la de fortalecer una especie de cordón umbilical, entre la Hacienda de Daifontes y los Nacimientos del Cubillas, pues si Dayfontes -así como las contracciones Aifontes e Ifontes- apuntan a un lugar (inconcreto) "donde hay fuentes", una vez transformado en "Fuentes de Dios", pueblo, río y Nacimientos, serían uno sólo y concreto dentro de la geografía de los montes orientales, ya que fuentes existen muchas, pero Nacimientos de agua donde fluyan 1200 litros por segundo, sólo unos pocos fácilmente identificables. Además, fue casualidad que, en ese mismo año de 1903, se dio la siguiente circunstancia, según unas actas emitidas por la Audiencia Provincial de Granada²⁹⁸ que, con el pretexto de abrir una mina de cinc en la parte alta de Cañada Larga en Sierra Arana, (denominada Nuestra Señora de las Angustias- número de registro 24.352) propiedad del Sr. Marqués de Villanueva de Zagra, de la Nava y de Barcinas, que había adquirido este paraje por la ley de Desamortización en 1860.

²⁹⁷ El militar llevaba tiempo manejando los hilos y los intereses de los Condes, y de tonto no tenía un pelo.

²⁹⁸ Publicadas íntegramente por Alfredo Rodríguez Villegas en el Libro de los Propios de Iznalloz.

<https://studylib.es/doc/8483316/el-libro-de-los-propios-de-la...>

Se harían pues varias excavaciones sin presentar como era de esperar- sin ningún resultado y estando denunciado todo este proyecto por la cuenca baja del río Cubillas que incluía a propietarios de las vegas de Deifontes, del Cortijo de los Prados, Caparacena, Pinos Puente -por ambas partes del río- así como el Soto de Roma, particulares, industriales y molineros etc., los cuales, se verían perjudicados en la merma de aguas del citado río, se suscitó pleito [...] y finalmente la sentencia probó que el de Villanueva de Sagra pretendía llegar hasta los veneros de las aguas que alimentan los nacimientos de Deifontes, con la intención de desviar o echar parte de esas aguas hacia terrenos de secano del Cortijo de Barcinas para hacerlos más fértiles. Así lo publicó el diario monárquico “El Triunfo” de Granada el lunes 9 de febrero de 1903.²⁹⁹

Las aguas del río Cubillas

“Llamamos la atención de todos los propietarios que fertilicen sus tierras con agua del río Cubillas, sobre un hecho que se comienza a realizar en el sitio llamado Cañada Larga, término de Iznalloz, cortijo de Barcinas y lindante con Daifontes que de llevarse a cabo, quedarían de secano todas las tierras que hoy se riegan con el expresado río al cual afluyen los hermosos nacimientos de Daifontes, cuyo caudal de aguas puede asegurarse que es solo el que fertiliza más de treinta mil marjales, o sea, las vegas del citado pueblo de Daifontes, las del Cortijo de los Prados, Caparacena, Pinos Puente, por ambas partes del río, el Soto de Roma y otras muchas de distintos y respetables propietarios que de tiempo inmemorial vienen utilizando dichas aguas. En el Boletín Oficial de esta provincia núm. 20, correspondiente al 25 de enero último, aparece inserto un edicto de la Jefatura de minas, por el cual se hace saber:

Que por D. Ildefonso Guiral, vecino de Granada, se ha solicitado, con fecha 3 de enero, la propiedad de 12 pertenencias de una mina de cinc, con el nombre de Nuestra Señora de las Angustias, sita en el término de Iznalloz, paraje llamado Cañada

²⁹⁹ Cortesía de Alfredo Rodríguez Villegas.

Larga, terreno del señor marqués de Villanueva de la Zagra y de la Nava de Barcinas, y lindante al N. con tierras del referido marqués e igualmente por S. y E., y por el oeste con tierras del señor conde de Antillón. Por decreto de este día se ha servido el señor gobernador admitir dicha solicitud, mandando se publique por edictos que se fijen en la tabla de anuncios de la Jefatura de Minas y en el pueblo de Iznalloz, insertándose también en el Boletín Oficial de la provincia, para que si alguna persona tiene que oponerse lo verifique en la forma y el tiempo prevenidos. La excavación a que se refiere el edicto de la mina de cinc denunciada [...] está situada en la parte superior del punto en donde se hallan los nacimientos y el objeto de los exploradores, al decir de los operarios que allí trabajan, no es otro que el de ver el modo de cortar los veneros de aquellos, desviando el curso de las aguas que los surten y llevarlas por los terrenos de las pedrizas de Barcinas y Daifontes a fertilizar tierras que han sido siempre y son de secano. De modo que so pretexto de hallar mineral de cinc, encontrarán las aguas de los nacimientos de Daifontes, se las apropiarán y quedarán de secano todos los terrenos que vienen fertilizándose con ellas. Esto es, a nuestro juicio, un solapado despojo del derecho de posesión y propiedad de dichas aguas”.

“Cuentan los ancianos de Daifontes, que los nacimientos se nutren con las aguas que existen constantemente en las profundidades de una cueva llamada del Agua, que está enclavada en línea recta y punto muy superior al que han dado comienzo a la excavación de la tal mina y no dudan estos ancianos de que, continuando la excavación en la línea comenzada, han de cortarse irremisiblemente los veneros que surten aquellos nacimientos. Los labradores de Daifontes están alarmadísimos con motivo de tales hechos y nos ruegan llamemos la atención del Sr. gobernador, del jefe de minas de esta provincia y de los propietarios de dichas aguas, para que se opongan a tan inaudito despojo, pues de continuarse los trabajos darían por resultado una gravísima cuestión de orden público [...] El promotor terminó desistiendo de esta empresa al descubrirse por informes periciales la falsedad de la presunta mina, acompañada de declaraciones de los operarios que trabajaban en la citada exploración [...] a consecuencia de esta denuncia, el

promotor de la presunta mina presenta escrito con fecha de entrada el 13 de mayo de 1903 ante el gobernador civil, desistiendo del proyecto y solicitando la devolución del depósito entregado”.

En dicho año de 1903 falleció el conde, y el Marqués ordenó inmediatamente al ayuntamiento que dirigiese un escrito a su Majestad, para que le concediese la gracia de permitirles cambiar la toponomía del pueblo. Asimismo, prolongaría la conducción del salto del molino que tomaba el agua del canal de Albolote para mover una serrería, y la primera central eléctrica. Todo ello sin pedir autorización alguna ni solicitar la concesión. Más adelante -en 1916- se apoderaría de la casa del guarda para convertirla en Cantina lo cual ocasionaría pleitos con Albolote entre los años 1932 a 1935 al reemprender las obras pendientes en el canal de Albolote, dueño de la infraestructura completa del mismo, aunque no se resolvieran hasta el año 1942.³⁰⁰



Fábrica de harina y Serrería. Cortesía de J. A.M. Costela

³⁰⁰ Informe de seis páginas firmado por el jefe de la División Hidrográfica del Guadalquivir el 24-4-1932. “Canal de Albolote. Proyecto para riego del trozo 1º. Términos municipales de Deifontes y Albolote. 1932 IDD 04-21.000-024.

Efeméride. Año 1906

El tren real que traslada a Granada a D. Alfonso XIII en su segunda visita a la capital es recibido por el pueblo de Deifontes, cuyos habitantes se desplazaron masivamente a la estación. Según noticias de prensa de la época, el tren solo aflojó la marcha para que el rey pudiese saludar a los congregados.

Disfruten de una pausa...

En cuanto a la nueva toponimia Deifontes, siempre se ha creído que el origen del cambio estaría relacionado con el hecho de que los nacimientos fueron llamados en la época Imperial “Fonte dei” que puede traducirse como “Fuente de los dioses” a pesar de que nadie aportó jamás un documento que justifique tal aserto.

Por tanto, en base a dicha carencia y unas cuantas lecturas, el autor ha elaborado una teoría que pudiera ser refrendada por la Historia de la antigua Grecia, y es la siguiente:

El Rey de Argos (*Αργος*), que fue la primera ciudad Estado edificada en el noroeste del país del sol, se llamaría exactamente Deifontes (*Δειθοντεσ*). Luego... ¿no pudiera haber ocurrido muy bien que el Marqués de Casablanca, al ver que todo un pueblo de casi 42 kilómetros cuadrados sería heredado íntegramente por su esposa, llegase a creer que él mismo era una encarnación del mandatario de aquella Ciudad Estado, y quiso perpetuarse en la nueva toponimia?...

Nunca lo sabremos, pero en cambio, sí conocemos por el Profesor Bueno Porcel, que el señorío ejercido sobre la población de Deifontes se manifestaría en costumbres ancestrales que afortunadamente se fueron disipando a partir del último tercio del siglo XX...

Aviso que lo escrito es mera literatura ficción, aunque útil para abstraerse por unos momentos de tanta historia...

Agitación social

La agitación social en España y sobre todo en Andalucía se fue gestando desde comienzos de siglo XIX cuando los campesinos fueron tomando conciencia de la explotación a la que eran sometidos por los oligarcas terratenientes y el clero, que desde las capitales administraban a la sazón de grandes extensiones de tierra dejando la mayor parte como terrenos de caza, para su disfrute y pagando sueldos míseros a los trabajadores cuyas familias vivan en la más abyecta de las miserias.

A partir de la industrialización de finales del siglo diecinueve, ocurriría exactamente igual en el País Vasco y Cataluña, puesto que los indianos regresados de las excolonias americanas, invirtieron las grandes fortunas obtenidas en ultramar con el negocio de la trata de esclavos, en fundiciones y fábricas textiles y por la naturaleza del caso, no estaban a valorar el trabajo ajeno. Las huelgas se sucederían en ambas regiones con bastante virulencia hasta que se declaró la República, e inclusive durante la misma.

La información que publicamos en la página siguiente, se enmarca dentro de las circunstancias que terminaremos de describir.

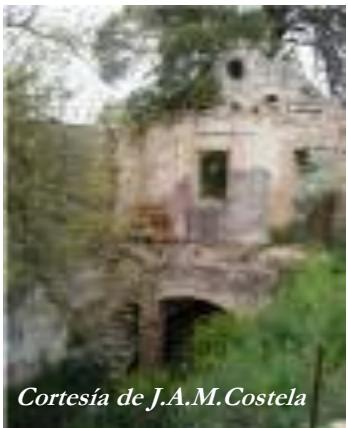
"EL DEFENSOR DE GRANADA" Año 1910. 21-8.

"El señor D. Emilio Moreno, empleado en la estación de Deifontes, "línea de Linares a Almería" nos ha remitido con destino a los hijos de los huelguistas de Vizcaya la cantidad de 18 pesetas, producto de una rifa que se ha verificado con la ayuda del colono de dicho pueblo don Lorenzo Fernández, contribuyendo también el resto de la línea [...] "

La central eléctrica San José. Año 191

Fue mandad edificar por el Marqués de Casablanca para sustituir la primera ya obsoleta entre los años 1916 a 1919, y proporcionó energía nocturna a los pueblos de Iznalloz -Píñar-

Bogarre- Moreda-Deifontes- Cogollos- Nívar-Pulianas-Pulianillas, Jun y Peligros. Siguiendo la tónica habitual de hechos consumados, Antonio Diez de Ribera no solicitó concesión, ni permiso alguno para utilizar la infraestructura del canal de Albolote para derivar el



Cortesía de J.A.M. Costela

salto desde el camino real hasta la eléctrica, además de apropiarse de la casa del guarda del canal adecuándola como cantina, que arrendaría a un particular. Dicha circunstancia sería un gran escollo a salvar judicialmente cuando en el año 1931 se proyectó por primera vez en el siglo XX la terminación del canal de Albolote -a quien pertenecía la presa y toda la estructura según las leyes de aquel tiempo- aunque en realidad la concesión había sido hecha por error

por la Diputación provincial, y no por el Estado. Una situación que sería corregida por la presión del consistorio de Albolote, que en realidad no fue responsable del error primero. Al haber sido construida sin permiso había que expropiarla, pero en base a los años que llevaba construida y la gran cantidad de pueblos que alumbraba, era de utilidad pública. Con respecto a este asunto, el ingeniero jefe de la división Hidrográfica del Guadalquivir firmó un informe de 6 páginas en uno de cuyos párrafos escribió su informante Francisco de Paula Abellán:

“...Y por lo que se refiere a los saltos de agua (San José en Deifontes y San Rafael en la cola del pantano de Cubillas) consideramos escaso (el valor de la expropiación) siendo de temer que la cifra suba bastante, teniendo como contrapartida la utilidad que se pueda sacar a los dos saltos... el del marqués de Casablanca

podría prestar servicio durante todo el tiempo que se esté llenando el pantano”.³⁰¹

Considerando el comportamiento de Ribera y Muro desde 1903, extraemos conclusiones contradictorias: La primera de ellas es que reivindicó con justicia el derecho de Deifontes sobre las aguas del río y del nacimiento dándoles una utilidad pública en beneficio de varios pueblos y cortijos de la comarca. Al fin y al cabo, tampoco podía suponer en el año 1903 cuando mandó edificar la primera central que unas obras paralizadas en 1890 a las que se le había retirado totalmente la concesión en el año 1.900 por disponer de una concesión equivocada de la Diputación se iban a reemprender con la República³⁰² atendiendo la demanda de trabajo y de riego en Albolote, cuando él mismo ya era anciano. Pero también podemos interpretar, que por el hecho de ser noble y militar -en tiempos de una monarquía corrupta- y administrador en nombre de su esposa de todo un pueblo, fuera causa de que el militar aristócrata se creyera con patente de corso para disponer a su antojo de todo lo que allí encontró, aunque las aguas fueren de titularidad pública, y el Estado el único legitimado para administrarlas. Y sin embargo se puede estar casi seguro de que en caso de haber solicitado los permisos correspondientes los hubiera obtenido de la monarquía, lo mismo que se le otorgó inmediatamente el cambio de toponomía del pueblo en el mismo año. Noble y militar en activo como era, unido a la utilidad pública de la electricidad, se le hubieran abierto todos los caminos, pero tal vez fue una cuestión de ejercicio de poder. No podemos olvidar como pensaba y como actuaba la nobleza en aquellos tiempos, ejerciendo un medieval señorío sobre la gente

³⁰¹ Un completo informe documental sobre las accidentadas construcciones de la real acequia y el posterior Canal de Albolote, así como la solución de construir el Pantano de Cubillas, está incluido en mi libro, “Hasta donde al presente corre el agua”. Academia.edu

³⁰² Los informes facilitados por el Ayuntamiento de Albolote, que constan en apéndice de la memoria(cit.) sobre el estado del canal en 1931, desconocen que el maestrante Antonio Diez de Ribera y Muro había fallecido en 1930.

común bajo su área de poder, que como ya hemos escrito en otro lugar, en el caso de Deifontes modeló el carácter de sus gentes.

“Costumbres feudales y caciquiles perduraron hasta bien entrado el siglo XX. En el templo, una zona acotada separaba a los señores del resto de los feligreses. En el funeral por el fallecimiento del conde de Padul -conforme a lo expresado en su testamento- se repartió un pan a los pobres que asistieren a su funeral”.³⁰³

Boda de Antonio Pérez de Herrasti y Orellana. 2-6-1924.

INFORMACIONES DE SOCIEDAD LA MODA Y LA CASA MODERNA

Boda aristocrática en Madrid. Las blusas de seda y los deportes. Labores.

El día 2, en la iglesia de San Fermín de los Navarros se celebró la boda entre el señorita Matilde de Narváez y Ullón, hija del marqués de Oquendo, con D. Antonio Pérez de Herrasti y Orellana, conde de Antillón, primogénito de la grande de España marquesa de Alba y Narváez.

Ante la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro colocada en el altar mayor, totalmente cubierto de flores, bendijo la unión monseñor Telesforo Nuncio de Su Santidad en España. La ceremonia presentó un aspecto sumamente hermoso, quedando hechos gloriosos de las ilustres casas de Albaya y Narváez, cuya nobleza se funde en inquebrantable fraternidad.

La novia lució una preciosísima y elegante traje de tissú bordado en plata, vaporoso velo de aplicación de Bruselas y diadema de azahares. Realizaba con su juvenil belleza el valor de los hermosos novios, que portaban del traje y del collar de brillantes regalados por el nuncio.

El conde de Antillón vestía uniforme de la mis-

ma Maestranza, así como el marqués de Oquendo, que fue padrino, y los testigos marqués de Cea-Padilla, don Luis María, Alfonso Narváez y D. Alfonso Díez de Rivera.

También fueron testigos el barón de Molinet, los duques de Valencia, Ayacry y de la Vega, el marqués de San Clemente, con uniforme de maestro de campo de Zaragoza, D. Alonso Coello, con el de caballero de Calatrava, y D. Rafael Valenzuela, capitán de Ilusares.

La madrina, marquesa de Albaya, lucía manzana de verano, vestida de encaje y aderezada con hermosas joyas. Ramón de Narváez y Conde, bonito como un sol, llevó la cola a su tía, constando que gran trabajo separarle de ella durante la ceremonia.

Después de la boda se sirvió espléndido almuerzo en casa del marqués de Oquendo. Los recién casados, condes de Antillón, salieron por la noche para Segovia, proponiéndose recorrer parte de Europa antes de establecerse a Madrid.

Les deseamos dichas sin fin.



LA SEÑORITA MATILDE NARVÁEZ Y ULLÓN Y EL CONDE DE ANTILLÓN CON SUS PADRES, MARQUESA DE ALBAYA Y MARQUÉS DE OQUENDO. (FOTO ZEGRÍ)

y Negro (Madrid) - 13/07/1924 - Página 46
© 1924 Hispavox S.A. Madrid. Solo para su uso exclusivo. Distribución, impresión y difusión están prohibidas.

³⁰³ Pablo Bueno Porcel. “Granada Ciudades y Pueblos”.

Antonio fundaría tres años más tarde una ganadería de reses bravas con su marca, de la que se deshizo en los años treinta- y sería el último heredero de la Hacienda de Deifontes, al fallecer su tía Joaquina., debiendo reseñar que desde que la joven María Josefa, su abuela, se hizo cargo de las propiedades en Deifontes, sería el único varón que llegó a ser dueño de las mismas, al recibirlas de su tía Joaquina, ya que la marquesa falleció sin dejar descendencia en el año 1941. Asimismo, sería el de Albayda el que pasados tres años, vendería casas y tierras a los arrendatarios -que pudieron adquirirlas tras sorteas problemas que parecían irresolubles- alegando que no era un negocio rentable para él.

El Párroco Don Francisco Pérez Muñoz.

Según información personal de don Antonio Muñoz Osorio -actual párroco de la Iglesia de la Encarnación en Granada- en el año 1928 llegó a Deifontes como párroco don Francisco Pérez Muñoz.³⁰⁴ Don Antonio Muñoz, asegura que Pérez, le había contado que en dicho año se construía el palacio y que los adobes de barro mezclado con paja secaban al sol en lo que sería la Plaza Nueva. En cuanto a los mencionados adobes, no parece haber duda de que los que rematan esquinas, frisos y dinteles de puertas y ventanas, fueron elaborados con los mencionados materiales. Inclusive se aprecia el “moldeado a medida” de algunos de los que adornan las partes superiores de los citados huecos, cuyos dinteles horizontales que se abren hacia arriba en abanico. Pero los que Pérez Muñoz pudo ver secándose al sol en 1928, lo fueron para una reparación de daños ocasionados por el incendio de la cocina, que en dicho año se reconstruyó en la parte trasera del palacio, debido a

³⁰⁴ Nacido en Sabinillas, Málaga. La fecha de 1928, le fue facilitada al autor por el sacerdote citado, pero sobre la lápida de la tumba donde sus huesos esperan la resurrección de los muertos en el cementerio de Deifontes, están grabados los años año 1923-1960 como “el tiempo que sirvió a sus feligreses”, ignorando el autor si es que con anterioridad había sido Coadjutor en otro lugar.

que había sufrido un incendio. Como el lector recordará este aparece en las dos fotografías tomadas en Deifontes a principios del siglo XX, que fueron publicadas en 1906, del que pusimos la signatura a pie de foto.

Expedición a la cueva del agua. Año 1928

La cueva del Agua, sita en la frontera común de Iznalloz, Deifontes y Cogollos, ya era conocida por los moriscos que describieron al cronista Luis del Mármol Carvajal³⁰⁵ su situación y el volumen de agua que circulaba por su interior. En la época moderna se conocen exploraciones a partir de 1885; en dicho año, una expedición compuesta por vecinos de Iznalloz penetró en la gruta, siendo la siguiente, la guiada por el “Maestro Beltrán y el constructor del palacio de los condes de Antillón de Deifontes” en el año 1900. A tenor de dicha visita leemos en la publicación “Andalucía Subterránea; 100 años de la espeleología en Andalucía, sección, Historia de la espeleología en la provincia de Granada” -página 40- leemos:

“Aunque no fue hasta el año 1929 y motivados por las aficiones fotográficas de D. Francisco Girela y D. Francisco Pérez Muñoz, acompañados por D. José Horcajadas, médico del pueblo y algunos vecinos de Deifontes, como auxiliares del equipo, cuando se realizan las primeras fotografías en el interior de la Cueva del Agua”.

En este mismo año de 1929 el Club Penibético organizó una nueva expedición a la cavidad publicándose la noticia, en el “El Defensor de Granada” con fecha 11 de abril, una nota que trascibimos literalmente:

³⁰⁵ “Historia de la rebelión y castigo de los Moriscos, hecha por Luis del Mármol Carvajal”.

<https://descargalibros.org/ebook/luis-del-marmol-y-carvajal>

“Nueva excursión a la cueva del agua.

“Extraordinaria animación reina entre los elementos deportivos y científicos para asistir a la exploración de la incomparable gruta de Deifontes. Esta animación culminó ayer al quedar expuesta en la óptica de Guzmán, unas vistas estereoscópicas de la citada caverna, cedidas a tal objeto por el señor cura párroco de Deifontes, don Francisco Pérez Muñoz y el administrador del marqués de Casablanca en dicho pueblo, don Francisco Girela. El club invita a cuantas personas lo deseen a contemplar dichas vistas para que se cercioren de que se trata de algo interesantísimo y hasta ahora desconocido en Granada. Al propio tiempo advierte a los excursionistas que se provean de cantimplora, por escasear el agua en el trayecto de Deifontes a la cueva, distancia que tardará en recorrerse dos horas y media. Recomienda asimismo para andar dentro de la gruta el calzado de cáñamo. Hasta hoy jueves pueden encargar sus caballerías los señores que lo deseen, avisando a la directiva del Club”.

Varios días más tarde, de nuevo el cronista Casares (1929), publica una nota en el diario *El Defensor* con fecha 17 de abril, en el que recoge la excursión realizada por el Club Penibético el domingo anterior.

“El Club Penibético visita la Cueva de Iznalloz”

(EL DEFENSOR DE GRANADA. 1932)

“En dicha visita participan... varios señores de Granada y otros tantos naturales de Deifontes y Cogollos [...] organizado por don Francisco Pérez Muñoz, párroco de la población de Deifontes [...] El 9 de abril de 1932 Francisco Pérez Muñoz imparte una de las primeras conferencias celebradas en Granada con proyección de imágenes sobre la Cueva del Agua”.

Óbito del marqués de Casablanca. Año 1930

El noble había nacido en 1857y Sobre la fecha de su muerte difieren los genealogistas ya que alguno ha publicado que falleció en

1930 y algún otro en 1931, si bien nosotros hemos escrito en el subtítulo la primera fecha mencionada. Pero de las varias informaciones recapituladas la que nos llama la atención de forma particular es la que encontramos en la página de genealogías GENI, que contiene datos aportados por personas de la estirpe de referencia y allí dice que Antonio Díaz de Ribera y Muro había casado la primera vez con su cuñada la desconocida Josefa Pérez de Herrasti, que era once años mayor que él. En cuanto a María Joaquina, nacida el 18 de julio de 1860, conocida consorte del Marqués, era también dos años mayor que él y falleció el 22 de febrero de 1941 con 80 años de edad.

EL CANAL DE DEIFONTES. AÑO 1931

Ante las reiteradas reclamaciones del Consistorio de Albolote para que la obra abandonada en 1890 fuese concluida, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, creada en el año 1927, permitió unos estudios de la cuenca del Cubillas para establecer un embalse por encima o por debajo de Iznalloz, única forma de poner en marcha el canal sin perjuicio del resto de regantes. Manuel Echevarría fue el verdadero cerebro de la invención del embalse, para acallar cualquier protesta de los labradores de las vegas regadas por el Cubillas. Según una memoria de 1932 que acompaña otra serie de documentos sobre el canal, en el Archivo general de la Administración (agamcu@.es) se descartó la idea primera de construir el pantano por encima o por debajo de Iznalloz, para no inundar una zona tan fértil, además de no resolver el problema. Esta es la causa por la cual se sopesó establecer la presa en la cerrada de Calicasas³⁰⁶ que fue donde se terminó construyendo entre 1941 y 1954-55, a pesar de que la presa ocupa los términos

³⁰⁶ En referencia la estación ferroviaria de Calicasas que se encuentra en el término de Albolote, aunque la frontera se halla a más de 1kilómetro al este, y desde la estación hasta el citado pueblo, hay una distancia de más de cinco kilómetros.

municipales de Albolote y Atarfe, y ni un solo centímetro del citado pueblo, que sí tiene la estación en tierras de albolote.

Cuando se llenó hasta los topes en el año 1955, se perdió bajo las aguas el puente romano del ramal interior de la Vía Augusta, ya que fue necesario desviar la carretera N-323 sobre el muro del pantano. También quedaron al borde del embalse o se perdieron bajo el agua, varios cortijos y villas romanas.

El infante don Jaime en Granada.

(31-3-1931, martes. ABC, pág.29)



“[...] le esperaron en Iznalloz desde el día anterior las primeras autoridades con el Ayuntamiento en pleno. En Deifontes y demás estancias del tránsito salieron las autoridades y el vecindario vitoreando a su alteza”.

Nacido en Segovia el 23 de junio de 1908, el muchacho falleció en San Galo, Suiza, el 20 de marzo de 1975, cuando apenas

contaba 12 años de edad. Aunque su padre Alfonso, había visitado Granada hasta ese año en dieciséis ocasiones, pero esta sería la última ocasión, en que un miembro de la familia Borbón pisara la capital del reino nazarí en mucho tiempo. La monarquía ya desacreditada por sí misma, quedó en evidencia como consecuencia de los desastres africanos achacados a la corrupción de parte de la cúpula militar del norte de África³⁰⁷ que encubrió Alfonso XIII permitiendo la dictadura de Miguel Primo de Ribera, para que no le involucrasen al exigirles responsabilidades. Como se puede observar, los tiempos andaban revueltos, y después del recuento del resultado de unas elecciones municipales que dio la mayoría a los republicanos, se pactó una salida honrosa del rey por Cartagena y se proclamó la República el 14 de abril de ese mismo año.

³⁰⁷ Así lo consideró el Oscense Ramón J. Sénder, que era sargento cuando el mencionado desastre de Annual.

CAPÍTULO XVIII

¡VIVA LA REPÚBLICA! AÑO 1931. 14 de abril



Bandera constitucional republicana.

Aunque dedicaremos a continuación un capítulo completo al tema de la Memoria Histórica desde el nacimiento de la II República hasta la postguerra, la introducción será breve puesto que muchísimos autores han tratado el tema con mayor conocimiento de las circunstancias que el autor de la presente obra. Trazando pues unas líneas básicas, comenzaremos diciendo que en el año 1931 cuando se proclamó la República, los ánimos de las clases populares ya estaban muy muy caldeados debido al estado de pobreza y miseria que venían arrastrando desde hacía siglos.

Sería a mediados del siglo XIX, cuando fueron apareciendo en el panorama mundial, -y también en España- diversos movimientos obreristas con deseos claros de terminar con el sistema donde claramente primaba el dominio de las oligarquías la nobleza, los

señoríos y la Iglesia Católica de aquel tiempo sobre las necesidades y problemas de los simples trabajadores, que recibían unos salarios de esclavitud, fuera en las labores agrícolas, fuera en las nacientes industrias establecidas por los indianos, a raíz de la prohibición de la trata. Por tanto, mucho antes de que se derrocara en las urnas, la monarquía muy embadurnada en lodos de corrupción y favoritismos, ya se venían produciendo huelgas protestas, y algarabías callejeras, que en los años previos al cambio de régimen solían terminar con ataques directos al clero, a los templos y a los conventos. Una situación que cobraría fuerza, a partir de abril de 1931 y aumentaría en protesta por el golpe de Estado del General Sanjurjo en Sevilla en el año 1932. Las Hemerotecas reflejan esos hechos más que continuos, así como las consiguientes venganzas llevadas a cabo por grupos afiliados a las nuevas ideologías surgidas en la Italia de los años treinta, como era la Falange y las Derechas Autónomas, y cuando no, matones al servicio de patronal y sindicatos. Un revoltijo al que se añadiría la constante falta de ocupación en los pueblos, y la muy reivindicada y nunca realizada Reforma Agraria. Así, los escasos cinco años que duró, en los cuales los braceros instigados o no por los Sindicatos correspondientes, se presentaban en los campos y cortijos de Granada exigiendo trabajo por la fuerza, o poniéndose directamente a laborar sin que nadie los hubiese contratado. Un tema que justamente aparece en la siguiente noticia.

**Escasez de trabajo en los pueblos Año
1932. 11 de junio. "Luz de la República"**

<<El día diez de junio, un grupo de unos treinta obreros se presentó en un cortijo del término municipal de Deifontes en actitud levantista y apedreó a los campesinos que estaban trabajando. Avisada la Guardia Civil, cuando esta acudió al cortijo, los obreros habían huido>>.

Otra noticia de “Ideal” fechada el 27 de Julio tenía como titular;

“No hay bolsa de trabajo en Deifontes; varios miembros de la sociedad obrera de Deifontes, dijeron al gobernador, que en aquel Ayuntamiento no existe bolsa de trabajo y la contrata se efectúa con prejuicios considerables para los parados”.³⁰⁸

Requisa de armas con motivo de la Sanjurjada y su dramática repercusión sobre un joven padre de familia en Deifontes. 14 de agosto de 1932

“El Tribunal de garantías Constitucionales de la República se constituyó el 2 de septiembre de 1933”.³⁰⁹ Hasta entonces no se había tramitado ley alguna relacionada con el ejercicio de libertades ciudadanas garantías jurídicas de los detenidos, asistencia colegial obligatoria, ni leyes que prohibieran de manera expresa las detenciones arbitrarias o la tortura en los interrogatorios, efectuados por las fuerzas del orden. A primeros de agosto de 1932 se presentaría en las Cortes el proyecto de la Ley de Colocación Obrera,³¹⁰ cuya intención era regular el trabajo en toda la nación, lo cual de llevarse a la práctica tal vez hubiera atemperado los ánimos de los implicados-obreros y patronos- pero el 10 de agosto ocurrió la Sanjurjada,³¹¹ y como consecuencia de aquel intento de golpe contra la recién instaurada República se produjeron gravísimas alteraciones del orden público, desmanes dolosos, y se dice, que en

³⁰⁸ “Albolote, historia y memoria histórica 1931-135” (M. I. Brenes/R. Fernández).

³⁰⁹ Albolote. Historia y memoria histórica.1931-1950. M. Isabel Brenes-Andrés Fernández. Ayuntamiento de Albolote 2017.

³¹⁰ Item.

³¹¹ Un pronunciamiento militar llevado a cabo por el General Sanjurjo en Sevilla. La gente se tiró a la calle en defensa de la República, haciendo fracasar el golpe, primero en Madrid, y después en Sevilla, siendo detenido y condenado el culpable.

el Ayuntamiento de Albolote³¹² el alcalde se encargaría de proporcionar armas a los obreros. El caso fue al parecer que el Gobernador civil se vio incapaz de dominar la situación en la capital y los diversos pueblos de la vega, y delegó en el gobernador castrense. El militar, hizo publicar una orden de obligado cumplimiento para todos, para que se entregaran las armas en poder de particulares, aunque aquellas que tuviesen licencia se devolverían a sus dueños, no sólo en la capital sino en los pueblos. De hacerla cumplir, se encargaría la Guardia civil,³¹³ y no siempre con el debido respeto a las personas tal como era costumbre en la época.

Un jornalero natural de Albolote, de 32 años de edad juntamente con su mujer, -Filomena natural de Deifontes- y dos hijos de corta edad se habían aposentado en el pueblo procedentes de Iznalloz donde habían residido hasta entonces, por el año 1930. El día 14 de agosto -domingo- por la mañana, el hombre fue detenido por la Guardia civil, y torturado salvajemente por un cabo del cuerpo, en presencia de la esposa del guardia, que desde la ventana de su domicilio que daba al patio de la casa cuartel, azuzaba al uniformado para que lo matara.³¹⁴ Había ocurrido, que, como consecuencia del intento de golpe de Estado del General Sanjurjo en Sevilla, los obreros se levantaron en algunos pueblos causando desmanes en señal de protesta, pero no en Deifontes. Como consecuencia se publicó un bando para que todos los civiles llevasen sus armas a los cuarteles a fin de comprobar si todas contaban con la documentación en regla. Antonio, que terminaba de recibir de Eibar una escopeta de caza de la que tenía el correspondiente permiso, al

³¹² Hecho recogido por la citada Maribel Brenes y Andrés Fernández en la página 24 Op.cit.

³¹³ En tres ocasiones se obligó a la entrega de armas durante la República. La primera en octubre de 1931, durante el periodo Constituyente, la segunda, con ocasión de la Sanjurjada y la tercera, con motivo de la revolución de octubre de 1934 en Asturias, de obligado cumplimiento en toda la nación.

³¹⁴ La escena está dramatizada con pelos y señales en mi libro -en preparación- "Mis pequeñas huellas en la nieve" y es del todo verídica.

conocer el Bando se había dirigido al cuartel, el mismo sábado 13 para entregar el arma, y -como era lógico- le sería emitido el correspondiente recibo, puesto que la idea era devolver a sus dueños las armas que estuviesen legalmente registradas. A primera hora de mañana del domingo 14, apareció un arma muy vieja en el corral de un vecino, que ni corto ni perezoso, se dirigió con ella al cuartel, y cuando se le preguntó por qué causa no la había entregado el día anterior, este respondió que la había encontrado por la mañana en su corral, pero que no era de él.

- ¿Quién vive al lado de tu corral? Le preguntó el guardia.

-- "el alboloteño"; respondió el hombre, totalmente ajeno a lo que podría ocurrir posteriormente. El comandante envió inmediatamente a un subordinado a buscar a Antonio, y conducirlo hasta el patio del cuartel. Tan pronto le preguntó el cabo si la escopeta aparecida en tal corral era suya y Antonio lo negó, se terminó el diálogo.

El uniformado se dirigió a su propia mujer que contemplaba la escena desde la ventana que daba al patio, apremiándole;

-- ¡Dame el mocho ese de la escoba que voy a apañar a este rojo...!

-- La "civilera" sin decir palabra se lo entregó en mano y al momento comenzaron los golpes horribles, mientras la infame mujer le azuzaba;

-- ¡Dale fuerte a ese rojo a ver si lo matas!...

...Y por poco. Le dio hasta que notó que se le había clavado una astilla del mango en la palma de la mano, y acabó tirándola con desprecio.

Filomena, la mujer de Antonio que escuchaba todo desde fuera perdido el control y el miedo, gritaba a pleno pulmón desde la puerta:

-- ¡Criminales! ¡Judaas!... ¡canallaaas!... que no ha "gecho" náaa... sin que el guardia que controlaba la puerta, hiciera otra cosa que

mover la cabeza de un lado a otro, y frotarse la cara con la mano dando la impresión de que estaba realmente avergonzado...

El Defensor de Granada publicaría el día 14 de agosto las horribles torturas a las que fueron sometidos por la guardia civil algunos alboloteños-algunos de los cuales fueron colados de los pies cabeza abajo y cruelmente maltratados por los tricornios, mencionando sobre el alboloteño lo siguiente; <<Antonio...recibió tan terrible golpe en el brazo, que el hueso se quebró y hoy sufre consecuencias >>³¹⁵.



De los sucesos de Albolote

UN HERIDO

En el Hospital ingresó el domingo, sufriendo heridas de consideración, el vecino de Albolote Antonio Navarro Gómez, de 32 años.

Los médicos le curaron de diversas contusiones en el brazo izquierdo, cadera y muslo derecho, lesionado de pronóstico reservado.

Los que acompañaban al herido manifestaron que había sido maltratado por la Guardia civil de Albolote durante los desórdenes allí ocurridos.

Antonio en 1958. Botones de fuego Reseña publicada en el Defensor

³¹⁵ En el libro, “Historia y Memoria Histórica de Albolote, 1931-1950” los autores, María Isabel Brenes y Rafael Fernández, incluyeron el contenido completo de todo lo publicado sobre las circunstancias vividas en aquellos días en Granada y provincia, citando nombres y apellidos, y las horribles torturas inflingidas por la guardia civil a varios sospechosos -o no-, pero en la confusión el diario republicano extrapoló el caso de Antonio que ocurrió en el antiguo cuartel de Deifontes, a los hechos dramáticos acaecidos en Albolote donde dejó de residir aproximadamente en el año 1920. Fue el único caso en Deifontes.

El alboloteño permaneció en el Hospital provincial de Granada los 46 días siguientes a la paliza, sin contar la convalecencia en su domicilio. Para hacer desparecer los moretones de su cuerpo, le aplicaron botones de fuego. Una terapia proveniente de la época imperial hoy día en desuso, que consistía en calentar los gruesos alfileres de la imagen inferior y clavarlos sobre la zona amoratada para que la sangre circulara. Cuando recibió el alta, toda la familia abandonó Deifontes. En Albolote trabajó esporádicamente en lo que pudo, hasta que en enero de 1936 fue contratado juntamente con su hermano mayor, para abrir una luminaria en el llano de las Taulas para respiradero del túnel número 1 del canal de Albolote que se intentaba ampliar en aquella época. Durante varios días llovió sin parar, pero por miedo a perder el jornal, el día 23, ambos hermanos bajarían a una profundidad de 47 metros y allí les sorprendió un desprendimiento de tierra y piedras, que acabaría con la vida de Juan, de 54 años y la pérdida de la pierna derecha de Antonio -que no era otro que el padre del autor de la presente obra- de 37 años de edad.

Carta a Julián Besteiro Año 1933

En la fecha que anotamos en la cabecera, el alcalde de Deifontes escribió una carta a Julián Besteiro cuyo contenido desconocemos puesto que en Ferraz no han atendido nuestra petición, pero suponemos que el contenido pedía soluciones para la situación deplorable en que vivían los trabajadores agrícolas en Deifontes,³¹⁶ lo cual da sentido a la siguiente noticia; “*El comité sindical de Deifontes ha cursado una protesta formal ante el Gobierno Civil, porque varios obreros de Albolote se han desplazado a Deifontes buscando jornales >>...*

³¹⁶ Signatura A J. B. 239-12. 28-8-33. archivofpabloiglesias.es.)

La escasez de trabajo en todo el campo andaluz y los conflictos generados por los sindicatos obreros y las réplicas de los terratenientes, obligaría a las Cortes a presentar en la cámara para su aprobación la Ley de colocación obrera que recogió en su articulado que el trabajo existente en cada pueblo se reservaría exclusivamente para los paisanos

Necrológica. Año 1935

Fallecimiento de Isidoro Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti.

En el año 1935 falleció Isidoro, hermano de Joaquina y conde de Padul. Hombre muy acaudalado y de gran influencia en la capital donde ejerció como abogado en el concepto fue considerado como “muy generoso” así como piadoso y altruista” en el concepto de la alta burguesía granadina de aquel tiempo.³¹⁷ En Padul donde se conserva la Casa Grande donde residió, mandaría edificar unas Escuelas, aunque en Deifontes no se le conoció mucho, puesto que su propia hermana y cuñado, compartían residencia entre Granada y Arjona y sólo aparecían por el pueblo para veranear.

³¹⁷ Tanto, que -tal como hemos escrito en otro lugar anterior- en una cláusula de su voluminoso testamento quedaría registrado que los que asistieran a su funeral, recibieran como premio una hogaza de pan, y así se cumpliría en Deifontes, donde nadie quería quedarse sin trabajo por una misa.

CAPÍTULO XIX

GOLPE DE ESTADO A LA REPÚBLICA 18 DE JULIO DE 1936 (EN GRANADA; 20/21 DE JULIO) GUERRA CIVIL



Rebollo y Alcolea, Lario, 5 Apartado 270. Teléf. 22528 Madrid. Diario independiente de la noche fundado por D. Nicolás M. Díaz en 1828. Precio: 25 céntimos. Año XXII. Núm. 4842. Sábado 18 de julio de 1936.

HORAS GRAVES PARA ESPAÑA

Una parte del Ejército de Marruecos se ha levantado en armas contra la República

Nadie, absolutamente nadie, se ha sumado en la Península a este absurdo empeño

Heroicos núcleos de elementos leales resisten a los sediciosos en las plazas del Protectorado

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINA LA SITUACIÓN

Han sido detenidos varios generales, jefes y oficiales comprometidos en el movimiento

El Gobierno ha publicado la siguiente nota que ha sido redactada por la señora Tatís Randa de Madrid en su primera embajada de otra nacional:

"Se ha frustrado un nuevo intento ofensivo contra la República. El Gobierno no ha querido difundir más allá de lo necesario la noticia de que existe de la actividad y poner en ejercicio las medidas urgentes e inmediatas para combatirla."

Un parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República. Los oficiales que han tomado la iniciativa son, sin duda, elementos que han sido apoyados y finalizada por servir organismos y organismos de establecimiento del Poder legítimamente constituido. El Gobierno declara que al momento está efectivamente circunscrita a Marruecos la actividad de la zona del protectorado, y que todo, absolutamente todo, se ha centrado en la Península a este absurdo empeño. Por el con-

trario, los seguidores han reaccionado de una manera suicida y con la más profunda indignación contra la tentativa repudiable y frustrada ya en su nacimiento.

El Gobierno se compadece de manifestar que hermosas ideas de elementos leales resisten a los sediciosos en las plazas del protectorado, defendiendo con el honor del ejército el nombre del Ejército y la gloria de la Patria.

En otras plazas, las fuerzas de tirano, mar y aire de la República, con todos la brutalidad instintiva, arrancan cada día a miles de personas, que pierden y finalizan por ser expulsadas y exiliadas, y que están en situación de muerte o muerte.

El Gobierno de la República denuncia la situación y afirma que no ha tenido en memoria a la opinión pública que se ha preestablecido la normalidad."

El Gobierno advierte que Radio Ceuta, fingiendo ser Radio Sevilla, se dedica a propagar falsedades e infundios

En el momento de la transmisión ha sido detectado la sección radio, se han tomado medidas de la fuerza, que ha sido detenida a todos los editores.

"Por otra parte, se denuncian noticias que se presentan que en Radio Ceuta, de la que se aprecia una actividad ferocia, ha sido emitido sobre todo por la fuerza, que ha sido detenida a los editores de la radio y a los editores de Diarios, revistas, periódicos y revistas de la capital de Marruecos, que están en situación de muerte o muerte.

En el momento de la transmisión ha sido detectado la sección radio, se han tomado medidas de la fuerza, que ha sido

La Policía se ha apoderado de un avión extranjero que tenía, al parecer, por misión introducir en España a uno de los cabecillas

A las once y media de la tarde, en la noche, Díaz y Díaz, los editores de la radio, que han sido detenidos en la capital, han sido detenidos en la capital.

El Gobierno advierte que ha resultado, al principio, de acuerdo con el Gobierno, y finalmente que se ha puesto en marcha la operación de la radio.

El Gobierno advierte que ha resultado que se ha puesto en marcha la operación de la radio.

La aviación ha bombardeado Ceuta y Melilla

Algunas autoridades han informado que la aviación ha bombardeado Ceuta y Melilla.

El Gobierno advierte que ha resultado que se ha puesto en marcha la operación de la radio.

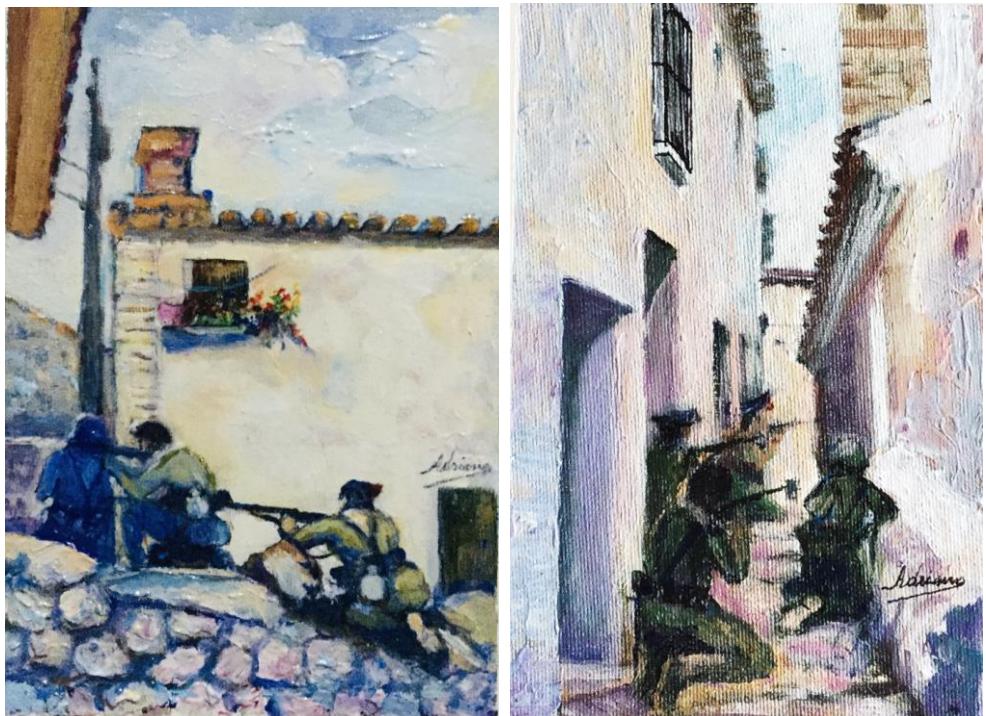
En Granada la rebelión militar se concretó 3 o 4 días más tarde, cuando comenzaron a ser detenidas la mayor parte de autoridades de la ciudad con su alcalde legalmente elegido a la

cabeza y algunos intelectuales y militares que se opusieron a la rebelión. Entre los primeros detenidos, el insigne ingeniero Santa Cruz, artífice de la construcción de la carretera de Sierra Nevada y del diseño del tranvía de la Sierra y las principales autoridades republicanas de la capital, y algo más tarde Federico García Lorca y otros muchos. A partir del día 21 de julio comenzaron las "sacas" y asesinatos indiscriminados por parte de falangistas, "ceedistas", ejército y paisanos de toda índole, siempre afines a las derechas, y un mes más tarde darían comienzo los fusilamientos masivos en las tapias del cementerio de Granada, en el Campillo, así como en Víznar Alfacar, y otros lugares bajo el mando de los sublevados.³¹⁸



³¹⁸ Según se ha publicado por los arqueólogos de la Memoria Histórica, Maribel Brenes y Gil Bracero, las muertes violentas en Granada y su provincia, durante la guerra o como represalia, fueron más de quince mil.

Los primeros días de la guerra (Julio.20)



Asalto al cuartel de Iznalloz. Miniaturas. Acrílico sobre lienzo obra del autor

"En Deifontes la guardia civil se hizo dueña de la población desde el 20 de julio hasta el 27 que fue recuperado por la república, ante lo cual acudió Nestares con una columna, volviendo a ocupar el municipio el día 28. Sin embargo, el 11 de agosto, una columna de marineros procedentes de Cartagena recuperaría la posición.³¹⁹

³¹⁹ AGM. Legajo 18, C5-A18. (Citado en Albolote, historia y memoria Histórica 1931-1950. M.I. Brenes/A. Fernández. Ayuntamiento de Albolote 2017. Se trata del Regimiento de infantería Tarifa N°11. 25 Bon. Infantería de

Después de que una compañía llegase hasta la Nava, en Iznalloz e hiciese un prisionero que se les escapó al llegar a Granada y el rechazo en la estación de Deifontes que ocuparon falangistas...”³²⁰

“Los rebeldes ordenaron el reconocimiento y ocupación de los pueblos de Pulianas, Güevéjar, Nívar y Cogollos Vega el día 27 de julio estableciéndose posiciones defensivas en este último con la idea de controlar el acceso desde Iznalloz a través de Sierra Arana”.

Noticias del 9 de agosto de 1936.

“Los sublevados tuvieron conocimiento de una concentración de fuerzas en Iznalloz, dispuestas para cruzar las líneas, por lo que recibieron la orden de efectuar un reconocimiento [...] bombardear el pueblo y recoger si llegaba el caso a las fuerzas de la Guardia civil que se presentasen”.³²¹

Parte de guerra republicano: 12 de agosto. 1936

“La estación y el pueblo de Deifontes, han sido ocupados después de duros combates que han durado cuatro horas. Las fuerzas leales que operan en este sector han avanzado considerablemente en el

Marina y voluntarios civiles que desalojaron la iglesia y se alojaron en la misma. Fuente: ABC-viernes 4 de septiembre de 1936. Estos serían relevados en 1937

³²⁰ Información sobre la guerra en los Montes Orientales recopilada por el Dr. Alejandro Quesada Garrido. Antropólogo social.

³²¹ M.I. Brenes/ Andrés Fernández Op.cit. “En Iznalloz, Domingo Pérez, Deifontes, Colomera, Diezma, Guadahortuna, Moreda y Montejícar, la Guardia Civil se pronunció el mismo día 20, resistiendo sólo unos días”

Nota del autor: Hasta los primeros días de agosto, fueron normales las incursiones en ambas direcciones, y sería sobre el 20 de agosto cuando se comenzaron a establecer las líneas del frente de manera formal, si bien la Falange estableció un puesto de control en la Cuesta de las Cabezas.

camino de Granada. La estación y el pueblo de Deifontes han sido ocupados después de duro combate que ha durado cuatro horas. Los rebeldes se reagruparon, abandonando algunos coches y un camión blindado”.

Parte de guerra republicano- 21-8-1936

“Las columnas que operan contra los rebeldes granadinos, entre los que figura el tristemente célebre capitán Rojas registran continuos progresos. Las tropas leales y las milicias del sector de Iznalloz han avanzado desde sus posiciones de Deifontes, ocupando el pueblo de Calicasas, a 15 kilómetros de la capital por la vía férrea, dominada por nuestras fuerzas”.³²²

“El enemigo se repliega en Granada”
“EL ECO DE VALDEPEÑAS” 12-10-1936

“Ha comenzado un movimiento ofensivo de nuestras fuerzas en el norte de Granada por Deifontes “cuesta de las cabezas” y estación de Calicasas sorprendiendo al enemigo y obligándolo a replegarse >>. 23 de diciembre de 1936. <<Reconocimiento aéreo de Tózar, Colomera, Iznalloz y Deifontes. Bombardeo del cortijo de Arenales”.

Lina Ódena. <http://granadamemoriyahistorica.es>

La joven Paulina Odena García, fue una activista catalana discípula de Dolores Ibarruri, que el día 20 de Julio de 1936 se encontraba en Almería, donde se alzaron contra la República el

³²² Información publicada por; “EL SOCIALISTA”. Madrid, viernes 21 de agosto de 1936. Es improbable que se refiera al pueblo de Calicasas y sí, a la estación en el término de Albolote, a dos o tres kilómetros de distancia de la “Cuesta de las cabezas”. Las casamatas y trincheras de los golpistas se extendieron a partir del verano de 1937, por encima del río Blanco, norte, de Calicasas pueblo, y por el lado oeste, a los Tajos de Silva sobre el río Colomera siguiendo por Caparacena hacia Córdoba.



batallón de Artillería, parte del cuerpo de Carabineros y La Guardia civil. Después de correr varios avatares por Huétor Santillán marchó a Guadix y el 14 de septiembre acompañada de un chófer se dirigieron a Deifontes por la collada del agua, impidiéndoselo el mal estado del camino. Dieron la vuelta apareciendo por Darro, para desde allí rodear la Sierra Arana por el norte, pero el conductor no conocía el camino y siguió rodando hasta toparse con un puesto de control falangista al comienzo de la

Cuesta de Las cabezas. Ordenó al chofer dar la vuelta, siendo perseguida por la guardia del puesto, y viéndose perdida se pegó un tiro, falleciendo en el acto.

Febrero de 1937

“Desde la Atalaya se dominaba el terreno por el cual pasa la carretera de Málaga de ahí que se planteó la construcción de una fortificación sobre el camino de cogollos Vega a Iznalloz, una obra antitanque que serviría para proteger un avance rebelde contra el abastecimiento de agua desde el cortijo ¿? próximo a la Atalaya y recomendaba una segunda fortificación consistente en un obstáculo antitanque a lo largo del camino de la estación a Deifontes”.³²³

Relevos

“Tras varias operaciones en la provincia...el día 12 de septiembre el batallón 201 se trasladó a...y el 203 relevó al 371 B93, en las posiciones de Sierra Arana, hasta los Prados, teniendo su puesto de control en Deifontes...” (Item, Op,cit)

“En el mes de octubre, el primer día, eran agregados a la Brigada 51 los Batallones 369 y 370, de 93 Brigada...y se ubicaron en la línea de resistencia del Cortijo del Hambriento, en las inmediaciones de

³²³ Op. y autores cit.

la estación...una compañía de fusileros y la Sección de ametralladoras se traslada al pueblo de Deifontes, quedando en reserva”.

Partes de guerra italianos.

17-1-1937. Riconizone e bombardamento de Loja, Limones, Colomera e Iznalloz. Bombardeamento estaziene de Iznallóz.

21-1-1937. Ta. 271/634. Colli. A- US. Avvenimento giorno 14.

“Aviaccione spagnola ricognizione Cordoba, Granada e bombardamento stazione Iznalloz”.

(Parte de guerra italiano). La aviación italiana bombardearía en cambio Tózar, Colomera y el cortijo de los Almendros y Cortijo Arévalo.³²⁴

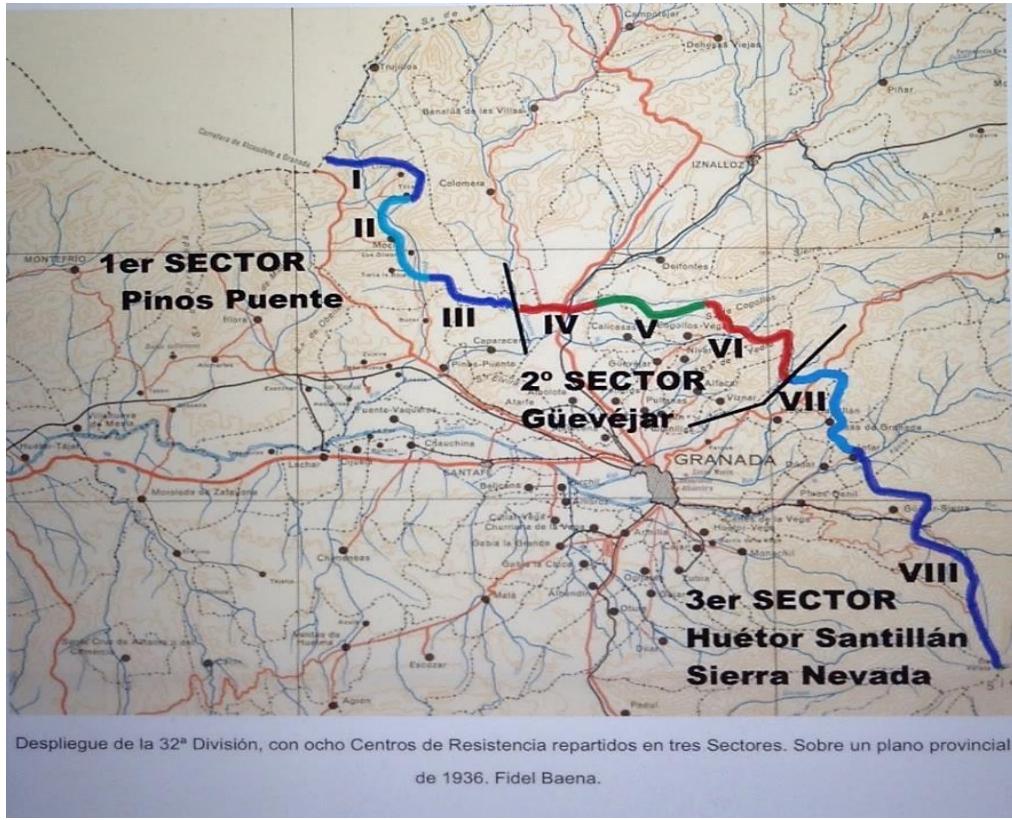
El 21-7-1937en una acción más propagandística que necesaria. Los rebeldes enviados por el capitán Nestares -responsable de la detención y muerte de Federico Gracia Lorca, se harían el peñón a costa de gran número de bajas. Los republicanos recuperaron la posición el 5-8-1938 manteniéndolo hasta el gran bombardeo aéreo ordenado poco antes del final de la guerra, por Muñoz Grandes. [Santomeravivablogspot.com]

Línea de separación y distribución de fuerzas rebeldes a finales de 1936.

El primero de los dos planos que insertaremos a continuación nos mostrará la línea del frente de Granada abarcando desde la Alfagüara hasta el límite con la provincia de Cordoba, y el segundo

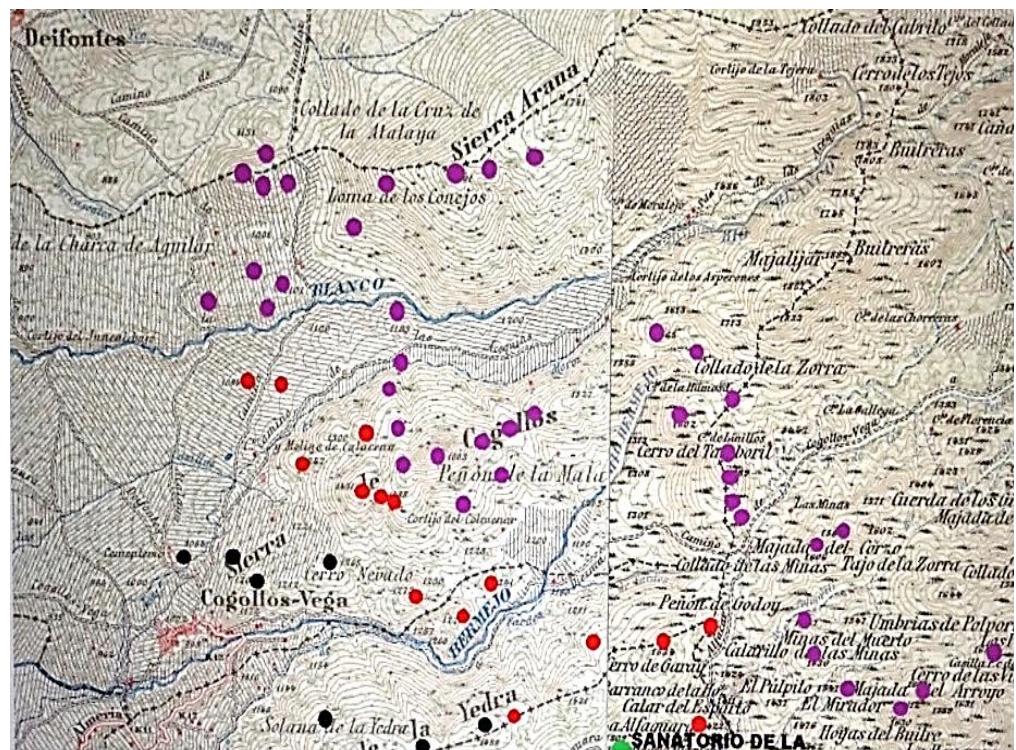
³²⁴ ³²⁴ “Misione militare” italiana en Espagne. 15 diciembre de 1936-31 de marzo de 1937. Ismael Paz y J. Tusell. Editorial CSID Press. Pag.132.

la distribución de fuerzas a cada lado de la línea del frente, desde la Alfaguara hasta la frontera cordobesa.



*Línea divisoria del frente. lalindearqueologia.com “El cuartel de José Antonio”.
Fidel Baena.*

Los rebeldes establecieron sólidamente a partir de 1937 tres líneas defensivas con sólidas fortificaciones hechas para resistir en el tiempo, por lo que aún permanecen de pie. Diecisiete soldados republicanos que habían sido hechos prisioneros fueron utilizados como esclavos en la construcción de dichas defensas.



Situación de ambos ejércitos. El punteado rojo y negro, sitúa en el mapa los puestos rebeldes mientras que los de color lila corresponden a la situación del ejército republicano. Como puede observarse, en algunos puntos la distancia entre ambos era tan escasa, que según contaron los combatientes, durante la noche unos y otros se visitaban para compartir el tabaco.

(El cuartel de José Antonio. lalindearqueologia.com y santomeraravia.blogspot.com.)

Las defensas y trincheras de la República se construirían de forma más precaria por falta de medios económicos, por cuya causa tampoco edificaron refugios de acuartelamiento semejantes a los que describe “lalindearqueología”, en las posiciones sublevadas, de lo es una muestra, la gran trinchera del tajo de Silva, mirando al río Colomera.

Lamentablemente no disponemos de otros planos que los publicados por nuestra fuente, -aunque conocemos por referencias de paisanos, que existen diversos túneles en la zona de las canteras,

por encima de Deifontes-que suponemos albergaron munición para las piezas de artillería desplegadas en las diversas fortificaciones de la línea defensiva como el “cerro de la batería” y la Atalaya en cuyos alrededores y junto a los caminos se habían camuflado para batir al enemigo. En dos ocasiones las buscó la aviación rebelde en el invierno de 1938, sin dar con ellas, pero dejando caer su carga explosiva a pesar de todo, sobre Deifontes y donde imaginaron que había defensas. No era cosa de regresar a las bases con una carga tan peligrosa.

16 de octubre de 1937. [...] mientras tanto, los efectivos republicanos atacaban desde la tarde del día 16 con fuego de artillería, fusilería y armas automáticas [...] tres piezas de artillería estaban emplazadas en el cortijo de Los Prados e inmediaciones del Colmenar alto.³²⁵

Parte de guerra republicano. 9 de noviembre.1937

Cañoneo enemigo contra Deifontes, posición del marqués. Las baterías leales dispararon contra la posición del Fraile de Beas.³²⁶

Las baterías que repelieron el ataque, fueron sin duda las del cerro de Alcudia y tal vez la Atalaya. La primera a más de ochocientos metros de altura y la segunada a una cota de 1.150 metros sobre el nivel del mar dominaban el terreno en todas direcciones.

Parte de misión rebelde. 4 de Febrero de 1938.

Ejecución; Priemera escuadrilla.

“Se efectua un detenido reconocimeinto del sector enemigo [...] cortijo del Marqués, el Pozuelo, Arenales, Peñón de la Mata y el pueblo de Deifontes para localizar una batería que hace fuego sobre el Peñón que sería ocupado de nuevo por los republicanos en diciembre de ese mismo año. Se bombardean posiciones enemigas

³²⁵ Item, Op. y autores mencionados

³²⁶ ABC-9 de noviembre de 1937. Pág.3. Si se refiere al cortijo del Marqués, este pertenece a Albolote.

[...] Bombas arrojadas; 14 (AC) de 50 kilos. Firmado Alférez Dávila".³²⁷ Uno de los pilotos era el teniente Díaz de Ribera.

1938- Curso de la guerra

<<Al principio del año 1938, la 32.^a División rebelde se enfrentaba con la 22.^a División republicana integrada por la 51.^a y la 78.^a brigadas mixtas. A finales de año, esta última sería sustituida por la 55.^a División que se desplegó desde Colomera hasta la Sierra Arana.³²⁸ En la meseta donde estaba la torre de Alcudia, se instaló la pieza de 152 mm y con las piedras de la torre se construyeron algunas defensas. La citada División 51^a contaba con una batería de 57 milímetros. La 78^a Brigada Mixta se desplegaba desde la Sierra Arana hasta el Peñón de la Mata y Sierra Nevada. Dotada con una batería de montaña de 70 mm, además de dos cañones 114'7, de la 22^a División y 5cañones de 75mm del XI Cuerpo de Ejército>>³²⁹ <<A mediados de septiembre la 22^a División contaba con una batería de tres cañones de 115 mm y otra de dos cañones de 152 R en Deifontes. La brigada mixta poseería cuatro cañones de 57 mm. >>³³⁰



Posición cercana a la Atalaya

³²⁷ El Alférez Dávila que era descendiente de comerciantes alemanes luteranos a los que se debió la fundación del Sanatorio de la Altaguara, fallecería casi al final de la guerra cuando aterrizó súbitamente en el aeropuerto de Armilla.

³²⁸ (La lindearqueología.com El

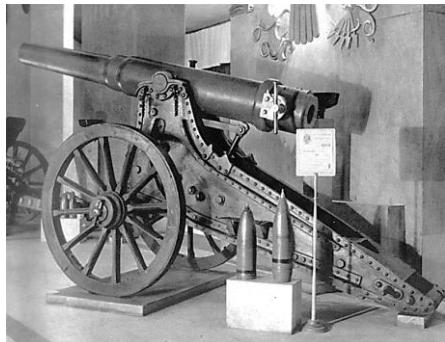
³²⁹ Item. Op. y autor cit.

³³⁰ Item. lalindearqueología.com

Algunos modelos de armas pesadas distribuidas en las posiciones republicanas en las inmediaciones de Deifontes.

152"

75"

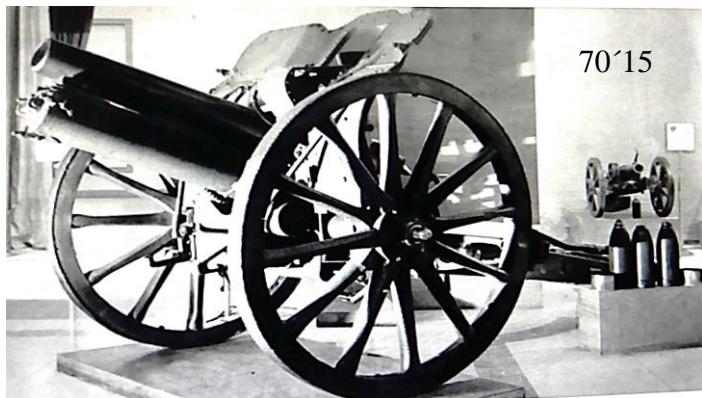


114"3





Unos militares muestran a Lina Ódena una bala de cañón utilizada en la pieza de artillería de campaña de 114"3 mm.



<http://www.sbhac.net/Republica/Imagenes/Armas/Pesado/Armas03.htm>

[...] el avance de las fuerzas rebeldes sobre los llanos de Silva, Colomera y otros [...] mientras la aviación volvía a atacar el cortijo del Marqués Deifontes [...] y Arenales.³³¹

Desconocemos los daños causados por dichos bombardeos aéreos³³² sobre Deifontes, en un espacio de tres meses, pero suponemos que debieron ser de cierta gravedad porque en 1942 le fue permitido acogerse al programa de reparaciones de Regiones devastadas por la guerra.



A partir de 1937 serían pilotados por aviadores españoles

Fiat CR 32. Manejado por legionarios italianos cargaba 4 bombas de 50 kg.

“IDEAL DE GRANADA”. Lunes 17 de mayo de 2010



“La Guardia Civil ha desactivado un proyectil de la guerra que unos obreros localizaron en Deifontes (Granada) al excavar los cimientos de una vivienda. Se trataba de un proyectil, al parecer de aviación, de aproximadamente un metro de longitud y 18 centímetros de diámetro, al que solamente le faltaba la cola estabilizadora”.

³³¹ (Op. cit.)

³³² El primero, (teniente Diez de Ribera) ocurrió el 4 de febrero.

Este tipo de bombas sin explotar han aparecido posteriormente en distintos lugares de los Montes Orientales.

La iglesia de Deifontes durante la guerra civil

Ya hemos redactado al principio que la Iglesia se utilizó como cuartel y al comienzo de la presente memoria histórica el correspondiente parte de guerra republicano, que menciona el desalojo de fuerzas rebeldes compuestas por milicias regulares y falangistas, que -con anterioridad al establecimiento del frente norte de Granada- había hecho una incursión ocupando la estación de Deifontes, y siendo puestos en fuga por la Infantería de Marina que llegó procedente de Cartagena, entre el 11 y el 12 de agosto de 1936. A partir de la fecha mencionada comenzaron a establecer posiciones en la zona, y a falta de otro edificio disponible ordenaron desalojar la iglesia de los ornamentos de estilo barroco -originales- y de imágenes, quemando todo ello en la plaza, y utilizando el edificio como cuartel. Una ocupación que al principio tenía por objeto pasar desapercibidos ante el enemigo, que como es normal en estos casos terminaría descubriendolos por algún chivatazo. El párroco huyó a Granada por miedo a represalias tan pronto apareció por allí el ejército republicano, alistándose en el ejército rebelde, y como era costumbre conforme a estudios eclesiásticos superiores, fue ascendido al grado de comandante, actuando de capellán y regresando a Deifontes al terminar la contienda.

El encono de las izquierdas con la Iglesia Católica que se había puesto de manifiesto en los años anteriores a la República debido a que dicha institución se había colocado históricamente al lado de la monarquía, las clases altas y el ejército, se propuso terminar con la religión al grito de “la mejor iglesia es la que se quema” durante la República y la guerra. Algo, a todas luces injustificable, aunque no les faltara la razón. En cuanto al bando contrario, y referido a Granada, los “católicos rebeldes” fusilarían -sin compasión cristiana ni nada parecido- a diestro y siniestro. El odio y el miedo a lo

diferente les llevó también a asesinar varios Pastores protestantes - uno de ellos Atilano Coco, amigo de Don Miguel de Unamuno, que aparece en la reciente película de Alejandro Amenábar, "Mientras dure la Guerra" y el Pastor de la Iglesia Evangélica Española (Reformada) de Granada ubicada a la sazón en el Carril del Carbón que fue detenido y asesinado en Cádiz. Además de otros muchos creyentes evangélicos y Pastores que se vieron obligados a huir del país en lo referido a la vega de Granada, acabaron con todo protestante¹ cuyas escuelas y servicios sociales habían sido notables desde la época del gobierno liberal de la primera República, en las poblaciones de Íllora Escóznar, Fuente Vaqueros Casas nuevas, Asquerosa y Pinos Puente, les fueron requisadas sus propiedades y edificios, y durante la postguerra y el franquismo debieron pasar desapercibidos para evitar nuevas represalias sin que por ello renunciasen a su fe y costumbres. Pero después de aquella generación desparecería la huella protestante en aquellos lugares. En cambio -a pesar de que para los republicanos de izquierda radical "la mejor iglesia era la quemada" y para ellos todos los cristianos eran iguales sin distinción- ni en la República ni durante la guerra causarían problemas a los protestantes salvo los derivados de la contienda misma. Tal vez por la conocida alineación de los mismos, con el sistema republicano y democrático que los rebeldes demonizaron y aniquilaron por la fuerza de las armas y en la represión posterior.

La ocupación militar del templo en Deifontes sería la causa de que sufriera el bombardeo de la aviación, de los muy católicos rebeldes. Bombas que también cayeron en el pueblo, quedando algunas sin explotar que han ido apareciendo a lo largo de los años. En cambio, el palacio de los Pérez de Herrasti quedaría intacto, -a pesar de la fragilidad de los materiales empleados en su construcción, a base de adobes de tierra mezclados con paja, secados al sol- lo cual, induce a pensar, que el aviador Diez de Ribera, que dirigió la escuadrilla cuyos aviadores aliviaron la carga de su aeroplano, dejando caer bombas de 50 kilos sobre el pueblo habían

recibido la orden de no tocar la propiedad de sus nobles parientes. Una distinción más que posible, habida cuenta que el Palacio estaba en aquella época algo más alejado del núcleo del pueblo, y a la altura que volaban aquellas máquinas el edificio con sus cuatro torres parejas, era fácilmente distinguible tanto desde tierra, como desde el aire.

Durante el conflicto, aparte de otros pueblos y cortijos de los montes como el de Los Almendros, también fue bombardeado por la aviación italiana y española el pueblo y la estación de Iznalloz³³³ centrándose los ataques sobre la estación, y las dos entradas del túnel del ferrocarril, debido a que la galería construida a finales del siglo XIX, estaba siendo utilizada como refugio antiaéreo, y polvorín del ejército republicano. En la infraestructura del tramo a la vista del canal de Albolote, antes del acceso al túnel número uno, -cuya entrada fue tapada por los soldados republicanos para evitar intrusiones desde el río Blanco- los “daños de guerra” evaluados por el ingeniero Francisco de Paula Abellán y un teniente de artillería polaco que le acompañó en mayo de 1939, fueron producidos por la caída de un proyectil, que destrozó un buen tramo de mismo.

Deifontes en guerra

Nada se ha publicado hasta ahora sobre cómo transcurrió la vida cotidiana en Deifontes, entre Julio de 1936 y finales de abril de 1939 y los paisanos que mi madre conocía siempre guardaron silencio. Después de lo vivido la gente tendía a hablar muy poco y nunca de manera secuencial, sino que contaban alguna anécdota si salía a cuenta. Por tanto. Lo que sabemos, proviene de lo publicado en prensa, en blogs y cosas semejantes que nos hablan, de que la zona de los Montes Orientales quedó en los primeros días del golpe contra la República bajo mando republicano y que sus tierras y cortijos fueron colectivizados hasta que el Gobierno de Valencia

³³³ “Italia y la guerra civil española” Editorial: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 1986 ISBN: 978-84-00-06315-3

obligó a los comités sindicalistas devolver todo a sus dueños salvo algunos que fueron liquidados por los descontrolados milicianos en los primeros días de la guerra. Es innegable pues, que se usó la violencia en bastantes casos, y que esta fue la causa de la intervención del gobierno a mediados de 1937³³⁴ pero no en los cortijos de Deifontes a pesar de que no escaparon de dicho régimen. Y en este caso, el autor tiene conocimiento directo debido a que un lote de rotura improductiva sería entregado a su familia, en la colectividad del cortijo de los Almendros³³⁵ donde no llegaban noticias de Deifontes sino de la cercana Colomera, y del frente sur en forma de proyectiles de cañón y tableteo lejano de ametralladoras pesadas y pasadas rasantes de la aviación fascista que ametralló a tres de los hermanos mayores del autor, aún niños, sin alcanzarles. La familia no pisaría el pueblo hasta mayo de 1939 pero -como dijimos- el silencio fue absoluto a pesar de que se produjeron algunas delaciones y el ultimo alcalde socialista fue detenido y fusilado, para dolor de su familia. Por supuesto que no podemos obviar el hecho de que en Deifontes hubo partidarios de la República puesto que era un pueblo que había estado durante siglos en manos de la oligarquía la Iglesia y la nobleza tres cosas que odiaban los componentes del Frente popular, pero no todos pensaban de esa forma si bien la guerra les igualaría por obligación como ocurrió en ambos bandos y todos por igual pasarían por enormes dificultades y temores difíciles de olvidar. No es fácil para nadie aguantar una ocupación militar, y la imposición por la fuerza-bajo peligro de muerte, de ideas determinadas y sentir durante tres

³³⁴ Las colectividades conocieron durante los últimos meses de 1936 y los primeros de 1937 su período de mayor auge. El fracaso de los intentos de controlar las colectividades por parte del Estado, y la pugna por la forma de establecer las mismas junto las repercusiones de los sucesos de mayo de 1937 impulsaron a Negrín, con el apoyo de los comunistas, a adoptar una postura de fuerza contra ellas.(Memoria Histórica Eduardo Montagut Contreras)

³³⁵ El caso de los padres del autor que no lograron que la tierra virgen asignada fructificase.

años, día y noche, el tableteo cercano de las ametralladoras, la explosión de los obuses, o padecer los bombardeos de la aviación, siempre destructivos.

En el año 1933 la marquesa ya se había visto obligada a repartir algunas parcelas entre sus empleados fijos, como resultado de aquel conato de Reforma -que, si bien no solucionaba el problema del hambre, creaba estómagos agradecidos, dejando a los simples braceros, aún en peores condiciones y con la boca abierta. Pero las noticias sobre venganzas o violencia de sangre durante la guerra, no aparecen en Deifontes -o al menos pocos del pueblo causarían problemas- puesto que fuera del último alcalde socialista, la lista de represaliados es muy pequeña comparada con la de otros pueblos de los montes, donde unos cuantos paisanos se dieron al saqueo y el crimen de terratenientes al comienzo de la guerra por el simple hecho de serlo, así fueran estos de derechas o demócratas republicanos.³³⁶ No obstante y a pesar de nuestro fragmentado conocimiento sobre lo ocurrido, podemos ofrecer a continuación un listado -más o menos completo- de los paisanos represaliados o fallecidos como consecuencia de la guerra, sea en España o en los campos de exterminio alemanes.

³³⁶ La trágica historia de la familia del político republicano Emilio Martínez Jerez. Varios autores, y Miguel Jerez Mir. REVISTA DEL CEHGR · núm. 24 · 2012 · págs. 125-144 ISSN:2253-2963. En pag.141 se mencionan 127 asesinatos cometidos por milicianos y paisanos repartidos entre Montejícar-Guadahortuna- Huélago y Alamedilla.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4116712.pdf>.

Nota; El autor lamenta profundamente no haber podido realizar el necesario trabajo de campo, para la presente obra, preguntando a los mayores que vivieron la guerra o a sus descendientes más directos; El presente libro se comenzó en Barcelona, a más de ochocientos kilómetros de Deifontes y se ha cerrado en el mismo lugar, dando gracias a las fuentes que buenamente ha encontrado.

Paisanos fallecidos a causa de la guerra civil.

En cuanto a la información que daremos a continuación manifestamos nuestra extrañeza, al conocer que la causa del paisano “Lahoya Rescura” de 70 años de edad fue instruida por un Juez en Deifontes en 1937 lo cual nos induce a pensar que este paisano fue juzgado y condenado a muerte por algún delito grave cometido allí. Además, en cuanto a Rodríguez Merino -cuyo fallecimiento consta en 1941- creemos que se trató de un partisano fallecido en un mal encuentro con la Guardia civil.

Manuel Aguilera Rodríguez. 32 años. 22 de octubre de 1936.

Juan Guerrero Martín. 22 años. 28 de noviembre de 1936.

Antonio Lahoya Rescura. 70 años. 6 de enero de 1937.

Antonio Luque González. 42 años. 25 de octubre del año 1937.
Guadix.

MATHAUSEN. Miguel Sánchez Sánchez. 33 años. 28 de marzo de 1940.

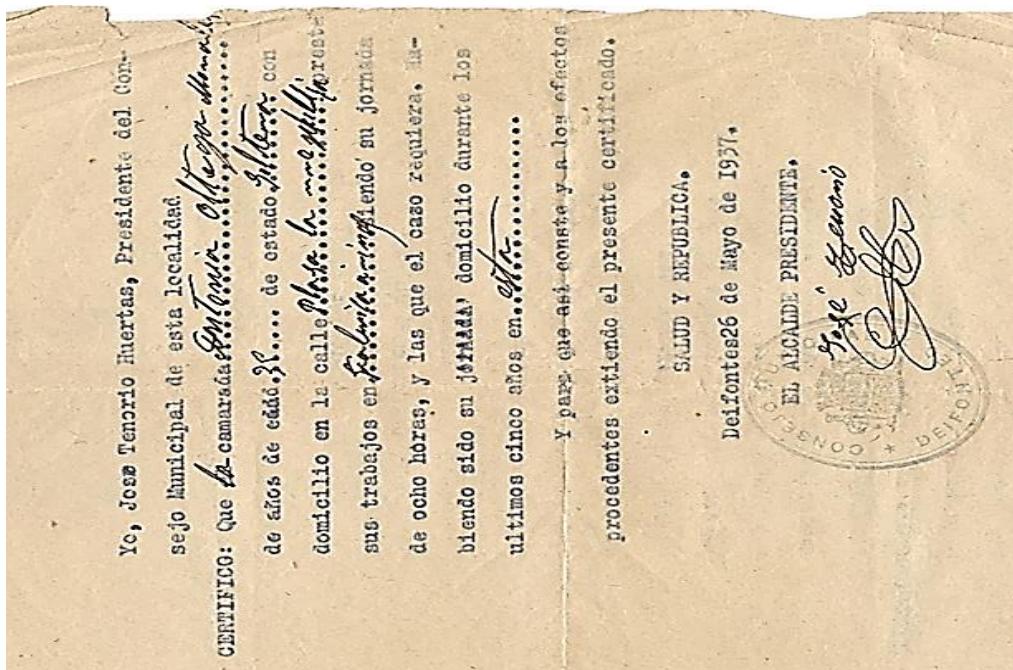
Francisco Rodríguez Merino. Edad desconocida. 3 de octubre de 1941.

GUSSEN. Antonio Poyatos Ávila. 29 años. 8 de diciembre. 1941



IN MEMORIAM

A todos los citados, hay que añadir la “depuración” del que fuera el último alcalde socialista de Deifontes durante la guerra, cuyo nombre no aparece en el listado de la Memoria Histórica, y el encarcelamiento de Lorenzo Arrabal Gómez³³⁷ un paisano que fue internado en la prisión de Granada en julio de 1939, condenado en Consejo de guerra a 12 años de prisión en agosto de 1941. Trasladado a Valdenoceda -Burgos- trabajó en las obras del túnel de Engaña, hasta octubre de 1942, siendo liberado en diciembre del mismo año, regresando al pueblo con su familia.³³⁸



Certificado de trabajo firmado por el último alcalde socialista de Deifontes.
Cortesía de José Antonio Martínez Costela.

³³⁷ <http://camposdedolor.blogspot.com.es/2016/07/>.

³³⁸ Destacan en ese trabajo Maribel Brenes Sánchez y el alcalde de Peligros Gil Bracero, ambos historiadores y arqueólogos.



Deifontes. Soldados republicanos leyendo el correo. Imagen bajo licencia Creative Commons. Reconocimiento -uso no comercial 3,0 España (cc-by-nc.3.) Altavoz del frente. Sección fotografía GC. Caja 83 bdh000143840. Biblioteca digital hispánica. Altavoz del frente Sur. Llana 9, Jaén

EL FINAL

“La situación de las fuerzas de la 51 Brigada en primera línea, el día 11º de noviembre, eran cubiertas por los Batallones 201, 202 y 204, mientras la 203 quedaba en la reserva ubicados en los cortijos del Montañez, que estaba la Plana Mayor, el P.C Pozuelo y el Hambriento.³³⁹ Después de analizar los partes de operaciones de la 51 Brigada, el resto de los días de noviembre transcurrieron sin novedad destacable, las fuerzas republicanas se mantenían en las posiciones y los efectivos en reserva se dedicaron a la instrucción diaria.

Ya el día 1 de diciembre desde los observatorios de esta Brigada (Sierra Colomera y Atalaya de Deifontes) vieron un aumento de vehículos circulando a Granada; el día 3, los aviones nacionalistas realizaron vuelos de reconocimiento por el flanco izquierdo republicano mientras que las ametralladoras atacaban las líneas de frente.

A finales del mes, el día 29, los sublevados comenzaron la ocupación de la parte de la provincia donde los republicanos aún mantenían alguna resistencia, pero irremediablemente la División 32 ocupó los pueblos de Colomera, Deifontes e Iznalloz entre otros.”

El día 1, desde la emisora de Radio Nacional se emitió el siguiente parte oficial de guerra:

«En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos militares. LA GUERRA HA TERMINADO».

Al finalizar la guerra los falangistas se establecieron en Deifontes y -según me contó una persona de toda confianza- con la idea de descubrir quienes habían colaborado de forma activa durante la ocupación del pueblo o quienes se habían señalado por su

³³⁹ Historia y memoria Histórica de Albolote 1931-1950. María Isabel Brenes Sánchez y Andrés Fernández. Ayuntamiento de Albolote 2017

connivencia con la República, encontrando algunas mujeres a las que quisieron rapar y pasear por el pueblo, tal como hicieron en otros lugares, pero estas se salvaron gracias a la enérgica intervención del cura párroco Don Francisco Pérez Muñoz, que se vería obligado a esgrimir de forma amenazante su graduación de Teniente Coronel para disuadirles de tan peyorativa acción.

CAPITULO XX

AÑO 1939. 1 de abril. LLEGÓ LA PAZ

Ya conocemos el avance rebelde sobre los Montes Orientales en los últimos días de la guerra y la consiguiente dispersión del ejército republicano. Con la humillación del vencido, la añoranza de lo que pudo ser y no fue, y el miedo a la represión que no tardaría, soldados y civiles refugiados, se dispersaron hacia sus pueblos, y los más prudentes hacia otros lugares donde pasar desapercibidos. Pero nadie escapó de la profunda mirada del régimen.

La Guardia Civil sería utilizada -sobre todo en el campo- una vez más como el brazo de hierro del nuevo régimen instaurado por la violencia, para mantener “controlada” a la población considerada “desafecta”, aunque no se hubiesen señalado en nada, puesto que la mayoría eran gente humilde sin recursos, y generalmente analfabeta. A la Benemérita le fue asignada la función de visitar a discreción casa por casa y por parejas registrando armarios y baúles cuando los había, hasta el último rincón, y depende del talante o celo del uniformado en caso de ausencia se derribaba la puerta sin contemplaciones, irrumpiendo así de forma violenta en la intimidad de los hogares durante un periodo de al menos diez años. Si habían recibido un chivatazo o tenían sospechas de que algún vecino era “rojo” era llevado al cuartel donde la tortura y el mal trato era el arma empleada, hasta que el detenido o detenida, declaraba como cierto lo que ni siquiera conocía de oídas si es que no moría como resultado del susto o la golpiza. Nadie de entre los pobres llegados a los pueblos después de la guerra, escapó sin ser fichado y controlado, sin contar la “particular” forma de aplicar la paz por Franco y sus esbirros hasta el año 1955, a base de escupir plomo de fusilería sobre los cuerpos de sus víctimas en las tapias de los cementerios³⁴⁰ aunque antes de sacarles de la cárcel hacia el destino

³⁴⁰ Brenes y Fernández (Op. cit.) anotan en la memoria histórica de Albolote la represión desencadenada solamente en Albolote después de la guerra, que

eterno, aquellos -que por “rojos”- se tenían generalmente por ateos debían soportar contra su voluntad los respondos del sacerdote de la prisión, aunque suponemos en justicia que tal vez sus sueños se convertían después en pesadillas.

De los que lograron huir en los primeros días de “la victoria” algunos lograron pasar a Francia tras una penosa travesía de los Pirineos, siendo internados por los gabachos de Petain en inmundos campos al aire libre, en tan pésimas condiciones que el hambre y el frío se llevó por delante a los más débiles, entre los que se contó el poeta Antonio Machado. Al poco tiempo de terminarse la contienda se produjo la invasión nazi y a consecuencia del armisticio con la derecha francesa de Petain de todos los que habían sobrevivido al horror unos pocos se convirtieron en “partisanos” y otros muchos fueron entregados por la policía a manos de las SS, siendo compañeros de infortunio con judíos y gitanos- en los campos de concentración de Gussen y Auschwitz. Allí encontrarían la muerte miles de republicanos -muchos de ellos granadinos originarios de distintos pueblos de la provincia- y por supuesto los paisanos de Deifontes que ya hemos mencionado en otro lugar.

Y-siendo tantos los vencidos, algunos de ellos más afortunados, lograron llegar a México donde el gobierno anticlerical de Cárdenas les acogió y protegió como si fueran las niñas de sus ojos. Una verdadera suerte en comparación no sólo con los anteriores sino con los que se quedaron en España al alcance de los vengadores, o lograron sobrevivir en Francia ya que los galos tuvieron la ocurrencia de ofrecer la oportunidad a los varones en edad de quintas de alistarse en la Legión Francesa si es que no querían ser deportados al infierno que habían dejado. Entre la espada y la pared, se vieron obligados a aceptar la oferta vendiendo cara su vida en la

afecto a unas cien personas, entre civiles republicanos ex combatientes y huidos durante la contienda a zona republicana.

ex colonia de Indochina, actual Viet-Nam³⁴¹ participando en duros combates que finalmente no evitarían la derrota y el humillante abandono de la región del sudeste asiático. Aunque algunos lograron ascensos y medallas por su heroicidad la mayoría fallecieron, pero con pocas excepciones, las familias de aquellos valientes legionarios a la fuerza, nunca supieron acerca de su triste final.

En Deifontes también amaneció...la represión.

El 28 de julio de 1939 fueron detenidas por la G C. en Deifontes dos mujeres de etnia gitana; Trinidad Bustamente Carmona, “La bigotúa” y María Fernández Santiago “Mercedillas” siendo acusadas de falso testimonio por una menor de apenas once años llamada Trinidad Merino Récio que según el atestado denunció ¿? la supuesta ayuda que estas mujeres habían prestado a unos milicianos escondidos en Granada.³⁴²

El hambre y la pertinaz sequía general.

Una vez terminada la guerra española, daría comienzo la segunda europea, y poco después una “pertinaz sequía” -en palabras del régimen- que se prolongaría durante tres o cuatro años. Ante la falta de productos -y de dinero- el régimen había distribuido entre la población unas cartillas de racionamiento que permitía retirar tres o cuatro productos básicos, cuando estos llegaban al proveedor, pero los pobres solían deshacerse del azúcar o alguna otra cosa que consideraban prescindible para obtener algunas pesetas con las que comprar otros productos no racionados. En ese tiempo florecería

³⁴¹ Casi todos fallecerían como héroes durante la “escabechina” amarilla de Dien Vient Fu. La última **batalla de Indochina**, se libró en 1954 entre el Viet Minh, -bajo el mando del General Võ Nguyêñ Giáp- contra las tropas del general Henri Navarre.

³⁴² Eusebio Rodríguez Padilla. “Mujeres gitanas represaliadas-1936-1950. Publicado en: memoriahistórica.org.es

el mercado negro a cuyos agentes se les llamaría extraperlistas.³⁴³ Estos proporcionaban productos de contrabando únicamente a quienes podían pagarlos...secuelas añadidas a las muchas otras dejadas por la guerra y la horrible y sangrienta represión desencadenada por los vencedores contra todo lo que olía a republicano.

Sin embargo, hay que decir que en aquellas tristes circunstancias se practicó la solidaridad sobre todo por parte de humildes tenderos de comestibles, horneros y de tejidos - mediante la aceptación del **“sí puedes apuntármelo hasta que trabaje mi marido”**^o inclusive permitiendo el trueque huevos caseros, trigo cebada maíz o legumbres, -fruto del “rebusque” de la cosecha ajena- por otros productos como pan tocino, o patatas. Pero aun así el hambre convirtió a los pobres en empedernidos vegetarianos. Se consumían espárragos silvestres, collejas todo tipo de cardos incluidos los borriqueros, lenguazas, espinacas verdolagas silvestres, bayas de “maholetos”(espino blanco) tan a diario, que las cabras se enflaquecían al no encontrar pastos. Y cuando el final de la primavera agostaba lo verde, muchas familias no tenían otro recurso que tirarse a pedir limosna por los cortijos -exponiéndose de nuevo a las consecuencias del “exceso de celo” de algún loco uniformado- hasta que el régimen terminó prohibiendo la mendicidad por decreto.

En realidad, quisieron terminar con el espectáculo callejero de mutilados republicanos, desmembrados unos, sin ojos otros, que cantaban las tristezas y el dolor de los campos de batalla por los pueblos de la provincia, a cambio de unas tristes monedas o una simple hogaza de pan duro con el que saciar su apetito. Deifontes

³⁴³ Strauss y Pearl sobornaron al radical Lerroux y otros políticos en 1934 para que permitiese mediante soborno el establecimiento de unos juegos de azar totalmente fraudulentos. De ahí proviene el término que se aplicó en principio a los citados corruptos que se aplicó popularmente a todo negociente de dudosa honradéz.

era un pueblo pequeño con mucha tierra por labrar y varios cortijos de importancia alrededor pero no se escapó de las miserias. El autor recuerda como su madre, le cargó sobre sus brazos desde el barranco del Hambriento donde moraban, siguiendo la vía del tren hasta el molino de la Venta porque en el mismo preparaban -al amanecer- una gran sartén de migas de pan y las madres del pueblo llevaban también a otros niños a comerlas para comenzar bien un día, donde era inseguro acostarse bien cenado.

La familia del autor moraba a la sazón al lado del barranco, frente al cortijo del Hambriento un tanto alejados del pueblo porque un paisano conocido como “Juanico el Grillo” les acogió en su olivar al término de la guerra. En el verano de 1936 habían cruzado las líneas desde Albolote donde residían hasta la zona de Las Torres, en Colomera, siendo trasladados a diversos pueblos por los comités republicanos según lo cercanos que sonaran los tiros hasta que al final de la guerra, los militares en desbandada les dejaron en Píñar al cuidado de una posadera franquista que les envenenó la cena con ricino no falleciendo de la intoxicación de puro milagro. ¡Una buena perspectiva que les anunció lo que iba a ocurrir en los próximos cuarenta años! Una vez mejoraron de las molestias y sin saber a dónde dirigirse, por el temor a ser detenidos, sin conocer el paradero del hijo mayor -movilizado con la “quinta del biberón”- decidieron tomar el camino del Hambriento, donde en un primer momento serían acogidos por las dos familias de aparceros que habitaban el cortijo propiedad a la sazón de los herederos de F. Cayuso.

Pasados unos días aconsejados por Pedro Barranco, la madre de familia decidió visitar el pueblo, para pedir a Juanico el grillo que les dejara levantar un chamizo junto al barranco y utilizar los troncos producto de la poda del olivar para hacer carbón, y repartir con él los escasos beneficios además de cuidarle unas cuantas higueras viejas que tenía en la pedriza no apta para olivar. Allí levantaron una choza y al poco tiempo regresó el hijo esperado desde el frente de Segorbe, tras dos meses de huida a pie durante la noche, siguiendo

las vías del tren hasta Moreda donde ya no pudo levantarse a causa de una pulmonía doble. Alguien le metió entonces en un vagón hasta Deifontes cuyo jefe de estación enviaría a un conocido para avisar a la familia. Dos hijos aún niños se ocuparían de guardar las cabras y los “marranos” de Pedro Barranco y José María Martínez, -ambos aparceros del Hambriento- a cambio de un “cacho” de pan y tocino o un poco de queso curado. En el campo de sol a sol sin pisar un Escuela.

Y sería mientras cuidaba bajo un olivo que no se pasara la combustión de un “boliche” cuando la gestante madre, del autor de la presente obra, le daría a luz en la oscuridad y atendida por su esposo y su hija María. Era la noche del 11 al 12 de noviembre de 1942 al tiempo que las fuerzas aliadas desembarcaron en Argel obligando al Gobierno militar francés a dejarles paso hacia Túnez Libia y Egipto, donde caerían muchos combatientes sin conseguir desplazar por el momento a los nazis del norte de África.

Y en ese mismo lugar, distante cinco metros del barranco del Hambriento permanecería la familia hasta Julio de 1947 cuando marcharon a Pinos Puente....

Venta de las tierras y casas a los aparceros.
AÑO 1944. 12 de julio

El acontecimiento más importante ocurrido en toda su historia, sería la venta de la Hacienda a los aparceros que la habían labrado en régimen de arrendamiento para la familia Pérez de Herrasti.

El 26 de febrero de 1941 fallecería en Granada, Joaquina, viuda del marqués de Casablanca desde el año 1930, y como el matrimonio no había tenido descendencia el heredero de la difunta sería su sobrino carnal Antonio Pérez de Herrasti y Orellana (1898-1974) conde de Padúl y Marqués de Albaida por su matrimonio con la Narváez. Este sería el único sobrino de la Marquesa, hijo de su hermano Antonio, ya que Isidoro y su esposa perdieron el suyo

cuando tenía dos años de edad, y no quedaba otro heredero o heredera más cercana.

El de Albayda había creado -como dijimos en otro lugar- en 1927 una ganadería de reses bravas en la provincia de Palencia que enajenó en 1931 y posiblemente el manejo de la Hacienda le vino grande, por lo que al poco de recibir la herencia decidió desprendérse de la misma aduciendo para ello, que las tierras no rendían lo suficiente como para ocupar su tiempo con ellas.

Según se publicó en Ideal de Granada con motivo del sesenta aniversario de la citada venta de parcelas y casas a los arrendatarios, Antonio se las ofreció en primer lugar al pueblo, indicándoles qué tipo de gestiones debían llevar a cabo ante el Estado para obtener el crédito necesario para su compra, pero tras varias gestiones ante el Instituto Nacional de Colonización, -cuyos técnicos agrícolas tasaron la finca para establecer un justiprecio- el precio tasado no satisfizo al noble y -por otro lado- el Instituto había ofrecido a los arrendatarios un crédito que cubría solamente el 40 por ciento del valor total de las compras. Los labradores se arrugaron ya que carecían de liquidez para abonar el sesenta restante pero el Marqués prosiguió en su empeño de deshacerse de la finca, contactando a continuación con los señores Martínez Cañavate y Romero Bolívar (que finalmente adquirió el palacio) enterándose el pueblo de la nueva situación a través del alcalde, que recibió una carta del propio Marqués, donde le informaba inclusive del precio de la oferta de Martínez Cañavate en la cantidad de 5.313.793 de pesetas, pagaderas al contado el próximo 30 de septiembre.

Al conocer la noticia, se puso en marcha una comisión presidida por el alcalde el Párroco Pérez Muñoz, y el presidente de la Hermandad de Labradores que acordaron dirigirse al gobernador civil de Granada, Sr. Fontana que les recibió en su despacho prometiéndoles su intermediación ante el Marqués y los dos compradores -Cañavate y Bolívar- cosa que hizo inmediatamente, logrando que los tres desistieran de rematar la operación a favor de los solicitantes. El 15 de septiembre, Antonio otorgó escritura

notarial a favor del INP, y este organismo a su vez lo hizo a favor de la Hermandad por la cuantía ofrecida por los candidatos anteriores. Mientras tanto, las gestiones llevadas a cabo por los actores en Madrid, dieron como fruto la concesión del crédito por el montante total a un interés del 4 %, obteniendo el Instituto un rédito total de 300.000 pesetas. Y así terminó la última transacción importante, de las muchas realizadas históricamente en “el lugar de Dayfuentes” en los últimos 500 años³⁴⁴

Los “Tíos de la sierra”

Es un tema sobradamente conocido, que al terminar la guerra, comenzaron a proliferar por toda la península bandas de excombatientes republicanos que disconformes con el final, intentaron crear una fuerza de resistencia, que se quedó finalmente en bandas aisladas y mal pertrechadas que salvo algunos secuestros y saqueos en los cortijos, y bastantes enfrentamientos sangrientos con la guardia civil, no lograron más que desencadenar la represión y torturas a sus familiares, más cercanos a fin de que estos -que ni siquiera conocían los escondrijos- les delatasen. La zona de los Montes Orientales fue muy transitada por estos perdedores desesperados. Para los soñadores que se atrevían a conservar su ideología, y la esperanza de revertir el resultado de la contienda, fueron considerados “guerrilleros” y el nuevo régimen -que nunca quiso admitir que la oposición armada perduró hasta los años cincuenta, tachando a los que se tiraron al monte como simples bandoleros. Un título que no se tuvo en cuenta entre la población rural de la provincia de Granada, donde fueron conocidos como “los tíos de la sierra”. El “Yatero” y el “Olla Fría” actuaron por la zona de los Montes Orientales, igual que otros por el resto de provincias. Aparte de las razones que ya hemos expuesto, -que, por

³⁴⁴ De la presente información el autor extravió la referencia, aunque recuerda vagamente haber leído la misma en Ideal de Granada con motivo del 60º Aniversario de la venta de tierras y casas a los arrendatarios en el año 1944, existiendo la posibilidad de haberlo leído en algún blog subido a la Red.

otro lado, podrían haber servido de justificación para que aquellas bandas se tirasen al monte- hay que añadir los casos en los que los vencidos llenos de miedo sospechaban que les esperaba lo peor por haber luchado -a su pesar- en el lado equivocado ya que las delaciones a causa de antiguas rencillas formaban parte de lo cotidiano.

Según nuestro humilde criterio aquellos desesperados no se pararon a pensar que sus acciones aparte de inútiles desencadenarían gravísimas represalias contra sus familiares, a manos de la Guardia Civil, -acostumbrada desde la monarquía a aplicar la justicia a palos -sin mucho miramiento- a pesar de ser un cuerpo al que se le exigieron muchos sacrificios para las malísimas condiciones en las que vivían con sueldos míseros dejando también sus muertos en el empeño de terminar con la guerrilla. En la ciudad actuarian los hermanos Quero, muy arrojados y con poco apego a sus vidas y las ajena, y allí fueron cayendo cada uno de sus componentes, en distintos enfrentamientos con las fuerzas del orden que sufrieron a su vez el mayor de los descalabros. Aún en el enfrentamiento final donde dos de los hermanos se suicidarián al verse cercados en una cueva, se llevaron por delante a dos o tres de sus perseguidores. En aquellos años turbulentos -cuando según el régimen todo era paz y los guerrilleros “bandidos” fue raptado por la partida de “Olla fría” Antonio Romero Barrales, conocido como “el largo de Mitagalán”- que se hallaba por casualidad en el cortijo de Silva- por cuyo rescate pagó la familia, 33.000 pesetas de la época. El citado Olla Fría y algún otro miembro de su partida, lograron escapar a Argelia, y jamás se enteraron de los padecimientos, vejaciones y torturas a los que fue sometida su familia por la Guardia Civil de aquel tiempo, y por el famoso “cabo de Colomera”³⁴⁵

³⁴⁵ Antonio Bedia Martín. Ojíjares 1911-1994. Se dice que era de etnia gitana, pero eso es lo de menos. Se labró a pulso un amplio catálogo de crueidades totalmente innecesarias en todos los lugares donde fue destinado.

Gran Avenida Año 1941- septiembre.

Una gran avenida en el río Cubillas, arrastró los paramentos de las obras del pantano, recién comenzadas. Esto retrasaría el comienzo de las mismas, hasta 1947. En Pinos puente, donde estaban paseando a la Virgen de las Angustias, para que cesara la sequía, el agua llegó a saltar el pretil del puente visigótico de entrada al pueblo, y apunto estuvieron los costaleros de arrojar la imagen al río.

Maquis/Guardia Civil. Año 1945 (25 de Julio)

Una de esas bandas de “tios de la sierra” que se movió por la zona de Colomera, Benalúa y Deifontes se enfrentó con la guardia civil con resultado de dos muertos; Francisco Sánchez, “El Narices” y el sargento de la guardia civil Antonio González Ortega, natural de Benalúa.

Muerte del Sargento Gago. 1945 (20 de noviembre)

En otro enfrentamiento no menos sangriento ocurrido en el término de Deifontes, resultaron muertos Eduardo Bueno Guerrero, el “Chamarra” de 29 años de edad, natural de Colomera y el sargento de la Guardia Civil, Eloy Gago Núñez.³⁴⁶

Para conocer lo ocurrido a la Familia de Olla Fría vease:

https://www.granadahoy.com/.../hija-guerrillero-ollafría_0_243276353.htm

³⁴⁶ Los enfrentamientos se dieron incluso en Granada capital con la belicosa banda de los Quero, que antes de ser exterminada se llevaron por delante a una niña que se cruzó en un tiroteo en plena Gran Vía, a dos policías y a otros más en el asalto final donde dos de los hermanos se suicidaron. Al régimen no le fue posible terminar con todos los que se habían tirado al monte, hasta los años 50, y eso a costa de muchas muertes.

Fuentes: Nuestros Personajes Ilustres y Paisanos por el mundo

Gran avenida AÑO 1944

Al final del verano del año 1944, una gran avenida del río Cubillas arrastró la alcantarilla del arroyo de Mitagalán cercano a la curva de Arenales en el camino de Deifontes incomunicando al pueblo con la N323. Mientras se reedificó el puente actual inaugurado en el otoño de 1946 con un poco más de luz que la anterior pero aún escasa, se instalaría una pasarela de madera por la parte superior cercana a la fuente.

Otoño de 1946. Se inauguró el puente comenzado en 1944.



Puente de acceso a la carretera de Deifontes desde la Autovía A44 en el término municipal de Albolote y efecto de una avenida en septiembre del año 2013. (de Ideal.es)

<https://excusionesacaballoelportillo.jimdo.com/nuestros-personajes-ilustres-Granada-Hoy>

http://www.granadahoy.com/granada/hija-guerrillero-olla-fria_0_243276353.html

El puente de la fotografía-página anterior- sustituyó a la antigua alcantarilla siendo reedificado, ampliando ligeramente su vano y se inauguró a finales del año 1946, pero ni la obra fue de primera, ni pudieron adivinar entonces que dicho camino se terminaría convirtiendo en carretera, exigiendo una colmatación de varios metros. Como el vano siguió siendo insuficiente para absorber las avenidas, este se suele taponar con los materiales de arrastre, convirtiendo el puente en una presa. Es justamente lo que ocurrió el 28 de agosto de 2013 que terminó dañando seriamente el basamento del viaducto. Como detalle curioso, cuando se reedificó, la piedra escaseaba en la zona y se localizaron algunas rocas de cierto tamaño, en la zona del barranco del Hambriento, que fueron dinamitadas y sus trozos trasladados hasta la obra a lomos de mulos.

Año 1950. Otra avenida desastrosa en el Cubillas

Una gran avenida procedente del barranco del marqués, se llevó el puente de la carretera de Jaén a Granada (N-323) y con él, a un ciego llamado Adriano, que pasaba por allí en ese momento. Este vivía en una choza muy cerca de la Venta del Montañés, con su madre -conocida como “Pinfanía”- y otro hermano menor, -también invidente-de nombre José. El hombre, al notar que se desencadenaba una gran tormenta, se cubrió con una manta y tiró carretera abajo, con la intención de llegar hasta el cortijo de Arenales, a donde había ido su progenitora, para hacer trueques con huevos, queso, y otros productos de su pequeño huerto junto al barranco de Mitagalán y la N-323, por otras provisiones., como pan, aceite, harina o azúcar. El cadáver desnudo de Adriano, apareció sobre la copa de un árbol, en la ribera del Cubillas cerca de Caparacena. El muro en construcción del pantano que ya había sido arrastrado en 1941 no estaba aún en condiciones de contener una avenida como aquella. El agua alcanzaría hasta la parte superior de los arcos del Puente gótico de Pinos Puente inundando todas las vegas regadas por las acequias del Vado y del Sombreríco, mientras

las hortalizas de Deifontes, y los cortijos de la ribera, eran arrastradas por la corriente.

1955. Año Mariano



*Visita de los paisanos a Granada con motivo del año Mariano.
En primer plano Don Francisco Pérez Muñoz. Cortesía de María González Sánchez*

Como es de suponer en un pueblo pequeño que se fue configurando como tal mediante la acumulación de propiedades por la Abadía del Sacromonte, y a partir de la desamortización de Madoz por la nobleza oligárquico-militar,- en cuyas manos permanecería durante los noventa años posteriores a la desamortización- sería moldeado por aquellos en su carácter y tradiciones como apuntó el Profesor Bueno Porcel³⁴⁷ y aunque es probable que no todos fueran practicantes convencidos, no era conveniente disgustar a los que proporcionaban el trabajo y cobijo, a pesar de que el mismo no

³⁴⁷ Op.Cit.

estuviese bien pagado, y el hábitat fuese de lo más miserable. Lo peor era señalarse. Algo que pocos harían inclusive durante la República. Después de la guerra, se impondría el ultra-catolicismo nada respetuoso por lo diferente- donde los curas de pueblo ostentaban más autoridad moral y de otra índole que el propio alcalde. Pero hay que decir en honor a la verdad que Don Francisco Pérez Muñoz -natural de Sabinillas en la provincia de Málaga- estaba dotado de un carácter y bondad natural, y se haría querer por todos. El autor de la presente obra -que sería bautizado por el citado cura en febrero de 1943- lamenta desconocer donde se refugió el reverendo durante la guerra civil. Tal como hemos redactado con anterioridad, en 1944 intervendría enérgicamente para que el marqués de Albayda terminase vendiendo las tierras y casas a los aparceros evitando así que las adquiriese de nuevo otro oligarca granadino. Una actuación que todo el pueblo recuerda con agradecimiento y cariño.

Comienza la construcción del puente. Año 1958

Una avenida dejó al pueblo incomunicado, antes de que dieran comienzo las obras del puente. El mismo cruza el río por un vado, utilizado desde antiguo. El puente en sí debe tener una longitud aproximada a los 30 metros que ocupan cuatro vanos rebajados, lo cual propicia que en caso de avenida -cosa frecuente y desastrosa en ese río, que se forma de la convergencia de varios barrancos de Domingo Pérez Piñar e Iznalloz en uno solo, corra el peligro de atorarse que es justamente lo que ha ocurrido este mismo verano de 2018.

¡Se inaugura el puente del vado! Año 1960

Después de transcurridos casi dos años desde el comienzo de las obras, el pueblo quedaría comunicado de forma segura ¡por primera vez! con la carretera N-323, (hoy día desdoblada en A44) Granada Jaén. Esta inauguración sería el punto de partida de una nueva era

de progreso para Deifontes porque a pesar de que aún quedaría un largo camino por delante, para alcanzar la meta de la modernidad y el progreso, este no hubiera llegado fácilmente sin una vía segura de comunicaciones por carretera en los tiempos del automóvil. Aunque hay que decir que muchos recordamos con nostalgia aquel tipismo genuino, y los viejos trenes de vapor cuyo paso esperábamos gustosos en la cantina antes de los años sesenta, cuando los vagones de pasajeros eran de madera con una balaustrada en cada extremo del mismo -tal y como eran los del Unión Pacific de las películas- desde donde podíamos contemplar el más bello de los paisajes, antes de que las motas de carbonilla en los ojos nos avisaran casi sin tiempo de guarecernos en el interior, de que entrábamos al túnel de Albolote.



Una imagen reciente del puente. Alcaldía de Deifontes.

Aunque lamentablemente, con el paso de los años la rueda de caucho dejaría obsoleto al mayor adelanto del siglo XIX, el Ferrocarril aún se utilizaría para desplazamientos anuales a la vendimia francesa y otros lugares de Europa, de donde aportaron los paisanos a base de sacrificio añoranza y duro trabajo, un abono

monetario año tras año. Acicate para la aparición de auténticos “brotes verdes” en los años decadentes de la dictadura, cuyos frutos se pudieron apreciar en la mejoría de las economías familiares.

En cuanto a la modernización de pueblo, el autor desconoce las actuaciones que otros regidores pudieran haber desarrollado en favor del mejoramiento urbanístico y sanitario del mismo en el periodo comprendido entre la década de los sesenta del siglo veinte y el desarrollo de la democracia, pero conoce a través de los comentarios en las redes sociales -y de forma particular- de numerosos paisanos, que con la llegada a la alcaldía³⁴⁸ primero como simple concejal y en las dos últimas legislaturas como regidor, de Francisco Abril Tenorio de la formación de IU, Deifontes se ha ido situando en servicios y equipamientos al nivel de otros pueblos mayores -y más ricos en recursos- de la provincia. Sin embargo, también es un hecho que al depender su economía básicamente del sector primario, -donde por razones ya comentadas con anterioridad prima bastante el minifundio que no da para vivir todo el año- la temporalidad en los trabajos agrícolas le iguala en problemática social con otros pueblos en semejantes condiciones de la provincia de Granada, y cada año acuden a la vendimia francesa bastantes familias, con propósito de mejorar su economía el resto del año.

Como contrasentido, atraídos por la belleza del pueblo una cierta cantidad de foráneos han establecido su residencia en el mismo -que ha crecido más del doble en los últimos cincuenta años- abona a diario el crecimiento de nuevas necesidades, que

³⁴⁸Francisco Abril Tenorio fue felizmente reelegido por mayoría absoluta en las elecciones de mayo 2019, y continúa trabajando con denuedo al frente del Consistorio en la mejora del pueblo.

el Consistorio -con su alcalde a la cabeza- intenta solucionar de la mejor manera tan pronto le es posible y sin regatear esfuerzos.

Hoy día el carácter y fisonomía del pueblo es la misma de antaño en cuanto a belleza y singularidad, pero el núcleo habitado ocupa mayor extensión, y esta es mucho más cuidada y atractiva tanto para sus privilegiados habitantes, como para los numerosos viajeros que reciben en todas las épocas del año, lo cual es un honor merecido puesto que su historia con raíces de opresión vasallaje y campesinas es también gloriosa en cuanto a las gentes que lo habitan, muchos de ellos descendientes de los antiguos parceros de la nobleza pero también labradores sin tierra, que arrimaron el hombro conjuntamente, bajo el frío cortante de los inviernos de los Montes Orientales, o bajo el tórrido e insoportable calor de los estíos.

Si; Deifontes, tiene una gloriosa Historia, pero no escrita por la pluma de los oligarcas, la Iglesia o la nobleza, sino por sus aparceros, campesinos y braceros anónimos que vivieron con salarios de miseria, pero que la hicieron posible gracias a su tesón honradez y esfuerzo, que hoy día, sea un lugar no sólo de primera sino a mayor nivel que otros de su igual para vivir con una comodidad de la que no gozaron los primeros. Verdaderos héroes sin corona, de chaquetilla de dril, pantalón de pana y abarcas, a los que va dedicado el más sentido de los homenajes por parte del autor de este libro.

A modo de conclusión.

A lo largo de las páginas que han ido conformado la presente obra, el autor, se ha dedicado con mayor o menor fortuna a edificar bloque a bloque, ladrillo a ladrillo, la historia de Deifontes cuyas particularidades eran casi desconocidos hasta ahora, desde el año 1432 hasta 1960 cuando el que escribe pisó su pueblo por última

vez, puesto que en septiembre de 1961 emigraría a Barcelona con parte de su familia, y la brevedad de dos visitas posteriores será tal, que no merecen ser mencionadas. Esto quiere decir que la investigación documental y la redacción misma de la obra, se ha llevado a cabo desde una distancia de 890 kilómetros, -acortada, eso sí, por las numerosas fuentes solventes empleadas- pero que desgraciadamente no le ha permitido realizar un verdadero trabajo de campo, que hubiera permitido concluir el libro en el presente.

Por otro lado, “Deifontes, donde nace el agua” es el primer volumen de una bilogía del agua, y no podía ser de otra manera, porque es en su término municipal y cerca del núcleo más habitado donde el cristalino elemento, fluye de los veneros de la sierra Arana desde hace milenios apareciendo en las distintas “charcas”-como les llaman los paisanos- aunque es mucho más poética la palabra árabe andalusí “ayin” que significa “ojos”. Una descripción acorde con los órganos visuales de sus reinas moras, porque casi se ocultan de las miradas ajenas, entre la maraña de árboles de ribera que ocupan el parque, creando un espacio singular y bello cuyo frescor invita al viajero a disfrutar del descanso durante los días tórridos del verano. En aquellos días cuando fuera del recinto las altas temperaturas permiten elaborar un buen asado sobre las piedras.

Ni en 1756, ni tampoco en 1890, pudieron llevarse el metro cúbico de agua de los manantiales para regar otras vegas ajenas, porque tal como si el destino quisiera impedirlo -para que las disfrutasesen con más derecho los habitantes del lugar- en el primer caso construyeron la peor de las conducciones por la peor ruta y las laderas más escarpadas, y faltó dinero para terminarla. Y en el segundo, estuvieron alerta los regantes de las vegas más bajas del Cubillas para impedirlo interrumpiendo las obras hasta 1933, y de nuevo por falta de dinero en el año 1936. Aunque finalmente el llamado canal de Albolote que debería llamarse en justicia canal de Deifontes, se entregó a la comunidad de regantes en 1955, cuando las aguas del pantano aún no rematado llegaron a su nivel máximo.

Como ya hemos dado a conocer, en 1903 el Marqués de Villanueva intentaría apoderarse de los veneros con la excusa de abrir una mina de cinc, para regar las resecas tierras de su cortijo de Barcínas siendo descubierto, y la operación abortada. Pero el destino o el mal es perseverante, y en la década de los setenta a punto estuvo de consumarse lo que se evitó en 1903 cuando la C.H. del Guadalquivir autorizó la perforación de cinco bombas de extracción en el suelo arenoso donde nace al agua, para detraer de los veneros de los nacimientos un caudal superior al que brotaba de los mismos de forma natural. Transcurridos tres años, las surgencias se habían quedado en la mitad, y serían las protestas organizadas por ecologistas, el pueblo entero, y -el hoy alcalde- Francisco Abril Tenorio -que a la sazón era concejal de Izquierda Unida- que conseguirían anular aquellos pozos, y la posterior limpieza de postes y cableado abandonados en el parque, consigliéndolo después de cinco años de protestas y manifestaciones continuas. La ambición la irresponsabilidad de la Administración la y falta de respeto por la Naturaleza, habían puesto en peligro, y afeado sobremanera un lugar de belleza manifiesta, y dejado en seco unos manantiales que fluyen en un entorno inigualable.

El documentalista Pablo Bueno Porcel relata en su libro; Granada: Ciudades y Pueblos³⁴⁹ como pudo ver durante una visita a los manantiales que el fluir de las aguas había disminuido considerablemente tiempo después de que se desmontaran los tinglados de los cinco pozos, que no se hicieron para beneficio del pueblo. Afortunadamente las aguas aparecieron después de cierto tiempo, pero en su mayoría siguen siendo detraídas para otros pueblos mientras faltan en aquél donde nace, y tiene que buscarlas por los veneros de distintas fuentes en la ladera o bombeárlas de la presa donde son completamente impuras, debido a los vertidos sin control de las aguas negras de Iznalloz. El riego de la vega disminuyó a partir de la entrada en el segundo milenio al ser ocupada por naves

³⁴⁹ Op.cit. https://www.babellibros.com/libro/granada_136617.

industriales casas autopistas y vías del Ferrocarril, pero ahora son necesarias para las industrias de la vega. Por dicha causa se proyectó una balsa reguladora en el llano del canal, que fue inaugurada en 2006. Pese a las necesidades del pueblo, una compañía de aguas con sede en Atarfe, fue autorizada en el año 2008 a detraer de nuevo, agua de los Nacimientos que se lleva por una tubería de un metro de diámetro que recorre 14 km hasta la ETAP del Chaparral. Una injusticia denunciada en repetidas ocasiones, por el paisano José Antonio Fernández y otros interesados sin resultado alguno. Como dijimos en otro lugar, la Alcaldía ha venido afrontando las gestiones necesarias para conducir todo el volumen de agua posible desde las fuentes, hasta un depósito situado por encima del pueblo. Pero no ha podido prescindir del bombeo de las aguas del río para mezclarla con las primeras y la falta de responsabilidad en el uso de las mismas por algunos vecinos suele agravar el problema en verano.

Son las paradojas de la vida.



APENDICE I

TRAS LAS HUELLAS DE ALFUNT

Artículo de investigación histórica.

Ya dimos algunas pinceladas sobre la referencia a Dar-Alfunt dada por los moriscos al cronista Luís del Mármol Carvajal, pero con ese único dato no podemos asegurar si la “dar” era o no la casa principal del cortijo de “Dayfontes” o alguna otra anterior que existiera junto a los nacimientos, que según las fuentes con las que contamos no podía ser la Venta, a pesar de que la crónica de Del Mármol se publicó en Málaga en el año 1600 cuando la hostería contaba con 196 años ya que se edificó en 1494. Pero aun así esto sería irrelevante si aparte de la citada crónica no hubiéramos encontrado una referencia a Al Jatib, -fallecido en Fez en el año 1374- en el arabista F. J. Simonet que comenta un párrafo de la “Geografía” del sabio musulmán, donde se menciona³⁵⁰.

Ahora bien, se ha escrito en alguna publicación que anda por la red, que Dar-Alfunt es una posible evolución de Dialfates, lo cual estamos en condiciones de rebatir por las causas que comentaremos a continuación:

1.- Los Académicos Pablo Bueno Porcel y Manuel Vera Hidalgo³⁵¹ dos autoridades en la materia, han escrito que esta toponimia Dialfates correspondió a una alquería aneja a Pulianas, que fue destruida en las guerras moriscas, y no reedificada con posterioridad, lo cual es tan cierto como fácil de comprobar, puesto que son varios los documentos judiciales emitidos entre los años 1558 y 1568 por la Real Chancillería de Granada que mencionan

³⁵⁰ Citando al viajero lojeño Al Jatib, en relación con la situación de Bärsana (Barcinas) “junto al camino y cercano a Dar-Alfunt” Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas. Madrid. Imprenta Nacional.1860. Edición facsímil de la Universidad Complutense. Madrid)

³⁵¹ Granada: Ciudades y pueblos. Pablo Bueno Porcel.

“El nombre de nuestros lugares”. Art.º en Ideal.es. 26/7/16. M. Vera Hidalgo.

“Dialfate”. El primero de ellos tiene que ver con unos agravios de la soldadesca destacada en el puesto de Albolote, “a vecinos de Víznar, Jun, Pulianas³⁵² y “Dialfate” y los seis restantes son actas de denuncias sobre el reparto de “fardas”³⁵³ entre moriscos, o reclamaciones sobre el cobro de las mismas, en el entorno entre Albolote Pulianas y Peligros, que precisamente no están en los Montes Orientales. Y después de la última fecha anotada, el silencio.³⁵⁴

2.-Un documento de Joaquín Albaracín Navarro, menciona unos párrafos de Francisco Henríquez de Jorquera³⁵⁵ tomados de Anales de Granada. Una obra del mencionado autor donde el relata la procedencia de las aguas que pasan por Jun, en relación con unas propiedades que fueron del rey zagal. El citado autor describe con minuciosidad la fuente Grande de Alfácar que en su tiempo estaba cubierta por una gran bóveda, y el recorrido de la acequia de Aynadamar, que hicieron los ziríes en el siglo XI para llevar el agua de la misma hasta Granada, añadiendo:

“De los remanentes y desperdicios de tan grandiosa fuente, se forman dos cristalinos arroyos [...] hasta formarse dos ríos; el uno, el Beiro, el otro, se titula Jalimar, (Juncaril) nombre árabe [...] comienzan en tierras de Alfácar por cima de las canteras de aliar, de donde se saca la piedra tova para fuertes fábricas...se encamina a la vega a donde serpenteando en braços, da veuer a los lugares de Pulianas, Xun y Dialfate refrescando heredades, prosigue a Maraçena donde se consume en verano, y su escasa corriente llega a incorporarse con el Genil galante”³⁵⁶

³⁵² El nombre árabe de Pulianas era Jandaq-al-Gamiq, que significa el barranco profundo, o la fosa. (L. Seco de Lucena)

³⁵³ Guarda y cobranza de las tierras y acequias.

³⁵⁴ Ver Archivo de la Alhambra A18-20. Número de catálogo; 2365.

³⁵⁵ Venta de bienes que pertenecieron al rey zagal. Autor citado.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1226505>

³⁵⁶ Anales de Granada. F. Henríquez de Jorquera.

Descartada pues la raíz Dialfates como origen de Dar-Alfunt, es obligado mencionar, que tanto la dinastía zirí que arribaría a Granada en el año 1011, así como la nazarita que se hizo con el poder aproximadamente un siglo y medio más tarde, supieron canalizar los recursos acuíferos -tanto de la citada Alfácar, como del río Genil el Dauro, y Aguas blancas para riego, y otros menesteres relacionados con la artesanía y los molinos.

Es conocido que tanto los ziritas como los nazaritas a fin de entenderse con los cristianos visigodos que encontraron en la tierra, fusionaron sus hablas en mayor o menor medida- según la zona de mayor influencia de una sobre la otra- dando lugar poco a poco a la conocida como “lengua aljamiada” que era la que se hablaba en el tiempo de la conquista y posterior, por la gente común de ambas religiones y por los moriscos.³⁵⁷ De ahí que los moriscos mencionaran al cronista cordobés la existencia de una casa “en el llamada “Dar-Alfunt, que en la práctica es una composición en dicho dialecto para “casa” y “funt” o fuente teniendo que añadir que el citado Francisco Javier Simonet -según escribiría Luís Seco de Lucena en un opúsculo bastante moderno- aseguró que se pronuncia “fond”, y con el artículo, se trata de una combinación árabe andalusí y el idioma latino-visigótico³⁵⁸. Sin embargo, tal combinación no aparecerá jamás en escritos cristianos incluso anteriores a la conquista como serían las actas sobre saqueos de la zona por castellanos a mediados del siglo XV ni en los efectuados un poco más adelante por Miguel Lucas de Iranzo. En los citados documentos encontraremos otro genérico como Dayfontes cuyo

³⁵⁷ El autor dispone de cinco documentos sobre Albolote, emitidos entre 1505 y 1517 donde se asegura que algunos de los miembros del concejo necesitaban traductor, por hablar únicamente dicha lengua Aljamiada.

³⁵⁸En cuanto a “lugar de manantiales abundantes” el árabe utiliza la palabra “Al-fawara” de donde proviene la toponimia (cristiana) “Alfácar” que así pronunciada, parece referirse a una vega de “facas” o cuchillos para la matanza del cerdo.

significado es “donde hay fuentes” al que se asocia un cortijo sin nombre propio por los cual se le llamó el cortijo “de Dayfontes”.

Ahora bien, a estas alturas tal vez se pregunte el lector: ¿por qué causa se ha incluido este apéndice en un libro como este?... Pues bien la respuesta, convenza o no al lector, es que el autor había encontrado una pequeña referencia que relacionaba la batalla de Alfunt³⁵⁹ librada en el año 1038 entre las Choras de Almería y Granada de la que alguien que ahora no recuerda, escribió que había ocurrido en las cercanías de Deifontes. Así que intentando averiguar lo que había de cierto, un buen día se encontró con una gran cantidad de notas acumuladas que si bien, no le servirían para la composición de la Historia de Deifontes, merecía la pena que se dieran a conocer en un artículo separado sobre el tema, en la seguridad de que siendo una historia apasionante sería apreciada por el lector simplemente para enriquecer su conocimiento.

Metidos en harina -como vulgarmente se dice- por nuestra tierra averiguamos que el adjetivo -más que toponimia- Alfunt si el “Dar” podemos hallarlo en muy distintos lugares geográficos de Granada y Andalucía, e inclusive fuera de ella, así como ciertas variantes populares como Fontil, Alfuntín o “El Frontil”, en referencia a un manantial nada desdeñable sito en las cercanías de Loja. Pero nada hubiéramos añadido a nuestro libro si como dijimos más arriba, no se hubiera relacionado alguna vez la batalla de Alfunt, que se libraría a finales de julio del año 1038 entre los eslavos zirítas de Garnata Yahud y Almería, con el Alfun que se asocia el proto-Deifontes. Apenas comenzada nuestra investigación nos dimos de cara con un documento publicado por la investigadora del CSIC Doña María Luisa Ávila, que relata los motivos que -según ella- condujeron a los ejércitos de ambas Choras -de Garnäta Al- Yahud y Al-Meriyya- a enfrentarse en una batalla a vida o muerte en algún lugar cercano a

³⁵⁹ Rabino y general (Visir) de origen sefardita, que sirvió al sultán ben Abbás en Granada provocando la envidia de Al Yuryaní servidor de sultán de Almería, lo cual fue causa de la batalla en el verano del año 1038.

la Ciudad de Granada, donde existía un desfiladero, una estepa y una fuente -o un puente- según el concepto que se tenga acerca de la pronunciación del árabe bereber conforme aseguran otras fuentes.

La Señora Avila nos dirá en su interesante publicación³⁶⁰ que Zuháyr Abbas, y su consejero Al-Yuryaní, quisieron ayudar unilateralmente al emir de Sevilla en la guerra que mantenía contra los de Carmona³⁶¹ a lo que se negaron los de Granada entrando en conflicto diplomático siendo acusados los granadinos de haber roto el tratado firmado en su día por los respectivos progenitores de ambos mandatarios. Como consecuencia, Abbas invitó a presentarse ante él a Badís de Almería y a su consejero el filósofo tabaristaní Zuhayr, para que se retractaran aceptando aquellos aparentemente la propuesta, pero a los pocos días, aparecieron ante los mandatarios granadinos haciendo gala de su gran poderío militar. Como era de esperar, dicha actitud enfureció tanto a Abbás, como a su visir Samuel Ibn Nagrella o Nagrela, que tendieron una celada a los de Almería terminando con el ejército de la Chora almeriense y con los dos mandatarios que lo acompañaban. Sin embargo, el contenido del poema del citado Rabino que glosa la batalla, y nos indicará las causas reales que condujeron a la misma, que no fueron otras que los celos personales del Filósofo siro-persa, contra el judío Negrella. Una pasión tan humana como nefasta, que se pone de manifiesto a través de la Historia bíblica comenzando en el Genesis y concluyendo en el año 70 de nuestra Era, con la toma de la Ciudad Santa por las fuerzas de General Tito, hijo de Vespasiano.

El pueblo árabe se formó por los descendientes de Agar, la Sierva egipcia que Sara, esposa de Abraham, que utilizaría a su criada Agar, como “madre sustituta” al sentirse estéril debido a que según su confesión a un ángel que le prometió un hijo no tenía ya “lo natural

³⁶⁰ “Al Yuryaní e ibn Abbas, víctimas de Badís”
(www.academia.edu/912892)

³⁶¹ Alianza rota sin duda a causa de la negativa de ibn Abbás a deshacerse de Negrella y el resto de judíos (unos 15.000) de Granada.

de las mujeres” al ser de avanzada edad. Entregó pues a su esclava al patriarca concibiendo del mismo y cuando Agar sintió los dolores de parto, Sara le pidió que se sentara sobre sus rodillas para dar a luz y así le traspasaría la maternidad. Así lo hizo dando a luz al infante Ismael, pero posteriormente Sara quedaría embarazada contra de todo pronóstico en cumplimiento de la antigua promesa anunciada por el mensajero del Cielo, y la relación entre señora y esclava se acabaría torciendo de tal manera, que Sara obligaría a su esposo a expulsar a Agar y a su hijo en bien del matrimonio y su propio vástago Isaac. Aquella desolada madre que albergó en su corazón ocupar el primer lugar en la casa del patriarca desplazando a Sara, por haberle dado un heredero, tomó a su hijo de la mano, camino del desierto caminando ambos hasta que agotadas las provisiones y el agua, la mujer cayó de rodillas implorando al Altísimo que terminara con el sufrimiento de ambos, y cuando levantó la cabeza, observó que delante de ella había brotado un manantial al lado del cual había un varón del cielo que anunciaría a la mujer que el joven sería padre de doce tribus³⁶² y pueblos poderosos.

Este sería pues según la tradición hebrea el origen de los verdaderos árabes llamados agarenos e hijos de Abraham. Pero en la vida se recoge aquello que se siembra, y la incredulidad de Sara juntamente con la aquiescencia del conocido como padre de la Fe sería la génesis de una fuente de conflictos históricos entre ambos pueblos, a causa de los celos de los descendientes de la sierva contra

³⁶² La historia es relatada sin ahorrar detalles en cinco capítulos del Génesis. Del 16 al 21 ambos inclusive. Aunque Moisés tomó por esposa a Cétura, una madianita árabe, en el camino a Palestina, fueron acosados por tribus de la misma procedencia: Estos se unieron a otros invasores para perjudicar a Israel en el tiempo de los Reyes, y a los romanos en el asedio de Jerusalén por el general Tito, durante los tres años que duró el mismo (67-70 AC.) De los mismos escribió Flavio Josefo -Judio romanizado- que persiguieron a los que escapaban del asedio para no morir de hambre, y una vez apresados los abrían en canal, porque entre ellos se corrió la voz, de que se habían tragado el oro que poseían para que no cayera en manos de paganos.

los descendientes de la mujer legítima de Abraham hasta hoy. Una realidad que queda en evidencia, en el poema desde el campo de batalla escrito por samuel Ibn Nagrella, y los comentarios de los maestros musulmanes y judíos sefarditas, escritos en la época en la que fue asesinado el hijo de Negrella y cinco mil familias judías de Granada ,cuyos ancestros se extendían hasta la fundación misma de la ciudad cuyo nombre Garnata hacía alusión a una zona de Palestina regada en abundancia por las aguas del Jordán.

Samuel Ibn Nagrella y su enemigo Al Yuryaní.

Samuel Ibn Negrella³⁶³fue un sabio y militar hebreo cordobés de



nacimiento, educado en Emérita Augusta a donde huyó su familia de una persecución musulmana, se convertiría en Gran Rabino de los judíos granadinos y al mismo tiempo, en gran Visir de la Taifa bereber de Iliberis-Garnata³⁶⁴ tan pronto Badis Ibn Habbus, heredó el trono de su padre, Habbus Ibn Maqsan, que fue el segundo sultán zirí de la taifa citada. Su homólogo en la Cora de Almería, Al Yuryaní, era un notable filósofo y poeta de origen siro-persa³⁶⁵ y consejero del sultán Zuhayr Abbas de dicha Cora,³⁶⁶que, a su vez, había heredado el trono en la taifa de Al-Meriyya³⁶⁷ igual que el de Granada a la muerte de su padre. Todos ellos eran bereberes

³⁶³שמעאל הליי בן יוסף הנגיד Shmuel ha-Levi ben Yosef ha-Nagid.

³⁶⁴ Garnata hace referencia a un lugar fértil de Palestina

³⁶⁵ Natural de Tabaristán. [Hoy dfa frontera siro-persa].

³⁶⁶ Al parecer ambos huyeron al ver que los quinientos mercenarios etíopes de la reserva se pasaban a las fuerzas granadinas. Existen dos versiones sobre el final de los eslavos almerienses; la primera es la que asegura que huyeron y fueron aprisionados un mes más tarde y degollados. La segunda, asegura que Al Yuryaní Abú l-Fatuh, -matemático, militar y filósofo-jamás fue encontrado. Negrella escribió en una de las rimas de su poema que lo llevó preso con cadenas y lo encarceló, sin dar más detalles.

³⁶⁷ Almería.

zirítas, que habían servido a los Omeyas como mercenarios, y cuando la dinastía de los Omeyas se descompuso fueron despedidos, marchando a ambos distritos, para establecer en ellos sus Choras.

Antecedentes. Habbús al Maksan.

Al Maksán padre de Badís ocupó Málaga y allí fue servido por el judío Negrella, teólogo y poeta formado en la escuela rabínica de Emérita Augusta, y cuando el mencionado Maksán se trasladó a Granada Nagrela descubrió una conspiración contra su señor, por parte de un familiar directo, abortándola. Este hecho añadido a que al sultán le interesaba como recaudador de los impuestos de los propios hebreos de Garnata le aportó el favoritismo del citado, y después de su muerte, del hijo y heredero que le llenó de favores y riquezas³⁶⁸ permitiéndole guiar como gran Rabino a la numerosa comunidad judía de la capital³⁶⁹ Pero sería su gran valía como

³⁶⁸ Los poemas árabes hacen hincapié en ese detalle y maldicen al judío mientras critican y alabán al mismo tiempo a su amo como “un sabio creyente manejado” por un infiel.

³⁶⁹En un manuscrito de la Biblioteca Colombina de 1888, de Francisco Henríquez de Jorquera, publicado por la Facultad de Letras de la Universidad de Granada en 1934, intitulado ‘Anales de Granada’, se dice sobre la «Derivación del nombre de Granada» que: «Plantificado en España Tubal [nieto de Noé que desembarcó en Almería] con sus hijos y familias, fundó á la ciudad de Granada, dandole leyes en prosa y versos, musica y astronomia y repartimiento de los dias, meses y años y tuvieron principio en esta las Ciencias y Leyes y Artes (ochocientos años antes que en Grecia). Continuó su abitación hasta que su abuelo Noé fué con su hija llamada Grana, por lo hermosa, de quien se dixo y nombró así esta ciudad, hasta que la variedad de los tiempos hizo que los jentiles la nominasen Iliberia». De hecho, es verdad que el nombre Garnáta se refiere a un lugar de Palestina “lleno de hermosura”. Pero si su fundador hubiere sido Tubal, nieto de Noé este sería natural, de la frontera de Irak con Armenia y no de Palestina, a donde llegó Abraham de la rama de Sem hijo de Noé, como dos mil años antes de Jesucristo. (“Descripción del reino de

administrador y estratega militar, la que le permitió adquirir prestigio y reconocimiento ante su rey, causando la envidia del filósofo Al Yuryaní, consejero de Zuháyr de Almería, “que no podía soportar que un judío manejase con soltura los asuntos de estado en una taifa de religión musulmana”(ver poema) por lo cual aprovechó la ocasión para acusar al recién entronizado Abbás de haber roto el tratado de amistad suscrito entre los padres de ambos, una vez decaído el poder de los Omeyas y repartidos sus dominios entre las dos Choras, formadas por antiguos mercenarios o “eslavos” de origen bereber que tenían a su servicio.³⁷⁰ Al Yuryaní aprovechó la circunstancia del encumbramiento del judío, para escribir un libelo espantoso contra el mismo y contra todos los judíos de Granada, exigiendo al nuevo sultán de Granada que lo asesinara inmediatamente, y que hiciera lo mismo con el resto de hebreos del enclave granadino³⁷¹ o se expondría a que viniese él mismo, a realizar la aniquilación de todos los hebreos. Y Claro está, al no hacer efecto sus diatribas en Abbás el siro-persa se encolerizó aún más, intentando con ofensas mover la voluntad de Abbas para obligarle a hacerlo o le obligaría por la fuerza, se supone que invadiendo Granada ya que les venía de paso.

Luego sin desechar en absoluto las causas aducidas en el documento que nos ha servido de fuente en un buen tramo de la composición de nuestro relato, la auténtica raíz del conflicto que

Granada” Apéndice “Dinastías de este reino”. Francisco Javier Simonet, 1860. Amazon Books.

³⁷⁰ Esclavos, mercenarios, o servidores.

³⁷¹ Quince mil almas de toda edad y condición. De estos, se dice en algunos ámbitos que posiblemente son los auténticos fundadores de la ciudad. Lo que se conoce es que llegaron a España en diferentes diásporas, antes del 70 (a. C), después de la destrucción de Jerusalén en el año mencionado y a comienzos del siglo II, cuando la rebelión de Bar-Kobba, y que fueron aposentados en Emérita, Cortova, y Toletum. Con anterioridad el Génesis 10:30 habla de un pueblo semita que después del diluvio salió de Mesopotamia “y la tierra que habitaron fue desde Mesa, y en dirección a Sefar”.

terminó en la aniquilación de la Taifa de Almería, no fue otra que la envidia acumulada por el Filósofo siro-persa Al Yuryaní, -musulmán de religión- contra el judío Negrella, gran Rabino de Gär-nata. Relató Negrella en una rima de su poema, que al no hacer caso Habbás a las misivas de Al Yuryaní, “**Redoblaron la marcha, pero les esperamos en el camino del desfiladero**” y así fue³⁷². Una vez se encontraron los dos ejércitos, los de Granada abajo y los de Almería arriba, Zuháyr arengó en voz alta desde la altura a ‘Abbas y sus fuerzas para que asesinaran a Negrella, pero cuando el filósofo vio que nadie le hacía caso, puso a sus tropas en orden de batalla.

El Desfiladero

El barranco que desagua por encima de los nacimientos es llamado “Arroyo del Desfiladero” por cuya circunstancia pudiéramos colegir que este sea el mencionado en el poema. Pero ni en los Apeos, ni en los documentos de los Libros becerros del Sacromonte, ni en el Catastro de Ensenada, se menciona que dicho barranco fuera conocido con tal nombre en épocas pasadas. Por otro lado, no contamos con asesoramiento de expertos en prehistoria militar, que pudieran indicarnos si ese lugar no muy amplio y con un río como barrera, natural sería el más idóneo para que maniobrase tanta caballería³⁷³ y gente de a pie. Solo conocemos al respecto, que los forasteros estaban situados sobre una altura y los otros, a la salida de un desfiladero. En cuanto a la batalla, aparte de que los enfrentamientos se prolongaron varios días descansando durante la noche. Fueron muchas sus angustias del Rabino, tantas

³⁷² Con toda seguridad y como consecuencia de las cartas recibidas, los granadinos habían puesto vigías a lo largo de la ruta por donde venían, con lo que el factor sorpresa no se produjo, sino la celada. Con todo, fiados en su ejército y sin duda en la superioridad de Alá sobre Yahvé, que en realidad es el mismo Dios, se atrevió Al Yuryaní a desafiar a los del llano cuyo Dios, en el concepto de Negrella, les dio la victoria.

³⁷³ 500 etíopes de a caballo se pasarían finalmente al ejército de Samuel Ibn Negrella en plena batalla.

como las horas ocupadas en expresar sus temores y su fe en “Ha-Shem” que guía los designios del hombre y actúa conforme a su soberana voluntad, por lo que el resultado final -malo o bueno-solamente, podía conocerlo el Creador. Haría bien el Visir en clamar al Cielo porque en caso de que los ejércitos de Granada fuesen aniquilados, los quince mil judíos que habitaban en la Taifa, caerían bajo la espada vengativa de los eslavos almerienses tal como dejaría escrito el judío en las rimas de su poema, por medio del cual conocemos también el contenido de las violentas proclamas del siro-persa que urgían al Habbas, no solo a asesinar al rabino, sino a la aniquilación de su comunidad, incluidos niños y mujeres embarazadas. Yahvé Shabaot³⁷⁴ no prolongó la luz de los días, como ocurrió en la antigüedad según “el libro de Jessuá” con Moisés,³⁷⁵ pero el milagro ocurriría; durante el día y en plena batalla, quinientos mercenarios etíopes se pasaron a las filas de Negrella dando la victoria final a su ejército.

Sobre el final de Zuhayr, unos relatan que fue muerto y otros, que su cadáver nunca fue encontrado. De su rencoroso lugarteniente Al Yuryaní, se dice que huyó por los campos buscando un refugio seguro que le permitiera escapar de la muerte, que finalmente recibió un mes más tarde de la siguiente forma: Los de Granada se dirigieron hacia Almería, asolando los campos y cortijos, llegando hasta la capital -que en aquel tiempo estaba en Pechina- y socavaron los muros del castillo de la Alcazaba. También

³⁷⁴ Nombre hebreo para “Dios de los ejércitos”.

³⁷⁵ Josué 10: 12-14. Entonces Josué habló a Jehová el día en que Jehová entregó al amorreo delante de los hijos de Israel, y dijo en presencia de los israelitas: Sol, detente en Gabaón; Y tú, luna, en el valle de Ajalón. Y el sol se detuvo, y la luna se paró, hasta que la gente se hubo vengado de sus enemigos. ¿No está escrito esto en el libro de Jaser? (Versión judaica no canónica del Pentateuco, que abarca desde el Génesis hasta Josué). Y el sol se paró en medio del cielo, y no se apresuró a ponerse casi un día entero. Y no hubo día como aquel, ni antes ni después de él, habiendo atendido Jehová a la voz de un hombre; porque Jehová peleaba por Israel.

encontraron a la esposa y un hijo del filósofo que trasladaron al castillo de Almuñécar utilizándolos como cebo para cazar al instigador de aquella enemistad. Al Yuryaní se presentó en Granada ante Habbás, que el sultán empezó a recriminarle su acción y en un arrebato de ira acabó asestándole varias puñaladas que acabaron con su vida. El Nagib, poeta interpretaría aquella victoria conforme al pre -conocimiento divino de todo acontecer y escribió;

“Más Dios, para su caída, tenía preparada desde antiguo³⁷⁶ en la ciudad del manantial una fosa excavada...” Y; “los abandonamos en la estepa, para las hienas, los chacales, los leopardos, los jabalíes; los dejamos protegidos por piedras, recostados sobre cardos y espinos, entregamos su carne como presente a los buitres, como dádiva para leones y lobos”

Rutas desde Almería para otras provincias andaluzas.

Para llegar desde Granada hasta Almería o viceversa, existían varias rutas, pero salvo la romana por la costa el resto, debían ser senderos y no caminos, puesto que los Reyes Católicos emitieron una pragmática en el año 1495, obligando a los mudéjares de Guadix y Almería a ofrecer levas y sostenimiento para abrir aquella ruta siguiendo una mejor geografía y con el ancho necesario para que dos carros pudieran cruzarse sin dificultad, cosa que hicieron.

A comienzos del siglo XI, Pechina era la capital de Almería y se encuentra en el origen de la ruta hacia Guadix, y aunque esta fuera una senda, por la misma se podría llegar al camino que iba desde Jaén hacia Córdoba y Sevilla. Si fueron por allí, en la frontera de Jaén pudieron desviarse hacia el sur, pasando por Iznalloz y Deifontes. Pero también podían haber emprendido el camino hacia Granada por la ruta costera que pasa por Adra donde existía otra “Alfunt”,

³⁷⁶ En el concepto hebreo, “desde el principio de la Creación” o de los tiempos, cuando Dios hizo el mundo y predeterminó los acontecimientos que ocurrirían en el devenir de la historia, si bien el hombre no puede conocerlos.

si bien hasta el presente, nadie lo ha sabido y en cuanto al “**manantial**” mencionado en el poema, habría que reseñar que que en el área del Nacimiento en Deifontes son varias las surgencias o manantiales y por tanto, el poeta judío hubiera empleado el plural y aun así, se nos escapa de contexto la referencia a “**la ciudad de la fuente**”³⁷⁷ como indicativo que haga justicia a lo que pudiera ser un pequeño asentamiento sobre una loma como por ejemplo, el de “las erillas” que sin duda alguna es anterior al establecimiento del cortijo nazarita sito a una altura sobre el nivel del mar unos cien metros inferior al mencionado lugar. Con estas consideraciones en mente, apelamos de nuevo al documento de María Luisa Ávila, porque la académica sintió la misma curiosidad que el autor, por conocer la ubicación del escenario de aquella batalla, y con la finalidad de saberlo consultó tres fuentes con el resultado que sigue: ‘Inán propone la identificación de este topónimo con Deifontes³⁷⁸, Handler, lo interpreta como “Al-fuente” y Tibi, lo identifica con “Alpuente”³⁷⁹. Así que tal como podemos observar por las respuestas María Luisa se quedó como nosotros; con las ganas de saberlo.

Intentando averiguar acerca de Alpuente identificado con la palabra Alfunt por Tibi nos enteramos también de que el viajero Al U드리³⁸⁰ había escrito en su crónica que Al-funt³⁸¹ pronunciado Al-

³⁷⁷ El poema fue escrito en hebreo siguiendo la métrica árabe. Ciudad en hebreo es “num” y casa es “bet” sin el artículo “ha” que significa “la” (por ejemplo, Bet-lém, donde nació Jesús, significa “casa de pan”) y si consideramos el árabe que se hablaba en las taifas andaluzas ciudad o pueblo es balat, y casa, Beit-todaar o simplemente där (de ahí, “dar” para casa (de la fuente). <https://www.academia.edu.Toponimia%20árabe%20de%20España.Robert%20Pocklington>

³⁷⁸ Ignorando que el lugar que hoy es pueblo en aquel tiempo no lo era.

³⁷⁹ Como sabemos, las dos últimas han devenido en apellidos toponímicos.

³⁸⁰ Al-U드리 o El Odsrí fue un geógrafo andalusí (Dalías, 1003 - Almería o Valencia, 1085). Fue autor de un compendio geográfico-histórico sobre la Marca Superior de Al-Ándalus en el que se recogen los anales de la región y de una detallada descripción de la Cora de Tudmir.

³⁸¹ Cercana a las provincias de Teruel y Castellón de la Plana.

bond, era una deformación de Al-bum, cuyo significado sería “la muela” que más tarde evolucionó a “el puente” y lo mismo el lojeño Ibn al-Jatib³⁸² que situó la toponimia en el paraje valenciano fronterizo con Teruel y Castellón relacionándolo realmente con una fuente y no con un puente. Suerte para el autor, haber podido averiguar que otros especialistas en árabe andalusí³⁸³ han sostenido que palabra “funt” o su pronunciación “fond” -aclaración de Francisco Javier Simonet puede traducirse indistintamente como “fuente” y “puente”. Y sin embargo, tales aclaraciones lejos de acercarnos, nos alejan muchas millas de las rutas de Almería hacia Sevilla y Granada, y buscando fuentes más o menos cercanas a “ciudades” no podíamos olvidar el caso de Loja con su “Frontil” y un accidente geológico importante en forma de garganta o desfiladero según la descripción del paisano Inb Al Jatib, que lo consideró un verdadero problema debido a los peligros que entrañaba pasarla; ***“Lo que tiene de malo es, que para entrar a ella hay que pasar por estrechas gargantas”***³⁸⁴ escribió.

Loja pues, sí reunía las condiciones. Era Ciudad desde la época imperial y aparte del Frontil citado cuenta en su término con unos cien manantiales. Con respecto a la identificación de una toponimia relacionada, con uno de sus manantiales existe un documento titulado: “Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de la tierra de Loja” del erudito Miguel Jiménez Fuentes.³⁸⁵

³⁸² Lisan al-Din ibn al-Jatib Muhammad iban Abd Allah ibn Said ibn Ali ibn Ahmad al-Salmani (Loja, 15 de noviembre de 1313 - Fez, 1374), fue un poeta, escritor, historiador, filósofo y político andalusí. Algunos de sus poemas decoran las paredes de la Alhambra en Granada.

³⁸³ Una cruzada, un noble y un castillo en la frontera de Moya. Punto b.)

“Una geografía de al-Udri” por Guillermo de León y Luis Mombiedro.

www.aristarkos.com/8textos/serella/index.htm

³⁸⁴ F. Simonet. “Descripción del reino de Granada”. Madrid 1860.

³⁸⁵ Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de Loja. (Granada)

209 Arqueología Espacial, 21 Revista del S.A.E.T. Teruel / 1999 / pp. 209-233 digibug.ugr.es/bitstream/10481/20502/1/1999_-

El mencionado historiador -que estudió diversos documentos bajomedievales andalusíes- nos dirá que Al-Funtín, es un diminutivo de Al-Funt, que bajo la primera acepción -con alguna variante- se menciona en otro artículo de la revista Al-Arabia³⁸⁶ donde leimos: "... las Aldeas de Turrus y Al-Funtayn habían sido donadas con otras propiedades a Abú Útmán Al-Abdalá respectivamente por Artobas, hijo de Witiza que había podido conservarlas tras la conquista árabe de España". Y Jiménez Fuentes: "Partiendo del estudio de la documentación escrita y del trabajo de campo, se analizan... dos yacimientos arqueológicos identificados, citados...Turrús y "**al-Funtín...**" Pág. 212.

"Los datos procedentes de las fuentes escritas son más importantes para el caso de los Banü Jalid de Al-Funtín... Abd – Allahb Jalid... se retiró a su casa de Al-Funtín, donde permaneció hasta su muerte". Pág. 215 "al año siguiente [...] el ejército emiral tras atacar Turrús se retiró pasando por Lawsa (Loja) y **al-Funtín**, cuyos habitantes permanecían en la obediencia y no fueron molestados". (pág.220) "En cuanto a la localización más probable de **Al-Funtín** es la que propuso E. Lafuente Alcántara (1867) que situó este lugar en el pago del **Frontil** a unos dos kilómetros al NE de Loja..."

En Francisco Javier Simonet encontramos; "En efecto, el topónimo Al-Funtín parece proceder de la voz de origen latino "fonte" con el significado de **fuente o manantial**, y haciendo referencia en la actualidad el topónimo **Frontil**, dice; un caudaloso manantial cercano a Loja [...] en el barrio de la Esperanza".³⁸⁷ Por Loja o sus cercanías pasa la ruta que nos llevaría a Sevilla³⁸⁸ a cuyo ejército querían unirse los de Almería para atacar la Taifa de Carmona, y ¡oh sorpresa! en Sevilla que se halla a 220 kilómetros de

³⁸⁶ Al Arabia-30 Dhul-Qaadah 1438 de la Égira (miércoles 23 de agosto de 2017)

³⁸⁷ Op.cit.

³⁸⁸ Literariamente -por supuesto- porque hoy día, son autovías.

Granada, se documenta la existencia de otro “Al-funt” a tres kilómetros de distancia de la capital.³⁸⁹ Dejamos pues Sevilla con su torre del Oro y el puente de Triana reflejados sobre las aguas del Guadalquivir, para volver a Granada, y cuando nos faltan 115 kilómetros para entrar por la puerta de Elvira, a la derecha del camino, observamos la altísima torre de la Iglesia de uno de los pueblos más emblemáticos de Sevilla: Estepa. Situada como la palabra indica, en un llano estepario nos acordamos de los muertos a consecuencia de la batalla entre las Coras, que según Negrella **“dejamos...tendidos en la estepa cubiertos con piedras”** y -lo que es casualidad- de su fuente en las afueras del pueblo emana tanta agua, que hoy día se abastece a toda la ciudad de ella. Pero no nos dejemos llevar por el entusiasmo; en el lugar, no existe que sepamos ningún accidente natural que pueda compararse a un “desfiladero” de manera que -cómo el transporte virtual nos sale gratis- volamos con la imaginación a la costa occidental de Almería por donde también se puede llegar hasta Granada, si el corazón aguanta la caminata por las enrevesadas pendientes alpujarreñas desde Adra³⁹⁰ ciudad que tiene documentada otra fuente conocida como **Alfunt**. La antigua Abdera cuenta con dos grandes manantiales ocultos, aflorados gracias al ingenio humano de los primeros invasores musulmanes llegados al sudeste de la Península Ibérica; la fuente redonda y la fuente larga¹ situadas por encima del puente de la carretera Al 6.300 y por tanto a una cota en altura bastante

³⁸⁹ “Llegó ibn Mardanís con su gente y acampó en las cercanías de Sevilla en el lugar conocido por al-Funt, a una milla de la ciudad. La atacó con parte de sus soldados, hasta llegar a la puerta de Carmona y estuvo sobre Sevilla tres días. Cuando no vio nada de lo que se le decía en la carta, conoció que era una impostura y levanto el campo decepcionado”. “Córdoba en las Crónicas Almohades” Antonio Arjona Castro. Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Instituto de Estudios Califales de la Real Academia Al-Mulk (Anuario de Estudios Arabistas II Época No 11, Córdoba - Año 2013).

³⁹⁰ La antigua Abdera, tiene el honor de ser considerada la ciudad más antigua de la Península Ibérica

notable, y algo a alejada de la ciudad, que se halla en el llano costero. Dichas surgencias-como dijimos no son naturales, sino que emanan a través de un canal subálveo excavado bajo la rambla del río Adra con toda probabilidad anterior o del tiempo de los ziríes.

Tapia Garrido, nos dirá sobre ese ingenioso sistema:

“El caso más significativo de la utilización del canal subálveo³⁹¹ lo encontramos en las conocidas fuentes de Al Adra. Estas son pozos o diques que cortan la corriente subálvea haciéndola ascender a la superficie, por lo que se han denominado fuentes; esto, también ocurre en el río de Guadix”. Mas adelante explicará el citado autor, que desde dichas fuentes la canalización del agua exigió un sistema de elevación por medio de norias y así llegaba el agua bajo dos torres de la fortaleza. Una de ellas contaba con un pozo de 74 metros de profundidad, destruida por Jairám-según Al-Udrí-en el año 1026, desde el cual era elevada a la superficie por medio de una noria de viento. Y bajo otra torre, se conoce la existencia de otro pozo de 66 metros de profundidad abierto por Al-Mutacín en el año 1014. O sea, poco después de la llegada de los ziríes. Con respecto a dicha información, el autor ha comprobado a través del mapa histórico del ING, mapadebosdillo.es, elaborado en los primeros del siglo XX, como los restos de una acequia que nace en el punto del río Adra ya mencionado, desciende unos metros por la ladera antes de dirigirse en dirección al levante, pasando por diversos túneles y despareciendo sobre la nada cuando llega por encima de la zona de invernaderos del Ejido.

Otro documento titulado: “Rábitas y al-Monastír en el norte y levante de la península de Al-Andalus”³⁹² tomando la toponimia Al-funt como referencia del establecimiento de una Rábita o centro religioso islámico- nos dirá para más confusión, que **Alfunt no se**

³⁹¹ DICC. RAE. Debajo del álveo o lecho de un río, arroyo o rambla.

³⁹² Francisco Franco Sánchez. [Universitat d'Alacant].

halla en Adra, sino al final de la sierra de Gata, cercana al caserío llamado La Fábrica o la Fabriqueta donde encontramos varias lagunas salobres, pero Gozalvez Craviato se encargó de desmentirle, afirmando *que los Portulanos³⁹³ señalan inequívocamente, que los llanos de Al-Adra, -por donde pasaba la acequia, no donde nacía- se sitúan al oeste y no al este, de Almería, por las lomas de las pedrizas del Pardo”³⁹⁴* Luego Al adra nos vendría como anillo al dedo, para montar -imaginariamente- el escenario de la batalla, teniendo en cuenta la inmediata operación de castigo desencadenada por Badís y Negrella sobre la capital (Pechina) y sobre la metrópoli que suponemos era una referencia a la Alcazaba, de la que nos dirá el poeta guerrero que, en su venganza, socavaron los muros. Desde la antigua ciudad ibero-romana decidimos regresar a Granada, para no cansar más al lector, aunque algún otro sabio nos había indicado que encontraríamos otro Alfunt o Alfuntin en una pedanía de Cambil, porque tampoco pudo ocurrir allí. Nos dirigimos pues al triángulo geográfico donde se ubican Pulianas, Jun y la desaparecida Alquería Dialfates.

Y para finalizar nuestra argumentación diremos que sería Pablo Bueno Porcel, el que insinuó con fundamento, que la batalla ocurrió a unas cuatro millas de la ciudad de Granada y si miramos el mapa topográfico de la zona, observaremos que Alfácar, -que pudo ser llamada Ciudad- tiene una Fuente muy notable³⁹⁵ y se halla en la parte más alta valle por donde baja el barranco de Juncaril, cuyo nombre árabe habíamos explicado al comienzo. Este barranco atraviesa en su trayecto la autovía A 92 que es la antigua ruta de Almería, por Beas de Granada, y desciende en dirección sudoeste hacia la vega formando una garganta dentro del valle que se abre

³⁹³ Mapas de navegación árabes muy primitivos.

³⁹⁴ “La frontera oriental nazarí en los Portulanos medievales” Autor citado.

³⁹⁵ La “Fuente Grande o De las lágrimas” ultra- conocida por los eslavos zirítas de referencia que encauzaron sus aguas a través de la acequia de Aynadamar que llega hasta Granada.

abajo, donde se ubican los pueblos y Alquería citados; un lugar idóneo para una batalla con alturas donde Al-Yuryaní podía muy bien desafiar Badís para que liquidase a su Visir Negrella y todos los judíos de la capital. Ante la negativa de Badis siguiendo las tácticas de la guerra, enviarían a su ejército por secciones hacia el llano, por un lugar que fuese accesible para la caballería, dejando en la retaguardia del monte fuerzas de reserva para el próximo ataque.³⁹⁶ Pulianas bajo la ruta de Almería y junto al arroyo Juncaril, se llamó Jandaq-al-Gamiq, que significa “barranco profundo o fosa” ¿no se inspiró el poeta en la configuración del terreno cuando mencionó “la fosa preparada de antemano” por su Dios? Es curioso, porque al mismo tiempo bien deja bien claro que los muertos quedaron tirados en la estepa y que -tal vez sólo los suyos- fueron cubiertos con piedras para que no fueran despedazados por las fieras...

Sobre Samuel Ibn Negrella.

“Tenía este judío una inteligencia y una ductilidad en el trato que casaban a maravilla con a época en la que ambos vivían y con las gentes con las que tenían que habérselas. Badís se servía de él desconfiando de todos los demás, porque sabía el odio que le profesavban sus contríbulos.

Por otra parte, el tal judío era un tributario, que no podía aspirar a ningún puesto de gobierno, y al mismo tiempo no era un andaluz de quien fuese de temer que tramase intrigas con los demás sultanes que no eran de la casa de su soberano. Por último, Badís necesitaba dinero para amansar a sus contríbulos y arreglar los negocios del reino. Tenía pues, absoluta necesidad de un hombre como este, capaz de reunir todo el dinero preciso para realizar sus proyectos, sin molestar para ello, -con derecho o sin él- a ningún muslán; tanto más, cuanto que la mayoría de habitantes de Granada y los agentes fiscales eran judíos y este individuo podía sacarles el dinero y dárselo a él. Así encontró una persona que expoliase a los

³⁹⁶ Recordemos que el encuentro se prolongó por varios días y durante la noche se detenía la lucha, hasta la escaramuza del día siguiente.

expoliadores, y que fuese más capaz que ellos para llenar el tesoro, y hacer frene a las necesidades del Estado”

Leví Provençal, y García Gómez. “El siglo XI en 1^a persona. Las Memórias” de Abd Allah’ Madrid, 1993. Recopilado de: HISTORIA DE GRANADA Capítulo 17- IDEAL. Garnata Al Yahud. Luces y sombras en la Historia de la Granada judía. Ayaso Martínez J. R. Diputación de Granada.

Samuel Inb Negrella fallecería de infarto, en el año 1056 -tan sólo 18 años después de la famosa batalla de Alfunt- sucediéndole en el cargo su hijo Yehosepf, a quién -según sus biógrafos- había dedicado el poema. Este sería asesinado en lo que se considera el primer program -o muerte programada de toda una etnia- acaecido en Europa en el año 1066. Otro sabio teólogo (alfaquí) conocido como Abú Ishaq, natural de Elvira³⁹⁷ celoso de los privilegios otorgados a Josepf en el gobierno de la Cora, lanzó una “quesida” o proclama dirigida a Badís instandole de nuevo a que matase al visir y exterminase a sus correligionarios.

PROCLAMA DE ABU ISHAQ DE ELVIRA CONTRA JOSÉ NAGRELLA

[...] “Vuestro señor ha cometido una falta de que sus enemigos se regocijan: pudiendo elegir su secretario entre los creyentes, lo ha tomado entre los infieles. Gracias a este secretario, los judíos, antes despreciados, se han hecho grandes señores y ya no tiene límites su orgullo y su arrogancia. De pronto y aún sin esperarlo han llegado al límite de todo lo que podían desechar, a la cúspide de los honores; de modo que *el mico más vil de los infieles* cuenta hoy entre sus criados, multitud de piadosos y humildes musulmanes [...] ¡Oh Badís!

Tu eres un hombre, de gran sagacidad; tus conjeturas equivalen a la certeza: ¿cómo no ves, pues el daño que hacen esos diablos

³⁹⁷ Fallecido en 1067. “Persecución y muerte” www.granada.ugr.es.

cuyos cuernos se muestran doquiera en tus dominios? ¿Cómo puedes tener afecto a esos bastardos, que te han hecho odioso al género humano? [...] Dirige tus miradas a otros países, y verás que dondequieras, se trata a los judíos *como a perros y que se les tiene apartados*. ¿Por qué tú solo has de obrar de otra manera, tú que eres un príncipe querido de tus pueblos [...]?" "Cuando llegué a Granada, vi que los judíos reinaban allí. Se habían dividido entre ellos la capital y las provincias.; donde quiera uno de esos malditos. Percibían contribuciones, tenían buena mesa y estaban magníficamente vestidos, mientras que nuestras ropas, están viejas y destrozadas. Todos los secretos del Estado les eran conocidos: ¡qué gran imprudencia, confiarlos a traidores!

Los creyentes hacían una mala comida a dírhem por cabeza, pero ellos comían suntuosamente en palacio... Sus oraciones resuenan como las vuestras, ¿no lo oís, no lo veis? El jefe de esos micos ha enriquecido su alcázar con incrustaciones de mármol; ha hecho construir fuentes por donde corre el agua más pura, y mientras que nos hace esperar a su puerta, se burla de nosotros y de nuestra religión... ¡Ah!, ¡degúéllalo pronto y ofrécelo en holocausto; sacrificio que es carne de cebón!

No perdonas tampoco a sus parientes, ni amigos; ellos han acumulado también inmensos tesoros. Toma su dinero, tu tienes a él, más derecho que ellos. No creas que sea una perfidia matarlos; no, la verdadera perfidia, sería dejarlos reinar..."

Fragmentos del poema de Abu Ishak de Elvira.

R. P. Dozy. "História de los musulmanes en España" Madrid 1982.

El poeta hebreo Abraham Ibn Daud, escribiría en el siglo XII: <<Yehosepf, Visir y Rabino como lo fue su ilustre padre, fue asesinado por los magnates bereberes que tanto le envidiaban el 9 de Tebet del 4827 que según el cómputo judío era Shabat. (30 de diciembre de 1066 en el calendario cristiano) y mataron a todos los judíos de Granada e inclusive a los peregrinos llegados de tierras lejanas para ver su ley y dominio>>.

(Recopilado de: Garnata Al Yahud. LUCES Y SOMBRAS EN LA HISTORIA JUDÍA DE GRANADA- HISTORIA DE GRANADA Capítulo 17.
IDEAL. J. R Ayaso Martínez.)

POEMA DESDE EL CAMPO DE BATALLA

שִׁיר מִשְׁדָּה הַקָּרֶב (Transliteración, shir mshda ackerb)

Shamuel ha Leví ben Yosef ha Nagid.

שמעאל הלוי בן יוסף הנגיד

Notas a pie de página del autor.

¡Oh, Dios Poderoso! ¡Dios celoso, y terrible! ¡Estás muy por encima de todo poema y canción!

Porque tus obras son sublimes y el día que redimes, tu misericordia sale a la luz ³⁹⁸

Pues contra el hombre altivo que se jacta de maldad/y causa opresión al pobre³⁹⁹ tienes red desplegada.⁴⁰⁰

Todo el que clama invocando tu Nombre en la angustia, Tú le respondes.

³⁹⁸ Dios se da a conocer inevitablemente por sus obras en la Creación, y por su obra de misericordia en la redención de sus criaturas. Ampliado en la epístola a los Hebreos 1:1-2 y siguientes. Dios, habiendo hablado muchas veces y en muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos posteriores días nos ha hablado por el Hijo, al cual constituyó heredero de todo, por el cual asimismo hizo el universo

³⁹⁹ Eclesiastés 5:7

⁴⁰⁰ Proverbios 1:17; Porque en vano “se tenderá la red” antes los ojos de toda ave...

Tú haces los grandes y los pequeños prodigios y lo imposible, es como nada ante tu poder, pero el bien que tu oh, Dios me otorgas, excede a todo lo que yo había oído.

Por eso, al que me diga en el día de la angustia; ¡escóndete⁴⁰¹ hasta que pase la ira yo te responda!

“Dios es mi roca y mi salvación en el día de mi angustia”⁴⁰²
Y al que me dice; ¿estás atemorizado? le respondo con asombro;
teniendo a Dios como fortaleza, ¿de quién temeré? ⁴⁰³
Hay quien libera y hay quién ejecuta venganza derramando la sangre
del pobre, pero hay quién recompensa y da retribución por cumplir
la Torá.

Y si hay quienes se alían para atentar contra mí, yo tengo la Alianza
de los patriarcas de mi lado, -La Torá- ¿cómo callaré las obras
poderosas de Dios?
¿Enmudeceré y no declararé su justicia?

Cuando vieron Agag⁴⁰⁴ el que mora junto al mar, y su visir el llamado
Ben `Abba's, los honores que me otorgaba mi rey.
Y que todo asunto del reino y toda decisión por mí eran resueltos, y
que mientras que yo no lo supervisara no se ponía en práctica,
envidiaron mi grandeza y trataron de derribarme con malas artes,
por su propia mano.

Y se dijeron: ¿Cómo un pueblo extranjero va a estar por encima de
este pueblo tan feliz?⁴⁰⁵

⁴⁰¹ Isaías 26:20.

⁴⁰² Salmo 18:3 “El Señor es mi roca, mi fortaleza y mi libertador. Mi Dios es
mi peña; en él me refugiaré...” RV 2005.

⁴⁰³ Salmo 118; 6, “Yahvé está conmigo; no temeré lo que pueda hacerme el
hombre”

⁴⁰⁴ 1 Samuel 15: 8-33, jefe de los amalecitas. Saúl lo venció y el profeta Samuel
lo descuartizó ante Yahvé.

⁴⁰⁵ Un típico caso de egoísta antisemitismo puesto que los zirís llegaron a
España como mercenarios de los Omeyas, desde el norte de África y pudiera
darse el caso que los judíos hubiesen fundado alguna ciudad antigua en la

Ese visir profirió contra mí *jactancias y ofensas* con ánimo de atemorizarme y reunió graves y numerosas falsedades en un despreciable libelo.

¡Lejos estuvo de mí -siendo yo como soy- replicarle con palabras o acciones puesto que nada malo guardaba en mi corazón contra él! Por el contrario, él difundió por las ciudades su escrito para que su pueblo, lo aprendiera bien y provocara un levantamiento contra mí difundiendo falsedades como aquellas que propalaron los exploradores enviados por Moisés a Canaán.⁴⁰⁶

Más no solo a mí quiso perderme con las maledicencias que creó y urdió, sino que también trató de extirpar el pueblo de Dios; los descendientes, incluidas embarazadas y parturientas.

Más mi señor el rey no prestó oídos a sus palabras, ni hizo caso alguno a su conspiración.

Pero murió⁴⁰⁷ y a los pocos días estalló la cólera acumulada contra mí. Entonces, caí en la cuenta y exclamé:

¡Ay de mí! ¿Cómo voy a seguir viviendo, si ha desaparecido de este mundo el que hasta ahora me protegía?⁴⁰⁸

Y llegó para mí el día fatal. Pero Dios consideró mi culpa, y la juzgó conforme a su justicia.

Envío entonces mi enemigo, -alegre por mi adversidad- a sus amigos esta nueva:

península ibérica, aunque muchos llegaron desde la dispersión provocada por la rebelión de Jesús Baar Kohbba.

⁴⁰⁶ Deuteronomio 13;1-33. (Moisés envió a recorrer la tierra de Canaán a doce espías. Con excepción de Josué, los once restantes volvieron asustados y dando malos informes, motivo por el cual el pueblo se desmoralizó y vagó por el desierto durante cuarenta años).

⁴⁰⁷ Habbus ibn Maksan de Granada, que le protegía mediante una alianza que Zuháyr aprovechó para romper, al morir aquel.

www.mcnbiografias.com/.../show?key=Zuháyr -rey-de-la-taifa-de-almeria

⁴⁰⁸ Expresión semejante a la proferida por Isaías en la Teofanía (Is. 6;5), después de ver la gloria de Yahvé en el templo.

¡Ya ha llegado el día que esperaba desde hace tiempo, y se acabó el espanto! Muerto su rey, perdido está Samuel, y su esperanza se ha disipado.

Y pensó: Cómo la niebla se ha desvanecido.⁴⁰⁹ Enardecido contra mí, enardecido contra Dios; y su cólera prendió en su alma como fuego, hasta que le inflamó.

Se alzó el León de los Pueblos⁴¹⁰ y reinó sobre su pueblo, sucediendo a su padre; se apresuró mi perseguidor a escribirle una carta dura y altanera, y nada suplicante, y se la envió:

¿No sabes que dejar vivir a Samuel es un pecado para nuestra religión?

¡No habrá paz ni reposo mientras este judío conserve su alma dentro del cuerpo!

“Échale y cesaran altercados y querellas, y a costa de él reconcíliate [conmigo], de lo contrario, te hago saber que los reyes se han coaligado para hacerte guerra”.

Y mi señor, le envió otra carta que decía:

Si accedo a ejecutar lo que me pides, me sobrevendrá la ruina; ¡Si pongo a mi servidor en manos de sus enemigos también pondría la mía en manos de mis enemigos!

Ante tal respuesta mi enemigo se encolerizó, y lleno de rabia persistió más en su hostilidad y no descansó, hasta que pudo reunir sus ejércitos al completo.

A Amaleq a Edom y a los hijos de Cétura.⁴¹¹

⁴⁰⁹ Salmo 103:15-17 “El hombre, como la hierba son sus días, que en la mañana crece y florece, y por la tarde se corta y se seca...y *como la niebla que se desvanece*”

⁴¹⁰ Abbás sucedió a su padre, tolerante y respetuoso con el tratado de no agresión suscrito entre las diferentes taifas.

⁴¹¹ I.- Deuteronomio 25:17-18 Acuérdate de lo que hizo Amalec contigo en el camino, cuando salías de Egipto; de cómo te salió al encuentro en el camino, y te desbarató la retaguardia de todos los débiles que iban detrás de ti, cuando

Pero Dios, había dispuesto desde el principio de los tiempos, una profunda fosa en la Ciudad de la Fuente para que cayeran en ella. El enemigo redobló sus marchas y llegó tan veloz como el pájaro que cabalga planeando sobre el viento.

Decidió Él, (Yahvé) y su decisión que no tiene anulación posible, prevaleció.

Transcurrió el mes de ‘Ab⁴¹² el del antiguo infortunio⁴¹³ y llegó el de ‘Elul⁴¹⁴ con pronta felicidad.

Plantó él sus tiendas al otro lado de la montaña y nosotros las plantamos en el camino del desfiladero.⁴¹⁵

tú estabas cansado y trabajado; y no tuvo ningún temor de Dios. (Los edomitas -descendiente de Esaú y habitantes del desierto de Petra-, no dejaron pasar por sus contornos a los peregrinos guiados por Moisés, y los hijos de Cétura eran beduinos del desierto, fruto de la unión “informal” del ya viudo Abraham con esta mujer no hebrea. Es decir, una reunión de gentes aguerridas y hostiles a los nuevos emigrantes hacia Palestina y que posteriormente dieron muchos quebraderos de cabeza a los nuevos colonizadores venidos de Egipto.

⁴¹² Mes de 30 días en el calendario hebreo que corresponde a junio/julio.

⁴¹³ Se refiere sin duda a la abominación de Antíoco Epífanés, el rey selúcida que mandó degollar un cerdo sobre el altar haciéndolo impuro antes de las guerras Macabeas. Un hecho que daría lugar a la vivencia de un periodo de luto y abstinencia religiosa.

⁴¹⁴ Elul, de 29 días corresponde a los meses de agosto-septiembre cuando se celera entre los hebreos la fiesta de las enramadas para conmemorar la primera cosecha obtenida en la tierra prometida. La cubierta de los “chambados” vegetales, debía dejar pasar la luz, y permitir mirar al cielo durante la noche. Era pues una fiesta solemne, de alegría y convivencia, semejante a nuestras romerías campuestas.

⁴¹⁵ Hay un juego de palabras muy complicado de explicar con las “tiendas” que el poeta relaciona los hechos del Éxodo y posterior entrada de los hebreos en Palestina, origen de la fiesta de la cosecha y la victoria de los Macabeos sobre los selúcidas.

“Plantó él sus tiendas en la montaña, y nosotros en el camino del desfiladero” es en cambio, una alusión clarísima a 2^a Samuel 9:18 donde los israelitas pasaron por “el valle” cargando el cadáver de Absalón hijo y enemigo acérrimo

No tomamos en consideración su ejército.

Lo apreciamos como si fuera una caravana comercial y cuando cuándo llegó a donde podíamos oírle, dio principio a un largo discurso, para incitar a mis hombres a revelarse contra mí:

Pero él, al observar que la tropa solo respondía a mis órdenes, ordenó aprestar lanza pica y espada, y cerrar filas para el combate. ¡Pero el ejército enemigo se encontró frente a él, a mi Dios!

¿Y cómo podrá sostenerse la criatura cuando se levanta contra Dios?⁴¹⁶

Las tropas se dispusieron en línea de combate; al frente, el enemigo alineado. El día de la cólera y el furor, los hombres consideran un privilegio tener al ángel de la muerte⁴¹⁷ por compañero.

¡Todos buscan ser héroes vendiendo caras sus vidas para conseguir la corona !.⁴¹⁸

Se conmovió la tierra desde sus cimientos trastornándose⁴¹⁹ como en el cataclismo que destruyó Gomorra, los rostros palidecieron volviéndose como el fondo de una olla.

Y el día era cual día de calina y tiniebla; el sol [se volvió] tan negro como mi corazón; el fragor de la batalla como el trueno de Dios; como el estruendo del oleaje del mar cuando ruge la tempestad.

de su padre David, asesinado por el lugarteniente del citado rey, cuando su extraordinaria melena se enredó en la rama de una encina, para terminar con el problema, lo cual costaría la vida al ejecutor.

⁴¹⁶ Génesis 32 y Oseas 12. En la primera, se refiere a la lucha de Jacob con el Ángel de Yahvé, con el resultado de la cojera del patriarca que le obligó a apoyarse de por vida en su bastón. La segunda cita es un oráculo contra Efraím (la tribu del nombre del hijo de José) advirtiéndole de que no se puede luchar contra Dios.” V.12, “Efraím ha provocado a Dios con amarguras; por tanto, hará recaer sobre él, la sangre que ha derramado y el Señor le pagará su oprobio”

⁴¹⁷ El que monta sobre un caballo pálido sosteniendo una guadaña según las mitologías orientales.

⁴¹⁸ Flavio Josefo relataría que aquellos que se suicidaron en Masada por no rendirse a los romanos lo hicieron esperando por ello, ser coronados de gloria.

⁴¹⁹ Una prueba de la intervención y el disgusto de Dios con el enemigo. El más puro estilo de la literatura apocalíptica del siglo I d C.

Cuando el sol se cubrió, la tierra, se tambaleaba como si estuviese ebria.⁴²⁰

Corrían los corceles replegándose y estirándose como hacen las culebras cuando salen de su agujero.

Los venablos eran lanzados con la rapidez de los relámpagos llenando el aire con su fulgor; caían las flechas como la lluvia en la tormenta, convirtiendo en criba los dorsos.

En sus manos, los arcos eran como serpientes vomitando abejas y sobre sus cabezas, las espadas como antorchas que se apagan al caer.

La sangre de los hombres corría por tierra, como antaño chorreaba la sangre de los carneros sacrificados, por los costados del altar en el templo sagrado.

Cómo si la vida fuese para ellos un fastidio buscaban la muerte los valientes; luchando como leones, miraban orgullosos las heridas de sus cabezas, tal como si la sangre que las cubría fueran coronas de gloria.

Morir por sus leyes era justo a sus ojos; consideraban que no podían vivir.⁴²¹

¿Qué voy a hacer yo? --pensé. ¡Ni hay escape, ni apoyo, ni sustento, ni esperanza alguna!⁴²²

Mis enemigos van a derramar la sangre como agua en este día desgraciado --pensé-- mientras tanto, yo derramaré mi plegaria ante Aquel que precipita a los perversos, en la fosa que excavó para ellos. El es el que hace en el día del combate, que la espada y las flechas se vuelvan, contra el corazón del enemigo. [Que apuntó y disparó]

Pero no voy a decir:

⁴²⁰ ¿Un terremoto, o simplemente otra alusión a una batalla bíblica?

⁴²¹ Si no lo hacían defendiendo los principios del Corán.

⁴²² El poeta expresa su pesimismo sobre la suerte final, para dar entrada a su nueva plegaria, emulando a los guerreros carismáticos del Antiguo Testamento. (La apelación “Dios de los Ejércitos” es frecuente en la Biblia, hasta el tiempo en que Israel y Judá fueron llevados al exilio).

¡Oh, Yahvé dame la victoria porque mi conducta ha sido recta, y la Tôrà concibió y dio a luz en un momento en que la Ley de los judíos estaba estéril! ⁴²³

Y meditando para desentrañar los misterios, mis ojos se abrían por las noches adelantándose al cambio de guardia de los centinelas:

Por eso clamo: Señor, por tu misericordia⁴²⁴ sírveme de roca de refugio y de muralla incombustible, contra el enemigo.

¡Descarga tu ira y devórale como paja en el día del vendaval! Trátalos como a Sísera' y haz conmigo como hiciste con Baraq y Débora.⁴²⁵

¡Lanza un rayo, oh, Yahvé y dispérsalos, dales una voz tan aguda que los aniquílale!

Librarme de la amarga destrucción y entrega en mis manos a los que me persiguen⁴²⁶ en este día.

De mis errores, no te acuerdes. Recuerda en mi favor los hechos de Abraham, de Isaac y de Sara. ⁴²⁷

¡Oh, padre mío Jacob, presenta tu súplica! ¡Oh, hijo de Harám asisteme en la hoguera del combate!

¿Es que los patriarcas que yacen en Makpela⁴²⁸ no se levantarán en un día como hoy?

⁴²³ Alusión al sentimiento de los hebreos en la larga diáspora de más de mil años, desde la rebelión de Joshua bar Kobba, que la propició al final del siglo I de nuestra era.

⁴²⁴ Heb. “Hesed”. Salmo 143;1-2 ¡Bendito el Señor, mi roca que adiestra mis manos para el combate, mis dedos para la pelea; mi bienhechor, mi alcázar, mi baluarte donde me pongo a salvo; mi escudo y mi refugio, que me somete los pueblos!

⁴²⁵ Jueces 4; 17-22

⁴²⁶ Salmo 142;6 “Escucha mi clamor y líbrame de los que me persiguen, porque son más fuertes que yo”

⁴²⁷ Padres del pueblo hebreo.

⁴²⁸ Lugar comprado por Abraham en Canaán para que sirviera de sepultura a Sara.

¡Alzaos de la cueva, colgaos del trono del Altísimo⁴²⁹ clamad ante el Misericordioso e imploradle con lágrimas de dolor! Y si dijera;

¿A qué viene esto amigos? Respondedle: ¡Alza, levanta, despierta!
Pues si Tú no te apiadas de Yosef tu pequeño⁴³⁰ ¿dónde está tu Salvación?

Y si hoy no muestras celo por mi vida, ¿es esta la Torá y su recompensa?

Y el que se llenó de alegría cuando se le dijo; “por las aguas pasarás”⁴³¹ ¿va a quedar anegado?

Pero tu mano no es corta, y aquel que recibió la buena nueva que dice; “por el fuego pasarás”

¿Acaso se abrasará en la ardiente batalla?

Decidle pues, Oh, Dios, álzate con furor; hazlos arder y consúmelos en el fuego.

Abre un portillo en la angostura y salva a tu siervo, aunque ahora las puertas están cerradas.

Vuélveles⁴³² su espada contra su propio corazón y álzate contra ellos y no con ellos, y deja quebrado su arco para siempre.

¡Envía a tus ángeles a pelead contra ellos, y hasta las estrellas y el sol con su brillo!

⁴²⁹ Mientras existió el Templo, aquel que huía de una venganza podía salvarse -teóricamente- si se agarraba a los “cuernos” del altar. 1 Reyes 1:49 1 Reyes 1:51.

⁴³⁰ Su hijo de tres años, que también sería poeta y estadista en la corte de Garnata y que moriría asesinado -como dijimos- a causa de intrigas y malentendidos en 1066. El poeta evoca al joven José, vendido como esclavo por sus hermanos a unos mercaderes y que llegó a ser gran visir de Egipto, y fuente de vida para su familia.

⁴³¹ Se refiere a Moisés ante las aguas del mar Rojo.

⁴³² Salmo 37:15.

De modo que digan en las asambleas de los pueblos poderosos:
¡Los humildes “corderos extraviados⁴³³ de Israel” tienen quien defienda su causa!

Y Dios escuchó mi plegaria porque grité mientras oraba, como grita una parturienta primeriza, a causa de su estrechez.

Y sopló⁴³⁴ contra ellos, como en el día del mar Rojo, y perecieron ante su huracán y les mostró su poder y un fuego abrasador los devoró.

Se consumieron como leña en el horno; como el fuego consume la leña en el hogar.

Fue, como si mis enemigos cayeran a la vez en el polvo; como el heno⁴³⁵ en medio de la hoguera; y las cabezas de los jefes, por el suelo como los higos que se venden a un real el millar.⁴³⁶

Y los capitanes derribados, hinchados como odres, como mujer encinta; siervos con señores y pobres, con reyes. Sin distinción.

Y juntamente con Agag su rey, quedaron como estiércol sobre el campo, desprovistos de tumba.

De diez mil, les quedó uno, como los racimillos que quedan en la viña después de la vendimia.

Se extinguió el recuerdo de Amaleq en Sefarad.⁴³⁷ Se acabó su ejército y su reino quedó exterminado.

⁴³³ Jeremías 50:17.

⁴³⁴ Is. 40: 24; Ex. 30:13.

⁴³⁵ Is. 5:24

⁴³⁶ Los higos son un alimento valioso en Palestina, pero los recogidos del suelo son de escaso valor.

⁴³⁷ Los israelitas siempre recordaron la traición de Amalec contra su retaguardia. Después de su victoria contra los de la Chora de Almería que comparó con los traidores amalecitas, el episodio sería olvidado.

Antaño murió Agag (Rey de Siria) a manos de Samuel⁴³⁸ y Hamán⁴³⁹ a manos de Mardoqueo⁴⁴⁰.

En los tiempos antiguos de Amaleq vino con maldad; pero... ¡No se repetirá su venida!

Los dejamos en la estepa para las hienas, para los chacales, la pantera y la cerda; los abandonamos reclinados en piedras y apoyados en zarzas y cardos, y dimos su carne como regalo al buitre, y los dejamos como dádiva para el león y el lobo.

Les saciamos de sangre, pero no de animal desgarrado por fiera; y de carne abundante; No de un solo plato.

Se sorprendieron⁴⁴¹ de encontrar delicados habitantes de casas⁴⁴² que no estuvieran bajo techo bajo la sombra de su casa “que con el asfixiante calor del centro del día no estuvieran en las salas más altas y frescas de sus palacios de mármol”.

Junto a ellos plañirán los hijos de los avestruces y brincará el cabritillo; se darán un festín con su carne los leoncillos y la leona guardará parte para sus cachorros.⁴⁴³

⁴³⁸ La alusión tiene que ver con la destrucción de los antiguos amalecitas llevada a cabo por el rey Saúl. 1 Samuel 15:22-23.

⁴³⁹ Alusión a un episodio del libro de Esther que abarca los capítulos 5 a 7:9, donde el intrigante Aman, que conspiró contra el judío Mardoqueo es ahorcado por mandato de Asuero.

⁴⁴⁰ Tío de la reina Esther que casó con el rey Asuero. (Santa Biblia. Libro de Esther)

⁴⁴¹ Una metáfora sobre la sorpresa de las fieras al ver gente tan refinada de etnias distintas a quién devorar

⁴⁴² En referencia al refinamiento y lujos en que vivían en Granada.

⁴⁴³ Una clara alusión a un pasaje del libro de Isaías 11:6, que dice -refiriéndose a la paz y prosperidad que experimentarían los judíos a vuelta del exilio después de 70 años en Babilonia. Como esto ocurrió bajo el mandato de Ciro el Grande, solo se cumplió parcialmente.

Conquistamos sus dominios y su tierra, y en venganza, socavamos la muralla y el castillo.

Nos apoderamos del campo abierto y las aldeas, y dominamos mediante la fuerza la Ciudad y la Metrópoli⁴⁴⁴ y volvimos sin perder un solo hombre.

De nuestros compañeros, no faltó uno.

El viernes a primeros de Elul⁴⁴⁵ me parecía como el día nueve o diez de Ab⁴⁴⁶ pero terminó siendo día de redención día de alegría, como se alegran los pobres cuando se realiza la siega.

Y día de reparto del botín obtenido de mis adversarios, y día de júbilo⁴⁴⁷ como el día en que pare una mujer estéril⁴⁴⁸, de la que todos creían que jamás daría a luz.⁴⁴⁹

Y cuando aún no había entrado el año 99⁴⁵⁰ me fue otorgada -por el Altísimo- salvación y luz. Y el virrey que había decidido y decretado asesinarme, que había tomado tal determinación pasando

⁴⁴⁴ En la “razia” de castigo, llegaron a la capital de Almería, (la metrópoli comercial) y a Pechina (la ciudad), que había ostentado la capitalidad desde tiempo inmemorial”. Raúl González Arévalo. “Presencia, Interacciones y mutaciones italianas en el mar de Alborán, siglos XII-XV, cita del libro de Luigi Monga (ed.). Un mercante di Milano in Europa. Diario di Viaggio del primo cinquecento”, Milán 1985, pg. 132 sobre Almería; hera maggiore at più populatta città che non he Granatta di presente, ma sono circa ad 400 anni che fu destrutta per certte guerre herano traloro re mori; et di presente he poca cossa, et non più che di 2000 vicini” (este italiano, que había visitado Granada en 1519, tenía conocimiento de que la destrucción y decadencia de Almería no se debió a una guerra con los cristianos, ítem, González Arévalo) ¿La de las taifas citadas?

⁴⁴⁵ Elul (29 días) (אליל) – agosto.

⁴⁴⁶ Antes de la Pascua. Ab (30 días) (אָבָן, llamado también Menajém. Ab – מאג'ם בְּשֶׁבַע) – julio: Pentecostés o segunda Pascua.

⁴⁴⁷ Isaías 9:2

⁴⁴⁸ Una posible referencia a Sara, mujer de Abraham -madre de los judíos- a la que llamaban “la estéril”. Génesis a partir del Cap.18.

⁴⁴⁹ Esther 8:16

⁴⁵⁰ La edad de Sara cuando concibió y dio a luz a Isaac.

desde el otro lado de los ríos⁴⁵¹ para causarme mal, allí fue rasurado con navaja alquilada.⁴⁵²

Lo prendí y llevé con cadenas a la cárcel y lo metí en prisión.⁴⁵³ Satisface mi ansia contra mi enemigo/y mi venganza contra su alma maldecida; y como me aferré con firmeza a la Torá que para mí tiene más valor que un tesoro, se llevó a cabo la matanza de los malvados, en una magnífica noche de Simjat Torá.⁴⁵⁴

Y cumplió Dios la palabra de mi antepasado a su tribu⁴⁵⁵ los cantores y los que ofrendan el incienso, y la palabra que dijo Zeres al que compró con sus talentos de plata a la gente que daban dádiva en moneda⁴⁵⁶ [de poco valor].

⁴⁵¹ La frase “desde el otro lado de los ríos” parece indicar el origen de Al Yuryaní, que era natural de la antigua frontera de Siria con el imperio persa.

⁴⁵² Posiblemente se refiera al daño ocasionado por mercenarios negros de Zuhayr que pasaron al bando de Ibn Negrella en algún momento del enfrentamiento.

⁴⁵³ Ageo 2:19. La oración que daba por concluida, es reanudada para contar el resultado final de la batalla. Al Yuryaní fue prendido un mes más tarde de la batalla y llevado a Granada.

⁴⁵⁴ Simhat Torá / שִׁמְחַת תּוֹרָה es una celebración que marca la conclusión del ciclo anual de lectura de la Torá y el comienzo de un nuevo ciclo. El octavo día que sigue a la fiesta del Sucót en el mes de Tisrí. La Simjat Torá comienza al ponerse el sol.

⁴⁵⁵ Solo dos, son las tribus judías que no desaparecieron en la antigüedad. Judá y Leví a donde pertenecen los Cohen o servidores del templo, incluidos los cantores a la que pertenecía el poeta. Deut. 3:11; “Hiere los lomos de tus enemigos y de los que te aborrecieron para que nunca se levanten”

⁴⁵⁶ Zeres. Esther 6:13 “al que compró con sus talentos” Esther, 3:8-9. “Y dijo Aman al rey Asuero; hay un pueblo esparcido entre los pueblos, distribuido por todas las provincias de tu reino; y sus leyes son diferentes de otros pueblos, de manera que no guardan las nuestras, y eso en nada beneficia al rey. Escriba pues el rey un decreto, para que sean aniquilados y yo pasaré diez mil talentos de plata a los que manejan la hacienda para que sean ingresados en los tesoros del rey”.

Y reposé y descansé de los que me odiaban; recibí honores y mi poder fue en aumento, y ningún hombre entre los pueblos, me recordó para mal, porque todo odio y toda envidia se detuvieron.

¡No prestes atención al enemigo necio!

¡Que, a causa de sus propias obras, le vendrá su ruina! Y no te entristezcas cuando el vanidoso se engullece⁴⁵⁷ su engreimiento le perderá.

Si usas con él la clemencia, y a cambio persevera en su maldad, su caída será rápida.⁴⁵⁸

Pues la ley natural nos enseña; que toda vasija en cuyo interior reposan las heces, no se purifica por el hecho de sumergirla en agua clara.

Hay que romperla. Esa es la mejor vigilancia.

A Yahvé, que obró con grandeza dedicaré mi canción más inspirada; versos engarzados cual zafiros en bordado de expresiones más magníficas que bedelios engastados en oro fino en mis versos de igual número que los canticos del Salterio.⁴⁵⁹

Con ellos, los que lloran, harán fiesta, y toda Nazarea beberá una copa de victoria.⁴⁶⁰

Y cuando lean mi poema toda lengua se llenará de júbilo y alegría, por mi redención.⁴⁶¹

⁴⁵⁷ Ez. 48:12

⁴⁵⁸ Proverbios 7:8

⁴⁵⁹ El Bedelio es la resina cerosa de un árbol de arabia utilizada como antiinflamatorio. O sea, 150 o 149,-si contamos que el 42 y 43, son uno solo- que es el número de Salmos de la Torá y la Biblia. Debido a la traducción al idioma actual hemos perdido la posibilidad de contarlas.

⁴⁶⁰ Así llamados (nazareos) se rapaban la cabeza como penitencia sin beber bebidas alcohólicas ni practicar sexo, durante el tiempo de su consagración. San Pablo fue nazareo como excusa de su presentación a los Apóstoles en Jerusalén, que no le conocían. (Hech. 18:18, anterior y siguientes).

⁴⁶¹ Salmo 126:1-6.

Y a los que se rían en este mundo, porque Yahvé me libró [de la muerte] no les será reprochado.

Así, hermanos míos, venid ante el Dios vivo, con canciones de alabanza.

¡Alabadle sin cesar y dadle gracias en la reunión, y decidle que Él sea por siempre mi apoyo y puntal en la recta vivencia de la Ley!

¡Y un segundo Purim⁴⁶² festejad, para el Dios que se alzó y descuajó de Amalec⁴⁶³ la flor y el ramaje!

¡Hacedla oír en Túnez y en Egipto⁴⁶⁴ y hacedlo saber a los hijos del Templo⁴⁶⁵ y anunciadlo a los ancianos de Pímbeditá⁴⁶⁶, y a los sabios de la academia de Sûra!⁴⁶⁷

¡Hermanadla con el suceso de Asuero y de la soberana Esther y escribidla en vuestros libros para que sea recordada eternamente, de generación en generación!

⁴⁶² La fiesta de Purim (en hebreo: פָּרִימ, Pûrîm = suertes) es una festividad judía celebrada anualmente el 14 del mes judío de Adar de (29 días) (כ'א) - febrero o marzo, o 15 de Adar en las ciudades amuralladas, en conmemoración del milagro relatado en el libro de Ester en el que el pueblo judío logra sobrevivir a un intento de ser aniquilado bajo el mandato del rey persa Asuero..

⁴⁶³ Génesis 36:12, Tamar fue concubina de Elifaz, hijo de Esaú y engendró a Amalec. Génesis 14: 6-7.

⁴⁶⁴ Túnez y Egipto; lugares de origen o bien relacionados con los zirís.

⁴⁶⁵ Los hijos del Templo vuelve a ser una referencia a los Cohen de la tribu de Leví, una de las dos supervivientes de la diáspora bailónica. (la otra es la de Judá)

⁴⁶⁶ No se encuentra referencia, aunque suponemos que se refiere a alguna ciudad relacionada con el islam o un lugar donde existía una comunidad judía. Los ancianos, שְׁנִירָה en hebreo, (griego bíblico; πρεσβύτεροι. (presbíteros) griego moderno; ἀλκιωμένος.(plikioménós) Regían la sinagoga.

San Pablo estableció esa forma de gobierno colegiado con un presidente o epískopos, (obispo) en algunas iglesias de Asia Menor.

⁴⁶⁷ Sura o azora (en árabe: السورة, as-sûra) es el nombre que recibe cada uno de los 114 capítulos en los que se divide el Corán, libro sagrado del Islam. Se supone que a los teólogos e imanes era enseñado en las Madrasas, o en las Rápitas que a su vez eran fortalezas.

Epílogo.

Como consecuencia de aquel episodio, la Cora de Almería entraría en decadencia. Badís fue sucedido por Abú Bark al-Ramaní, pero en ese mismo año de 1038, Almería fue conquistada por Abd’al-al-Malik ibn Abd’al Azik, rey de la Taifa de Valencia y nieto de A-Manzór.

José Ibn Negrella, que alcanzó la misma posición que su padre, sería acusado falsamente por el pueblo en el año 1066, de querer unir el reino de Garnata al de Almería, y linchado, al tiempo que se desató la ira contra todos los judíos en lo que se conoce como el primer exterminio de judíos planeado en la Península Ibérica.

II. EL PALACIO DE DEIFONTES



Palacio de Deifontes. De Cipri Herrera.

Ermita de Canjayar, de la misma época.

Estilo arquitectónico y maestro.



La particularidad de su línea arquitectónica y tejados de pizarra de tipo alpino, en lugar de teja moruna nos confunde. Al decir de

los entendidos, apenas encaja con un estilo concreto, aunque tal vez sea pariente del neoclásico del siglo XVIII, aunque la combinación de los colores blanco y almagra, nos recuerda, por un lado, a las construcciones inglesas en la isla de Menorca, teniendo cierto además parecido -salvo la cubierta- con la Ermita de San Blas de Canjáyar, de estilo neomudéjar y aunque tampoco se conoce a su arquitecto, se conoce que -curiosamente- sería construida a finales del siglo XIX, sobre las ruinas de la fortaleza nazarita que mandó destruir el todopoderoso secretario de los RRCC Hernández de Zafra en el año 1495. Pero, sobre todo, el palacio coincide en su actual aspecto con el típico de las estaciones de ferrocarril construidas entre los años de 1900 y 1904 entre Morella y Granada. Aunque tenemos que hacer una advertencia al respecto en cuanto a la mezcla de color, puesto que hay quien asegura que no siempre fue el mismo que vemos ahora, sino que el color almagra que lo adorna de forma tan ostensible, fue al parecer en un tiempo anterior, amarillo. En el registro de la propiedad de Iznalloz se asentaron algunas casas y tierras a raíz del fallecimiento de Isidoro en 1903, con toda seguridad propiedades que habían pertenecido al difunto en el pueblo del Castillo de los Almendros. Seis años después -el día 6 de junio de 1906- fallecería María Josefa, pero las propiedades de esta que pasrían a Joaquina, y tal vez algo a su hijo Isidoro, y sus hijas María del Carmen y María Josefa, si es que estan vivían, se registrarían también en Iznalloz en 1909. Este sería el mayor lote, pero el palacio no se distinguió como tal, sino que consta como una de las casas que pasarán a nombre de Joaquina.

Pero como hemos hecho en unpar de ocasiones anteriores, antes de continuar, nos gustaría advertir, que -a falta de fuentes fidedignas- lo que expondremos a continuación, posiblemente no encaje con la rigurosidad histórica con la que hemos intentado construir cada punto de esta obra hasta el presente, sino que entramos de nuevo a nuestro pesar, en lo que es ficción literaria, o suposición inducida por el conocimiento de ciertos indicios que se citarán a continuación.

La Compañía Fives Lille

La compañía The Great Southern of Spain Railway Company Limited que debía construir el ferrocarril desde Moreda hasta Granada, había renunciado al proyecto en enero de 1898 a causa de los problemas de duplicación de trayectos con Almería y la negativa del propietario de los terrenos para el tendido de las vías, una vez resueltos los problemas que lo impedían gracias a la intermediación del Estado, sería la compañía Caminos de Hierro del Sur de España, la que obtuvo la nueva concesión en septiembre del mismo año quedando abierta a cargo de la compañía británica - supuestamente fue excavada por Fives Lille- la galería de avance del túnel de Iznalloz.

De manera que una vez quedó el proyecto en manos españolas, se comenzaron las obras del tendido siendo en el año 1900 cuando el marqués de Casablanca actuó -con plenos poderes otorgados por sus suegros los Condes de Antillón- cediéndoles los terrenos en una franja de cinco kilómetros y medio, que atravesaría de este a oeste el término de Deifontes, por el lugar donde se asienta la falda de las antiguas tierras de cortijo de la Escaleruela,⁴⁶⁸ y modificando el trazado de un tramo de la acequia de poniente, que baja desde la presa de Barcinas. Tal como había ocurrido con anterior compañía, la andaluza encargaría los trabajos de tendido de vías construcción de puentes y estaciones a la Compañía francesa **FIVES LILLE**. Fives -como su nombre indica- era una corporación de cinco compañías asociadas para dominar el mercado europeo en ingeniería, minería, fundición, maquinaria y construcción industrial, de manera que no sólo se dedicó a lo que hemos anotado, sino que proyectó y construyó un par de fábricas azucareras muy singulares, en la vega de Granada proveyéndoles de la maquinaria pesada desde sus factorías. Nada de extrañar puesto que Francia fue puntera desde

⁴⁶⁸ Los terrenos fueron cedidos gratuitamente a la compañía según consta en documento que se custodia en el archivo histórico de Deifontes.

comienzos del siglo XIX, en la plantación y proceso de la remolacha azucarera. Cultivo que sería introducido en la vega regable de Albolote por los agricultores Juan López Rúbio y Juan Creus, que sembraron 1800 marjales, ofreciendo simiente gratuita a quien quisiera sembrarla para revitalizar la industria azucarera⁴⁶⁹.

En el año 1900 cuando Ferrocarriles del sur de España estaba a punto de concluir el tramo Moreda Iznalloz, -según consta en el documento de cesión de la franja, firmado en Madrid ese mismo año- el Conde de Antillón se encontraba tan enfermo que su esposa María Josefa, había delegado en su yerno el Marqués, para que firmara la cesión de los cinco kilómetros y medio existentes entre la frontera acatuccitana, y la del cortijo de Arenales⁴⁷⁰. Tal como dimos a conocer en su breve biografía, el noble había luchado en la guerra colonial alcanzando el grado de teniente de la maestranza de Artillería, siendo su estirpe muy conocida en la capital, y esta es la razón por la que apuntamos la posibilidad -sin poderlo asegurar de manera alguna- que Ferrocarriles del Sur le hubiera ofrecido alguna compensación no monetaria en agradecimiento, ya que la franja fue cedida bajo ciertas condiciones, pero de forma gratuita. Y aunque -insistimos- esta es una mera posibilidad-lo cierto es, que la construcción del palacio de Deifontes se terminaría justamente en el año en que se firmó el documento y la estructura del mismo, siendo neomudéjar, llama la atención por sus torres con tejado de pizarra, poco -o nada- utilizado en construcciones de esos estilos, pero sí es general en Lille, al norte de Francia.

El Maestro “Beltrán”

Seguimos avisando al lector, que o escrito hasta aquí, no puede ser concluyente por la naturaleza del caso, y esta es la causa de que

⁴⁶⁹ LOS PUEBLOS DE GRANADA. ALBOLOTE.

<https://sites.google.com/site/lospueblosdegranada/a/albolote-1>

⁴⁷⁰ Hay acceso directo a los documentos originales de la cesión de terrenos en el Nuevo Archivo Histórico del Ayuntamiento de Deifontes.

continuáramos nuestra investigación por si era posible averiguar el nombre del arquitecto, o la fecha en la que dieron comienzo las obras del palacio, o cuando se dieron por terminadas, y después de transcurridos unos meses, encontramos un documento colgado en la Red con la redacción de un simple párrafo mencionando las expediciones a la Cueva del Agua en el siglo XIX.⁴⁷¹ Se trató de la revista “Grandes cavidades de Andalucía, y la referencia citada la encontramos en la página 32 de dicha publicación. Es como dijimos escueta, pero menciona que en 1885 visitó dicha oquedad una expedición compuesta por vecinos de Iznalloz, **“y en el año 1900 otra expedición a la oquedad fue guiada por el maestro Beltrán, y el constructor del palacio de los condes de Antillón en Deifontes”**. Por tanto, podría interpretarse que en el año 1900 ya se había construido o bien se estaba terminando. Pero debíamos continuar en busca de datos mucho más concretos y para ello preguntamos en el buscador de Google, nombres de los arquitectos que diseñaron el nuevo urbanismo de Granada entre los años finales del 19, y comienzos de siglo veinte.

Y como las líneas del palacio son totalmente armónicas y concretas se nos ocurrió pensar, que a pesar de que, aquellos dejaban su firma en las construcciones por medio de los símbolos de la orden, -algo que no existe en dicha construcción- deberíamos buscar entre arquitectos afiliados a logias masónicas de Granada en la época citada, a ver si era posible que “Maestro”-referido al tal Beltran, fuese un grado de la masonería, encontrando a un Arquitecto que -a nuestro entender- podía haber construido ese palacio; se trata de Francisco Giménez Arévalo, transformador de la Gran Vía de Granada y constructor del palacio de los Patos -hoy hotel de lujo en Granada, una obra que realizó por encargo de **Juan Lisbona Beltrán**, millonario granadino asociado con la masonería como el

⁴⁷¹ José Manuel González Ríos y Federico Ramírez Trujillo
www.juntadeandalucia.es/educacion/uscripts/wbi/rec/1124PDF

mismo Giménez, del que supimos que trabajó en restauraciones mudéjares diversos pueblos de Granada, y era amigo de utilizar materiales novedosos en sus construcciones. Luego ¿sería posible que este y su mentor, el millonario Lisbona Beltrán fuesen los espeleólogos que visitaron la cueva del agua en 1900 ya que eran amigos y posiblemente correligionarios en la Logia Beni-Garnata, que se deshizo por aquella época ya que en nuestro país los masones eran perseguidos?... No me atreví a asegurarlo con tan débiles indicios, aunque continuamos ilustrándonos sobre Espeleología, lo cual nos conducirá de nuevo al país vecino, y no precisamente a trabajar en la vendimia, como algunos de mis estimados paisanos.

A través de un artículo de la Academia Francesa que nos vimos obligados a traducir, pasamos a la minería, dándonos de frente con un Marcel “Bertrand” famoso y laureado ingeniero de minas, geólogo y espeleólogo a quién se debe el conocimiento de la formación de los Alpes y otras cadenas montañosas de Europa, dándose la circunstancia de que el personaje, había estado tres años viajando por Andalucía junto a W. Kilian⁴⁷² requeridos por el gobierno español, para que investigaran las cavidades causadas por el terremoto más grande y siniestro ocurrido en la península Ibérica (25-12-1884), con epicentro en Arenas del Rey, que se sintió en toda España, y causó entre 1200 y 2500 muertos según las fuentes. Pero dicha visita de estudio había ocurrido, entre los años 1885-1888. Pero no desistí. Escribí su nombre y oficio -en francés- y me apareció más información de la Academia de Ciencias del país vecino que había sido la receptora de todos sus trabajos encontrando lo siguiente;

⁴⁷² “El viaje de M. Bertrand y W. Kilian. “Mission d'Andalousie”.

Ejemplares del Museo Nacional de Ciencias Naturales. CSIC.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1020658.pdf>

“Marcel Bertrand (1847-1907) honneur de la géologie française”

<http://www.annales.org/archives/cofrhigeo/bertrand-dd.html>

En 1900, Bertrand vivió la tragedia de perder a su hija de 13 años, engullida por un deslizamiento de arena -accidente que afectó mucho al científico- por lo que la Academia no registra más informes sobre minería ni geología de este personaje, pero ese año viajó entre otros lugares “al norte de España” para hacer un estudio minero, por lo cual no es imposible, que habiendo estado con anterioridad en Granada su propio estado depresivo le llevase a volver de nuevo al lugar que le apasionó años antes, tal vez invitado por algún compatriota de la Compañía Fives Lille. Por tanto, si la invitación partió de uno de los arquitectos de la compañía citada que pudo construir el palacio aprovecharon para visitar juntos, la famosa cueva del Agua... Solo que Bertrand, se españolizó a Beltrán en la publicación. De ser cierta esta teoría hubiéramos hallado la explicación de la causa por la que se colocaron sobre una obra de estilo neomudéjar, los tejados de pizarra -más típicos de los Alpes- en un lugar de Andalucía donde la teja moruna es reina y señora. Pero las dudas persisten.

Lo que me contó un “conocedor” del pueblo.

El “conocedor” de referencia es asimismo muy conocido- valga la redundancia- en Deifontes, y hace gala de dominar como nadie todos los temas referentes a la historia del pueblo, aunque no ha escrito ninguna. Por dicha causa, mucha gente recurre a él para preguntarle cosas y salir de dudas. El autor no le conocía personalmente, pero al preguntar a cierto paisano si sabía la fecha exacta en que se construyó el palacio, este se preocupó de comunicarle mi pregunta, y finalmente me facilitó su correo para que me lo explicara el mismo de primera mano. Tras varios días de espera recibí noticias suyas, donde me contaba una historia que había escuchado del párroco que me bautizó, don Francisco Pérez

Muñoz, que se hizo cargo de la parroquia según el- en el año 1928.⁴⁷³ Según su relato, los trazos del palacio se fundamentaron en una ilustración de la primera edición del cuento de Grimm “Blancanieves y los siete enanitos” y fue mandado edificar por los condes, para satisfacer un capricho de la marquesa”. Y sin embargo la persona que intermedió, recibió una historia algo diferente sobre la inspiración del modelo, que se había basado “en el castillo que apareció en una película de cine mudo”. En cuanto a la fecha, Pérez Muñoz, -según creía recordar- le había contado que cuando llegó al pueblo a tomar posesión de la parroquia, había visto como secaban al sol en la explanada de la plaza Nueva los adobes de barro amasado con paja -al estilo egipcio- para emplearlos en la obra, y apostillando lo siguiente; **“Cuando en años pasados se decidió convertir el palacio en consistorio, comentaron los albañiles que la construcción era muy mala”.**

Testimonios.

Como está demostrado que la memoria gasta malas pasadas y mucho más cuando la cosa viene de terceros, el autor agradece de corazón aquella información y por supuesto la gestión del intermediario que le permitió contactar con él. Sin embargo, el lector recordará que en el capítulo I incluimos varias fotografías antiguas de Deifontes donde el autor ha sobreimpresionado que dichas imágenes proceden de un libro publicado por el catalán Celestí Rocafort ya citado, cuya primera edición salió a la venta en 1906 pero se sabe con certeza que diversas fotografías de Iznalloz publicadas en dicho Portafolio, fueron hechas justamente en el año 1.900. Por tanto, tenemos motivos para pensar que las imágenes del pueblo y del Palacio, que hemos insertado al comienzo se

⁴⁷³ Seguramente se confundió. En la lápida colocada en la capilla del cementerio nuevo de Deifontes, -que lamentablemente ha sido profanada recientemente con pintadas obscenas- dice lo siguiente; “Sirvió a sus feligreses desde el año 1923”.

impresionarían en la misma fecha quelas que corresponden a Iznalloz. Así que la casa se edificó con anterioridad al final del siglo XIX.

Otro testimonio procede de un estimado paisano que desde el comienzo ha colaborado generosamente con el autor a quién comunicó que su **bisabuelo** Paulino García Martín, -nacido en 1880- trabajó en la carpintería de puertas y ventanas del singular edificio y sabemos que en aquel tiempo los oficios se ejercían muy pronto. El mismo paisano escuchado de boca de sus familiares directos, que el palacio se había quemado antiguamente, obligando a su reparación si bien desconocía la fecha del suceso. Procedía pues buscar la fecha del incendio e intentando recabar los datos en la Hemeroteca de algún periódico granadino de la época, apareció el palacio de Casablanca *en Granada* que había sufrido tres incendios a lo largo de la historia. El primero en 1910, el segundo en 1940, y el último en 1980. En vista de dichas noticias, el autor llegó a la conclusión que el palacio de Deifontes nunca se había incendiado y que el paisano probablemente confundía un palacio con otro.

Pero no habían transcurrido diez días desde el recibo de su correo, cuando le llegó otra información procedente de Santiago de Chile, que le aportaría una nueva luz sobre lo ocurrido. El Señor Miguel Ángel Guzmán, es un descendiente de emigrante deifonteña, y contactó con el autor en un foro donde preguntaba unos datos sobre Deifontes. No le pude ayudar, pero comentándole la existencia del presente trabajo y las dudas sobre el palacio tendría la gentileza de enviarme la fotocopia del libro “Algo de nuestro pueblo” cuyas autoras son las hermanas Moreno Espigares. Ellas mencionan en su documento, que se había producido un incendio en la cocina del palacio causando daños de importancia, y para prevenir riesgos futuros ordenaron los marqueses que se reedificase la misma en la parte trasera del edificio. Por tanto, se puede colegir que el reverendo Pérez Muñoz pudo ver realmente los adobes puestos al sol en la plaza nueva, cuando llegó al pueblo en 1928,

pero estos no se utilizarían para construir el Palacio, sino para reparar los daños del incendio y reedificar la nueva cocina.

En conclusión, lo escrito - tanto en el capítulo primero de este libro como en el segundo apéndice- es todo lo que el autor puede dar a conocer sobre dicho edificio, por ahora puesto nuestra consulta posterior conocedor recomendado, este aportaría como respuesta que, una vez fallecidos los Marqueses de Casablanca toda la documentación de la familia Pérez de Herrasti-Ribera y Muro, pasó a los Archivos secretos de la Iglesia y por tanto no puede darse a conocer. En opinión del autor, una respuesta peregrina. Así que tratándose de una Institución que tiene en sus archivos un volumen gigantesco de documentación de siglos y conociendo las muchas quejas de los investigadores por la constante negativa de poner su tesoro a libre disposición de los investigadores para su estudio y posterior conocimiento del gran público sólo nos queda apoyarles añadiendo nuestra queja a la de estos s mientras recordamos la incongruencia que existe entre abrogarse la representación de Jesús en la tierra mientras olvidan las palabras del Evangelio que dicen:

“Nadie que tiene una luz, la cubre con una vasija ni la pone debajo de la cama, sino que la pone en alto en un candelero, para que los que entran vean la luz”.

San Lucas 8:16.

A mi querida compañera de toda una vida.

Su paciencia ha sido puesta a prueba durante más de cinco años, a causa de mi dedicación en cuerpo y alma a la investigación y redacción de esta Historia.

A mis hijas Elisabeth Ruth y Eva.

A mi hijo Jonathan. Pastor de la Iglesia Evangélica Española.

A mis nietos Enoc y Noa.

...Y AL BELLÍSIMO PUEBLO DE DEIFONTES Y SUS HABITANTES



EL PRESENTE VOLUMEN -PRIMERO DE UNA BILOGÍA DEL AGUA- ES UNA INVITACIÓN AL LECTOR, PARA QUE CONOZCA EN DETALLE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DARÍAN FORMA A LA HISTORIA DE UNO DE LOS PUEBLOS MÁS BELLOS DE LOS MONTES ORIENTALES DE GRANADA;

Deifontes; Donde nace el agua

Obras del mismo autor:

Y ES, HASTA DONDE AL PRESENTE CORRE EL AGUA

[Biología del Agua II]

En preparación:

MIS PEQUEÑAS HUELLAS SOBRE LA NIEVE

BILOGÍA DEL AGUA. VOLUMEN I